

SABANA CENTRO 
cómovamos
10 años

Informe de calidad de vida

2024



EL TIEMPO

fundación corona



INFORME DE CALIDAD DE VIDA 2024

SABANA CENTRO CÓMO VAMOS - EQUIPO DEL PROGRAMA

Directora: María Carolina Serrano Ramírez
Coordinación técnica: Juan Camilo Rodríguez Rico
y Jessica Giraldo Ramírez.

Equipo de Comunicación: Isabela Granados
Arocha.

Diseño y diagramación: Kilka Diseño Gráfico.

Corrección de estilo: María José Díaz Granados M.

Fotografía: Javier Roza Vengoechea, William
Felipe Jiménez, Sara Gabriela Basto, Duván Mateo
Briceño, Equipo de Comunicaciones Sabana
Centro Cómo Vamos.

Décima edición: noviembre de 2025.

ISSN: 2539-3782

Sabana Centro Cómo Vamos agradece a todas las personas que colaboraron con sus valiosos aportes para la construcción del presente Informe de Calidad de Vida. Por sus contribuciones, queremos agradecer especialmente a:

David Monroy Londoño, Director de Gestión del Conocimiento, Vicepresidencia de Articulación Público Privada Cámara de Comercio de Bogotá // **Erwin Hernández**, profesor Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana // **Juan Nicolás Garzón**, profesor Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de La Sabana // **Juan Pablo Sarmiento Erazo**, profesor asociado, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de La Sabana // **Luisa María Lozano Díaz**, profesora Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de La Sabana // Equipo Técnico Regional Sabana Centro, Corporación Autónoma Regional – CAR.

COMITÉ DIRECTIVO:

Rolando Roncancio Rachid, rector Universidad de La Sabana // **Enrique Bayer**, presidente Asociación de Amigos, Universidad de La Sabana

// **Daniel Uribe Parra**, director ejecutivo, Fundación Corona // **Diana Dajer**, gerente de educación para la participación ciudadana, Fundación Corona // **Ovidio Claros Polanco** presidente, Cámara de Comercio de Bogotá // **Angela Sofía Garzón**, vicepresidenta, Vicepresidencia de Articulación Público-Privada, Cámara de Comercio de Bogotá // **David Monroy Londoño**, director de Gestión del Conocimiento, Vicepresidencia de Articulación Público Privada Cámara de Comercio de Bogotá // **María Elena Vélez**, directora Ejecutiva Asociación de Empresarios de La Sabana, Aesabana // **Juan Carlos Vélez**, director ejecutivo Prodensa // **Carlos Mauricio Vásquez**, director general, Compensar // **Gretel Chvatal Londoño**, gerente de Acompañamiento al Cliente, Compensar // **Gabriel Camero**, presidente Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá // **Erika Cardona Patiño**, directora de Asuntos Humanitarios, Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá // **Sergio Iván Fernández**, director ejecutivo, Fundación Alquería Cavelier // **Martha Patricia Carreño Heredia**, gerente general Complejo Comercial Centro Chía // **Rodolfo Tamayo Neira**, gerente general, Mastín Seguridad Ltda. // **Ernesto Cortés**, editor jefe, Casa Editorial El Tiempo.

SOCIOS NACIONALES DE LA RED DE CIUDADES CÓMO VAMOS:

Fundación Corona // Cámara de Comercio de Bogotá // Universidad Javeriana // Casa Editorial El Tiempo

Sabana Centro Cómo Vamos

Campus del Puente del Común, km 7, Autopista
Norte de Bogotá. Chía, Cundinamarca

www.sabanacentrocomovamos.org

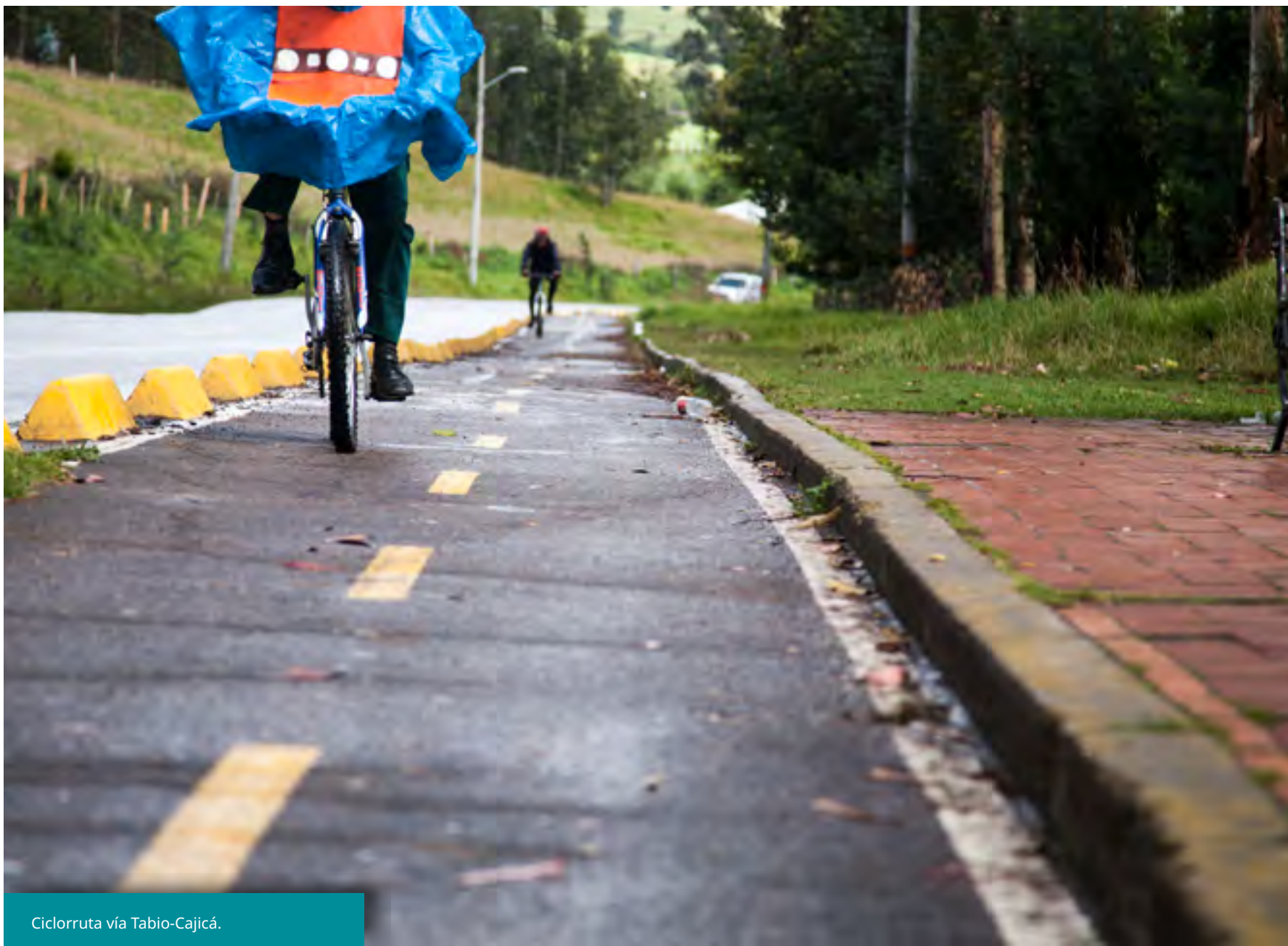
@SabanaCV

Facebook.com/SabanaCentroComoVamos



CONTENIDO

Introducción	5	1. Ejes transversales		3. Hábitat	
		1.1 Demografía	12	3.1 Vivienda y servicios públicos	154
Presentación del programa Sabana Centro Cómo Vamos	7	2. Activos de las personas		3.2 Medio ambiente	180
		2.1 Salud	26	4. Buen gobierno	
		2.2 Educación	56	4.1 Finanzas públicas municipales	202
		2.3 Seguridad y convivencia ciudadana	100	5. Desarrollo económico y competitividad	
		2.4 Seguridad vial y movilidad	132	5.1 Dinámica empresarial	228



Ciclorruta vía Tabio-Cajicá.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos diez años, la provincia de Sabana Centro ha vivido una transformación profunda que evidencia tanto su potencial como su capacidad de resiliencia, así como los retos latentes para la prosperidad regional. Este Informe de Calidad de Vida 2024 recoge y analiza los indicadores más relevantes de la década, un periodo en el que atravesamos la crisis histórica de la pandemia de covid-19 en 2020, así como el trabajo de diversas administraciones locales, el crecimiento del tejido empresarial, el surgimiento de proyectos regionales de gran envergadura y cambios en la composición de la población.

Este periodo (2015-2024) estuvo marcado por el crecimiento exponencial de la población de la región, un fenómeno que ha redefinido sus retos y escenarios de futuro. El crecimiento poblacional de Sabana Centro ha sido notablemente superior al de sus vecinos, con un incremento del 48,7% entre 2015 y 2024, y una proyección de crecimiento adicional del 33% al año 2042. Esta transformación demográfica, caracterizada por el incremento de la población en edad productiva (25 a 44 años), y un simultáneo proceso de envejecimiento, requiere una planificación sensible a la edad y capaz de dar

respuestas estratégicas e integrales que aseguren el bienestar para toda la población, sin dejar atrás los retos históricos en zonas rurales y sectores vulnerables.

La dinámica poblacional, el desarrollo económico, la consolidación educativa y la modernización en la gestión de servicios públicos han sido signos distintivos de nuestra evolución, y, también, fuente de nuevos desafíos. Además de su población, Sabana Centro ha tenido un crecimiento sostenido en su actividad productiva, consolidando su papel como motor económico y polo de desarrollo en Cundinamarca. Su destacado aporte al valor agregado departamental (28,3%) abre oportunidades para promover un entorno de negocios favorable que incentive la inversión, la diversificación sectorial, la digitalización, el impulso al emprendimiento y la generación de empleo que promueva la integración socioeconómica del talento local y de la población vulnerable.

Como logros colectivos se destacan el impulso de la vivienda, la expansión de la cobertura en servicios básicos como acueducto, y el avance en procesos de aprovechamiento de residuos sólidos. El balance de la última década revela que la cobertura educativa y el bilin-

güismo son fortalezas reconocibles, reflejadas en los logros de los estudiantes locales en las pruebas Saber 11. No obstante, el aumento en las tasas de deserción y repitencia, incluso por encima de Cundinamarca y Colombia, exige repensar la permanencia escolar y priorizar la atención a la primera infancia, clave para el desarrollo social.

Este proceso evolutivo no habría sido posible sin el papel activo de los distintos actores de la provincia. Los gobiernos locales, responsables de la planeación y ejecución de políticas públicas, enfrentaron los retos de la pandemia y supieron adaptar sus estrategias a las necesidades de la comunidad. La empresa privada demostró agilidad e innovación, sosteniendo el crecimiento económico y la generación de empleo, mientras la academia acompañó con desarrollo científico, formación y propuestas pedagógicas pertinentes.

Hacia el futuro, los desafíos se centran en garantizar la equidad rural-urbana, cerrar brechas entre municipios frente al acceso a servicios y bienestar, y fortalecer la capacidad institucional para innovar y preservar la sostenibilidad regional con mirada supramunicipal y de largo plazo. El aumento de la tasa de suicidios y los desafíos

en salud materno-infantil requieren fortalecer la atención primaria y la capacidad resolutoria del sistema de salud. La calidad y el acceso al agua deberán seguir siendo prioridad en la agenda provincial, dado su impacto en la salud pública, así como en la agricultura y la biodiversidad. Los fenómenos migratorios y la dinámica poblacional exigen a los gobiernos locales realizar un estudio detallado de la composición demográfica para dar respuesta oportuna a las crecientes y nuevas demandas de bienes y servicios, así como impulsar una política pública que proteja el tejido empresarial y fomente capacidades para la industria, a fin de asegurar fuentes de empleo formales y sostenibles.

Desde Sabana Centro Cómo Vamos, reafirmamos nuestro compromiso con la generación de conocimiento, la movilización de actores y el seguimiento participativo de los procesos regionales. Confiamos en que las lecciones y las fortalezas propias de la última década sean insumo para una región fortalecida, innovadora e incluyente, que sea referente de calidad de vida y sostenibilidad territorial en el departamento y el país.

María Carolina Serrano Ramírez

Directora Sabana Centro Cómo Vamos
Directora Proyección Social y Engagement,
Universidad de La Sabana



Parque de la Independencia, municipio de Zipaquirá

PRESENTACIÓN

PROGRAMA SABANA CENTRO CÓMO VAMOS

Sabana Centro Cómo Vamos es un ejercicio de carácter regional, cuyo objetivo es realizar un seguimiento sistemático a los cambios en la calidad de vida de los once municipios que constituyen la provincia Sabana Centro: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Está liderado por actores clave como la Universidad de La Sabana, la Fundación Corona, la Casa Editorial El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), Prodensa, Aesabana, Compensar, Fundación Alquería Cavelier, Cruz Roja Colombiana seccional Cundinamarca, Centro Chía y Mastin Seguridad, quienes buscan hacer un aporte a la región en términos de generar información estratégica para la toma de decisiones que permita a los gobiernos municipales emprender acciones más efectivas y eficientes, así como promover ciudadanías más participativas y flexivas frente a la gestión pública.

El modelo de seguimiento y evaluación de este programa está basado en la metodología de los observatorios Cómo Vamos en Colombia, los cuales entienden la *calidad de vida* como el

nivel de acceso a los bienes y servicios que tienen o deben tener las personas para que se garantice su bienestar, así como las condiciones básicas de vida y desarrollo, tanto individuales como colectivas, de una población en determinado territorio.

En el país, los observatorios Cómo Vamos nacieron en 1998, con el primer modelo constituido para Bogotá y, progresivamente, se fueron replicando en más ciudades de Colombia y el mundo. Cali, Cartagena, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga (con su área metropolitana), Valledupar, Pereira, Ibagué, Manizales, Yumbo, Cúcuta y Santa Marta, entre otras, han replicado esta metodología en el territorio, lo que ha llevado a la conformación de lo que se conoce hoy en día como la Red Colombiana de Ciudades *Cómo Vamos* (RCCCCV), que tiene como objetivo generar información confiable y comparable en torno a temas de ciudad asociados a los principales aspectos de la calidad de vida y de la participación ciudadana, además de conseguir el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los programas. Es im-

portante resaltar que el modelo Cómo Vamos también cuenta con réplicas en las principales ciudades de América Latina.

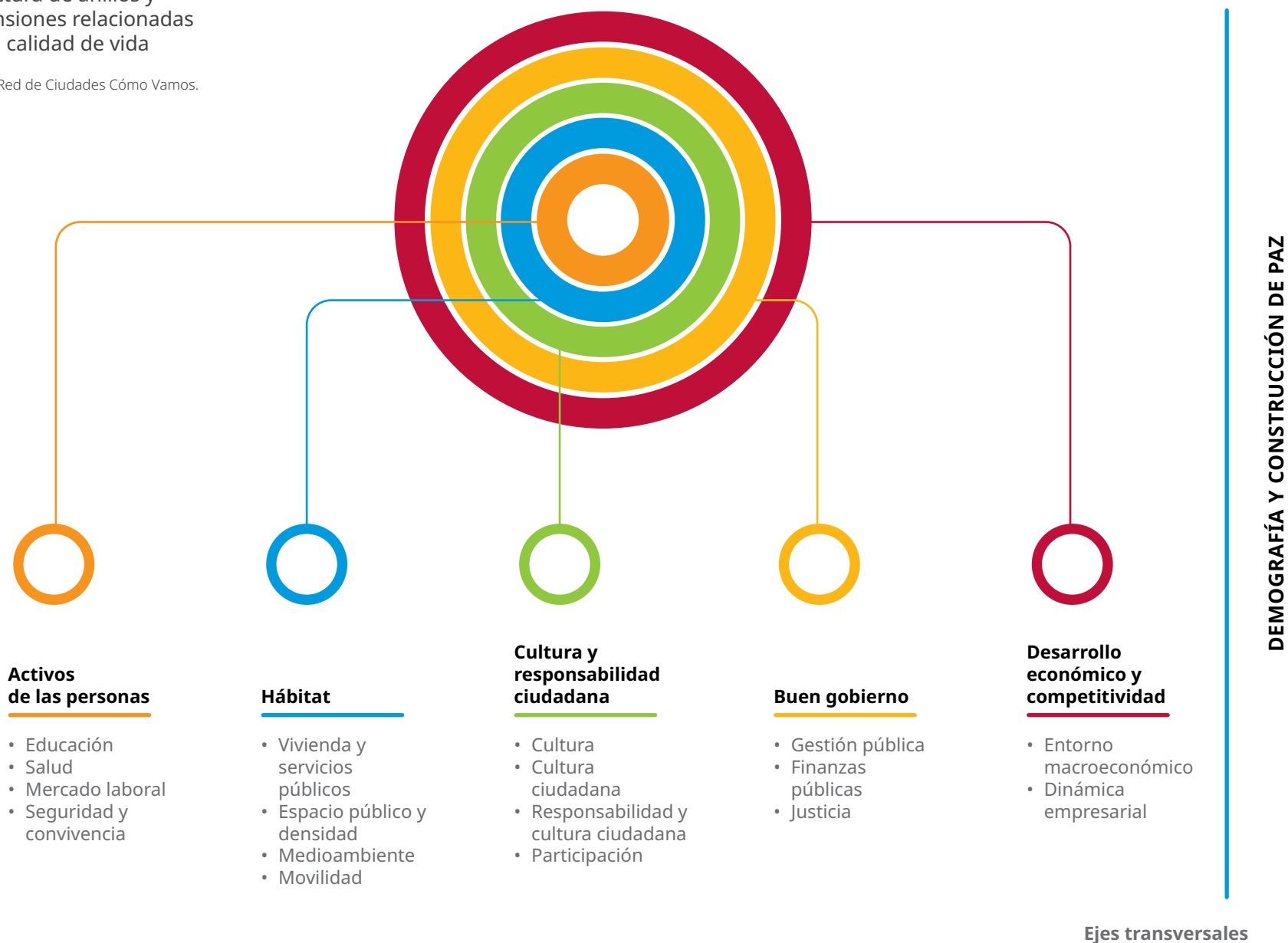
Aspectos metodológicos: ¿qué se debe tener en cuenta para leer el informe?

1. La información que se presenta en este documento corresponde a una línea base de indicadores de resultado para el periodo 2015-2024, contruidos a partir de estadísticas oficiales proporcionadas por fuentes nacionales y departamentales, con cortes al mes de diciembre de cada año, en la mayoría de los casos. Por el número de datos, se cuenta también con información del año inicial de medición 2014-2015.
2. Este documento está dividido en las diferentes dimensiones de la calidad de vida que tiene en cuenta el modelo Cómo Vamos (figura 1).

FIGURA 1.

Estructura de anillos y dimensiones relacionadas con la calidad de vida

Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos.



3. Para efectos del análisis, este ejercicio agrupa los once municipios de la provincia, teniendo en cuenta variables como la categoría municipal y el peso relativo municipal en el valor agregado departamental. La primera categorización corresponde al proceso realizado por la Contaduría General de la Nación (CGN), que tiene en cuenta aspectos como la población y los ingresos corrientes de los municipios, lo que lleva a que existan municipios entre las categorías 1 y 6, así como distritos especiales. La segunda variable revela el desempeño económico de los municipios, a través del peso relativo en el valor agregado del departamento.
4. Considerando la heterogeneidad que se presenta en los municipios que constituyen Sabana Centro, se identificaron características comunes, lo cual permitió la consolidación de un primer grupo conformado por Tabio, Gachancipá, Nemocón y Cogua. Este grupo se caracteriza porque sus municipios se encuentran entre las categorías 4 y 5, lo cual implica que tienen una población inferior a entre 15.000 y 30.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales no superan los 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv). Adicionalmente, dadas sus dinámicas económicas, el aporte de cada uno al valor agregado

TABLA 1.

Agrupación de los municipios de Sabana Centro

Municipio	Categoría	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental, 2023p (%)	Grupo
Cogua	4	1,0	1
Gachancipá	4	0,6	
Nemocón	5	0,2	
Tabio	4	0,4	
Cajicá	1	2,9	2
Chía	1	5,1	
Cota	3	4,9	
Sopó	3	1,4	
Tenjo	4	1,9	
Tocancipá	2	7,3	
Zipaquirá	1	2,5	

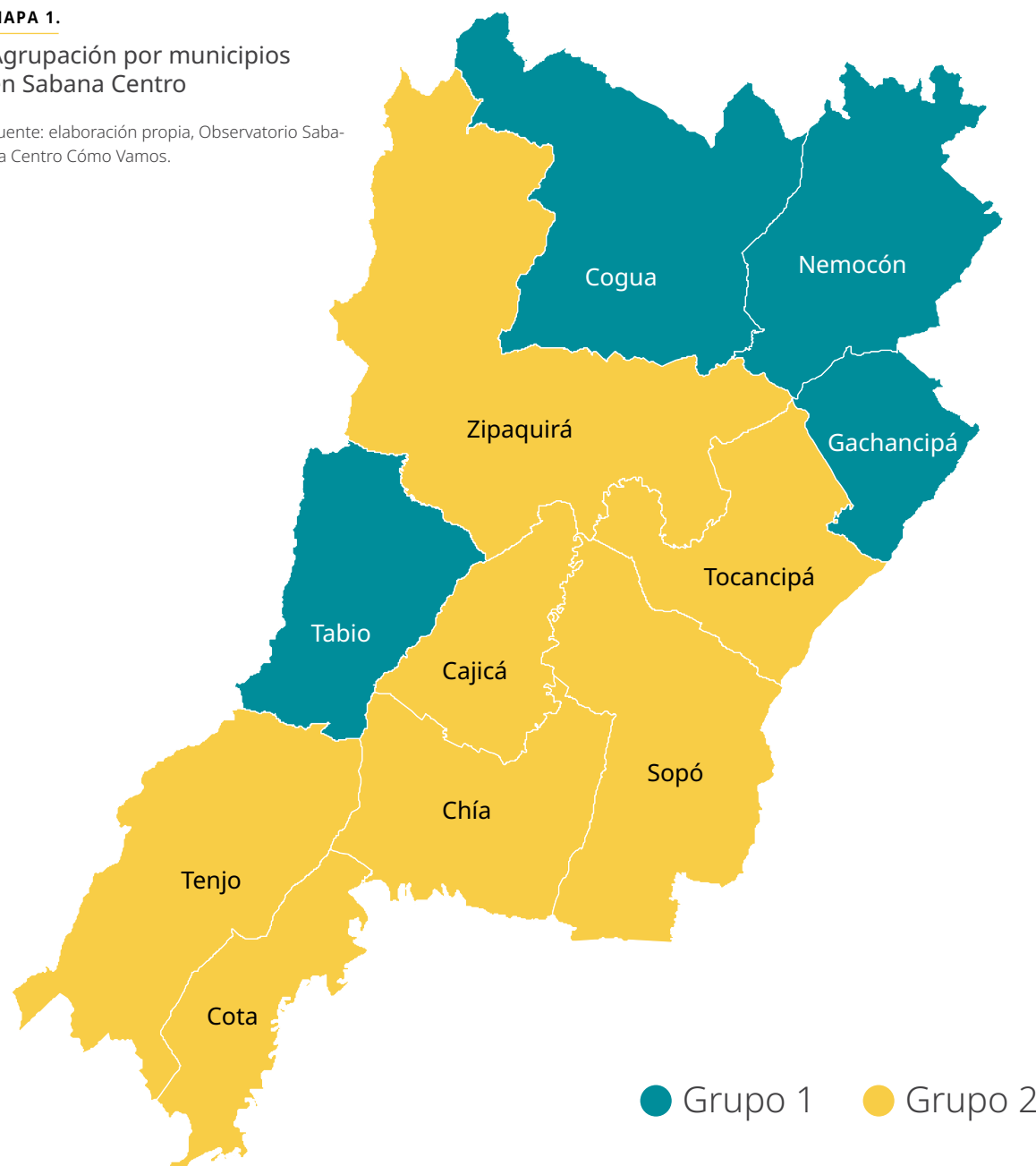
p: provisional.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025) y la Contaduría General de la Nación (2020).

MAPA 1.

Agrupación por municipios en Sabana Centro

Fuente: elaboración propia, Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos.



departamental se ubica en el rango del 1,2 % (Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Resolución 190 de 2020).

El segundo grupo está conformado por Chía, Zipaquirá, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Tenjo y Cota. Estos aportan más del 2 % al producto interno bruto (PIB) de Cundinamarca, y se encuentran entre las categorías 1 y 4; es decir, tienen una población igual o superior a 30.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales están entre 30.000 smlmv hasta 400.000 smlmv (tabla 1).

5. Generalmente, las tasas que se presentan en informes estadísticos son por cada 100.000 habitantes; en este caso, y dado el número de habitantes en la mayoría de los municipios, se presentarán por cada 10.000.
6. Para analizar las gráficas donde se presentan datos por municipio se debe tener en cuenta la agrupación mencionada (grupos 1 y 2) (mapa 1). Estas se mostrarán en sentido vertical para visualizar un orden de menor a mayor, de acuerdo con las cifras que presenten los municipios para cada uno de los indicadores, y se especificará la tasa por cada grupo de municipios, en los casos que aplique, con el fin de tener datos para ejercicios comparativos.
7. A fin de contrastar los datos por municipio, en la mayoría de los casos el lector en-

contrará información que se ha calculado para el total de la provincia cuando esta lo posibilita.

8. Al finalizar cada capítulo, el lector encontrará recomendaciones sobre las temáticas abordadas. Estas, generalmente, son interpretaciones de expertos sobre las cifras presentadas y apreciaciones sobre una temática puntual.
9. Finalmente, es preciso tener en cuenta que algunas estadísticas son presentadas por las fuentes de manera preliminar, lo que implica que son datos variables. En estos casos, se hará la aclaración correspondiente con la letra *p* a continuación del año para el cual el dato esté sujeto a cambios.

Referencias

Resolución 429 del 27 de noviembre de 2024, Por la cual se expide la certificación de categorización de las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios) conforme a lo dispuesto en la Ley 617 de 2000. <https://www.contaduria.gov.co/documents/d/guest/resolucion-429-de-2024-categorizacion-entidades-pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025). Valor agregado por municipio: serie 2011-2023 provisional. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/anex-PIBDep-ValorAgreMuni-2011-2023p.xlsx>

República de Colombia (2000). Ley 617 de 2000, por la cual se reforman parcialmente

la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. Diario Oficial 44.188 (9 de octubre). http://www2.igac.gov.co/igac_web/normograma_files/LEY6172000.pdf

República de Colombia (2012). Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Diario Oficial 48.483 (6 de julio). http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html



1. Ejes transversales

1.1 Demografía

Parque principal, municipio de Cajicá.

Introducción

El crecimiento que han experimentado las ciudades y los municipios del país está determinado por los flujos migratorios que se realizan de manera constante. La provincia de Sabana Centro no ha sido ajena a este proceso, y durante los últimos años ha evidenciado un cambio demográfico significativo en la mayoría de sus municipios, lo que lleva a que las autoridades departamentales y municipales implementen mecanismos de planificación territorial.

La dinámica poblacional es la base de lo que sucede con los servicios de salud, educación, servicios públicos, crecimiento de la vivienda, recreación y otros. Asimismo, son el insumo principal para entender y poder diseñar políticas de ordenamiento territorial, especialmente en la década siguiente.

La planificación urbana en zonas como Sabana Centro representa, no solo la expansión de un conjunto de 11 municipios como territorios independientes, y como una provincia autónoma, sino también como parte de la región central del país. Esto implica una interrelación y una dependencia mutua con el resto de Cundinamarca, incluida Bogotá, capital del país, con la cual colindan varios municipios de la región.

Los municipios que conforman la región se pueden dividir en dos grupos, según ingresos a partir del análisis de la Contaduría General de la Nación. En el Grupo 1 están Cogua, Nemocón, Gachancipá y Tabio, y en el segundo, de mayor valor agregado, están Cajicá, Chía, Cota, Sopó, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Esta división se usará en algunos apartados del capítulo.

Lo desarrollado en el capítulo y a lo largo del *Informe de Calidad de Vida*, se centrará en la evolución de la región en la última década (2015-2024). La expansión continua de la población, de la densidad urbana, del número de viviendas y del entorno económico, solo limitada por los efectos de la pandemia, se convierte en el reto principal de esta región para los próximos años. Las cifras que se toman para este capítulo contemplan las proyecciones y retroproyecciones de población municipal para los periodos 2005-2017 y 2018-2042 realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, con sus respectivas actualizaciones.



Sector urbano, municipio de Chía.

Estructura poblacional

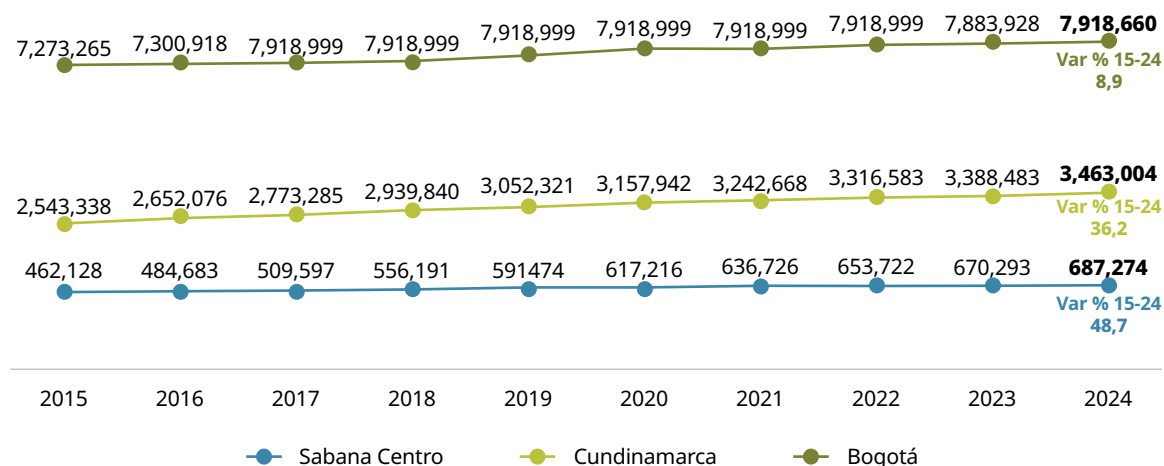
Población

La evolución del crecimiento poblacional ha mostrado que los hogares del centro del país han tenido una transición importante hacia los municipios de la región, siendo Sabana Centro uno de los destinos más importantes. Aunque Bogotá tuvo un crecimiento de 8,9 % pasando de 7,3 a 7,9 millones, Cundinamarca creció un 36,2 %. Y más relevante, Sabana Centro tuvo una expansión del 48,7 %. Muestra de lo anterior es que la participación de la provincia en el departamento pasó de 18,2 a 19,8 % (gráfica 1).

Para el caso de Sabana Centro, el periodo pospandemia significó una caída en las tasas de crecimiento, ya que entre 2016 y 2019, se había presentado un valor promedio anual de 6,2 %. Posterior a esto, entre 2021 y 2024 la tasa cayó a 2,7 %. Sin embargo, para el caso de Bogotá, el efecto fue marginalmente más fuerte, en la medida en que antes de la pandemia las tasas fueron de 0,9 % y posteriormente de 0,6 %.

GRÁFICA 1.

Evolución población de Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2015-2024



Entre 2015 y 2024, Sabana Centro presentó un **crecimiento del 48,7%**, valor que está por encima del total de Cundinamarca.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).

El gran determinante de la evolución de la población ha sido el componente urbano, que en Cundinamarca representó 75,2 % para 2024 y en Sabana Centro fue de 66,5 %. De hecho, el crecimiento de la población urbana tanto de Sabana Centro como de Cundinamarca fue superior al total. Para Sabana Centro, el crecimiento urbano de la década fue de 50,5 %, una proporción 2 veces más alta que lo rural que se ubicó en 45,2 % (tablas 1 y 2).

TABLA 1.

Evolución población urbana, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2015-2024

Ubicación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Var % 2015-2024
Sabana Centro	303.810	320.183	338.271	359.286	378.071	398.375	414.203	428.486	442.721	457.379	50,5
Cundinamarca	1.772.310	1.865.737	1.968.975	2.093.005	2.191.313	2.294.117	2.377.148	2.452.698	2.527.581	2.605.129	47,0
Bogotá	7.250.675	7.277.543	7.313.244	7.366.187	7.507.403	7.690.578	7.777.174	7.820.740	7.854.783	7.888.813	8,8

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).

TABLA 2.

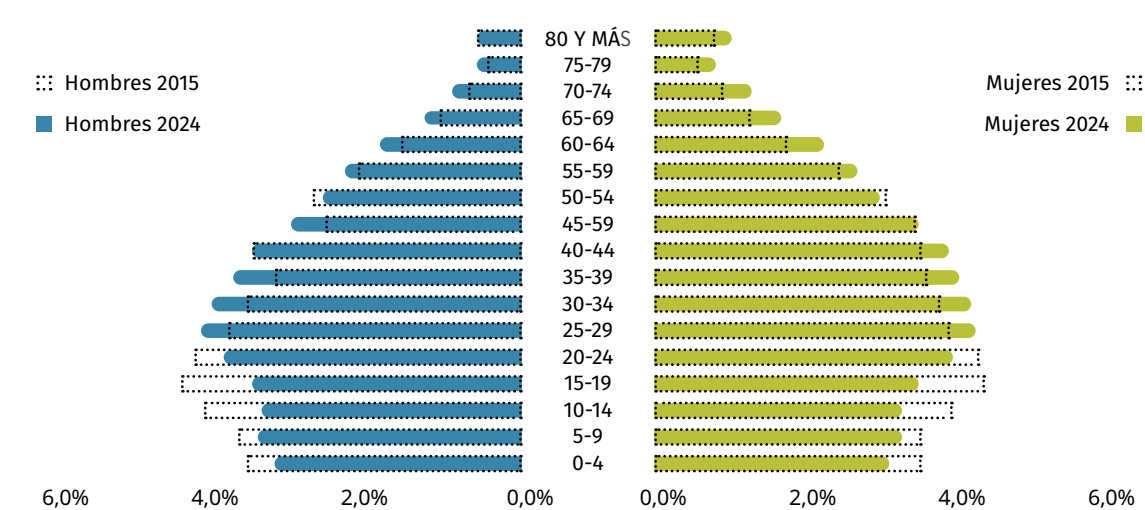
Evolución población rural, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2015-2024

Ubicación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Var % 2015-2024
Sabana Centro	158.318	164.500	171.326	196.905	213.403	218.841	222.523	225.236	227.572	229.895	45,2
Cundinamarca	771.028	786.339	804.310	846.835	861.008	863.825	865.520	863.885	860.902	857.875	11,3
Bogotá	22.590	23.375	24.205	24.869	25.799	26.986	27.746	28.466	29.145	29.847	32,1

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).

Este crecimiento poblacional es congruente tanto con procesos migratorios, como con la transición demográfica. En la gráfica 2 se observa la comparación entre las pirámides poblacionales de Sabana Centro en 2015 frente a 2024. Se observan crecimientos importantes en rangos de población entre los 25 y los 44 años, consistentes con cambios en personas en edad de trabajar y que coinciden con el perfil migrante. En contraste, se observa una caída significativa en los segmentos de 24 años hacia abajo, propios de procesos de transición demográfica.

GRÁFICA 2.
Pirámide poblacional de Sabana Centro, 2015 frente a 2024



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).



La población entre los **25 y 44 años** es la que mayor evolución ha tenido desde 2015.

Como lo muestra la tabla 3, la caída en jóvenes y el aumento, como proporción del total, en la población mayor deriva en unas tasas de envejecimiento que crecen casi en 41,2 %, consistentes con una combinación de transición demográfica y migración de población joven,

en buena proporción, desde Bogotá, con bajas tasas de natalidad, e incluso, en proporciones significativas, sin hijos.

Un argumento a favor de la explicación de las dinámicas de población, debidas en gran parte a procesos migratorios –tanto internos

como externos– está asociada al aumento en la densidad poblacional, consistente con mayores procesos de expansión urbana, especialmente a través de proyectos de propiedad horizontal, cuya base y premisa está asociada a la construcción de territorios densos y compactos.

TABLA 3.

Razón de dependencia económica y tasa de envejecimiento, Sabana Centro, 2015-2024

Población	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Población de 0 a 14 años	108.906	111.914	115.660	125.405	132.622	134.319	136.455	138.149	139.877	141.570
Población de 65 años y más	32.013	34.372	36.960	41.169	44.530	48.262	51.049	53.476	56.165	59.225
Población de 15 a 64 años	321.209	338.397	356.977	389.618	414.322	434.634	449.223	462.097	474.251	486.479
Total población	462.128	484.683	510.505	539.295	574.705	585.021	602.730	621.791	642.574	662.977
Razón de dependencia económica	43,9 %	43,2 %	42,8 %	42,8 %	42,8 %	42,0 %	41,7 %	41,5 %	41,3 %	41,3 %
Tasa de envejecimiento	29,4	30,7	32,0	32,8	33,6	35,9	37,4	38,7	40,2	41,8

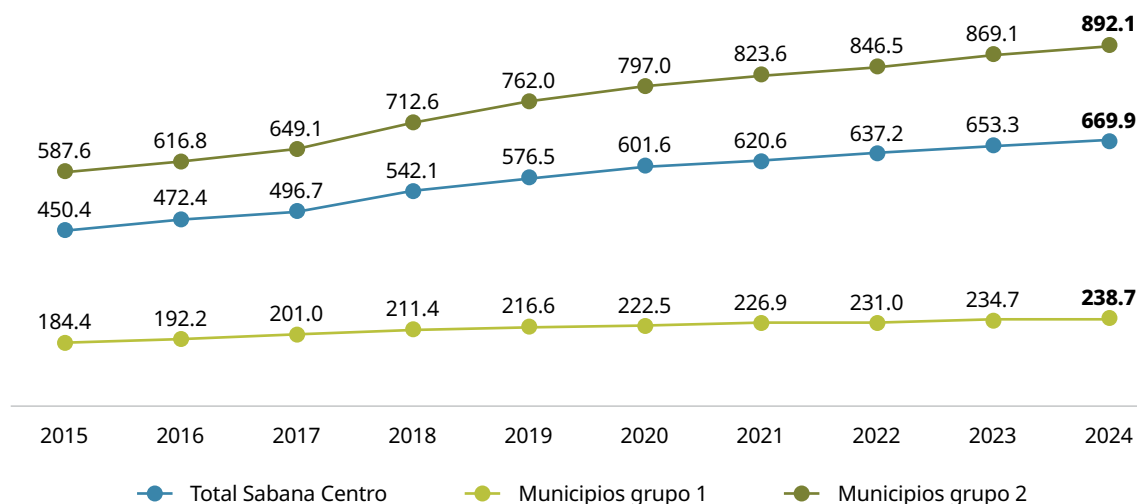
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).

La gráfica 3 muestra que para los municipios del grupo 1, conformados por Cogua, Nemocón, Gachancipá y Tabio, la densidad es mucho más baja, dado que reúnen la menor cantidad de población. Así mismo, las del grupo 2, conformado por Cajicá, Chía, Cota, Sopó, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, impulsan la densidad hacia arriba. De hecho, para 2024, estos últimos territorios superaban en 3,3 veces la densidad de los primeros.

Adicionalmente, la gráfica muestra que la pandemia supuso una reducción temporal del crecimiento en la densidad que hasta ese momento fue de 24,3 % entre 2015 y 2019. Para 2021, se retomó el crecimiento, pero a tasas menores, pues entre el año de pandemia y 2024, la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado (km²) se ubicó en 13,3 % para la totalidad del periodo.

GRÁFICA 3.

Densidad poblacional (habitantes por km²) Sabana Centro, 2015-2024



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).



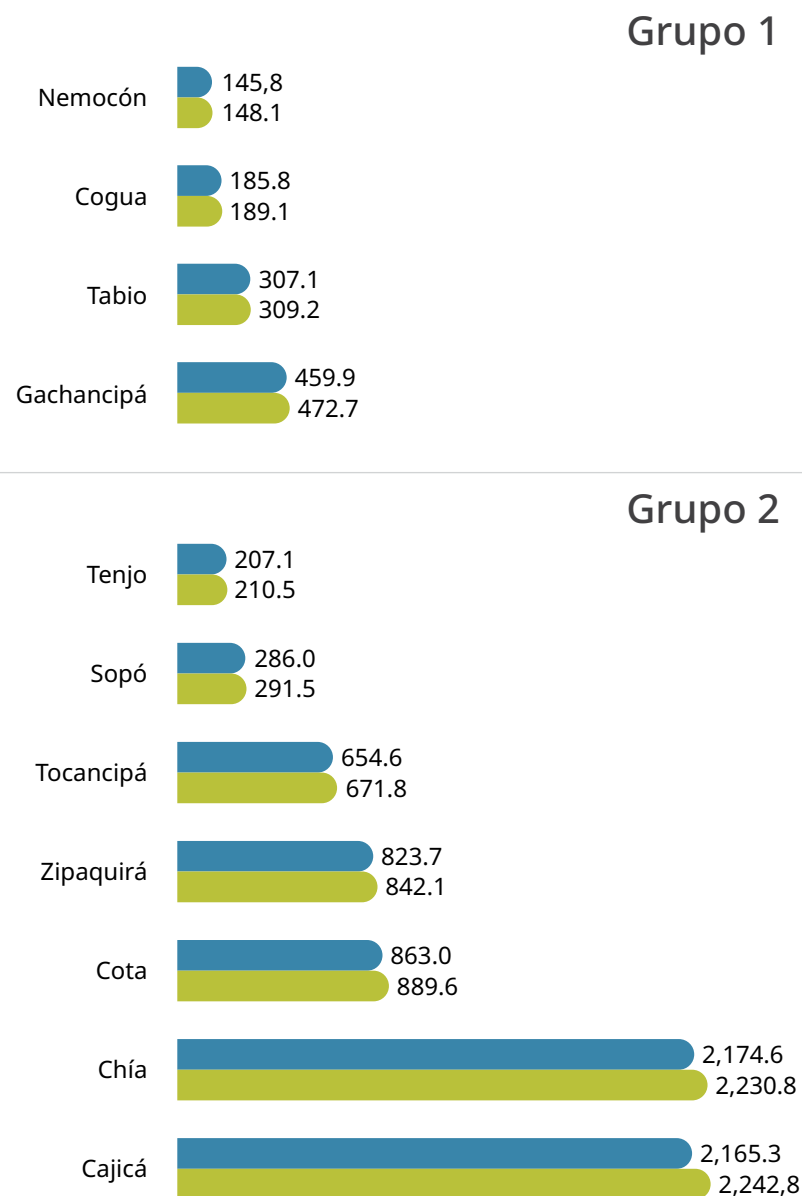
Los municipios del **grupo 2** fueron los que **mayor variación** presentaron en la cantidad de habitantes por km₂,

A nivel municipal, se observa que Chía y Cajicá superan 10 veces o más la densidad de municipios como Tenjo, Cogua y Nemocón, y que, para el caso de Cajicá, supera en 131 % a Zipaquirá, que es el tercero de la lista de más densos (gráfica 4).

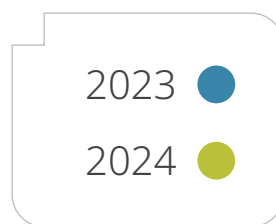
La presión del crecimiento poblacional y el aumento de la densidad generan a su vez una expansión en la proyección de hogares para la provincia de Sabana Centro. La gráfica 4 muestra que esto sucedió principalmente en la zona urbana: mientras que los hogares urbanos crecieron 71,0 % durante la década, los rurales aumentaron 30 %.

GRÁFICA 4.

Densidad poblacional (habitantes por km²) por municipio, Sabana Centro 2023-2024



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).



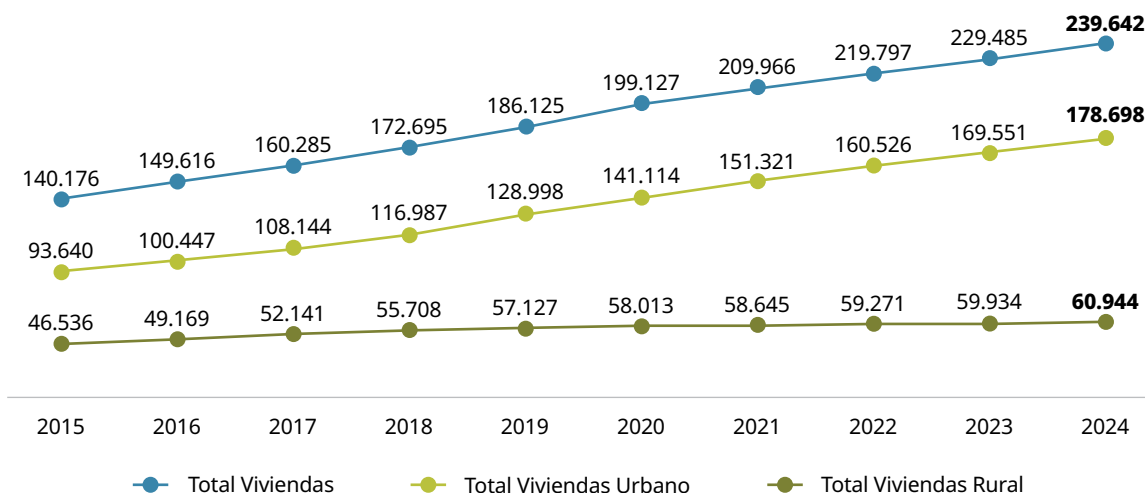
En la gráfica 5 se observa un crecimiento igual: 90,8 % en la cantidad de unidades habitacionales y de 31,0 % en lo rural. En la región se mantiene un nivel cercano al 4 % de exceso de viviendas frente al total de hogares.

Lo anterior permite hacer un análisis frente a la evolución del tamaño de los hogares, estadística fundamental para entender la evolución de la demanda de vivienda, así como para las proyecciones hacia el futuro que se realicen en función de las decisiones de ordenamiento territorial. Al darse un aumento del 71 % en la población de Sabana Centro y de solo 43,5 % en la cantidad de hogares, la cantidad de habitantes por hogar pasó de 3,30 a 2,77 %.

Para entender el impacto de la caída en el tamaño de hogares, es importante tener en cuenta que, entre 2015 y 2024, la población de Sabana Centro pasó de 462.128 a 687.284 personas, al tiempo que se crearon 99.466 nuevos hogares.

GRÁFICA 5.

Proyección de hogares por ubicación. Sabana Centro, 2015-2024



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).

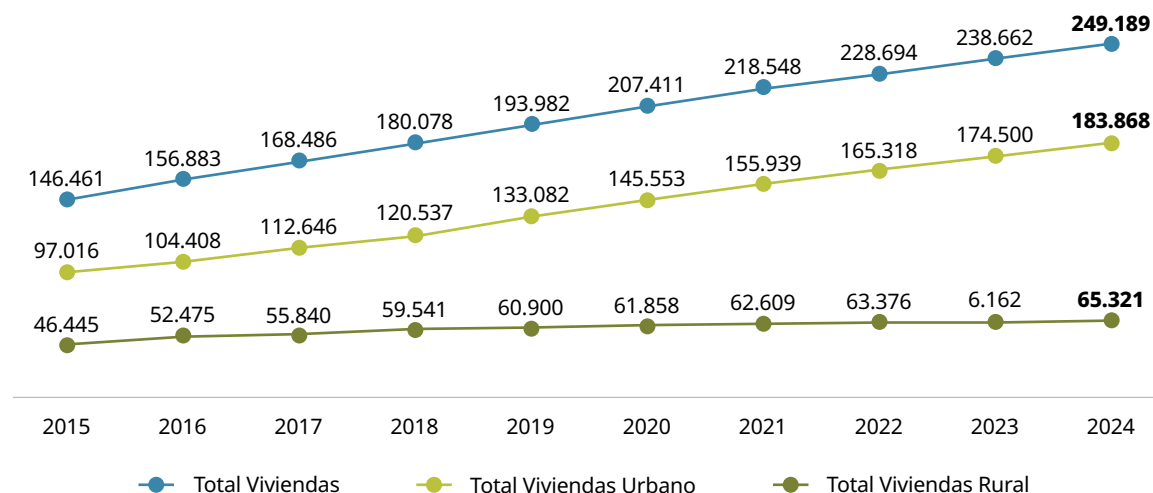


El total de viviendas proyectadas a nivel urbano mantiene **un crecimiento constante desde 2015**, con un gran cambio a partir de 2021.

Si este cambio poblacional se hubiera mantenido constante respecto al tamaño del hogar en este periodo, la región habría tenido solo 60.923 hogares nuevos. Lo anterior quiere decir, que el crecimiento de la población por nacimientos y migración explicó el 61,3 % de los nuevos hogares, y la disminución de su tamaño y las formas de composición de familias más pequeñas, explicó el 38,7 % (gráficas 5 y 6).

GRÁFICA 6.

Proyecciones de viviendas por ubicación, Sabana Centro, 2015-2024



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE, Proyecciones de Población (2025a, 2025b).



Estación del tren, municipio de Cajicá.

Análisis y recomendaciones

Este documento evidencia la relevancia que ha adquirido Sabana Centro durante la última década en el desarrollo demográfico del centro del país. En particular, entre 2015 y 2024, la población de la provincia aumentó un 43,5 %, mientras que Cundinamarca creció un 39,7 % y Bogotá apenas un 9 %. Esta diferencia se tradujo en un incremento de la participación de la provincia en el total departamental, al pasar del 16,8 al 18,6 %.

Esta dinámica fue impulsada por la expansión urbana, dado que el 62,7 % de la población de Sabana Centro reside en zonas urbanas. Dichas áreas experimentaron una expansión del 58,7 %, frente al 14,2 % registrado en las zonas rurales durante el mismo periodo. No obstante, es importante señalar que, tras la pandemia, las tasas anuales de crecimiento poblacional disminuyeron de 5,6 % (2016-2019) a 3,2 % (2021-2024), lo que refleja una desaceleración demográfica general.

El análisis muestra, además, un incremento en la población entre los 25 y 44 años, asociado a la migración de personas en edad productiva, y una reducción en los menores de 24 años, consistente con un proceso de envejecimiento

poblacional. La densidad demográfica también aumentó, impulsada por los municipios de mayor tamaño –Chía, Cajicá, Cota, Sopó, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá–, que concentran la mayor parte del desarrollo urbano y presentan densidades hasta 3,3 veces superiores a las de los municipios más pequeños.

El crecimiento poblacional y urbano se refleja en un aumento del 71 % en los hogares urbanos y del 70 % en las viviendas. Sin embargo, el tamaño promedio de los hogares se redujo de 3,30 a 2,77 personas, como resultado de familias más pequeñas y nuevas dinámicas residenciales. De los 99.466 hogares creados, el 61,3 % obedece al aumento poblacional y el 38,7 % a la reducción en el tamaño de los hogares.

Los indicadores analizados en este capítulo muestran el notable crecimiento de los municipios que integran la provincia de Sabana Centro, y la creciente importancia de esta en las dinámicas intrarregionales con Bogotá y los demás municipios de Cundinamarca. Es evidente que la mayor proporción de su población se encuentra en edades productivas, aunque se observan transformaciones en su composición,

caracterizadas por un aumento de la población adulta y una disminución de la población joven.

En este sentido, al disponer de información actualizada sobre la estructura poblacional de los municipios que conforman Sabana Centro, las administraciones municipales deben realizar un estudio detallado de la composición demográfica –por rangos de edad y sexo–, dado que la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos deben considerar las características específicas de cada grupo poblacional. Ello permitirá, en el mediano y largo plazo, dar respuesta a las crecientes demandas de bienes y servicios, entre los cuales destacan, de manera estratégica, la infraestructura, los servicios públicos, la movilidad, la vivienda, la educación y el empleo.

Para los análisis demográficos no basta con conocer cuántas personas habitan la región, sino también quiénes son y dónde se localizan. Por ello, es necesario estudiar los cambios urbano-rurales, las variaciones en la composición y el tamaño de los hogares, las tasas de fecundidad y el índice de envejecimiento, entre otros aspectos, considerando que Sabana Centro se ha consolidado como una zona de alta

migración proveniente de otros municipios del departamento y del país.

Asimismo, y teniendo en cuenta las dinámicas laborales y de movilidad, resulta fundamental el estudio y seguimiento del uso del suelo, dado el aumento progresivo de la densidad poblacional y sus impactos en las dinámicas de desarrollo local. Este proceso también incide en la disponibilidad de recursos para el equipamiento y funcionamiento de los servicios básicos, así como en la estructura ecológica principal de la región, que continúa siendo un reto dada la expansión poblacional y urbana sostenida de los municipios que la integran.

A 2024, las cifras dan una visión más clara de cómo ha cambiado la región. El desafío consiste en definir las apuestas estratégicas para las próximas décadas, a través de un trabajo articulado entre los distintos actores regionales y sus espacios de participación, con el fin de generar consensos y establecer objetivos de mediano plazo. Esto cobra especial relevancia en el contexto de la conformación de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, en la cual los municipios de Sabana Centro desempeñarán un papel activo dada su importancia estratégica.

David Monroy Londoño

Director de Gestión del Conocimiento
Vicepresidencia de Articulación Público-Privada
Equipo Técnico
Programa Sabana Centro Cómo Vamos



Sector artístico, Sabana Centro.

Glosario

Pirámide poblacional: permite observar fácilmente los fenómenos básicos de la dinámica demográfica (natalidad, mortalidad y migración), pues cada uno de ellos interviene de manera distinta en los cambios estructurales de una población (MSPS, 2015).

Razón de dependencia económica: relación entre la población considerada dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como “económicamente productiva” o “potencialmente activa” (15 a 64 años) (DANE, 2018).

Tasa de envejecimiento: expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes (Cepal, s. f.).

Referencias

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (s. f.). *Definición de tasa de envejecimiento*. Cepal. http://celade.cepal.org/redatam/ryesp/cairo/WebHelp/Metalatina/indice_de_envejecimiento.htm

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025a). *Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2005-2017*. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/DCD-area-sexo-edad-proypoblacion-Mun-2005-2017_VP.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2018-2042*. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaSexoEdad-Mun-2018-2042_VP.xlsx

Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *Análisis situación de salud*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/boletin-asis-Vol.-3-No.%205.pdf>



Parque principal, municipio de Zipaquirá.

2. Activos de las personas

2.1 Salud



Hospital San Vicente de Paul, Nemocón.

Introducción

El presente informe analiza de manera integral la evolución de los principales indicadores de salud en la provincia de Sabana Centro durante el periodo 2015-2024, con el propósito de ofrecer una visión clara, precisa y contextualizada de la situación sanitaria de esta región estratégica de Cundinamarca.

En la última década, Sabana Centro ha sido testigo de profundos cambios demográficos y sociales, así como de procesos de urbanización acelerada que han transformado la dinámica de sus municipios. Estos fenómenos, sumados a la compleja coyuntura derivada de la pandemia por covid-19, han generado impactos significativos sobre la salud de la población, que han transformado los patrones de morbilidad y mortalidad, y han revelado tanto las fortalezas como las limitaciones estructurales del sistema de salud en Sabana Centro, especialmente en lo relacionado con capacidad resolutive y equidad territorial (OPS, 2023; OMS, 2022).

Asimismo, la década evaluada estuvo marcada por la emergencia sanitaria global de 2020-2021, que representó un punto de inflexión para los sistemas de salud en Colombia y en todo el mundo. Durante este periodo, Sabana Centro experimentó un aumento sin precedentes en las tasas de mortalidad general y materna, así como retrocesos en indicadores clave como la

mortalidad infantil y el control de enfermedades crónicas. Este fenómeno no solo reflejó la presión sobre la infraestructura hospitalaria, sino también las barreras históricas en el acceso a servicios básicos de salud, especialmente en los municipios rurales y dispersos de la provincia. La recuperación posterior ha sido progresiva, pero desigual, revelando brechas territoriales que demandan intervenciones focalizadas y estrategias sostenibles para garantizar el derecho a la salud en condiciones de equidad.

De ese modo, este informe se fundamenta en datos oficiales provenientes de fuentes como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Ministerio de Salud y Protección Social, y organismos internacionales, los cuales han sido sistematizados e interpretados bajo un enfoque territorial. Dicho enfoque reconoce que las condiciones de salud no son homogéneas, y que factores como la urbanización, la pobreza, la informalidad laboral y la migración interna crean realidades diferenciadas dentro de la misma provincia. El análisis incluye aspectos esenciales como la cobertura de aseguramiento en salud, la evolución de la mortalidad general y materno-infantil, la salud mental, y determinantes sociales como la nutrición y la fecundidad adolescente, elementos que permiten comprender la salud desde una perspectiva integral y comunitaria.

Con respecto a la cobertura de aseguramiento, por ejemplo, este indicador se consti-

tuye en uno de los pilares del sistema de salud colombiano y refleja la capacidad institucional para garantizar acceso efectivo a los servicios. Mientras que municipios como Chía, Tocancipá y Zipaquirá presentan niveles de afiliación superiores al 100 %, fenómeno que se explica por la presencia de población flotante y dobles registros, otros como Cogua y Gachancipá se enfrentan a la realidad opuesta: coberturas inferiores al 50 %, relacionadas con la informalidad laboral, el subregistro poblacional y la falta de estrategias diferenciales para zonas rurales. Este contraste revela la necesidad de políticas específicas que reconozcan la diversidad territorial, tal como lo enfatiza el Plan Territorial de Salud Bogotá D.C. 2024-2027, el cual establece lineamientos para la planeación sanitaria en contextos metropolitanos y rurales (Secretaría Distrital de Planeación, 2024).

En este sentido, la descentralización y la gobernanza territorial adquieren un papel central en la gestión de la salud pública. Según González (2024), las entidades territoriales enfrentan desafíos significativos en la implementación de sus estrategias debido a limitaciones técnicas, financieras y de articulación interinstitucional. Estas barreras se hacen evidentes en la capacidad desigual de los municipios para responder a crisis sanitarias y en la dificultad para coordinar acciones regionales que trasciendan las fronteras político-administrativas. La Federación Colombiana de Municipios (FCM,

2022) ha subrayado que los territorios intermedios, como Sabana Centro, requieren una planeación diferenciada que combine inversión en infraestructura, fortalecimiento del talento humano y mejora en los sistemas de información, con el fin de cerrar las brechas históricas en el acceso a servicios esenciales.

Por otro lado, la seguridad alimentaria y la nutrición son también determinantes clave de la salud en la región. Organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO – Food and Agriculture Organization), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Unicef (2019) han documentado que la inseguridad alimentaria tiene un impacto directo en la salud materno-infantil, incidiendo

en indicadores como el bajo peso al nacer y la mortalidad en menores de cinco años. En Sabana Centro, esta problemática se manifiesta con mayor intensidad en municipios rurales, donde la pobreza multidimensional limita el acceso a alimentos de calidad y a programas de suplementación nutricional. El PMA (2022) ha señalado la necesidad de fortalecer las estrategias locales de seguridad alimentaria, integrando acciones de educación, agricultura sostenible y apoyo económico a familias vulnerables, como parte de una respuesta integral para reducir la desnutrición y sus consecuencias sobre la salud pública.

Más allá de la descripción estadística, el documento busca ofrecer una lectura crítica que permita comprender las causas subyacentes

de los cambios observados y proponer estrategias para su abordaje. Este enfoque implica analizar, no solo los indicadores cuantitativos, sino también los factores sociales, económicos y culturales que determinan los resultados en salud. De esta manera, el informe se convierte en una herramienta para la toma de decisiones, al ofrecer insumos valiosos para la formulación de políticas públicas, la priorización de inversiones y la evaluación de programas existentes. Además, su carácter participativo y territorial contribuye a visibilizar las voces de las comunidades, fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y el sistema de salud.



Mina de Sal, municipio de Zipaquirá.



Sector urbano, municipio de Gachancipá.

Situación de salud

de la provincia Sabana Centro, 2015-2024

La evolución de la cobertura en aseguramiento en salud entre 2015 y 2024 muestra una tendencia diferenciada según el ámbito territorial. En el caso de Colombia, la cobertura ha permanecido relativamente estable, superando el 100 % en varios años, lo que se asocia a fenómenos de sobre afiliación. Esta situación, explicada por el Ministerio de Salud y Protección Social, puede deberse a dobles registros, inconsistencias poblacionales o a la migración interna, que no siempre se refleja de manera precisa en las bases de datos del DANE (Ministerio de Salud, 2025; DANE, 2025a).

En Bogotá, la cobertura también se ha mantenido en niveles cercanos al 100 %, aunque con una ligera reducción en los últimos años. La capital presenta un sistema más robusto en comparación con departamentos periféricos, pero enfrenta el desafío de la población flotante, que accede a servicios sin necesariamente estar registrada en la ciudad (Sabana Centro Cómo Vamos, 2024).

Por su parte, Cundinamarca se ubica por debajo del promedio nacional, con coberturas que rondan entre el 78-80 % en los últimos años. Este comportamiento evidencia brechas persistentes, sobre todo en municipios rurales donde la informalidad laboral y la dispersión poblacional dificultan la afiliación efectiva al sistema. Según cifras del DANE, en 2023 más de 600.000 cundinamarqueses se encontraban en condición de pobreza monetaria, lo que influye directamente en su acceso al aseguramiento en salud (DANE, 2024).

En síntesis, mientras el nivel nacional refleja estabilidad y Bogotá se acerca al 100 %, Cundinamarca evidencia un rezago estructural, lo cual subraya la necesidad de fortalecer estrategias diferenciales de afiliación en municipios pequeños y rurales. Estos resultados se alinean con lo hallado por el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022-2031, que insiste en priorizar territorios con mayor riesgo de exclusión del sistema (gráfica 1).

Ahora bien, la provincia de Sabana Centro sigue la tendencia nacional al mantener estable su tasa de aseguramiento, que presentó coberturas mayores al 86,3 % para el año 2024, lo cual es un logro destacable, si se tiene en cuenta el aumento de la población en los últimos 6 años (gráfica 2).

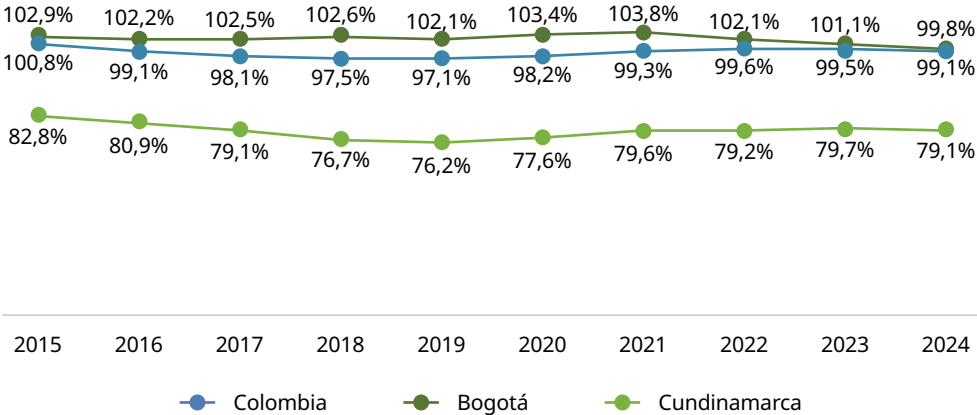


La cobertura en aseguramiento en Sabana Centro se mantiene por **encima del 85%**, a pesar del incremento de la población en los diferentes municipios.

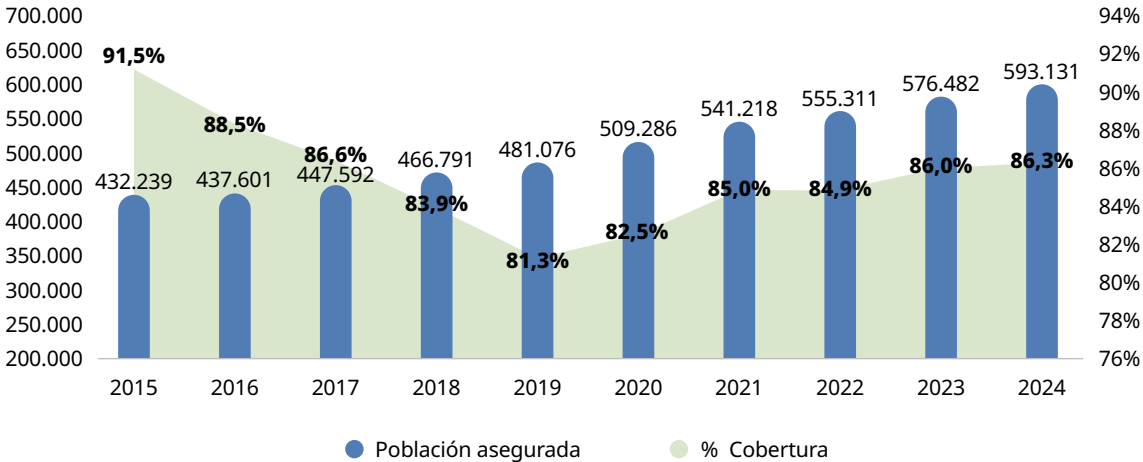
Fuente gráfica 1: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro), Ministerio de Salud (2025a) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025a, b).

Fuente gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social (2025) y DANE (2025a, b).

GRÁFICA 1.
Cobertura en aseguramiento. Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, 2015-2024



GRÁFICA 2.
Cobertura en aseguramiento. Sabana Centro, 2015-2024



En términos generales, la región alcanza coberturas cercanas al 90 %, lo que se considera positivo si se compara con el promedio departamental de Cundinamarca (78,4 %) en 2023. Sin embargo, al observar los datos desagregados, se identifican dos realidades contrastantes:

- **Municipios con coberturas bajas:** territorios como **Cogua y Gachancipá** presentaron niveles de aseguramiento por debajo del 50 % en 2024. Este rezago está asociado a factores como el aumento de la informalidad laboral, la falta de actualización en las bases de datos poblacionales y la dificultad para garantizar el acceso en áreas rurales dispersas (Ministerio de Salud, 2025a) (tabla 1).
- **Municipios con sobreafiliación:** en contraste, **Chía, Tocancipá y Zipaquirá** registran coberturas superiores al 100 %. Este fenómeno se explica por la presencia de población flotante (personas que trabajan o estudian en la zona, pero residen oficialmente en otros municipios), así como por la existencia de dobles registros en las EPS y subestimaciones en las proyecciones poblacionales del DANE (tabla 1).

TABLA 1.

Aseguramiento por tipo y grupos de municipios. Sabana Centro, 2015 frente a 2024

Grupo 1

2015					
Municipio	Contributivo (%)	Subsidiado (%)	Excepción (%)	Ninguno (%)	% afiliación
Cogua	30,2	28,3	0,1	41,3	58,7
Gachancipá	45,8	16,9	0,0	37,3	62,7
Nemocón	36,4	38,6	0,3	24,7	75,3
Tabio	46,8	23,6	0,2	29,3	70,7
2024					
Municipio	Contributivo (%)	Subsidiado (%)	Excepción (%)	Ninguno (%)	% afiliación
Cogua	25,3	18,9	0,4	55,5	44,5
Gachancipá	37,1	14,0	0,2	48,7	51,3
Nemocón	46,7	27,3	0,5	25,5	74,5
Tabio	44,4	20,9	0,4	34,2	65,8

Grupo 2

2015					
Municipio	Contributivo (%)	Subsidiado (%)	Excepción (%)	Ninguno (%)	% afiliación
Cajicá	57,0	17,4	0,2	25,4	74,6
Chía	91,8	13,4	0,7	-5,9	105,9
Cota	52,3	22,0	0,1	25,6	74,4
Sopó	75,1	12,1	0,3	12,5	87,5
Tenjo	62,4	22,6	0,1	14,8	85,2
Tocancipá	83,2	14,0	0,4	2,4	97,6
Zipaquirá	90,6	22,2	1,9	-14,7	114,7
2024					
Municipio	Contributivo (%)	Subsidiado (%)	Excepción (%)	Ninguno (%)	% afiliación
Cajicá	50,2	13,0	0,3	36,5	63,5
Chía	88,2	16,9	1,0	-6,0	106,0
Cota	35,7	14,7	0,3	49,4	50,6
Sopó	55,4	11,7	0,4	32,5	67,5
Tenjo	53,4	20,2	0,4	26,1	73,9
Tocancipá	92,4	21,3	0,4	-14,1	114,1
Zipaquirá	79,7	23,4	1,6	-4,7	104,7

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social (2025) y DANE (2025b).

De acuerdo con el *Informe de Calidad de Vida de Sabana Centro, 2023*, la sobreafiliación es un reto importante, pues genera inconsistencias que afectan la planeación en salud y la distribución de recursos, ya que se asignan presupuestos con base en cifras que no reflejan la población real.

Por otro lado, los municipios de Cajicá y Sopó mantienen niveles intermedios de cobertura (alrededor del 70 %), mostrando cierta estabilidad pese a las presiones del crecimiento urbano.

En conclusión, aunque Sabana Centro en conjunto mantiene un nivel de aseguramiento aceptable, las brechas internas muestran la necesidad de estrategias diferenciadas: recuperar la afiliación en municipios críticos y, al mismo tiempo, depurar registros en aquellos que superan el 100 %, con el fin de garantizar que los planes de salud respondan a las condiciones reales de la población.



Parque principal, municipio de Chía.

Mortalidad

Mortalidad general

La evolución de la mortalidad general en Colombia, y en Bogotá y Cundinamarca entre 2015 y 2024 refleja una dinámica marcada por la estabilidad inicial, la irrupción de la pandemia y la posterior recuperación. Durante el periodo previo al covid-19, las tasas se mantuvieron relativamente constantes, con valores que oscilaron entre 43 y 49 muertes por cada 10.000 habitantes, siendo Bogotá la ciudad con los indicadores más bajos, gracias a una mayor capacidad hospitalaria y a un acceso más amplio a servicios especializados, mientras Cundinamarca presentaba cifras ligeramente más altas que el promedio nacional.

Con la llegada de la pandemia, los indicadores cambiaron drásticamente: en 2020 y 2021, las tasas se dispararon en todos los territorios, alcanzando máximos históricos de 66,6 muertes por cada 10.000 habitantes en Colombia y 70,6 en Cundinamarca, lo que puso en evidencia la fragilidad del sistema frente a emergencias sanitarias de gran escala. Bogotá, aunque también golpeada, mostró una mortalidad algo menor que el promedio nacional, lo cual sugiere un mejor desempeño relativo en la contención y atención durante los momentos más críticos.

A partir de 2022 se observa una tendencia descendente que coincide con la masificación

de la vacunación, la apertura progresiva de servicios médicos y la mejora en la gestión hospitalaria. Para 2023 y 2024, las tasas se estabilizaron nuevamente alrededor de 46 por cada 10.000 habitantes en Colombia, mientras Bogotá mantuvo cifras similares y Cundinamarca, aunque con una reducción importante, todavía registraba un nivel superior al nacional (gráfica 3).

Este patrón revela que, aunque la emergencia sanitaria fue controlada, los efectos de la pandemia dejaron secuelas en la salud de la población, especialmente por el incremento de enfermedades crónicas desatendidas y el impacto del envejecimiento demográfico. En síntesis, la gráfica 3 muestra cómo la pandemia se convirtió en un punto de inflexión en la mortalidad del país, marcando una ruptura en la tendencia previa y subrayando la urgencia de fortalecer la atención primaria en salud (APS), ampliar la capacidad hospitalaria regional y asegurar continuidad en la atención de enfermedades crónicas no transmisibles, de acuerdo con las recomendaciones del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 y de la OPS (2023).

Respecto a la región, la evolución de la mortalidad general entre 2015 y 2024 permite observar cómo la región ha seguido tendencias similares a las del país y Cundinamarca, pero con matices propios que evidencian tanto fortalezas como vulnerabilidades en su sistema de salud. Entre 2015 y 2019, las tasas se mantu-

vieron relativamente estables, alrededor de las 37-38 muertes por cada 10.000 habitantes, con un promedio de dos mil fallecimientos anuales. Este periodo reflejó una década de avances en vacunación, APS y prevención de enfermedades crónicas, lo que contribuyó a estabilizar los indicadores.

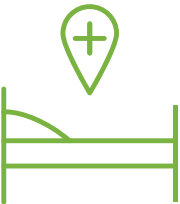
Sin embargo, a partir de 2020, la pandemia de covid-19 alteró de manera abrupta esta trayectoria: la tasa ascendió a 45,8 por cada 10.000 habitantes y en 2021 alcanzó su punto más crítico con 60,1 muertes por cada 10.000 habitantes y más de 3.600 fallecimientos registrados en la provincia, una cifra inédita para la región. Este aumento estuvo directamente vinculado con el colapso hospitalario, las limitaciones en el acceso a servicios especializados y las secuelas del virus en personas con comorbilidades.

A partir de 2022 se observa un descenso progresivo en la mortalidad, con una reducción cercana al 25 % en el número de casos frente al año del pico pandémico. A 2024, Sabana Centro reportó 2.732 muertes y una tasa de 39,8 (gráfica 4).

El comportamiento sugiere que la vacunación masiva, el fortalecimiento de la red hospitalaria y la reapertura de servicios esenciales jugaron un papel fundamental en la recuperación, aunque persisten desafíos asociados al envejecimiento de la población y a la necesidad de garantizar continuidad en la atención

de enfermedades no transmisibles como la hipertensión, la diabetes y los trastornos respiratorios crónicos, que siguen siendo causas predominantes de fallecimiento en la región.

La gráfica 4 ilustra cómo Sabana Centro logró superar gradualmente el fuerte impacto de la pandemia, pero deja en evidencia que la resiliencia de su sistema de salud no es homogénea y que para alcanzar niveles sostenibles de mortalidad será necesario fortalecer la atención primaria y la gestión preventiva de enfermedades crónicas, al tiempo que se consolidan redes de atención que puedan responder eficazmente ante futuras emergencias sanitarias (Banco Mundial, 2022; OPS, 2023).



El año 2024p presenta la **segunda cifra** más alta de muertes en la región, con **2.732**.

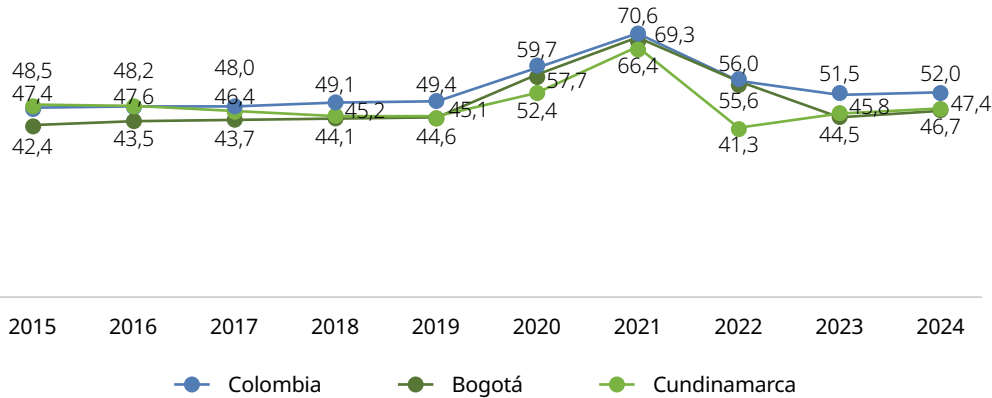
Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente gráfica 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025a, b).

Fuente gráfica 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025a, b).

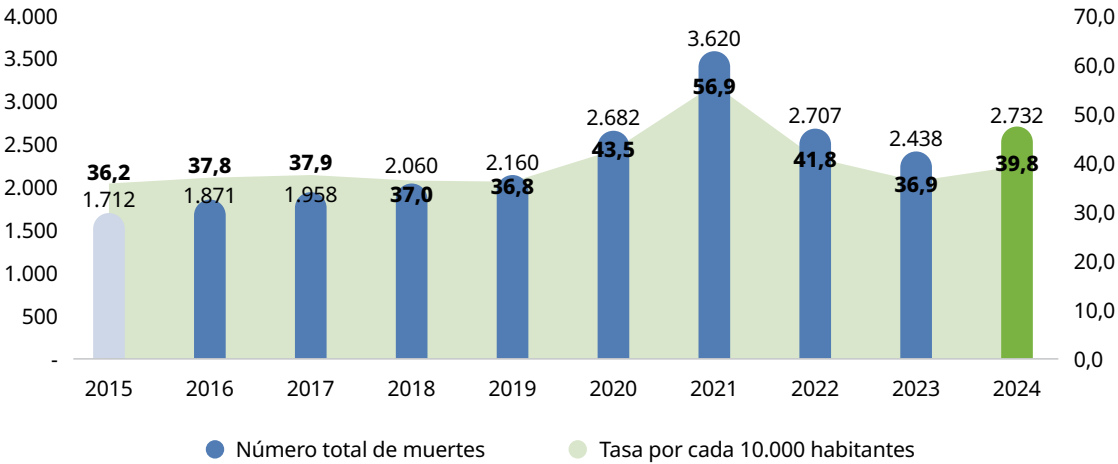
GRÁFICA 3.

Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, 2015-2024p



GRÁFICA 4.

Tasa de mortalidad general y número de muertes por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024p



En cuanto a la tasa de mortalidad general por grupo de municipios, en 2024p, 2 de los 4 municipios pertenecientes al grupo 1 presentaron una reducción respecto a 2023, excepto Tabio y Nemocón; para el caso de los municipios del grupo 2, 6 de los 7 municipios presentaron un incremento en la tasa (gráfica 5).



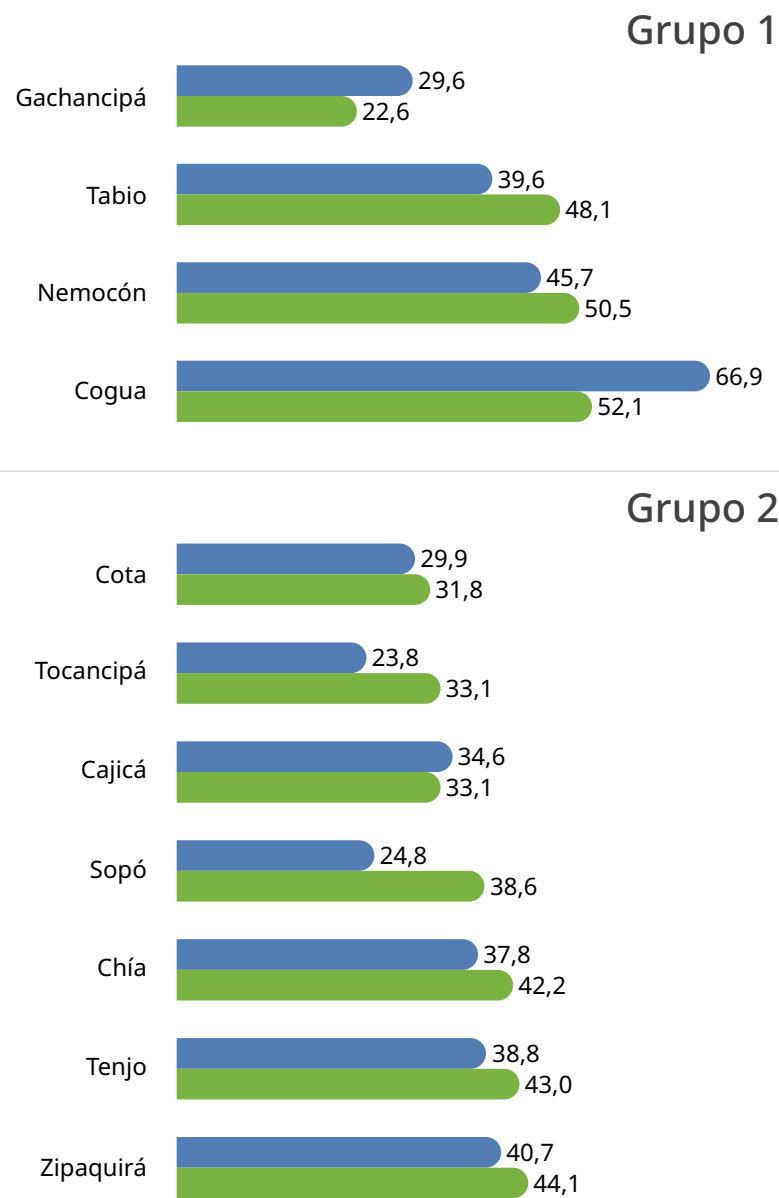
En 2024p, **9 de los 11 municipios** de la región presentaron un **incremento** en la tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes.

Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente gráfica 5: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025a, b)

GRÁFICA 5.

Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2023-2024p



2023 ●
2024p ●

En Sabana Centro, para 2024p, el número total de muertes fue de 2.732, donde las enfermedades isquémicas del corazón representaron el valor más alto, con 420 casos, seguidas de enfermedades crónicas de las vías respiratorias (182) y enfermedades cerebrovasculares (145) (tabla 2).

TABLA 2.
Número de casos y principales enfermedades. Sabana Centro, 2024p

Total muertes SC 2024p	2.732	
Total muertes por principales cinco enfermedades	978	
Porcentaje sobre total de casos	35,8 %	

Enfermedad	Número de casos	Porcentaje sobre el total
303 Enfermedades isquémicas del corazón	420	15,4
605 Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	182	6,7
307 Enfermedades cerebrovasculares	145	5,3
203 Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon	118	4,3
609 Resto de enfermedades del sistema digestivo	113	4,1
Total principales cinco (5) enfermedades	978	35,8

Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025a, b).



Las **enfermedades isquémicas del corazón** siguen siendo la principal causa de mortalidad en la región.

Razón de mortalidad materna

La mortalidad materna en Sabana Centro, entre 2015 y 2024, muestra una tendencia inestable y con picos críticos durante la pandemia. En los primeros años la región mantenía cifras bajas y relativamente controladas, pero en 2020-2021 se evidenció un aumento importante tanto en número de casos como en la tasa, lo cual estuvo relacionado con la reducción en los controles prenatales, la dificultad para acceder a servicios hospitalarios y el colapso en las UCI, factores que impactaron directamente en emergencias obstétricas y en la atención oportuna de gestantes.

A partir de 2022, se observa una recuperación con descensos en la tasa, aunque sin alcanzar niveles óptimos, lo que indica que persisten riesgos en municipios rurales donde la dispersión geográfica y la falta de especialistas siguen siendo barreras (UNFPA, 2022; OMS, 2023). Según la OPS (2022a) y el Ministerio de Salud (2023), las causas más frecuentes en este periodo fueron hemorragias, trastornos hipertensivos e infecciones agravadas por la pandemia.

La gráfica 6 evidencia que, pese a la reducción reciente, Sabana Centro necesita consolidar una atención prenatal integral y fortalecer las rutas de emergencia obstétrica, a fin de garantizar que la residencia o la condición socioeconómica no determinen la supervivencia materna.

Mortalidad infantil

La mortalidad infantil en Sabana Centro ha mostrado una tendencia decreciente en la última década, lo cual refleja avances en la atención prenatal, la cobertura en vacunación y los programas de control de crecimiento y desarrollo. Sin embargo, durante 2020 y 2021 se observó un repunte significativo, asociado a la interrupción de los servicios básicos de salud en el marco de la pandemia, situación que también fue reportada a nivel nacional por Unicef (2021), que alertó sobre la disminución en la cobertura de controles de recién nacidos y de inmunizaciones en Colombia.

A partir de 2022, la mortalidad infantil vuelve a descender, aunque persisten desigualdades: los municipios rurales de la provincia presentan tasas más altas debido a la dispersión geográfica y a limitaciones en infraestructura hospitalaria, en línea con lo identificado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2022), que señala que la ruralidad en América Latina sigue siendo un factor de vulnerabilidad en salud materno-infantil.

Entre las principales causas de muerte en este grupo se encuentran las complicaciones respiratorias, la sepsis neonatal y los nacimientos prematuros, que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2023) explican más del 70 % de las muertes infantiles en países de ingresos medios como Colombia.

En Sabana Centro, el descenso en las tasas recientes es positivo, pero la gráfica evidencia que la región aún enfrenta retos para consolidar una reducción sostenida y equitativa de la mortalidad infantil, lo que demanda fortalecer los programas de salud comunitaria, ampliar la cobertura en zonas rurales y garantizar una atención neonatal oportuna y de calidad (gráfica 7). Este esfuerzo debe articularse con estrategias de nutrición materna y vigilancia activa de riesgos, en línea con lo señalado por la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente de la OMS (2022).

Para 2024p, la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año fue la más baja de la región para el periodo 2015-2024p





Parque principal, municipio de Tenjo.

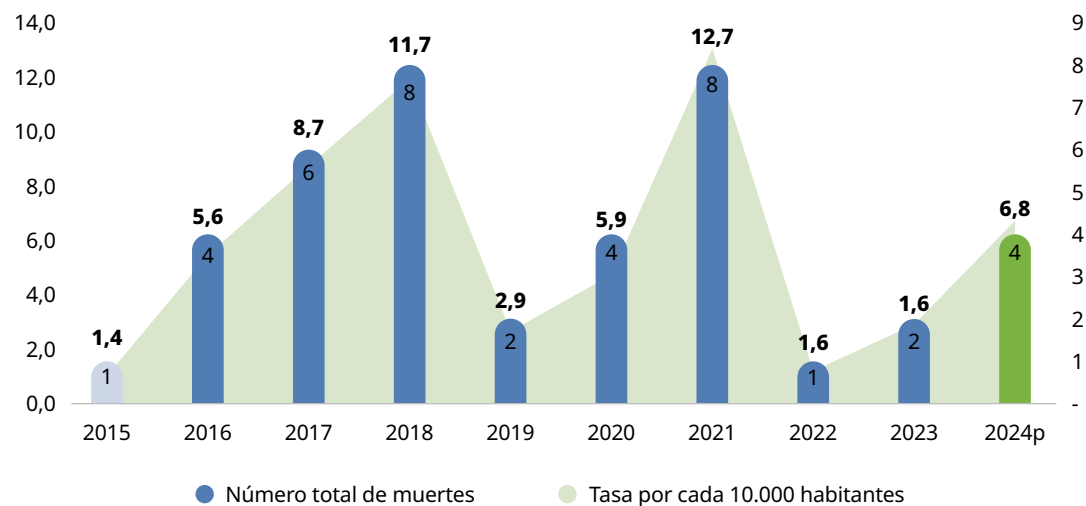
Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente gráfica 6: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025a, b).

Fuente gráfica 7: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025a, b).

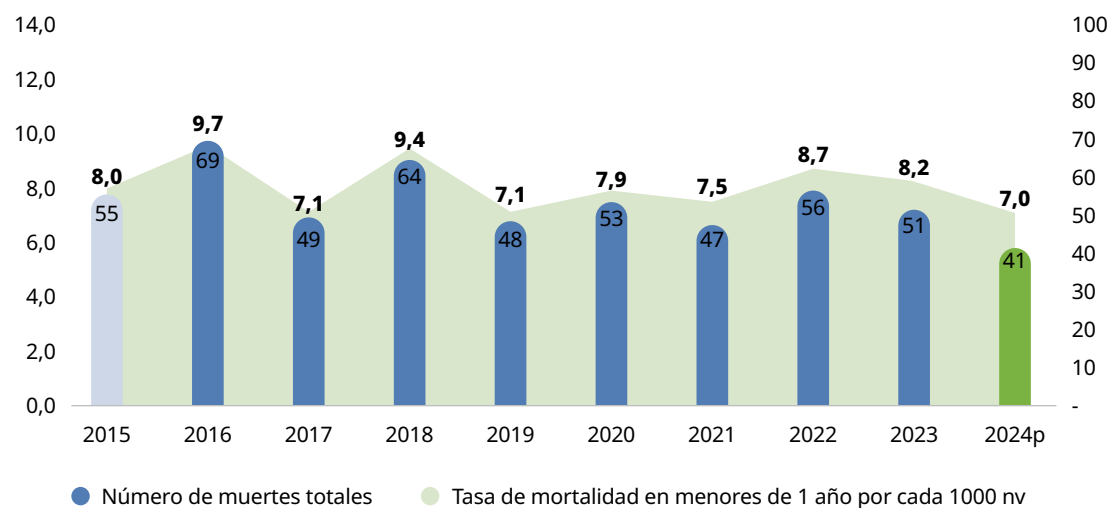
GRÁFICA 6.

Número de casos y tasa de mortalidad materna (razón por cada 10.000 nacidos vivos). Sabana Centro 2015-2024p



GRÁFICA 7.

Mortalidad infantil en menores de 1 año (Número de casos y tasa por cada 1.000 nacidos vivos). Sabana Centro, 2015-2024p



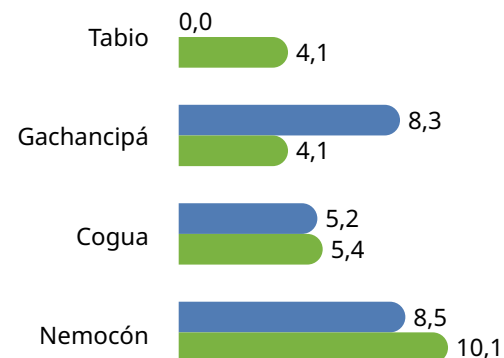
De manera detallada, en la gráfica 8 se presentan las tasas de mortalidad infantil en menores de un año en Sabana Centro, con los municipios organizados en dos grupos.

En el grupo 1, Nemocón expone una tasa de mortalidad del 10,1 por cada 1.000 nacidos vivos, siendo la más alta para este grupo, seguido de Cogua con 5,4 casos por cada 1.000 nacidos vivos, mientras que la tasa más baja para este grupo la obtuvo el municipio de Tabio (4,1). Por otro lado, para el grupo 2, Sopó (16,0) registró el valor más alto, en contraste con Cota (0,0).

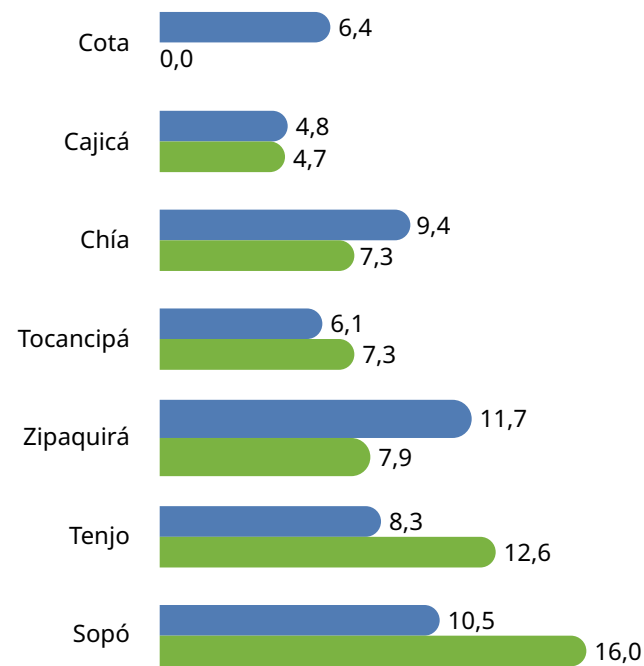
GRÁFICA 8.

Mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacido vivos. Sabana Centro, 2023-2024p

Grupo 1



Grupo 2



Para 2024p, en 5 de los 7 municipios de Sabana Centro se presentó una **reducción** en la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año.

Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente gráfica 8: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025a, b).

2023 ●
2024p ●



Calles cercanas al parque principal, municipio de Tenjo.

Nutrición

Prevalencia de bajo peso al nacer

La prevalencia de bajo peso al nacer en Sabana Centro entre 2015 y 2024 muestra una estabilidad relativa, con valores que oscilan entre el 7 y el 9 %, cifras similares al promedio nacional reportado por el DANE (2023) y ligeramente por debajo del promedio de América Latina, que según la OPS (2022) se ubica alrededor del 9,5 %. Aunque los indicadores no evidencian un deterioro marcado, la persistencia de estas cifras sugiere que el problema no ha logrado ser reducido de manera estructural.

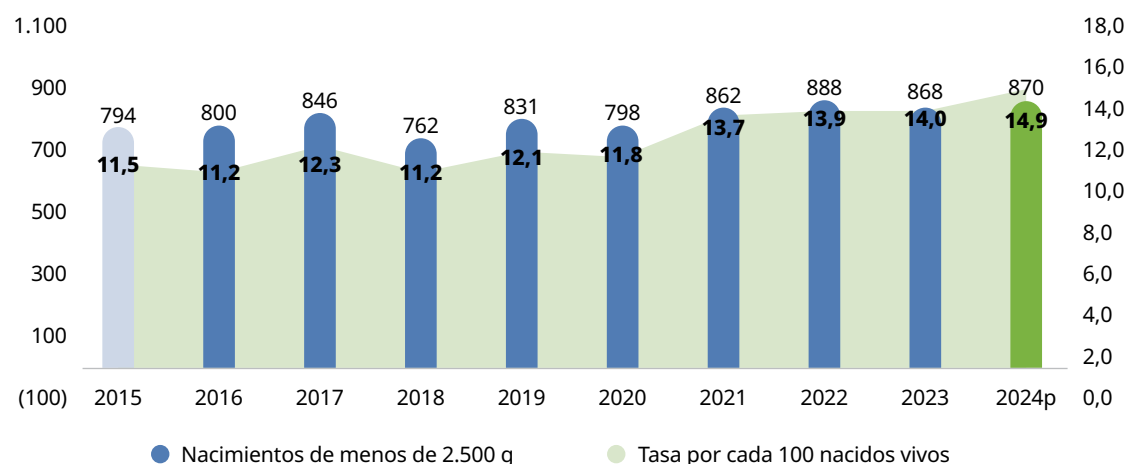
El bajo peso al nacer se asocia a múltiples factores, entre ellos la desnutrición materna, la gestación en adolescentes, los embarazos múltiples y las complicaciones en el acceso a controles prenatales. Estudios realizados por la Fundación Éxito (2022) han señalado que el bajo peso está vinculado de forma directa con la inseguridad alimentaria en los hogares más vulnerables, un aspecto que afecta especialmente a municipios rurales y a familias en condiciones de pobreza monetaria y multidimensional. Además, la OMS (2023) advierte que los recién nacidos con bajo peso tienen un mayor riesgo de morbilidad en la etapa neonatal y de desarrollar enfermedades crónicas en la adultez, lo que convierte a este indicador en una alerta sobre la salud futura de la población.

Aunque Sabana Centro se mantiene en línea con el promedio nacional, la gráfica 9 revela que el bajo peso al nacer sigue siendo un problema de salud pública persistente, que exige fortalecer la atención prenatal, garantizar el acceso a programas de nutrición materna y reducir los embarazos adolescentes como estrategia para mejorar el bienestar de los recién nacidos y asegurar un desarrollo saludable en la región.

Respecto a la prevalencia de bajo peso al nacer, para el año 2024p en Sabana Centro la tasa presentada fue la más alta para la región desde que se inició la recolección de datos en 2015, con 14,9 casos por cada 100 nacidos vivos (gráfica 9).

GRÁFICA 9.

Prevalencia de bajo peso al nacer (menos de 2.500 g) por cada 100 nacidos vivos. Sabana Centro, 2015-2024p



Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente gráfica 9: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025a, b).



Desde 2021, en promedio, la región presenta entre **860 a 890** casos de prevalencia de bajo peso al nacer (menos de 2.500 g)

Respecto a la desnutrición global, se evidencia un aumento de la tasa de prevalencia en dos de los cuatro municipios del grupo 1, Tabio (8,1) y Cogua (6,0). Con respecto a los municipios del grupo 2, en 4 de los 7 municipios que lo conforman se evidenció un incremento; Cota (9,0) representa el valor más alto (gráfica 10).

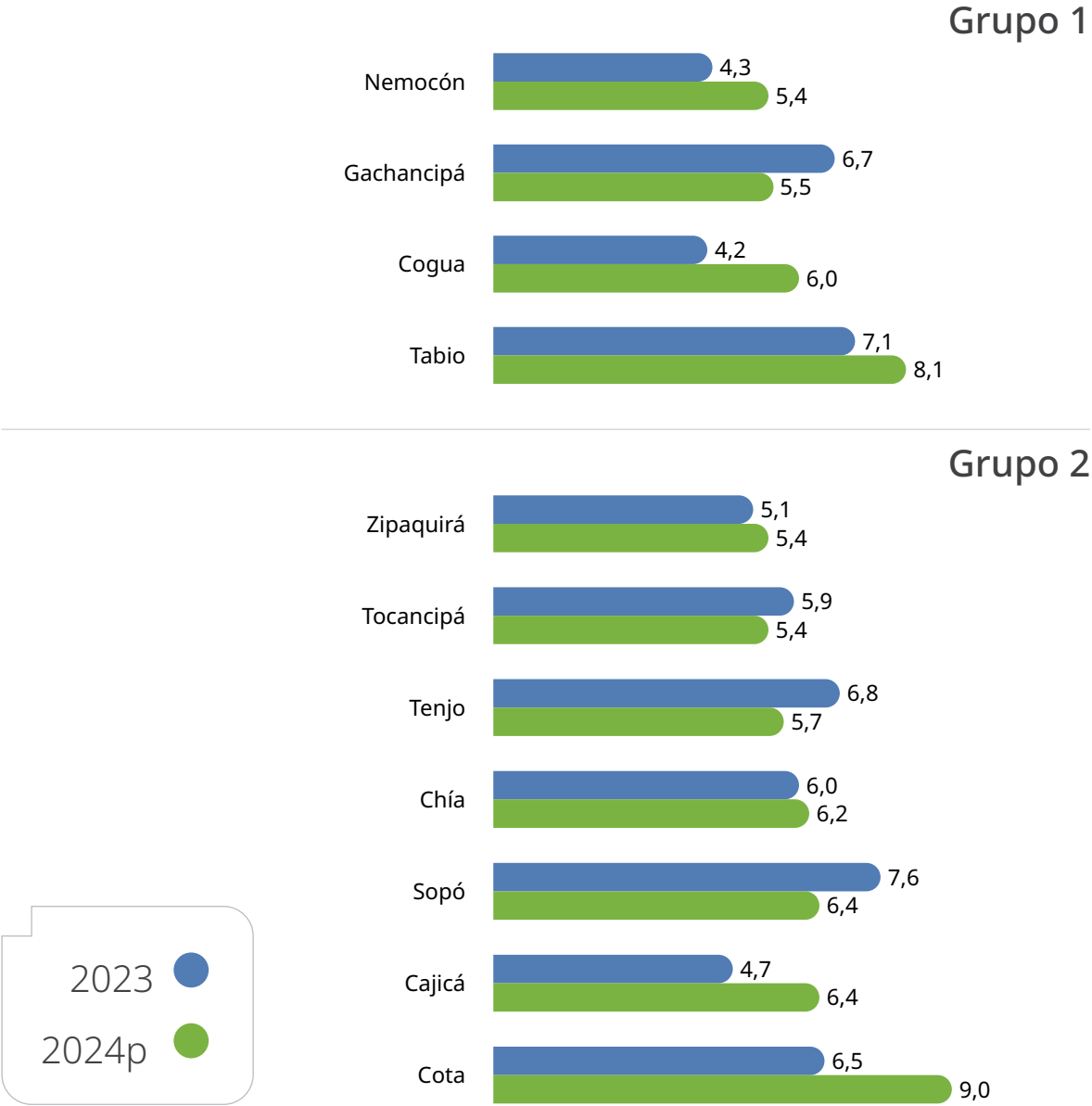


Para 2024p se presentó un incremento en la tasa de **desnutrición global** en **7 de los 11 municipios** de Sabana Centro.

Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente gráfica 10: Secretaría de Salud, Gobernación de Cundinamarca (2025).

GRÁFICA 10.
Desnutrición global. Sabana Centro, 2023-2024p



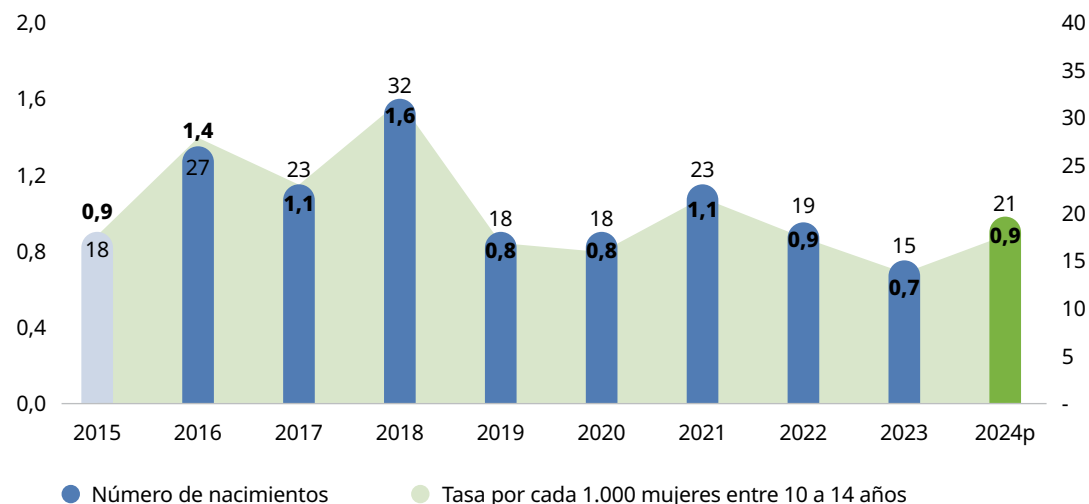
Nacimientos

En Sabana Centro, durante el periodo 2015-2024, la proporción de nacimientos en adolescentes refleja una tendencia a la disminución, en concordancia con lo observado a nivel nacional. Mientras que en 2015 los nacimientos en mujeres de 10 a 19 años representaban más del 15 % del total, para 2024 la cifra desciende a valores cercanos al 11 %. Este comportamiento está alineado con las estadísticas del DANE (2023), que reportan una caída sostenida en la fecundidad adolescente en Colombia durante la última década, y con los hallazgos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) de 2020, que muestran una reducción significativa en la tasa de fecundidad en adolescentes, particularmente en áreas urbanas.

Pese al avance, los niveles siguen siendo altos en comparación con países de ingreso medio de la región. Según la Cepal (2022), América Latina es la segunda región del mundo con mayor prevalencia de embarazos adolescentes, y Colombia se mantiene por encima del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En Sabana Centro, la persistencia del fenómeno está asociada a brechas educativas, falta de acceso oportuno a métodos anticonceptivos y

GRÁFICA 11.

Tasa de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. Sabana Centro 2015-2024p



dinámicas socioculturales en municipios rurales donde la maternidad temprana aún se percibe como un hecho naturalizado. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2022), la maternidad adolescente no solo incrementa los riesgos de complicaciones obstétricas y bajo peso al nacer, sino que también limita las oportunidades educativas y laborales de las jóvenes madres, lo que perpetúa ciclos de pobreza intergeneracional.

Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años

En los últimos 5 años, la tasa de nacimientos en este grupo poblacional ha mostrado fluctuaciones, con disminución y aumento año tras año, con un pico máximo presentado en 2018; el año 2024p mostró un descenso frente a 2023 (gráfica 11).

Fuente gráfica 11: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025 a y b).

Al revisar de forma detallada por municipios, se destaca que en 2024p los del grupo 1 presentaron 5 casos de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años. Por su parte, en los municipios del grupo 2, se reportaron 17 nacimientos en mujeres de estas edades, siendo Chía y Zipaquirá los de mayor tasa (gráfica 12).



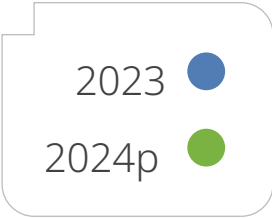
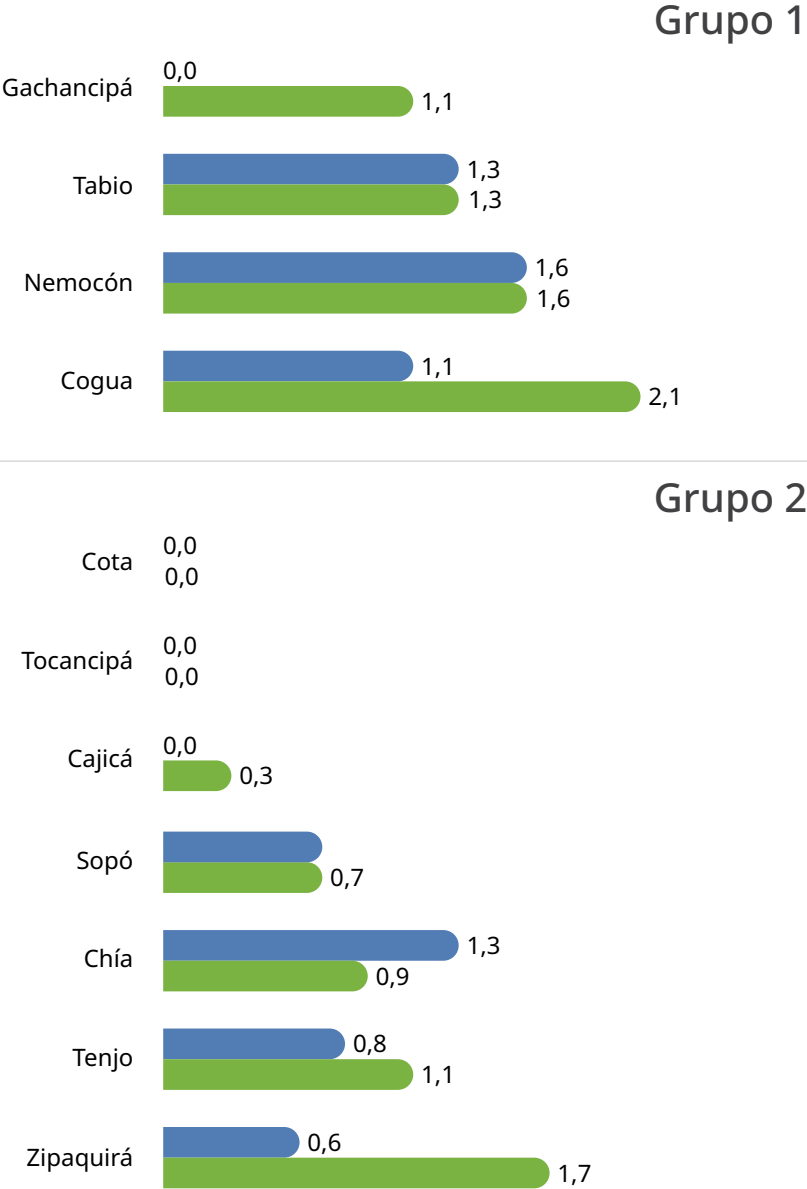
Para 2024p, la tasa de **nacimientos** en mujeres de **10 a 14 años** se incrementó en 3 de los 11 municipios de la región.

Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente gráfica 12: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025b).

GRÁFICA 12.

Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años por grupos de municipios. Sabana Centro, 2023-2024p

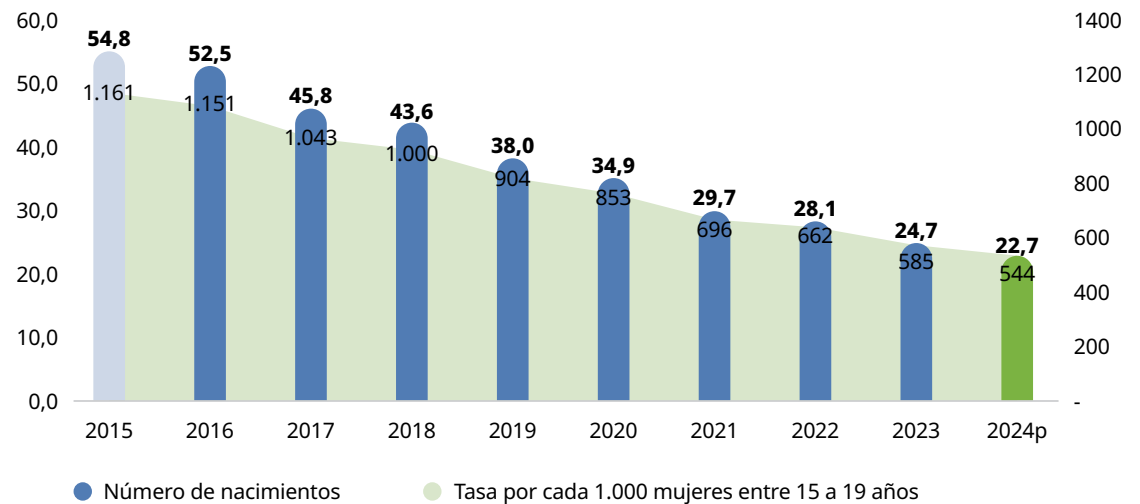


Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

La tasa de nacimientos en este grupo poblacional ha presentado una tendencia a la disminución, siendo 2024p el año con la menor tasa, con 22,7 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres (gráfica 13).

GRÁFICA 13.

Tasa de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. Sabana Centro, 2015-2024p



Fuente gráfica 13: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025 a y b).



Para el periodo 2015-2024,, la región de Sabana Centro presentó una **variación positiva** en la tasa de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años, pasando de un valor máximo de **54,8 en 2015** a 22,7 en 2024p.

Respecto a los municipios del grupo 1, en 2024p Nemocón y Gachancipá presentaron un incremento en la tasa de nacimientos; cabe resaltar que Nemocón continúa con la tasa más alta, con 59,4 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años. En los municipios del grupo 2, 3 de 7 presentaron incremento frente a 2022 (gráfica 14); en este grupo la mayoría presentó una disminución, a excepción de Tocancipá, Sopó y Chía.

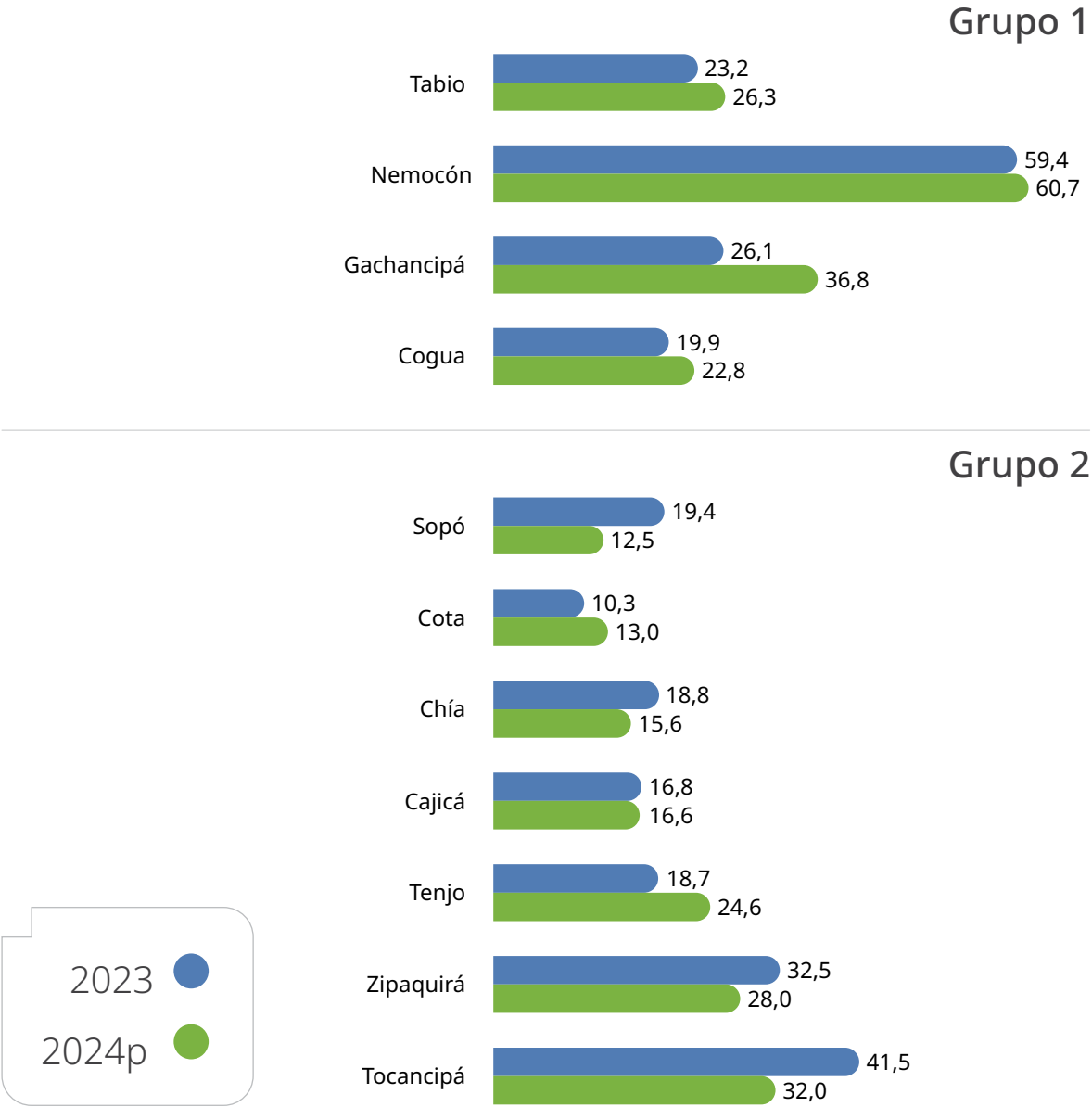
En conclusión, aunque la tendencia es positiva y los nacimientos en adolescentes han disminuido, la gráfica confirma que Sabana Centro enfrenta un desafío estructural en la prevención del embarazo adolescente, lo que exige reforzar la educación integral en sexualidad, garantizar acceso efectivo a servicios de salud sexual y reproductiva y generar entornos comunitarios que promuevan proyectos de vida distintos a la maternidad temprana.

Nota: la información de 2024 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente gráfica 14: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2025b).

GRÁFICA 14.

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años. Sabana Centro, 2023-2024p



Salud mental

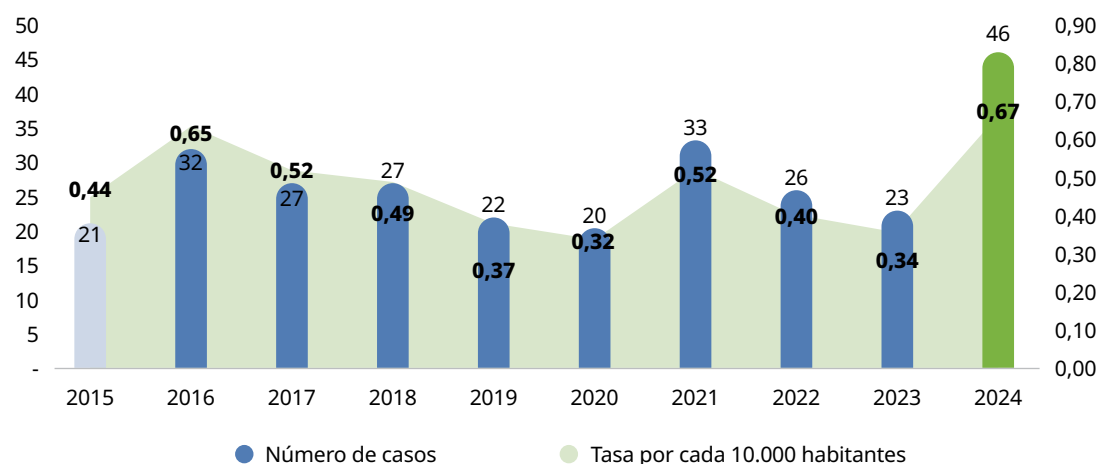
Suicidios

La evolución de la tasa de suicidios en Sabana Centro entre 2015 y 2024 revela una tendencia preocupante, con un incremento sostenido que alcanzó sus valores más altos en los últimos años. Mientras en 2015 la tasa se ubicaba alrededor de 3 casos por cada 100.000 habitantes, para 2024 se aproxima a 6, lo que prácticamente duplica el indicador y supera el promedio nacional reportado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2023), donde la tasa de suicidios en Colombia fue de 5,2 por cada 100.000 habitantes.

Este aumento está estrechamente relacionado con factores psicosociales como la presión académica y laboral, la fragmentación de redes familiares y comunitarias, y el deterioro de la salud mental durante la pandemia, periodo en el que la OPS (2022b) identificó un incremento notable de los trastornos de ansiedad y depresión en jóvenes. La región también enfrenta brechas en la oferta de servicios especializados; de acuerdo con la Secretaría de Salud de Cundinamarca (2023), Sabana Centro cuenta con una baja proporción de psiquiatras y psi-

GRÁFICA 15.

Número de casos y tasa de suicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024



cólogos clínicos frente a la demanda creciente, lo que limita la detección temprana y el acompañamiento de personas en riesgo.

La gráfica 15 confirma que el suicidio se ha consolidado como un problema de salud pública en la provincia, en línea con lo reportado por el Banco Mundial (2022), que señala que el suicidio es la cuarta causa de muerte en personas de 15 a 29 años en América Latina. En este sentido, resulta urgente fortalecer las estrategias

comunitarias de prevención, garantizar acceso a servicios de salud mental de calidad y consolidar programas intersectoriales que promuevan el bienestar emocional y reduzcan los estigmas frente a la atención psicológica y psiquiátrica.

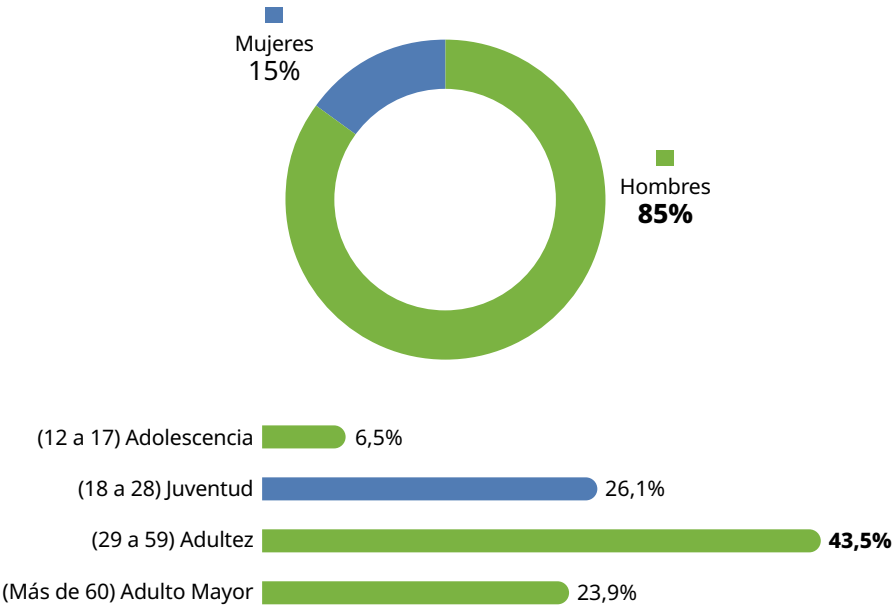
Según reportes del INMLCF, en 2024 Sabana Centro reportó 46 suicidios. Lo anterior arrojó una tasa de 0,67 casos por cada 10.000 habitantes, siendo la cifra más alta de la región desde el año 2021 (0,65 casos).

Fuente gráfica 15: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2025) y DANE (2024b).

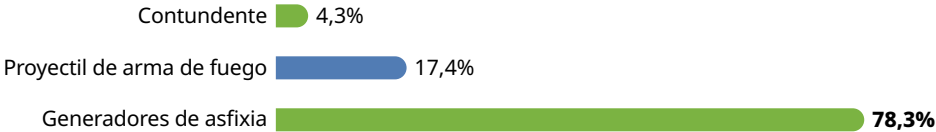
Respecto al porcentaje de suicidios por sexo, 85 % fueron en hombres, lo que representa un incremento en 7 puntos porcentuales (pp) frente a 2023 (78 %); por rangos de edad, el 43,5 % ocurrió en personas entre los 29 a 59 años (adultez), seguido por aquellas de 18 a 28 años (26,1 %) y adulto mayor (más de 60 años; 23,9 %) (gráfica 16).

Por otra parte, el mecanismo causal más común del suicidio continúa siendo el generador de asfixia, con un porcentaje del 73,9 %, seguido del proyectil de arma de fuego (8,7 %) y arma contundente (8,7 %) (gráfica 17).

GRÁFICA 16.
Porcentaje de suicidios por sexo (víctima) y ciclo vital. Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 17.
Porcentaje de suicidios por mecanismo causal. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 16: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2025).

Fuente gráfica 17: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2025).

Análisis y recomendaciones

El análisis de los indicadores de salud en Sabana Centro entre 2015 y 2024 permite establecer un conjunto de recomendaciones orientadas a consolidar los avances alcanzados, enfrentar los desafíos persistentes y alinear la región con el nuevo Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo, establecido por el Decreto 0858 de 2025, que busca reorganizar el sistema sanitario colombiano en torno a la prevención, la equidad y la participación comunitaria. Estas recomendaciones buscan fortalecer la capacidad de respuesta de la provincia y sentar las bases para una planeación sanitaria sostenible y centrada en las necesidades reales de la población.

En primer lugar, es fundamental fortalecer la atención primaria en salud y la red hospitalaria rural, con el objetivo de cerrar las brechas en el acceso a servicios especializados, sobre todo en municipios periféricos y rurales, donde la dispersión geográfica limita la cobertura. Este fortalecimiento debe incluir la conformación de equipos territoriales interdisciplinarios, como lo establece el Decreto 0858, que trabajen de manera permanente en promoción, prevención y atención resolutiva. La FCM (2022) ha señalado que los territorios intermedios requieren

una planeación diferenciada que garantice la equidad en la infraestructura y en el talento humano, asegurando que cada comunidad cuente con recursos suficientes y adecuados para atender sus particularidades.

De igual manera, la salud materna e infantil debe consolidarse como prioridad estratégica. Persisten desafíos en la reducción del bajo peso al nacer y de la mortalidad infantil, lo que exige articular programas integrales de nutrición, control prenatal y atención neonatal, vinculando actores locales con estrategias de cooperación internacional y regional, tal como lo plantean la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conpes, 2021) y la OPS (2022). Organismos como el Programa Mundial de Alimentos (PMA) (2022) y la FAO (FAO *et al.*, 2019) han enfatizado la importancia de la seguridad alimentaria como pilar para la disminución de estos indicadores. Es esencial garantizar que las gestantes y los recién nacidos, especialmente en zonas rurales, tengan acceso oportuno a servicios de calidad y a programas de acompañamiento que reduzcan las brechas actuales.

En cuanto a la fecundidad adolescente, resulta imprescindible implementar programas

de educación integral en sexualidad, que trasciendan las aulas escolares y alcancen a las familias y comunidades, con un enfoque culturalmente pertinente. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021) ha demostrado que la combinación de educación formal con servicios amigables de salud sexual y reproductiva es altamente efectiva para disminuir los embarazos en adolescentes. Estas estrategias deben complementarse con el fortalecimiento de redes comunitarias y con campañas que promuevan proyectos de vida distintos a la maternidad temprana, especialmente en municipios donde este fenómeno sigue siendo prevalente.

La salud mental representa uno de los retos más urgentes de la región, dada la tendencia creciente de suicidios e intentos de suicidio evidenciada en los últimos años. Es prioritario implementar líneas regionales de atención 24/7, programas de detección temprana y estrategias de prevención comunitaria. También se requiere formar y retener talento humano especializado, creando incentivos para que psiquiatras, psicólogos clínicos y trabajadores sociales permanezcan en la región. La Asociación Colombiana de Psiquiatría (2023) ha advertido sobre el déficit crítico de profesionales,

situación que limita la capacidad de respuesta. Experiencias exitosas como las Redes Comunitarias de Salud Mental de Chile (Minsal, 2022) pueden servir como referentes para la creación de modelos adaptados a la realidad de Sabana Centro, promoviendo el bienestar emocional y la reducción del estigma asociado a la atención psicológica y psiquiátrica.

Otro aspecto fundamental es la gobernanza y la planeación territorial. El Decreto 0858 de 2025 establece que la gestión de la salud debe ser participativa y articulada, involucrando a los gobiernos locales, EPS, organizaciones comunitarias y ciudadanía. Se recomienda crear espacios de concertación regional, donde se definan metas compartidas y se coordinen acciones intersectoriales. Esta gobernanza fortalecerá la transparencia, permitirá optimizar recursos y garantizará que las decisiones se tomen con base en datos actualizados y confiables. Además, la implementación de sistemas de información interoperables facilitará la evaluación continua de los indicadores y la adaptación oportuna de las estrategias a las necesidades emergentes.

Finalmente, se requiere un enfoque intersectorial que vincule salud, educación,

movilidad, ambiente y desarrollo social. Los determinantes sociales explican gran parte de las desigualdades en salud, por lo que los planes de desarrollo territoriales deben integrar lineamientos de ONU-Hábitat (2020) y de la Política Nacional de Determinantes Sociales de la Salud. Esto implica acciones conjuntas en transporte, urbanismo, vivienda y servicios básicos, con el fin de mejorar de manera estructural las condiciones de vida de la población y, por ende, sus resultados en salud.

En conjunto, el análisis de los indicadores de salud 2015-2024 en Sabana Centro evidencia una región que, a pesar de avances importantes, enfrenta brechas territoriales significativas y retos persistentes que requieren respuestas diferenciadas. La recuperación de los niveles de cobertura y mortalidad previos a la pandemia no ha sido homogénea, y las diferencias entre municipios exigen políticas adaptadas a sus realidades específicas. Fortalecer la atención primaria en salud, depurar las bases de datos poblacionales, garantizar el acceso oportuno a servicios esenciales, consolidar la atención materno-infantil y priorizar la salud mental son acciones clave para construir un sistema

más equitativo, resiliente y preparado para enfrentar futuros desafíos sanitarios.

Estas recomendaciones buscan consolidar un modelo de salud equitativo, resiliente y sostenible para Sabana Centro, alineado con la política nacional y las realidades locales. Su implementación permitirá no solo mantener los logros alcanzados en la última década, sino también transformar los desafíos identificados en oportunidades de mejora, impulsando el bienestar colectivo y garantizando que la región esté mejor preparada para enfrentar futuras emergencias sanitarias y retos en salud pública.

Erwin Hernando Hernández Rincón

Departamento de Medicina Familiar y Salud

Pública, Facultad de Medicina,

Universidad de La Sabana.

Pablo Andrés López Padilla

Facultad de Medicina,

Universidad de La Sabana.

Camilo Jiménez Triana

Facultad de Medicina,

Universidad de La Sabana.

GLOSARIO

Atención primaria en salud: atención sanitaria esencial basada en la práctica, en la evidencia científica, y en la metodología y la tecnología socialmente aceptables, accesible a todos los individuos y a las familias a través de su completa participación, y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, a fin de mantener en cada nivel de desarrollo un espíritu de autodependencia y autodeterminación (OPS, s. f.).

Determinantes sociales de la salud: factores que dependen de los Estados para garantizar las condiciones de salud de su población, los cuales requieren de abordajes multisectoriales (OPS, s. f.).

Mortalidad infantil: número de defunciones de niños menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica (Así Vamos en Salud, s. f.).

Mortalidad materna: “la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración

y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales” (Instituto Nacional de Salud, 2022).

Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado: porcentaje de la población colombiana afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el régimen subsidiado (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población afiliada a regímenes de excepción: porcentaje de la población colombiana que se encuentra afiliada a regímenes exceptuados, como los miembros de las Fuerzas Militares, los civiles del Ministerio de Defensa, los servidores públicos, los pensionados de Ecopetrol, los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, la Policía Nacional y los servidores públicos de educación superior (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población afiliada al régimen contributivo: porcentaje de la población

colombiana afiliada al SGSSS en el régimen contributivo (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población con aseguramiento en salud: porcentaje de la población colombiana afiliada a los regímenes contributivos, subsidiado y de excepción (Así Vamos en Salud, s. f.).

Porcentaje de población no asegurada: porcentaje de la población colombiana sin aseguramiento en salud (Así Vamos en Salud, s. f.).

Prevalencia de bajo peso al nacer: “Número de nacidos vivos con un peso inferior a 2.500 gramos, medidos al momento del nacimiento o dentro de las primeras horas de vida, por cada 100 nacidos vivos, en un determinado país, territorio o área geográfica” (Así Vamos en Salud, s. f.).

Prevalencia de desnutrición global: “Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo peso para la edad se encuentra por debajo de 2 desviaciones estándar (DE) respecto al número total de la población menor de 5 años en un determinado país, territorio o área geográfica

ca por cada 100 personas de ese grupo de edad” (Así Vamos en Salud, s. f.).

Razón de mortalidad materna: número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, por cada 100.000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Para el caso de este informe, la tasa se presenta por cada 10.000 nacidos vivos (Así Vamos en Salud, s. f.).

Régimen contributivo: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.).

Régimen subsidiado: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.).



Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá.

Referencias

- Así vamos en Salud (s. f.). *Indicadores de Calidad de Vida*. <https://www.asivamosensalud.org/indicadores/calidad-de-vida>
- Asociación Colombiana de Psiquiatría (2023). *Informe nacional sobre salud mental en Colombia*. ACP.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2021). *Prevención del embarazo adolescente en América Latina y el Caribe*. BID.
- Banco Mundial (2022). *Suicide mortality rate (per 100,000 population)*. World Bank Data. <https://data.worldbank.org>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2022). *Panorama Social De América Latina 2022*. Cepal.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023). *Estadísticas vitales y salud en Colombia*. DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025^a). *Nacimientos y Defunciones*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025b). *Serie municipal de población por área, para el periodo 2018-2042*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaMun-2018-2042_VP.xlsx
- Federación Colombiana de Municipios (FCM) (2022). *Informe sobre planeación y equidad en salud territorial*. FCM. <https://www.fcm.org.co/publicaciones>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa) (2022). *Estado de la población mundial 2022*. Unfpa.
- Fundación Éxito. Reporte Anual - Índice de desnutrición crónica 2022. <https://www.fundacionexito.org/sites/default/files/publicaciones/I%C3%ACndice%20de%20Desnutrici%C3%B3n%20Cr%C3%B3nica%202021.pdf>
- Gobernación de Cundinamarca (2025). Secretaría de Salud. *Respuesta a solicitud de información*.
- González, C. I. (2024). *Barreras para la descentralización en Colombia: análisis de las competencias de las entidades territoriales*. Federación Nacional de Departamentos. <https://www.fnd.org.co>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2024). *Forensis 2023 Datos para la Vida*. INMLCF https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1124000/Forensis_2023.pdf
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2025). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2024*. INMLCF.
- Instituto Nacional de Salud (2022). Protocolo de vigilancia de Mortalidad Materna. INS. https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Mortalidad%20Materna%202022.pdf

- Ministerio de Salud de Chile (2022). Estrategia construyendo salud mental. <https://www.minsal.cl/minsal-anuncia-estrategia-construyendo-salud-mental/>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2023). *Indicadores de salud materna en Colombia*. MinSalud.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2025a). Sistema Integral de Información de la Protección Social de Colombia (Sispro). <https://www.sispro.gov.co/Pages/Home.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2025b). Decreto 0858 del 30 de julio de 2025. MinSalud. <https://www.minsalud.gov.co>
- Ministerio de Salud y Protección Social (s. f.). *Régimen contributivo*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimencontributivo/Paginas/regimen-contributivo.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social (s. f.). *Régimen subsidiado*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsidiado/Paginas/regimen-subsidiado.aspx>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022a). *Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente*. OMS.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022b). *La pandemia de COVID-19 aumenta en un 25% la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo*. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/02-03-2022-covid-19-pandemic-triggers-25-increase-in-prevalence-of-anxiety-and-depression-worldwide>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2023). *Neonatal mortality and low birthweight*. OMS.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s. f.). *Atención primaria en salud*. https://www3.paho.org/spanish/dd/pin/alma_preguntas.htm
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s. f.). *Determinantes sociales de la salud*. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2022). *Informe sobre salud materna y neonatal en América Latina*. OPS.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2023). *Situación de salud en las Américas 2023*. OPS.
- Organización de las Naciones Unidas para el Hábitat (ONU-Hábitat) (2020). *Integrar la salud en la planificación urbana y territorial*. ONU-Hábitat. <https://bit.ly/3gufrho>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), OPS, PMA y Unicef (2019). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019*. FAO.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA) (2022). Colombia. Oficina País. WFP. <https://es.wfp.org/paises/colombia>
- Sabana Centro Cómo Vamos (2024). *Informe de Calidad de Vida Sabana Centro 2024*. <https://sabanacentrocomovamos.org/wp-content/uploads/2024/12/InformeCalidadVidaSabanaCentro2023.pdf>
- Secretaría Distrital de Planeación (2024). *Plan Territorial de Salud Bogotá D.C. 2024-2027*. Alcaldía Mayor de Bogotá. <https://www.sdp.gov.co>
- Unicef (2021). *El impacto de la pandemia en la infancia en Colombia*. Unicef Colombia.



Iglesia parque principal, municipio de Tenjo,

2. Activos de las personas

2.2 Educación



Institución Educativa Carlos Garavito Acosta, municipio de Gachancipá.

Introducción

La educación constituye un componente estructural del desarrollo sostenible y la competitividad territorial, al incidir directamente en la formación de capital humano, la movilidad social y la reducción de las desigualdades. En la provincia de Sabana Centro, este sector adquiere un papel estratégico considerando su dinámica poblacional, su relevancia económica y la necesidad de consolidar capacidades que permitan responder a los retos emergentes de los entornos regional, nacional y global.

Durante el periodo reciente, particularmente tras la pandemia de covid-19, se evidenciaron impactos significativos en el acceso, la permanencia y los logros de aprendizaje. Dichos efectos se expresaron en rezagos académicos, ampliación de brechas entre zonas urbanas y rurales, fluctuaciones en los indicadores de eficiencia interna, tensiones en la infraestructura educativa y desafíos en la disponibilidad y cualificación del talento humano docente. Estas dinámicas se enmarcan en condiciones socioeconómicas heterogéneas que inciden en el desempeño escolar y en las oportunidades de continuidad educativa, especialmente para poblaciones vulnerables.

En consonancia con estos retos, Colombia ha adoptado compromisos alineados con el

Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Educación de Calidad), orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Las metas establecidas a 2030 incluyen: la universalización de la educación preescolar, la mejora sostenida de la cobertura, la reducción del ausentismo y la deserción, el fortalecimiento de la calidad en los procesos formativos, la disminución de las brechas urbano-rurales, el impulso a la educación superior y la consolidación de rutas pertinentes de educación para el trabajo y el desarrollo humano. El cumplimiento de dichas metas exige una gobernanza interinstitucional robusta, articulación multisectorial y la consolidación de un ecosistema educativo, científico y tecnológico basado en la evidencia.

En este contexto, el presente informe ofrece un análisis exhaustivo del estado de la educación en la provincia de Sabana Centro para el periodo 2015-2024, con corte a diciembre de 2024. Se integran datos provenientes de los municipios que conforman la región, y se sistematizan bajo categorías estructurales del sistema educativo tales como: niveles y grados escolares, tipologías institucionales, matrícula oficial y no oficial, tasas de cobertura bruta, in-

dicadores de eficiencia interna (deserción, repitencia y aprobación), desempeño en pruebas estandarizadas Saber 11, avances en bilingüismo, e inversión pública municipal destinada al sector educativo.

El análisis busca identificar patrones territoriales, correlaciones entre condiciones contextuales y desempeño educativo, así como brechas persistentes y tendencias relevantes para la planeación sectorial. Los resultados permiten no solo evaluar el comportamiento de la región frente a estándares nacionales, sino también aportar insumos para el diseño de políticas públicas, la asignación eficiente de recursos y la implementación de estrategias orientadas a mejorar la calidad, equidad y pertinencia educativa.

En suma, esta introducción contextualiza la importancia de la educación en Sabana Centro y establece el marco conceptual, normativo y metodológico del informe, cuyo propósito es respaldar la toma de decisiones informadas y fortalecer las capacidades institucionales para avanzar hacia un sistema educativo más inclusivo, eficiente y orientado a afrontar los desafíos del siglo XXI.



Parque de la Independencia,
municipio de Zipaquirá.

Contexto

Para conocer el contexto educativo regional, es importante identificar el entorno. El departamento de Cundinamarca está dividido en 15 provincias con 116 municipios. Es de resaltar que, en cuanto a educación, el departamento tiene ocho entidades territoriales certificadas (ETC): Chía, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha y Zipaquirá, lo que los convierte en municipios con independencia en la toma de decisiones respecto a la educación de su población.

Para el caso de Sabana Centro, Chía y Zipaquirá son los dos municipios ETC. Esta región está conformada por 11 municipios: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. En este informe se analizan tanto los municipios que se encuentran certificados como los que no lo están, con el objeto de estudiar la incidencia que pueda llegar a tener una centralización de la educación, y para tener en cuenta las lecciones aprendidas a fin de compartirlas a nivel departamental.

Este documento abordará diferentes dimensiones que hacen parte, a nivel general, de la calidad educativa: matrícula de los estudiantes, tasa de cobertura bruta, eficiencia analizada

desde la deserción y la repitencia, resultados en pruebas Saber 11, bilingüismo e inversión del municipio en el sector educativo.

Cobertura

Las niñas, niños y adolescentes (NNA) tienen derecho a la educación, y a participar y disfrutar de ella para enriquecer su futuro y el de sus familias. La primera parte de este informe se centra en la dinámica actual respecto a matrícula y tasa de cobertura bruta para Sabana Centro.

Matrícula

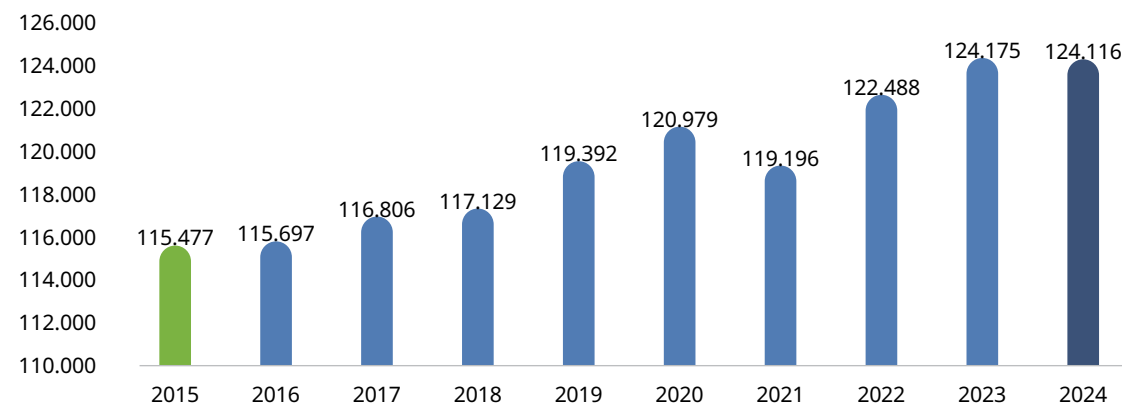
Teniendo en cuenta los datos publicados por el Ministerio de Educación, en 2024 el país contaba con 8.917.158¹ estudiantes matriculados en educación preescolar, básica y media, sin incluir ciclos y otras variables, valor que representa un incremento del 3,5 % frente al periodo 2023 (8.617.454). Bogotá registró 1.100.536 estudiantes, cifra superior en 0,2 % respecto a 2023 (1.097.969); Cundinamarca contó con 575.027 estudiantes, valor que se reduce en 2,1 % frente a 2023 (587.114 estudiantes matriculados).

¹ La información total de matrículas para 2024, sin ciclos, está sujeta a actualización a partir de las auditorías que se realicen a los datos de todos los municipios del país.

Para 2024, la región de Sabana Centro agrupó 21,6 % del total de matriculados del departamento, por lo cual es necesario analizar su comportamiento durante los últimos años. Para el mismo periodo, Sabana Centro contó con una matrícula total de 124.116 estudiantes (gráfica 1). Respecto a 2023, se presentó una variación negativa de 0,05%, lo que representó una disminución de 59 estudiantes matriculados en todos los niveles.

GRÁFICA 1.

Matrícula total (no incluye ciclos). Sabana Centro, 2015-2024



Fuente gráfica 1: cálculos Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025a).



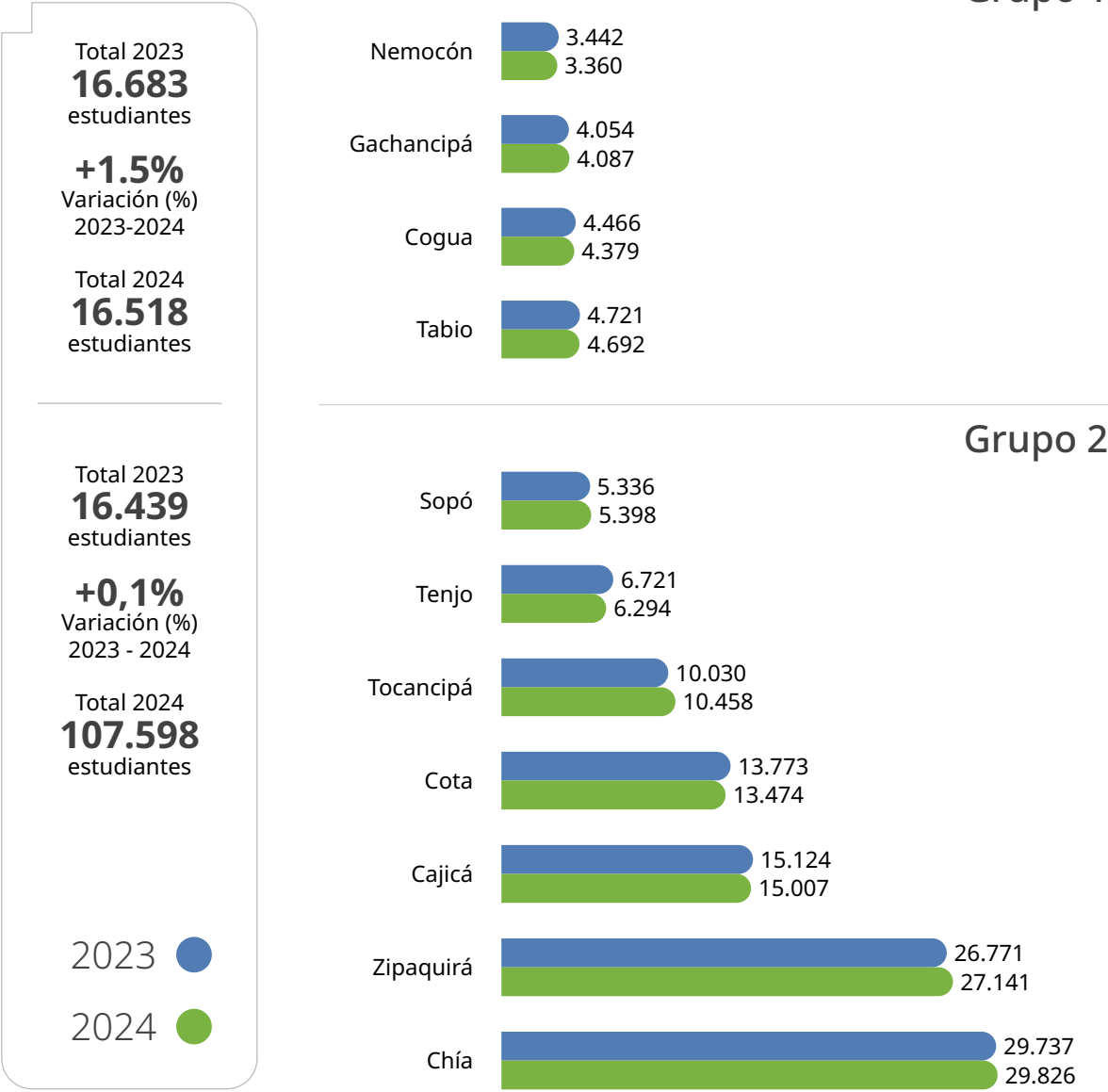
Durante el periodo 2015-2024, la matrícula en Sabana Centro (sin ciclos) **aumentó en 7,6%.**

Específicamente, por grupos de municipios, en el grupo 1 se evidencia una disminución de 165 estudiantes matriculados para 2024 (16.518), lo que representa una reducción de 1,0 % comparado con el año 2023 (16.683 estudiantes). Llama la atención que el incremento solo se dio en Gachancipá (33 nuevos matriculados) (gráfica 2).

Respecto al grupo 2, se evidencian 106 estudiantes matriculados más en 2024 (107.598 estudiantes), lo que representa un incremento de 0,1 % frente a 2023 (107.492 estudiantes); de igual forma, se resalta que el municipio con mayor población matriculada durante 2024 fue Chía, con 29.826 estudiantes; sin embargo, de los 7 municipios que conforman este grupo, 4 presentaron variaciones positivas en el número de matriculados, siendo Tocancipá (428) y Zipaquirá (370) los de mayor cambio (gráfica 2).

GRÁFICA 2.

Matrícula total (no incluye ciclos) por grupos de municipios. Sabana Centro, 2023-2024



Fuente gráfica 2: cálculos Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2024b).

Respecto a los municipios certificados (Chía y Zipaquirá), en 2024 la sumatoria total de los matriculados fue de 56.967 estudiantes, que representan el 45,5 % de la matrícula total de la región. Al observar el grupo de municipios certificados, se evidencia un incremento de 459 estudiantes matriculados (tabla 1).

En el caso de los 9 municipios no certificados, se encuentran matriculados 67.149 estudiantes que representan el 54,5 % de la matrícula total de Sabana Centro. Para 2024 se presentó una reducción de 518 estudiantes matriculados (-0,8% respecto a 2023). Se evidenció que, de los 9 municipios no certificados, en 2 de estos (Gachancipá y Sopó) las variaciones fueron positivas y oscilaron entre el 0,8 y 1,2 % (tabla 1).

TABLA 1.
Matrícula total (no incluye ciclos) por grupo de municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2023-2024

Municipios certificados

Municipio	2023	2024	Var (cantidad)	Var (%)
Chía	29.737	29.826	89	0,3
Zipaquirá	26.771	27.141	370	1,4
Total municipios certificados	56.508	56.967	459	0,8

Municipios no certificados

Municipio	2023	2024	Var (cantidad)	Var (%)
Cajicá	15.124	15.007	-117	-0,8
Cogua	4.466	4.379	-87	-1,9
Cota	13.773	13.474	-299	-2,2
Gachancipá	4.054	4.087	33	0,8
Nemocón	3.442	3.360	-82	-2,4
Sopó	5.336	5.398	62	1,2
Tabio	4.721	4.692	-29	-0,6
Tenjo	6.721	6.294	-427	-6,4
Tocancipá	10.030	10.458	428	4,3
Total municipios no certificados	67.667	67.149	-518	-0,8%

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025a).

Otro énfasis de análisis es la distribución de la matrícula por grado en Cundinamarca y la variación presentada entre los periodos 2023-2024, donde se evidencia que, a nivel departamental, la matrícula total se redujo en 2,1 %, presentando la mayor variación negativa en el nivel de transición (-7,2 %); en el caso de Sabana Centro, la mayor variación negativa también se presentó en transición, con -4,8 % (tabla 2).



Para 2024, la matrícula en los niveles de **primaria y media** presentaron **variaciones positivas** frente a 2023.

TABLA 2.
Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Cundinamarca y Sabana Centro, 2023-2024

Grado	Matriculados Sabana Centro	Matriculados Sabana Centro	Matriculados Cundinamarca	Matriculados Cundinamarca	Variación (%)	
	2023	2024	2023	2024	Sabana Centro	Cundinamarca
Prejardín y Jardín	4.330	4.204	13.670	12.973	-2,9	-5,1
Transición	8.885	8.457	43.934	40.768	-4,8	-7,2
Primaria	51.079	51.736	248.195	245.475	1,3	-1,1
Secundaria	43.500	42.654	203.573	197.601	-1,9	-2,9
Media	16.381	17.065	77.742	78.210	4,2	0,6
Total	124.175	124.116	587.114	575.027	-0,05	-2,1%

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025a).

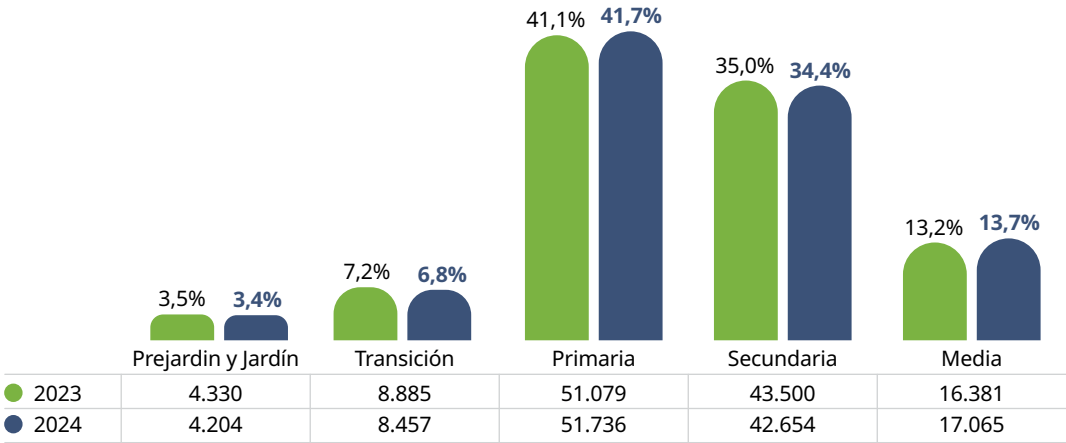
Respecto a Sabana Centro, en esta región se encuentran matriculados 12.661 estudiantes entre prejardín, jardín y transición, lo que representa el 10,2 % de la matrícula total de la región. Frente a 2023, el número decreció en 554 estudiantes matriculados en este grupo, lo que equivale a una reducción del 4,8 % entre ambos periodos.

En cuanto a primaria, en 2024 se encontraban matriculados 51.736 estudiantes, un 41,7 % de la matrícula total de Sabana Centro, con un aumento de 657 estudiantes matriculados frente a 2023. En secundaria se encontraban matriculados 42.654 estudiantes, que representan un 34,4 % de la matrícula total; esto evidencia una reducción de 846 estudiantes matriculados respecto a 2023 (43.500).

Para media, 17.065 estudiantes estaban matriculados, un 13,7 % de la matrícula total de Sabana Centro; este nivel registró un incremento de 684 estudiantes (+4,2 %) respecto a 2023 (16.381) (gráfica 3).

GRÁFICA 3.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Sabana Centro, 2023-2024



En tres de los cinco niveles de matrícula se presenta una variación negativa, siendo transición el de mayor variación, con **-4,8 puntos porcentuales** (pp).

Nota: los porcentajes que se presentan en la gráfica corresponden al peso de cada nivel en la matrícula total de la región para el respectivo año.

Fuente gráfica 3: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025a).

Por grupos de municipios, entre 2023 y 2024, en el grupo 1, la matrícula se redujo en un 1,0 % en total, debido a los descensos en los niveles de primaria y media; la mayor cantidad de matriculados se presenta en Tabio (4.692) y Cogua (4.379); en el caso del grupo 2, la reducción total fue del 0,1%, sustentado en los niveles de secundaria y media; Chía (29.826) y Zipaquirá (27.141) son los municipios con mayor número de estudiantes en los diferentes niveles (tabla 3).

TABLA 3.
Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), por grupos de municipios. Sabana Centro, 2023-2024

Grupo 1

Municipio	Prejardín y Jardín 2023	Prejardín y Jardín 2024	Transición 2023	Transición 2024	Primaria 2023	Primaria 2024	Secundaria 2023	Secundaria 2024	Media 2023	Media 2024	Total 2023	Total 2024
Cogua	36	19	297	330	1.921	1.880	1.556	1.546	656	604	4.466	4.379
Gachancipá	123	121	408	355	1.912	1.978	1.277	1.261	334	372	4.054	4.087
Nemocón	63	47	260	258	1.559	1.477	1.206	1.187	354	391	3.442	3.360
Tabio	180	137	381	355	1.991	1.996	1.594	1.567	575	637	4.721	4.692
Total por grado	402	324	1.346	1.298	7.383	7.331	5.633	5.561	1.919	2.004	16.683	16.518

Grupo 2

Municipio	Prejardín y Jardín 2023	Prejardín y Jardín 2024	Transición 2023	Transición 2024	Primaria 2023	Primaria 2024	Secundaria 2023	Secundaria 2024	Media 2023	Media 2024	Total 2023	Total 2024
Cajicá	657	552	1.084	1.098	6.337	6.347	5.009	4.999	2.037	2.011	15.124	15.007
Chía	1.272	1.370	1.971	1.868	11.588	11.783	10.516	10.352	4.390	4.453	29.737	29.826
Cota	510	466	708	654	5.469	5.364	5.016	4.777	2.070	2.213	13.773	13.474
Sopó	239	239	390	341	1.972	2.074	1.982	1.940	753	804	5.336	5.398
Tenjo	100	75	415	353	2.715	2.603	2.467	2.265	1024	998	6.721	6.294
Tocancipá	106	177	737	757	4.360	4.555	3.632	3.645	1.195	1.324	10.030	10.458
Zipaquirá	1.044	1.001	2.234	2.088	11.255	11.679	9.245	9.115	2.993	3.258	26.771	27.141
Total por grado	3.928	3.880	7.539	7.159	43.696	44.405	37.867	37.093	14.462	15.061	107.492	107.598

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025a).

Durante 2024, en los dos municipios certificados –Chía y Zipaquirá–, teniendo como referencia el total de matrículas por nivel, el porcentaje de niños y niñas en prejardín, jardín y transición fue de 11,1 %; en primaria de 41,2 %, secundaria de 34,2 % y media con 13,5%; se destaca la variación positiva en los niveles de prejardín y jardín, y primaria (tabla 4).

En el caso de los municipios no certificados, teniendo como referencia el total de matrículas por nivel, el porcentaje de niños y niñas en prejardín, jardín y transición fue del 9,4 %; en primaria el 42,1 %, en secundaria el 34,5 % y en media el 13,9 %; resalta la variación positiva en el nivel media (+4,0%) (tabla 4).

TABLA 4.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2023-2024

Municipios certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chía	1.370	1.868	11.783	10.352	4.453	29.826
Zipaquirá	1.001	2.088	11.679	9.115	3.258	27.141
Total	2.371	3.956	23.462	19.467	7.711	56.967
Porcentaje (%) sobre total municipios certificados	4,2	6,9	41,2	34,2	13,5	100,0

Municipios certificados	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Total	2.316	2.371	4.205	3.956	22.843	23.462	19.761	19.467	7.383	7.711	56.508	56.967
Var (%)	2,4		-5,9		2,7		-1,5		4,4		0,8	

TABLA 4.

Continuación

Municipios no certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Cajicá	552	1.098	6.347	4.999	2.011	15.007
Cogua	19	330	1.880	1.546	604	4.379
Cota	466	654	5.364	4.777	2.213	13.474
Gachancipá	121	355	1.978	1.261	372	4.087
Nemocón	47	258	1.477	1.187	391	3.360
Sopó	239	341	2.074	1.940	804	5.398
Tabio	137	355	1.996	1.567	637	4.692
Tenjo	75	353	2.603	2.265	998	6.294
Tocancipá	177	757	4.555	3.645	1.324	10.458
Total	1.833	4.501	28.274	23.187	9.354	67.149
Porcentaje (%) sobre el total de municipios no certificados	2,7	6,7	42,1	34,5	13,9	100,0

Municipios no certificados	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Total	2.014	1.833	4.680	4.501	28.236	28.274	23.739	23.187	8.998	9.354	67.667	67.149
Var (%)	-9,0		-3,8		0,1		-2,3		4,0		-0,8	

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025a).

Frente a la variable sector, la cual determina si el establecimiento de educación es privado (no oficial) o no (oficial), durante 2024 Cundinamarca registró 402.523 estudiantes matriculados en el sector oficial y 172.504 en el no oficial, lo que indica un incremento del 3,9%, respecto a 2023, en los colegios oficiales, y una reducción del 13,6% en los no oficiales.

El número de estudiantes por municipio y sector para Sabana Centro evidencia que en el caso del grupo 1, el 69,8 % de los matriculados se encuentra en el sector oficial, y el restante 30,2 % en el sector no oficial; mientras que en el grupo 2, el 52,5 % está en colegios oficiales y el 47,5 % en no oficiales (tabla 5).

TABLA 5.
Número de estudiantes matriculados por sector, grupos de municipios. Sabana Centro, 2023-2024

Grupo 1

Grupo 1	Oficial		No oficial		Total		Var % oficial	Var % no oficial	Var % Total
	2023	2024	2023	2024	2023	2024			
Cogua	3.499	3.480	967	899	4.466	4.379	-0,5	-7,0	-1,9
Gachancipá	2.647	2.525	1.407	1.562	4.054	4.087	-4,6	11,0	0,8
Nemocón	2.687	2.615	755	745	3.442	3.360	-2,7	-1,3	-2,4
Tabio	2.957	2.906	1.764	1.786	4.721	4.692	-1,7	1,2	-0,6
Total	11.790	11.526	4.893	4.992	16.683	16.518	-2,2	2,0	-1,0

Grupo 2

Grupo 2	Oficial		No oficial		Total		Var % oficial	Var % no oficial	Var % Total
	2023	2024	2023	2024	2023	2024			
Cajicá	7.814	7.805	7.310	7.202	15.124	15.007	-0,1	-1,5	-0,8
Chía	14.682	14.659	15.055	15.167	29.737	29.826	-0,2	0,7	0,3
Cota	2.978	2.881	10.795	10.593	13.773	13.474	-3,3	-1,9	-2,2
Sopó	3.500	3.567	1.836	1.831	5.336	5.398	1,9	-0,3	1,2
Tenjo	3.006	2.868	3.715	3.426	6.721	6.294	-4,6	-7,8	-6,4
Tocancipá	8.320	8.612	1.710	1.846	10.030	10.458	3,5	8,0	4,3
Zipaquirá	16.023	16.149	10.748	10.992	26.771	27.141	0,8	2,3	1,4
Total	56.323	56.541	51.169	51.057	107.492	107.598	0,4	-0,2	0,1

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2024b).

Respecto al grupo 1, se destacan Cogua con 79,5 % y Nemocón con 77,8 % de matriculados en el sector oficial; el sector no oficial no destaca para este grupo, puesto que en promedio no supera el 38,2 % (gráfica 4).

En cuanto al grupo 2, se muestra que Tocancipá (82,3 %) y Sopó (66,1%) tienen los valores más altos a nivel de matriculados en el sector oficial. Cabe resaltar que Cota (78,6%) y Tenjo (54,4%) tienen el mayor porcentaje de matriculados en el sector no oficial (gráfica 4).



Para 2024, **Tocancipá (82,3%)** y **Cogua (79,5%)** fueron los municipios con mayor número de estudiantes matriculados en el sector oficial.

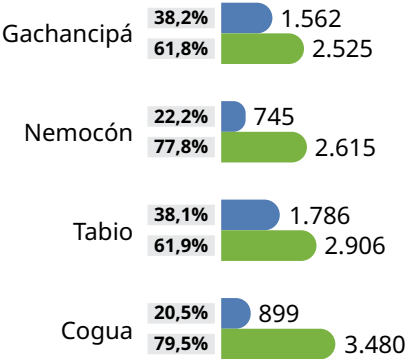
Nota: en negrilla aparece el porcentaje de estudiantes por sector en el municipio.

Fuente gráfica 4: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2024a).

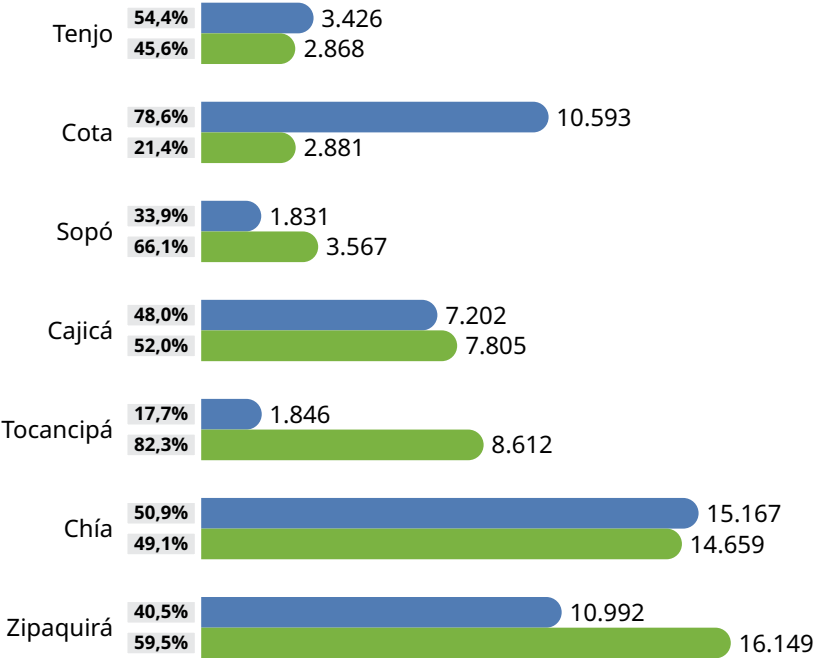
GRÁFICA 4.

Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), grupos de municipios. Sabana Centro, 2024

Grupo 1



Grupo 2



No oficial ●
Oficial ●

En cuanto al grupo de municipios certificados, se muestra que en Chía y Zipaquirá el porcentaje de estudiantes matriculados es mayor en el sector oficial con el 54,1 %, frente al 45,9 % en el sector no oficial.

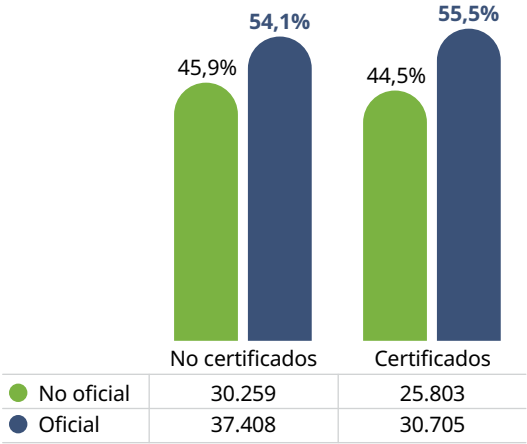
En el grupo de municipios no certificados, se observa que el número de estudiantes matriculados en el sector oficial es mayor (55,5 %) que en el sector no oficial (44,5 %) (gráfica 5).

Nota: en negrilla aparece el porcentaje de estudiantes por sector en el municipio.

Fuente gráfica 5: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025a).

GRÁFICA 5.

Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2024



Tasa de cobertura bruta

En 2024, la tasa de cobertura bruta para el departamento fue del 97,1 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales (pp) por debajo del total país (98,0 %) y 1,5 pp respecto a Bogotá (98,6 %). Secundaria continúa con la cobertura más alta (104,3 %), la cual está por encima de Colombia en 3,5 pp y por debajo en 1,3 pp frente a Bogotá (tabla 6).

Al analizar el periodo 2015-2024, la cobertura bruta en la región ha presentado un crecimiento sostenible; sin embargo, es importante resaltar que desde 2023, año en que se registró el promedio más alto, la región ha experimentado un leve descenso (tabla 7).

TABLA 6.
Cobertura bruta Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2023-2024

NIVEL	Colombia 2023 (%)	Colombia 2024 (%)	Bogotá 2023 (%)	Bogotá 2024 (%)	Cundinamarca 2023 (%)	Cundinamarca 2024 (%)
Transición	91,1	84,9	75,2	70,7	87,6	80,0
Primaria	103,4	101,4	97,9	96,0	101,0	97,0
Secundaria	104,1	100,8	108,2	105,6	110,3	104,3
Media	92,0	89,9	107,3	106,0	93,7	91,7
Total	100,7	98,0	100,9	98,6	101,7	97,1

Fuente: Ministerio de Educación (2025b).

TABLA 7.
Cobertura bruta total. Municipios de Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	111,7	110,2	113,2	97,2	94,0	93,4	89,2	95,8	92,8	91,5
Chía	111,9	114,2	113,5	131,1	124,2	120,1	114,7	120,7	120,3	117,2
Cogua	88,2	85,9	84,9	103,8	103,1	103,6	102,1	107,9	101,7	97,7
Cota	ND	246,2	250,2	210,1	203,4	201,7	199,6	207,2	194,4	186,1
Gachancipá	69,0	72,3	75,7	86,6	87,5	89,8	89,0	106,9	110,4	110,0
Nemocón	100,9	100,0	97,1	110,8	106,3	101,6	99,8	112,4	109,1	103,9
Sopó	99,5	97,7	96,1	118,5	110,1	107,2	101,7	103,6	102,8	101,1
Tabio	71,5	69,2	71,1	108,5	102,2	103,7	101,8	117,3	117,4	114,9
Tenjo	171,2	168,0	168,0	183,0	178,4	161,1	152,7	162,6	153,3	140,7
Tocancipá	111,9	110,5	109,5	113,5	108,5	105,0	99,6	117,2	118,9	120,9
Zipaquirá	96,3	96,5	96,7	105,7	102,8	99,6	94,8	104,5	103,0	102,0
Promedio SC	103,2	115,5	116,0	124,4	120,1	117,0	113,2	123,3	120,4	116,9

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en Ministerio de Educación (2025b).

En el caso de Sabana Centro, Cota es el municipio con mayor porcentaje, con un 186,1 % de tasa bruta, seguido por Tenjo con 140,7 %. Durante 2023, 2 municipios presentaron tasas de cobertura bruta total por debajo del 100 %: Cajicá (91,5 %) y Cogua (97,7) (tabla 8).

Por grupos de municipios, durante 2024 se evidencia que tres de los cuatro municipios del grupo 1 tienen una cobertura bruta total en primaria y secundaria mayor al 100 %, y en media Nemocón registra el valor más bajo con 81,4%.

En el grupo 2 se mantienen los porcentajes de Chía, Cota y Tenjo, que superan el 100 % en tres de los cuatro niveles educativos, excepto transición (gráfica 6).

TABLA 8.
Cobertura bruta total y variación (%). Municipios de Sabana Centro, 2023-2024

Municipio	Total 2023 (%)	Total 2024 (%)	Var pp
Cajicá	92,8	91,5	-1,3
Chía	120,3	117,2	-3,1
Cogua	101,7	97,7	-4,0
Cota	194,4	186,1	-8,3
Gachancipá	110,4	110,0	-0,4
Nemocón	109,1	103,9	-5,2
Sopó	102,8	101,1	-1,7
Tabio	117,4	114,9	-2,5
Tenjo	153,3	140,7	-12,6
Tocancipá	118,9	120,9	2,0
Zipaquirá	103,0	102,0	-1,0

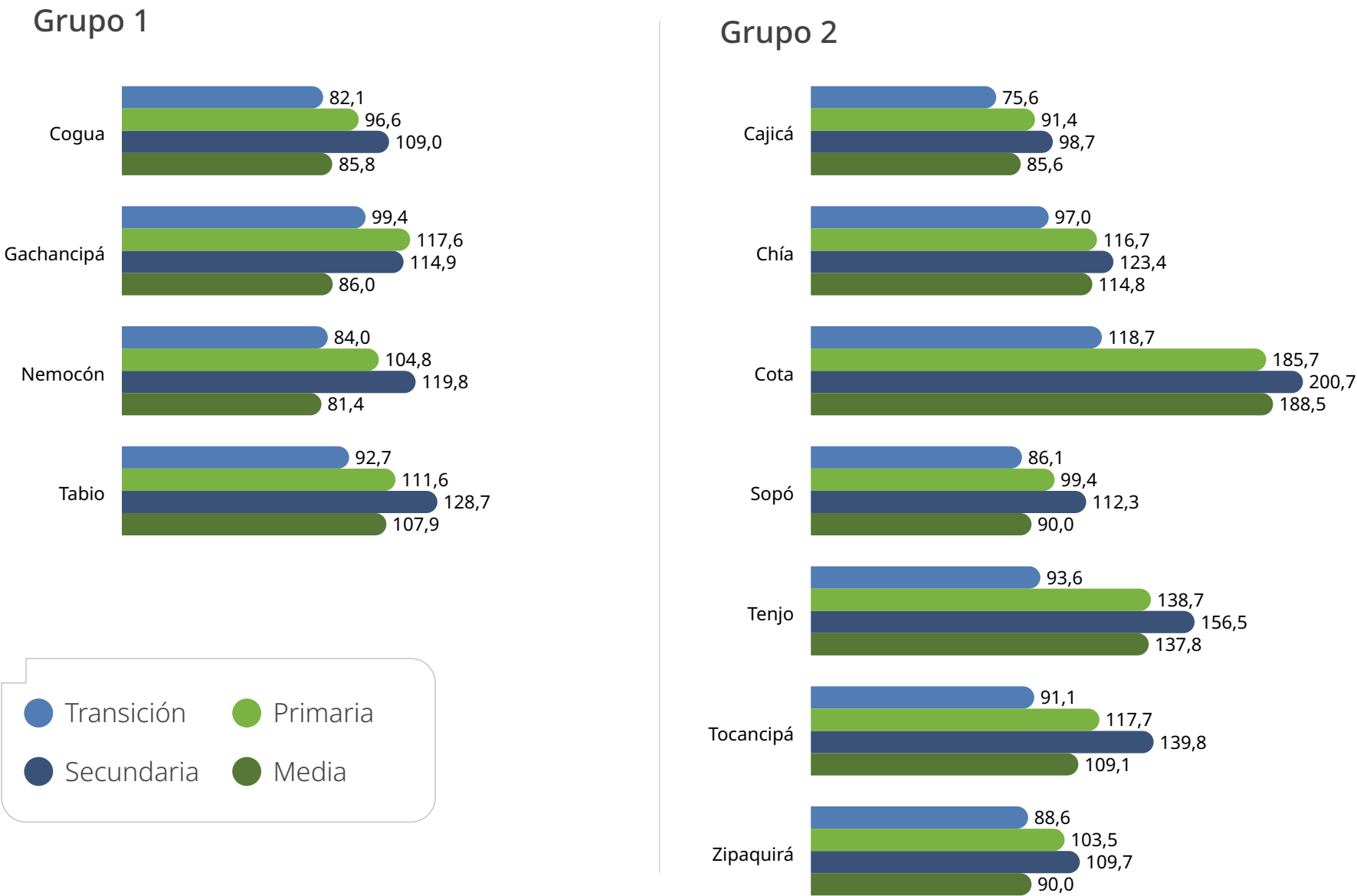
Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).



9 de los 11 municipios de Sabana Centro presentan coberturas brutas **superiores al 100%**, lo que implica un mayor número de estudiantes matriculados en estos.

GRÁFICA 6.

Tasa de cobertura bruta (%) por nivel educativo y grupos de municipios. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 6: Ministerio de Educación (2025b).

En los municipios certificados, en 2024 se destaca Chía, cuya tasa de cobertura bruta es superior al 100 % en 3 de los 4 niveles, excepto en transición. En el caso de Zipaquirá, los niveles de primaria y secundaria sobrepasan el 100 %, pero merecen especial interés los de transición con el 88,6% y media con el 90,0 % (tabla 8).

En el caso de los municipios no certificados, se destaca Cota porque tiene una tasa de cobertura bruta total mayor al 100 % en los cuatro niveles (tabla 9).



Cota es el municipio de la región de Sabana Centro que presenta las **tasas de cobertura más altas**, dada su cercanía con Bogotá y el número de instituciones educativas ubicadas en la zona rural del municipio.

TABLA 9.
Tasa de cobertura bruta, municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2023-2024

Municipios certificados

Municipio	Transición (%)		Primaria (%)		Secundaria (%)		Media (%)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Chía	104,0	97,0	117,7	116,7	128,5	123,4	117,2	114,8
Zipaquirá	96,4	88,6	103,1	103,5	114,0	109,7	84,7	90,0

Municipios no certificados

Municipio	Transición (%)		Primaria (%)		Secundaria (%)		Media (%)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Cajicá	75,8	75,6	93,0	91,4	101,1	98,7	84,5	85,6
Cogua	74,6	82,1	101,8	96,6	111,0	109,0	96,8	85,8
Cota	130,4	118,7	194,8	185,7	216,7	200,7	178,9	188,5
Gachancipá	115,9	99,4	117,3	117,6	118,0	114,9	73,7	86,0
Nemocón	86,4	84,0	114,0	104,8	125,9	119,8	75,6	81,4
Sopó	100	86,1	99,5	99,4	116,1	112,3	86,0	90,0
Tabio	100,8	92,7	114,2	111,6	131,0	128,7	107,9	107,9
Tenjo	111,6	93,6	148,8	138,7	174,7	156,5	143,3	137,8
Tocancipá	90,1	91,1	115,6	117,7	140,0	139,8	102,4	109,1

Fuente: Ministerio de Educación (2025b).



Parque la Independencia, municipio de Zipaquirá.

Eficiencia

Esta variable se analiza a partir de la revisión de la información detallada para los indicadores de deserción y repitencia. Se hace énfasis en estos puntos porque implica realizar diferentes acciones que permitan a los estudiantes mantenerse en el sistema educativo.

Deserción

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación, para 2024, 299.644 estudiantes desertaron de alguna institución educativa, lo que implica una reducción del 12,0 % respecto a 2023 (335.634 estudiantes); del total, 87,0 % hacía parte de instituciones oficiales y el 13,0 % de no oficiales. Se resalta la disminución de la deserción en Bogotá, que fue del -14,7 %, y en Cundinamarca, del -6,8 % (tabla 10).

Al revisar las tasas de deserción generales, en 2024 se resalta que la tasa de deserción para el departamento es del 3,2 %, es decir, 0,2 pp por debajo del dato nacional (3,4%), 1,0 pp por encima del dato de Bogotá (2,2%) y 0,3 pp por debajo para el consolidado Sabana Centro (3,5%) (tabla 11).

TABLA 10.
Tasa de deserción Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2023-2024

Ubicación	Número de estudiantes que desertaron (sector oficial) 2023	Número de estudiantes que desertaron (sector no oficial) 2023	Total de estudiantes que desertaron, 2023	Número de estudiantes que desertaron (sector oficial) 2024	Número de estudiantes que desertaron (sector no oficial) 2024	Total de estudiantes que desertaron, 2024	Var % 2023-2024 (oficial)	Var % 2023-2024 (no oficial)	Var % 2023-2024 Total
Colombia	290.383	44.981	335.364	260.616	39.028	299.644	-10,3	-13,2	-10,7
Bogotá	19.621	7.467	27.088	16.898	6.213	23.111	-13,9	-16,8	-14,7
Cundinamarca	15.519	4.058	19.577	14.061	4.179	18.240	-9,4	3,0	-6,8
Sabana Centro	2.588	1.290	3.878	2.424	1.693	4.117	-6,3	31,2	6,2

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).

TABLA 11.
Tasa de deserción global, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2023-2024

Ubicación	Tasa de deserción oficial 2023 (%)	Tasa de deserción no oficial 2023 (%)	Total 2023 (sectores oficial y no oficial) (%)	Tasa de deserción oficial 2024 (%)	Tasa de deserción no oficial 2024 (%)	Total 2024 (sectores oficial y no oficial) (%)
Colombia	3,9	2,9	3,7	3,6	2,5	3,4
Bogotá	2,8	1,9	2,5	2,4	1,6	2,2
Cundinamarca	3,8	2,5	3,4	3,5	2,6	3,2
Sabana Centro	3,8	2,5	3,2	3,6	3,2	3,5

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).

A nivel regional, la tasa de deserción ha mantenido un promedio entre 2,7 y 3,6 %; no obstante, hay dos periodos en que se evidencian grandes cambios: 2020 (1,9) y 2021 (4,9) marcados por los contextos de pandemia y pospandemia (tabla 12).

TABLA 12.
Tasa de deserción por municipios. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	2,9	3,0	2,8	2,4	2,4	1,7	3,8	3,3	3,1	4,0
Chía	2,8	3,4	2,2	4,8	2,8	1,5	2,9	4,0	3,5	4,1
Cogua	3,3	3,7	2,9	2,2	1,8	0,6	4,9	2,0	1,7	2,9
Cota	2,6	1,8	4,1	1,9	2,5	2,0	4,8	2,9	3,7	2,3
Gachancipá	3,3	3,8	3,7	3,9	2,7	0,9	10,7	5,0	4,1	3,3
Nemocón	3,9	2,7	4,1	3,2	3,1	2,6	3,5	4,7	3,8	3,6
Sopó	1,4	1,3	1,6	1,5	1,7	1,6	4,3	1,9	2,9	2,8
Tabio	3,5	2,4	0,6	1,2	1,1	1,0	4,8	3,5	2,5	2,9
Tenjo	4,3	3,5	2,8	4,4	3,4	1,4	4,4	3,9	2,5	2,7
Tocancipá	2,1	2,4	1,9	1,8	2,0	0,8	2,2	3,3	2,5	3,1
Zipaquirá	4,3	4,6	3,6	4,0	3,5	6,5	7,4	5,6	6,2	3,6
Promedio SC	3,1	3,0	2,7	2,9	2,5	1,9	4,9	3,6	3,3	3,2

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).



Durante el periodo 2015-2024, Sabana Centro presentó **una tasa de deserción promedio entre 2,5 y 3,4**, siendo 2021 el año de mayor valor, con 4,9.

Por grupos de municipios, en el grupo 1 Gachancipá registra el mayor número de estudiantes que desertaron en el sector oficial con 113, y Tabio en el sector no oficial con 62 estudiantes que desertaron (gráfica 7).

En el grupo 2, la mayor cantidad de desertación en el sector oficial correspondió a Zipaquirá (730) y Chía (488); en el sector no oficial, mayor número lo tiene Chía con 676 estudiantes que desertaron (gráfica 7).



Para 2024, **Zipaquirá** presentó el mayor número de población estudiantil que desertó en el sector oficial, con **730** estudiantes.

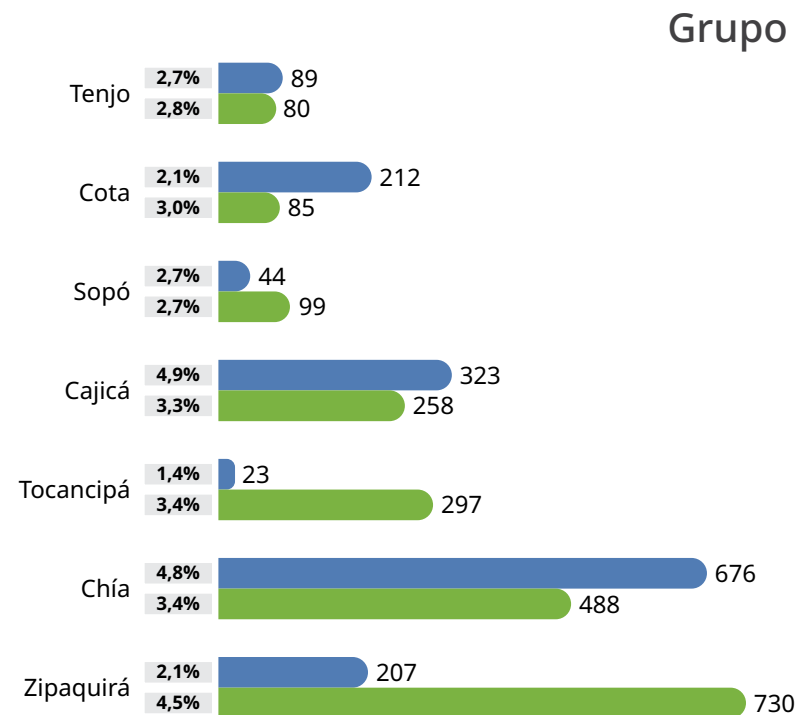
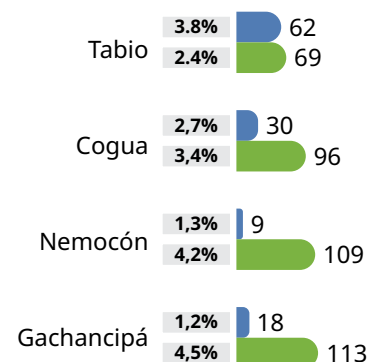
Nota: en negrilla aparece la tasa de deserción (TD):

TD: (número de estudiantes que desertaron por sector / total de estudiantes matriculados en el sector) *100.

Fuente gráfica 7: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).

GRÁFICA 7.

Número de estudiantes que desertaron por sector y grupos de municipios. Sabana Centro, 2024



No oficial ●
Oficial ●

Por grupos de municipios certificados o no certificados, en el caso de los primeros, Zipaquirá tiene el mayor porcentaje de deserción en el sector oficial con el 4,8 %, el cual es inferior en 1,4 pp respecto a 2023 (6,2%). Frente a los municipios no certificados, se destacan los resultados en el sector oficial, en donde 2 de los 9 municipios presentaron una disminución en la tasa de deserción oficial frente a los resultados de 2023 (tabla 13).

TABLA 13.
Deserción por sector y municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2023-2024

Municipios certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial	Diferencia (pp) no oficial
	2023 (%)	2024 (%)	2023 (%)	2024 (%)		
Chía	3,5	3,6	3,2	4,8	0,1	1,6
Zipaquirá	6,2	4,8	1,6	2,1	-1,4	0,5

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).

Municipios no certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) Oficial	Diferencia (pp) No oficial
	2023 (%)	2024 (%)	2023 (%)	2024 (%)		
Cajicá	3,1	3,5	3,1	4,9	0,4	1,8
Cogua	1,7	2,5	2,4	3,4	0,8	1,0
Cota	3,7	2,7	1,9	2,1	-1,0	0,2
Gachancipá	4,1	4,9	1,9	1,2	0,8	-0,7
Nemocón	3,8	4,5	1,0	1,3	0,7	0,3
Sopó	2,9	3,1	2,8	2,7	0,2	-0,1
Tabio	2,5	2,3	3,0	3,8	-0,2	0,8
Tenjo	2,5	3,1	2,8	2,7	0,6	-0,1
Tocancipá	2,5	3,7	2,1	1,4	1,2	-0,7

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).



En 2024 se presenta una mejora solo en **3 de los 11 municipios** de la región en cuanto a la tasa de deserción en el sector oficial.

Repitencia

En la vigencia 2024, a nivel nacional se reportaron 679.760 estudiantes que repitieron algún grado, lo que evidencia una reducción del 6,3 % frente a 2023 (725.536). Respecto a Cundinamarca, se presentó una reducción del

3,3%, pasando de 38.722 estudiantes en 2023 a 37.437 en 2024, y Sabana Centro mostró un incremento del 3,1% en el número de repitentes (registró 233 estudiantes más entre 2023 y 2024) (tabla 14).

TABLA 14.
Número de estudiantes reportados en categoría repitencia, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2023-2024

Ubicación	Número de estudiantes que repitieron grado (sector oficial) 2023	Número de estudiantes que repitieron grado (sector no oficial) 2023	Total estudiantes que repitieron grado, 2023	Número de estudiantes que repitieron grado (sector oficial) 2024	Número de estudiantes que repitieron grado (sector no oficial) 2024	Total estudiantes que repitieron grado, 2024	Var 2023-2024 oficial (%)	Var 2023-2024 no oficial (%)	Var 2023-2024 total (%)
Colombia	679.606	45.957	725.563	638.102	41.568	679.670	-6,1	-9,6	-6,3
Bogotá	52.497	10.227	62.724	55.432	9.143	64.575	5,6	-10,6	3,0
Cundinamarca	34.115	4.607	38.722	33.126	4.311	37.437	-2,9	-6,4	-3,3
Sabana Centro	6.176	1.377	7.553	6.402	1.384	7.786	3,7	0,5	3,1

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (2025a).



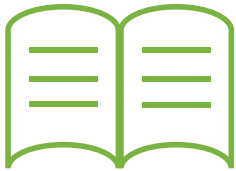
Bogotá y Sabana Centro presentaron un incremento en el número de **estudiantes que repitieron** algún grado, las cuales estuvieron **entre el 3,0 y el 3,1%.**

Para 2024, se resalta que la tasa de repitencia para el departamento fue del 6,6%, 1,2 pp por debajo del dato nacional (7,8). Se destaca que, en el sector oficial, la repitencia en Cundinamarca fue del 8,2 %, es decir, 0,7 pp por debajo de Colombia (8,9%). En el caso del sector no oficial, la repitencia de Cundinamarca fue del 2,7 %, con el mismo dato para Colombia (tabla 15).

TABLA 15.
Tasa de repitencia global, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2023-2024

Ubicación	Oficial 2023 (%)	No oficial 2023(%)	Total (sectores oficial y no oficial) 2023 (%)	Oficial 2024 (%)	No oficial 2024 (%)	Total (sectores oficial y no oficial) 2024 (%)
Colombia	9,2	3,0	8,1	8,9	2,7	7,8
Bogotá	7,6	2,6	5,8	8,1	2,5	6,1
Cundinamarca	8,2	2,8	6,7	8,2	2,7	6,6
Sabana Centro	9,1	2,7	6,3	9,4	2,8	6,9

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (2025a,b).



A nivel nacional, entre 2023 y 2024, se registró una **reducción en 0,3 pp** en la **tasa de repitencia** global.

Al observar las cifras, para el periodo 2015-2024 se resalta que la región alcanzó el pico máximo en el indicador durante 2023; sin embargo, para 2024, el valor vuelve a estar en el promedio de la región del periodo 2020-2022. Cabe resaltar los efectos de la pandemia dado el incremento que se tuvo desde 2020 (tabla 16).

TABLA 16.
Tasa de repitencia por municipios, Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	3,3	4,2	3,0	3,0	1,7	5,6	7,1	7,8	7,2	5,8
Chía	5,5	1,1	1,4	0,9	0,7	7,3	5,8	9,1	7,8	5,3
Cogua	3,5	1,8	3,3	2,6	0,9	3,9	5,4	5,8	9,3	7,3
Cota	3,4	1,1	1,2	1,6	1,4	6,6	5,5	8,5	8,2	5,4
Gachancipá	3,5	2,1	9,0	1,2	9,7	9,1	11,6	6,8	10,0	8,4
Nemocón	0,4	3,2	0,4	2,0	0,1	2,2	1,1	2,7	12,0	7,4
Sopó	0,0	0,4	1,9	0,0	1,4	5,0	7,1	8,3	7,9	3,9
Tabio	0,3	0,0	0,0	0,0	3,4	4,9	5,2	5,1	8,4	3,8
Tenjo	2,0	1,0	0,9	2,5	1,0	9,2	5,7	9,0	8,9	6,6
Tocancipá	1,5	2,1	1,5	2,8	1,2	7,4	6,9	11,9	9,2	6,8
Zipaquirá	4,8	3,7	1,8	2,6	2,2	9,0	9,4	9,9	10,9	7,0

Fuente: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).



Las **tasas de repitencia** presentan un comportamiento similar desde 2020.

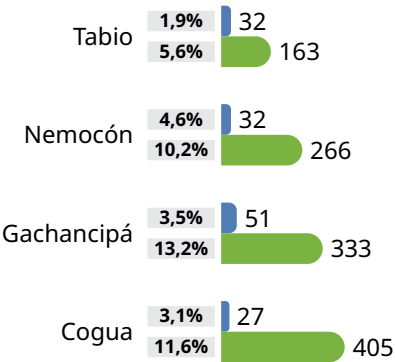
El análisis del indicador de repitencia por grupos de municipios muestra que, en el grupo 1, el mayor número de estudiantes que repitieron en 2024 en el sector oficial correspondió a los municipios de Cogua (405) y Gachancipá (333). En el sector no oficial, el valor más alto lo tiene Gachancipá con 51 estudiantes repitentes.

Frente al grupo 2, el mayor número de repitentes en el sector oficial lo tiene Zipaquirá, con 1.724. En el sector no oficial los valores más altos los tienen Chía (339) y Zipaquirá (284) (gráfica 8).

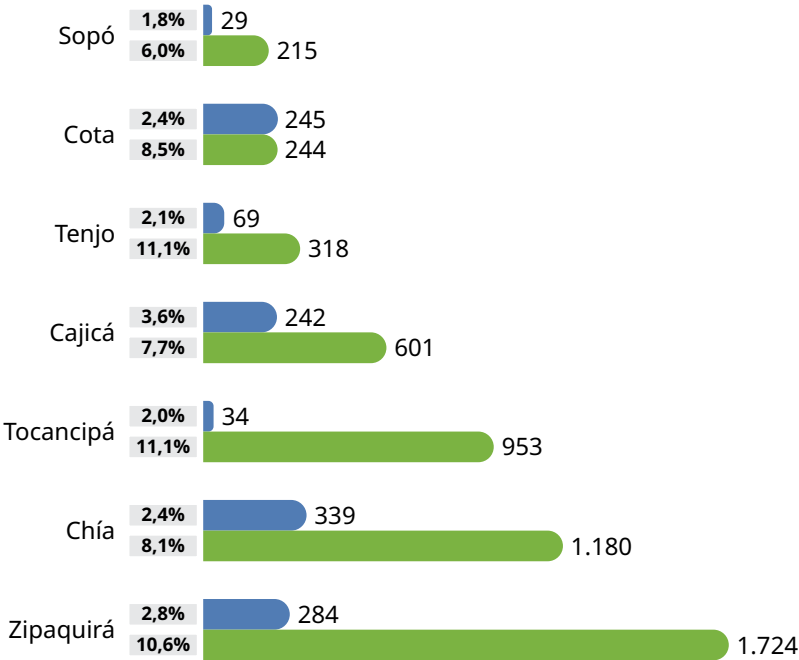
GRÁFICA 8.

Número de estudiantes que repitieron por sector y grupos de municipios. Sabana Centro, 2024

Grupo 1



Grupo 2



Para 2024,
Gachancipá (13,2%)
y Tocancipá (11,1%)
registraron el mayor
porcentaje de repitencia
para el sector oficial.

Nota: en negrilla aparece la tasa de repitencia (TR):

TR: (número de estudiantes que repitieron por sector / total de estudiantes matriculados en el sector) *100.

Fuente gráfica 8: cálculos de Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (2025b).

No oficial ●
Oficial ●

En 2024, en los municipios certificados el mayor porcentaje de repitencia en los sectores oficial y no oficial lo tiene Zipaquirá, tal como en 2023; en el grupo de los municipios no certificados, el mayor porcentaje de repitencia en el sector oficial lo tiene Gachancipá con el 13,2 % y en el sector no oficial, Nemocón, con el 4,6% (tabla 17).

TABLA 17.
Repitencia por tipo de institución educativa y municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2023-2024

Municipios certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial	Diferencia (pp) no oficial (%)
	2023 (%)	2024 (%)	2023 (%)	2024 (%)		
Chía	7,8	8,1	2,6	2,4	0,3	-0,2
Zipaquirá	10,9	10,6	3,5	2,8	-0,3	-0,7

Municipios no certificados

Municipio	Tasa oficial		Tasa no oficial		Diferencia (pp) oficial (%)	Diferencia (pp) no oficial (%)
	2023 (%)	2024 (%)	2023 (%)	2024 (%)		
Cajicá	7,2	7,7	2,2	3,6	0,5	1,4
Cogua	9,3	11,6	2,8	3,1	2,3	0,3
Cota	8,2	8,5	1,8	2,4	0,3	0,6
Gachancipá	10	13,2	3,6	3,5	3,2	-0,1
Nemocón	11,9	10,2	5,1	4,6	-1,7	-0,5
Sopó	7,9	6,0	1,9	1,8	-1,9	-0,1
Tabio	8,4	5,6	1,8	1,9	-2,8	0,1
Tenjo	8,9	11,1	3,8	2,1	2,2	-1,7
Tocancipá	9,2	11,1	2,4	2,0	1,9	-0,4

Fuente: Ministerio de Educación (2025b).



En 2024, **Gachancipá** registró la mayor tasa de repitencia en el sector oficial en la región Sabana Centro, con un promedio de **13,2** repitentes sobre el total de los matriculados en el municipio.

Calidad

Pruebas Saber 11

Teniendo en cuenta la información publicada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), en 2024 Cundinamarca obtuvo 271 puntos sobre 500, 3 pp por encima

de 2023 (268); a nivel nacional, el resultado fue de 260, 3 pp por encima del resultado de 2023 (257). En cuanto a la brecha entre colegios oficiales rurales, en Cundinamarca esta se incrementó en 3 puntos del promedio global (257 en 2023 a 260 en 2024); en los colegios oficiales urba-

nos mejoró en 3 puntos el promedio global, pasando de 259 en 2023 a 262 en 2024; en colegios no oficiales, el puntaje aumentó 3 puntos en el promedio global (288 en 2023 a 291 en 2024) (tabla 18).

TABLA 18. Resultados pruebas Saber 11-2, Colombia, Bogotá y Cundinamarca, por sector y zona, 2023-2024

País/ET/ Municipios	Promedio puntaje global (oficiales rurales) 2023	Promedio puntaje global (oficiales urbanos) 2023	Promedio puntaje global (no oficiales) 2023	Promedio puntaje global 2023 total	Promedio puntaje global (oficiales rurales) 2024	Promedio puntaje global (oficiales urbanos) 2024	Promedio puntaje global (no oficiales) 2024	Promedio puntaje global 2024 total
Colombia	NA	NA	NA	257	NA	NA	NA	260
Bogotá	251	262	298	278	251	264	299	277
Cundinamarca	257	259	288	268	260	262	291	271

Nota: NA hace referencia a que no hay resultados a ese nivel de desagregación.

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) (2025).



Colombia y Cundinamarca presentaron una mejoría en el promedio global de puntaje para la prueba Saber 11.

Respecto a los promedios de las pruebas Saber 11, con la información histórica desde 2016, es preciso resaltar que Cota siempre ha estado por encima del promedio nacional, departamental y de Bogotá. Asimismo, cabe destacar que, desde 2021, los grandes municipios como Chía, Cajicá y Zipaquirá presentan mejores resultados frente a Bogotá y el total nacional, sin dejar de lado que los municipios con menor población estudiantil también presentan resultados positivos para el periodo (tabla 19).

A nivel de grupos de municipios, en el grupo 1, los 4 municipios presentaron mejoras en los resultados generales (gráfica 9).

Respecto al grupo 2 se resalta que, en 2024, de los 7 municipios, 4 presentaron una mejora en el puntaje promedio frente a 2023; Chía, Sopó y Tocancipá presentaron los mismos puntajes en los dos años (gráfica 9).

TABLA 19.

Resultados pruebas Saber 11, municipios Sabana Centro, 2016-2024

Municipio	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	286	285	285	275	273	280	284	291	292
Chía	293	289	289	284	276	282	283	287	287
Cogua	275	273	273	264	255	263	273	275	271
Cota	307	305	306	304	301	303	306	305	308
Gachancipá	271	263	267	272	266	255	263	263	277
Nemocón	258	256	255	247	247	246	253	256	262
Sopó	277	272	269	272	269	267	277	275	275
Tabio	279	271	270	264	264	271	279	274	277
Tenjo	288	295	294	283	286	291	287	282	292
Tocancipá	275	272	272	272	257	257	265	270	270
Zipaquirá	286	280	279	278	270	276	279	281	290

Ubicación	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Colombia	264	262	258	253	252	250	254	257	260
Cundinamarca	271	269	266	263	263	262	267	268	271
Bogotá	275	273	272	267	267	268	272	278	277

Fuente: Icfes (2025).

GRÁFICA 9.

Promedio del puntaje global para entidades territoriales, resultado pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2023-2024



Fuente gráfica 9: Icfes (2025).

Por temática de prueba se identifican algunos aspectos por resaltar. En 2024 se mantiene la tendencia tal cual como en 2023, dado que los resultados de todas las subpruebas del departamento de Cundinamarca son superiores

al nivel nacional; en este nivel se destaca la mejora en las pruebas de Matemáticas e Inglés, donde el promedio se incrementó en 3 puntos (tabla 20).

TABLA 20.
Resultados por subprueba, promedio Colombia y Cundinamarca, 2023-2024

Prueba	Colombia 2023	Bogotá 2023	Cundinamarca 2023	Colombia 2024	Bogotá 2024	Cundinamarca 2024	Var puntos promedio Colombia	Var puntos promedio Bogotá	Var puntos promedio Cundinamarca
Lectura crítica	54	58	56	54	58	56	0	0	0
Matemáticas	52	55	55	53	57	56	1	2	1
Sociales y ciudadanas	49	55	51	49	53	52	0	-2	1
Ciencias naturales	50	54	53	51	54	53	1	0	0
Inglés	52	59	54	52	58	55	0	-1	1

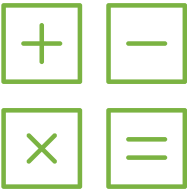
Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Icfes (2025).



Las pruebas de **Matemáticas y Sociales y Ciudadanas** fueron las que mayor variación presentaron para las tres ubicaciones analizadas (Colombia, Bogotá y Cundinamarca).

Respecto a los resultados de las subpruebas en el grupo 1, se evidencia que en Lectura Crítica, Tabio y Gachancipá mantienen los promedios de puntaje más altos con 57; en Matemáticas, Gachancipá (59) y Cogua (57) conservan los puntajes promedio más altos para el grupo 1.

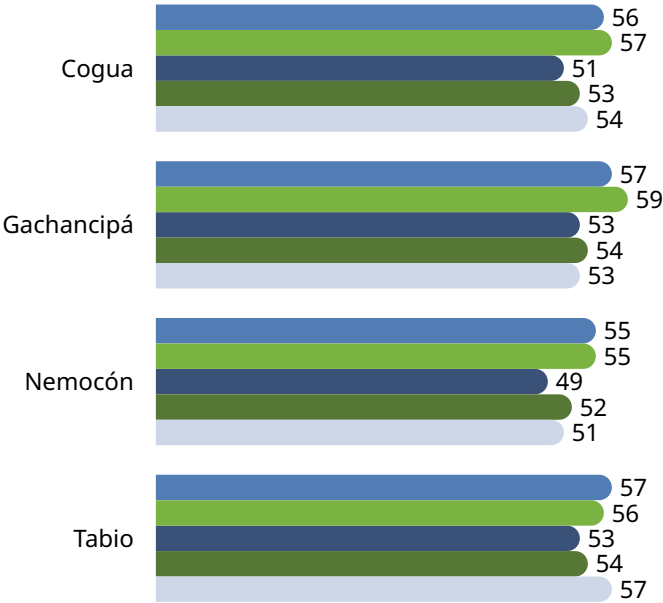
En Ciencias Sociales y Ciudadanas, Tabio y Gachancipá tuvieron el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 53; y, por último, para este grupo, en Ciencias Naturales, Tabio y Gachancipá tuvieron el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 54. Respecto a Inglés, Tabio tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 57 (gráfica 10).



Los promedios más altos para el grupo 1 se presentan en las pruebas de **Lectura Crítica y Matemáticas.**

GRÁFICA 10.

Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 1, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 10: Icfes, Pruebas Saber 2024 (2025).

Frente a los resultados de las subpruebas en el grupo 2, se evidencia que, en Lectura Crítica, Cota con 62, y Cajicá, Tenjo y Zipaquirá con 60, tuvieron los promedios de puntajes más altos.

Se resalta que 6 de los 7 municipios del grupo 2 están por encima del puntaje promedio global de Cundinamarca en Lectura Crítica (56). En Matemáticas, Cota tiene el puntaje promedio global más alto del grupo 2, con 63 puntos.

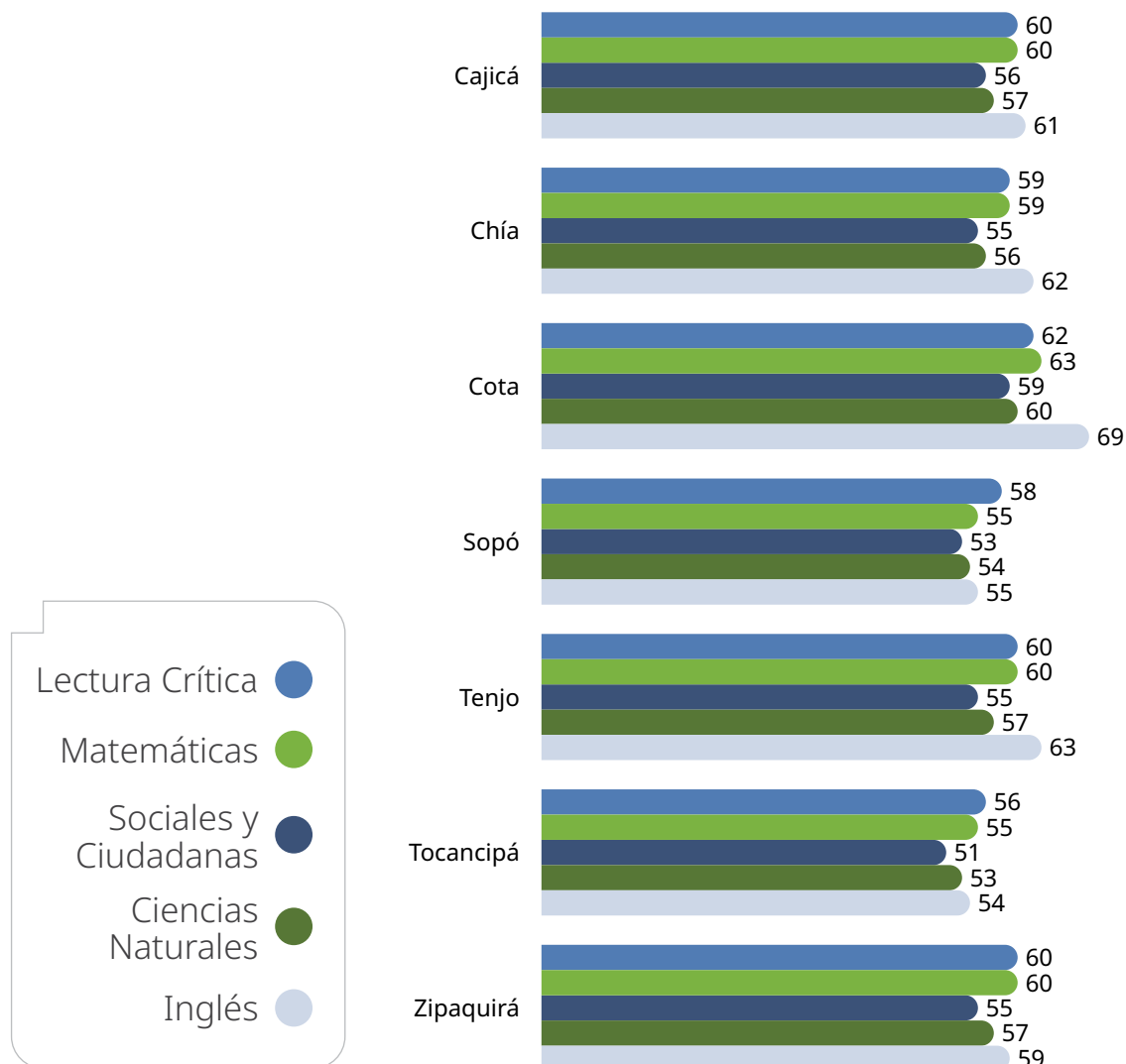
En Ciencias Sociales y Ciudadanas, Cota (59) tiene el puntaje de promedio global más alto del grupo 2, con un aumento respecto a 2023. Se resalta que, tanto en Ciencias Naturales como en Inglés, el municipio de Cota tiene el puntaje promedio global más alto del grupo 2 en ambas temáticas, como en 2023 (gráfica 11).



Para 2024, **Cota** presenta los mejores resultados en las **5 subpruebas** de las Pruebas Saber 11.

GRÁFICA 11.

Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 2, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 11: Icfes (2025).

Frente al análisis por municipios certificados, en 2024, en las cinco subpruebas los estudiantes se encuentran en un nivel superior o igual al puntaje promedio global de Cundinamarca y de Colombia; además, mantienen similitudes con los resultados de 2023. En los municipios no certificados se destacan Cota y Tenjo que, en la evaluación de las cinco subpruebas, tuvieron puntajes promedio globales superiores o iguales a los de Cundinamarca y Colombia (tabla 21).

TABLA 21.
Puntaje promedio global por municipios, según subpruebas, resultados pruebas Saber 11 por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2022-2023

Municipios certificados

Prueba/ Año	Lectura Crítica		Matemáticas		Sociales y Ciudadanas		Ciencias Naturales		Inglés	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Chía	59	59	58	59	55	55	56	56	61	62
Zipaquirá	58	60	58	60	54	55	55	57	57	59

Municipios no certificados

Prueba/ Año	Lectura Crítica		Matemáticas		Sociales y Ciudadanas		Ciencias Naturales		Inglés	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Cajicá	60	60	59	60	56	56	57	57	60	61
Cogua	57	56	57	57	52	51	54	53	54	54
Cota	62	62	62	63	58	59	59	60	68	69
Gachancipá	54	57	56	59	50	53	51	54	51	53
Nemocón	54	55	52	55	49	49	50	52	51	51
Sopó	57	58	56	55	53	53	54	54	55	55
Tabio	56	57	56	56	53	53	54	54	57	57
Tenjo	58	60	57	60	54	55	55	57	60	63
Tocancipá	55	56	56	55	51	51	53	53	54	54

Fuente: Icfes (2025).

Bilingüismo

Respecto al bilingüismo, para 2024, en los cuatro niveles que se analizan, el porcentaje de estudiantes en nivel B1 o más fue superior, donde

Sabana Centro obtuvo el mejor con 22,1 %, seguido de Bogotá con 21,2 %. Se debe tener en cuenta que en todas las ubicaciones se presentó un incremento en los estudiantes que tuvieron mejores resultados (B1 o B+) (tabla 22).

TABLA 22.
Porcentaje de estudiantes nivel B1 o B+ en Inglés, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, pruebas Saber 11-2, 2023-2024

Ubicación	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11 - 2023	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11 - 2023	Estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11 - 2023 (%)	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11 - 2024	Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11 - 2024	Estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11 - 2024 (%)
Colombia	61.462	548.650	11,2	70.466	585.278	12,0
Bogotá	15.999	77.836	20,6	16.650	78.716	21,2
Cundinamarca	4.204	35.228	11,9	4.494	38.772	11,6
Sabana Centro	1.273	6.411	19,9	1.553	7.031	22,1

Indicador = (Número de estudiantes en las categorías B1 y B+ en la prueba de inglés/Total estudiantes que presentaron la prueba en el respectivo año) * 100.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Icfes (2025).

Por grupos de municipios, los datos muestran que Tabio (19,3 %) y Cogua (8,6) presentaron el mayor porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en Inglés.

En el grupo 2, de los 7 municipios que lo conforman, 5 presentaron variaciones positivas en el porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en Inglés, destacando el incremento de Cota y Tenjo. (gráfica 12).



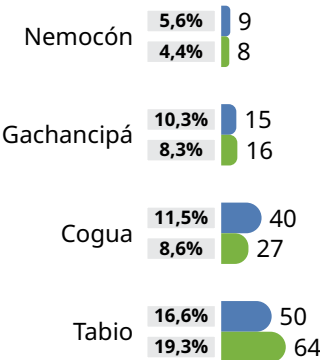
De los 11 municipios que conforman Sabana Centro, **6 presentaron variaciones positivas** en el porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en Inglés.

Nota: en negrilla aparecen los porcentajes de B1 y B+ sobre el total de estudiantes que presentaron la prueba para el respectivo municipio.

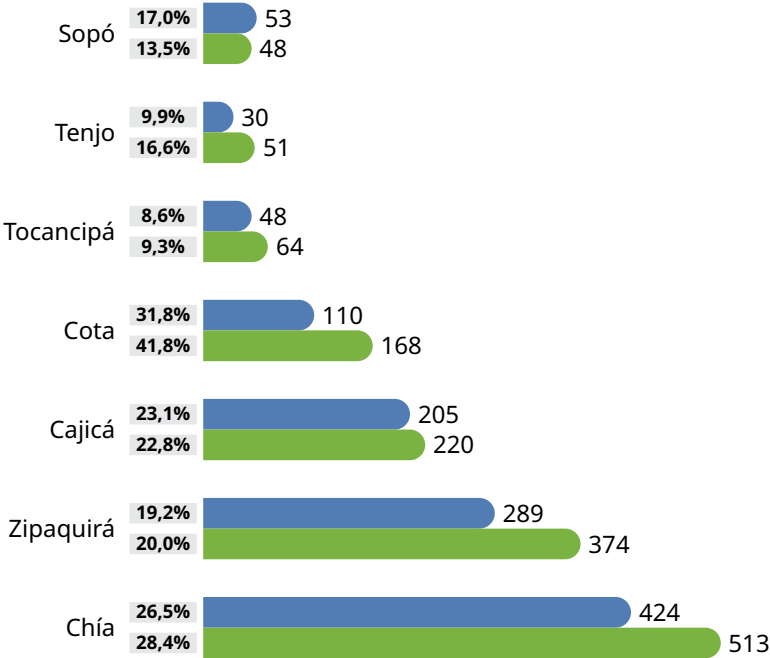
Fuente gráfica 12: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Icfes. Resultados agregados Saber 11, 2023 y 2024 (2025).

GRÁFICA 12.

Número de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en Inglés por grupo de municipios y porcentaje frente al total que presentaron la prueba por municipio, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2023-2024



Grupo 1



Grupo 2

2023 ●
2024 ●

Para 2024, en el grupo de los municipios certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o B+ se encuentra en Chía (28,9 %). En el grupo de los municipios no certificados,

el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o B+ lo tiene Cota (41,8 %) (tabla 22).

TABLA 22.
 Porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en inglés, pruebas Saber 11, por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2023-2024}

Municipios certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2		Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2		Estudiantes en nivel B1 o B+ Saber 11-2 (%)		Var (pp) 2023-2024
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	
Chía	424	513	1.600	1.773	26,5	28,9	2,4
Zipaquirá	289	374	1.446	1.517	20,0	24,7	4,7
Total municipios certificados	713	887	3.046	3.290	23,4	27,0	3,6

Municipios no certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2		Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2		Estudiantes en nivel B1 o B+ Saber 11-2 (%)		Var (pp) 2023-2024 (%)
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	
Cajicá	205	220	888	965	23,1	22,8	-0,3
Cogua	40	27	349	315	11,5	8,6	-2,9
Cota	110	168	346	402	31,8	41,8	10,0
Gachancipá	15	16	146	192	10,3	8,3	-1,9
Nemocón	9	8	160	182	5,6	4,4	-1,2
Sopó	53	48	312	355	17,0	13,5	-3,5
Tabio	50	64	302	331	16,6	19,3	2,8
Tenjo	30	51	302	308	9,9	16,6	6,6
Tocancipá	48	64	560	691	8,6	9,3	0,7
Total municipios no certificados	560	666	3.365	3.741	16,6	17,8	1,2

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Icfes, Resultados agregados Saber 11- 2023-2024 (2025).

Análisis y recomendaciones

Teniendo en cuenta la información descrita en este capítulo, se evidencia que, durante 2024, Sabana Centro concentró el 21,6 % de la matrícula departamental, con un total de 124.116 estudiantes. Para el periodo 2015-2024, desde 2020 se ha presentado un incremento sostenido (excepto 2021) que ubica la matrícula por encima de los 120.000 estudiantes, siendo 2023 el año de mayor número de matriculados (124.175). El comportamiento por grupos de municipios muestra dinámicas diferenciadas entre 2023 y 2024: mientras el grupo 1 registró una reducción del 1,0 % frente a 2023, el grupo 2 mostró un leve incremento del 0,1 %, destacándose Tocancipá y Zipaquirá como los municipios con mayor variación positiva.

Respecto a la tasa de cobertura bruta, a nivel departamental (97,1 %) esta se ubicó por debajo del promedio nacional (98,0 %) y de Bogotá (98,6 %). La región Sabana Centro, aunque históricamente presenta valores elevados, muestra un descenso progresivo desde 2023 (120,4 %) a 2024 (116,9 %), siendo 2018 el año de mayor porcentaje de cobertura, con 124,4 %.

La deserción disminuyó a nivel nacional (-10,7 %), en Bogotá (-14,7 %) y en Cundinamarca (-6,8 %). Sin embargo, Sabana Centro

presenta un comportamiento contrario, con un incremento del 6,2 %. La tasa regional (3,5 %) está por encima de los promedios departamental (3,2 %) y nacional (3,4 %). La tendencia histórica indica comportamientos atípicos en 2020 (1,9 %) y 2021 (4,9 %), debidos a los periodos de pandemia y pospandemia, con un descenso desde 2022 hasta 2024, cifras que están por encima de los valores registrados antes de 2019 (promedios de 2,5 a 3,1).

Respecto a la repitencia, esta disminuyó 6,3 % a nivel nacional. En contraste, Sabana Centro aumentó 3,1 %, alcanzando 7.786 estudiantes en 2024. La tasa regional total fue de 6,9 %, superior a la departamental (6,6 %) y la nacional (7,8 %). El sector oficial concentra la mayor parte de casos, con una tasa del 9,4 %. La tendencia histórica muestra un pico máximo en 2023 (9,1 %), seguido de una reducción en 2024, que retorna a los valores de 2020-2022 (≈ 6 %). Cabe anotar que, dados los efectos de la pandemia, la tasa de Sabana Centro se ha ubicado por encima de 6,0 y continúa con un comportamiento similar.

En relación con las pruebas Saber 11, a nivel municipal los resultados confirman que Cota se mantiene sistemáticamente por encima de

todos los promedios de referencia. Municipios grandes como Chía, Cajicá y Zipaquirá presentan desempeños superiores a Bogotá y al promedio nacional desde 2021. Los incrementos en el sector no oficial (288 a 291) evidencian fortalecimiento institucional, mientras que los oficiales rurales (260) aún presentan brechas respecto a los urbanos (262) y privados.

Este análisis permite comprender las dinámicas educativas de Sabana Centro y constituye una base técnica para la formulación de acciones territoriales orientadas a mejorar la calidad, equidad y permanencia en el sistema educativo regional. Por lo tanto, respecto a la región, se debe tener en cuenta:

- La matrícula total se mantiene estable, pero con variaciones importantes entre niveles, especialmente la caída en secundaria.
- La cobertura bruta, aunque alta, muestra un descenso sostenido desde 2023.
- La deserción y repitencia aumentan en Sabana Centro, contrario a la tendencia nacional y departamental.
- Los resultados Saber 11 evidencian fortalezas en municipios con mayor capacidad

institucional y mejores condiciones socioeconómicas.

- Persisten las brechas urbano-rurales y entre los sectores oficial y no oficial.
- La región requiere intervenciones focalizadas en permanencia, nivelación y fortalecimiento educativo, especialmente en municipios con mayor vulnerabilidad.

Considerando los resultados de la región durante el decenio 2015-2024, y los datos específicos para 2024, desde el componente técnico se plantean una serie de recomendaciones. El objetivo de estas es servir como insumo técnico para la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y la orientación estratégica de las acciones adelantadas por instituciones educativas, entidades gubernamentales y actores comunitarios del territorio. Las líneas de acción propuestas se articulan en torno a ejes fundamentales que responden a las necesidades actuales del sistema y a los desafíos emergentes en materia de calidad, equidad, innovación y pertinencia educativa.

En primer lugar, se plantea la necesidad de incrementar la inversión pública y privada en educación, acompañada de un diagnóstico actualizado de la infraestructura escolar que permita establecer prioridades de intervención. Este ejercicio debe conducir a la modernización de ambientes educativos mediante mejoras en conectividad, dotación tecnológica y adecuación física, garantizando espacios se-



Parque principal, municipio de Zipaquirá.

gueros y pertinentes para el aprendizaje. Paralelamente, se propone fortalecer las capacidades docentes mediante programas de formación continua orientados a pedagogías activas, educación STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), bilingüismo, inclusión y metodologías innovadoras. Se sugiere, además, implementar esquemas de mentoría para docentes noveles y promover comunidades profesionales de aprendizaje que faciliten el intercambio de experiencias.

En segundo lugar, se encuentra el eje de inclusión y equidad, un eje prioritario que demanda ampliar programas dirigidos a estudiantes con necesidades educativas especiales, poblaciones vulnerables y comunidades rurales. Esto implica garantizar acceso a alimentación escolar, conectividad, transporte y recursos esenciales para el aprendizaje, así como promover una cultura institucional basada en el respeto, la diversidad y la inclusión. De manera complementaria, la región requiere estrategias robustas para mejorar la matrícula, la permanencia y la reducción de la repitencia, lo cual implica diversificar la oferta educativa, articular la educación media con programas técnicos y tecnológicos, e implementar tutorías personalizadas junto con redes de apoyo socioemocional.

En tercer lugar, se encuentra el fortalecimiento del bilingüismo como otro componente clave. Este debe consolidarse mediante la formación docente especializada, la integración del inglés en diferentes áreas del currículo y el desarrollo de experiencias de inmersión lingüística. La innovación educativa debe impulsarse mediante el uso de tecnologías emergentes, la ampliación de la conectividad en todas las instituciones y la promoción de modelos flexibles de aprendizaje que respondan a las necesidades del estudiantado. La cooperación interinstitucional se proyecta como un factor estratégico para el desarrollo regional, por lo cual se propone fortalecer las alianzas entre instituciones educativas, universidades, sector productivo y entidades territoriales, favoreciendo el trabajo colaborativo, los proyectos conjuntos y el uso compartido de recursos.

En cuarto lugar, se recomienda ampliar los programas de orientación vocacional y fortalecer la educación técnica y vocacional como opciones formativas de alta calidad y pertinencia para la inserción laboral de los jóvenes. En la primera infancia, se resalta la urgencia de incrementar la inversión destinada a programas de educación inicial con enfoque en desarrollo integral, familia y comunidad. También se subraya la necesidad de promover la lectura a través del fortalecimiento de bibliotecas escolares, fomen-

tar la investigación escolar mediante ferias científicas e integrar la educación financiera como competencia esencial para la vida.

En quinto lugar, en materia de evaluación, se recomienda adoptar un enfoque integral que no solo considere los resultados académicos, sino también el clima escolar, la convivencia y el desarrollo socioemocional. La aplicación periódica de evaluaciones de amplio espectro permitirá orientar los procesos de mejora institucional y ajustar de manera oportuna las estrategias pedagógicas.

Finalmente, se plantea la importancia de atender las afectaciones socioemocionales derivadas de la pandemia, mediante intervenciones específicas para estudiantes y docentes, así como fortalecer acciones para la recuperación de aprendizajes prioritarios y la reactivación de hábitos escolares.

En conjunto, estas recomendaciones configuran un marco estratégico que orienta el fortalecimiento integral del sistema educativo de Sabana Centro. Su implementación progresiva y coordinada permitirá avanzar hacia un modelo educativo más inclusivo, innovador, equitativo y pertinente, alineado con los desafíos contemporáneos de la región y del país.

Equipo Técnico.

Programa Sabana Centro Cómo Vamos



Monumento Jorge Eliecer Gaitán, municipio de Tenjo.

Glosario

Tasa de cobertura bruta: corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independientemente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

TCB preescolar = $(\text{Matriculados en transición} / \text{Población con edades entre 5 y 6 años}) \times 100$

TCB primaria = $(\text{Matriculados en primaria} / \text{Población con edades entre 7 y 11 años}) \times 100$

TCB secundaria = $(\text{Matriculados en secundaria} / \text{Población con edades entre 12 y 15 años}) \times 100$

TCB media = $(\text{Matriculados en educación media} / \text{Población con edades entre 16 y 17 años}) \times 100$.

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura ma-

yores a 100 %, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad, se encuentra cubierta por el sistema educativo y, adicionalmente, están matriculados alumnos en extraedad (MEN, s. f.b).

Tasa de cobertura neta: es la relación entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo, respecto a la población en edad teórica para cursarlo. Indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico (MEN, 2013).

Tasa de repitencia: porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentra repitiendo el mismo grado cursado el año anterior (MEN, 2013).

Tasa de deserción intraanual: es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon (MEN, 2013).

Referencias

- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivo de Desarrollo Sostenible en Colombia. 4. Educación de calidad. Metas trazadoras*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/educacion-de-calidad>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) (2025). Resultados Prueba Saber 11 2024-2. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.a). *Deserción escolar*. MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82745.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.b). *Glosario*. MEN. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-123926.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles preescolar, básica y media en Colombia*. MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educacion.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2025a). *Estadísticas de matrícula, eficacia, repitencia y cobertura Colombia, Bogotá y Cundinamarca 2024*. MEN. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2025b). *Estadísticas de matrícula, eficacia, repitencia y cobertura, Sabana Centro 2024* [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s. f.). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (s. f.). *Presentación del informe sobre los futuros de la educación*. Unesco. <https://es.unesco.org/futuresofeducation/news/launch>
- Sabana Centro Cómo Vamos (2020). Informe de Calidad de Vida Sabana Centro 2019. https://sabanacentrocomovamos.org/wp-content/uploads/2020/11/Informe-de-Calidad-de-Vida_Sabana-Centro-2019.pdf

2. Activos de las personas

2.3 Seguridad y convivencia ciudadana

Parque principal, municipio de Tabio.

Introducción

La seguridad y la convivencia son condiciones habilitantes del bienestar: protegen la vida, sostienen la actividad económica y fortalecen los vínculos comunitarios. En la región Sabana Centro, marcada por una década (2015-2024) de crecimiento demográfico, mayor movilidad cotidiana con Bogotá y transformaciones del uso del suelo, estos temas adquieren un lugar central para comprender cómo se vive, trabaja y circula en el territorio. Este capítulo ofrece una lectura de largo aliento que permite distinguir ciclos y rupturas –incluido el impacto de la pandemia–, así como contrastes entre municipios, que orientan la acción pública y el trabajo comunitario.

El análisis se organiza en tres ejes complementarios. Primero, las lesiones con desenlace fatal –homicidios, suicidios, muertes accidentales, en eventos de transporte e indetermi-

nadas–, con énfasis en tasas por cada 10.000 habitantes, tendencias anuales y brechas territoriales. Segundo, las violencias no fatales –interpersonal, intrafamiliar y sexual–, atendiendo a contextos de ocurrencia y perfiles de víctimas tal como los define el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF). Tercero, la seguridad ciudadana en clave de delitos contra el patrimonio –hurtos a personas, viviendas y comercio–, para comprender cómo se reconfiguran los riesgos en el espacio público y los entornos comerciales.

Para facilitar la lectura regional, se incluyen comparaciones con Colombia, Bogotá y Cundinamarca, así como gráficos y tablas que permiten ubicar patrones persistentes y puntos de quiebre recientes. La información sobre siniestros viales se aborda en detalle en el capítulo “Seguridad vial y movilidad”, y la relacio-

nada con suicidios se desarrolla en el capítulo de “Salud”, con lo cual se evitan duplicidades y se privilegia una mirada integral. En conjunto, esta edición especial decenal busca entregar una base empírica sólida y un lenguaje común para la coordinación entre autoridades, sector productivo y ciudadanía, de cara a los retos de 2025.

Adicionalmente, el capítulo incorpora la formulación de recomendaciones estratégicas, las cuales se derivan de una evaluación crítica del desempeño en seguridad y convivencia a lo largo de esta década. Estas líneas de acción se enfocan en consolidar lo que ha funcionado, rectificar lo que tiene oportunidades de mejora y atender con prioridad los factores detrás de los repuntes más recientes, con el fin de trazar una hoja de ruta concreta para la próxima fase de intervenciones en el territorio.

Delitos

contra la vida

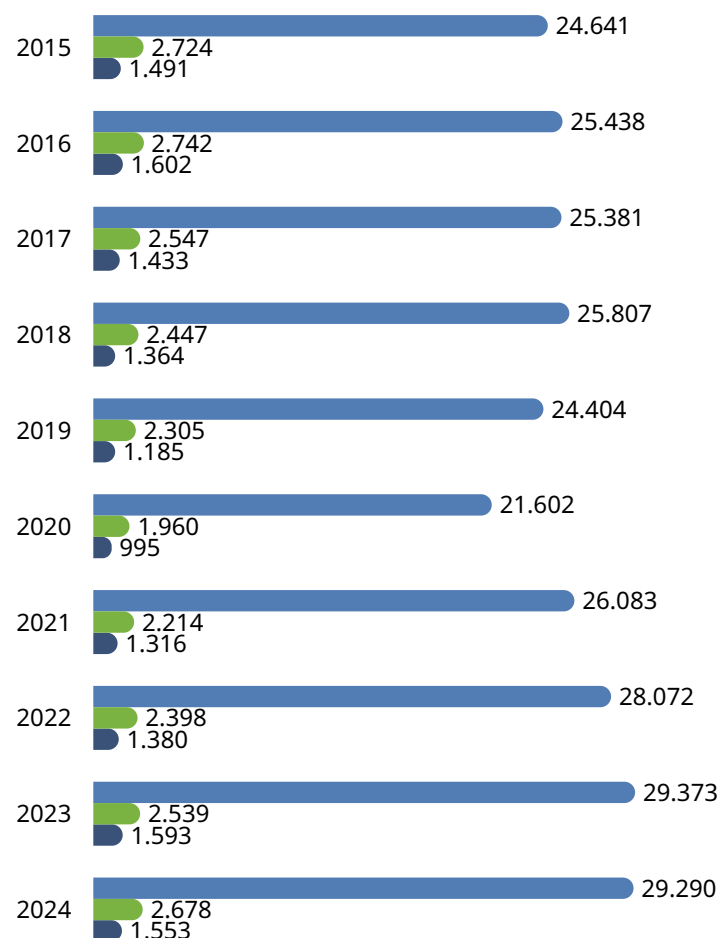
Muertes violentas

Comportamiento de las muertes violentas pospandemia

Al hablar de muertes violentas se toman en cuenta los hechos reportados como homicidios, suicidios, muertes por accidentes de tránsito y muertes accidentales (INMLCF, 2025a). En 2024, Colombia registró 29.290 casos de muertes violentas, discriminados de la siguiente forma: homicidios (47,5 %), muertes por accidentes de tránsito (28,4 %), muertes accidentales (13,9 %), suicidios (10,2 %). Respecto a 2023, la reducción en el número total de casos fue del 0,3 % (gráfica 1).

GRÁFICA 1.

Casos de muertes violentas. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2024



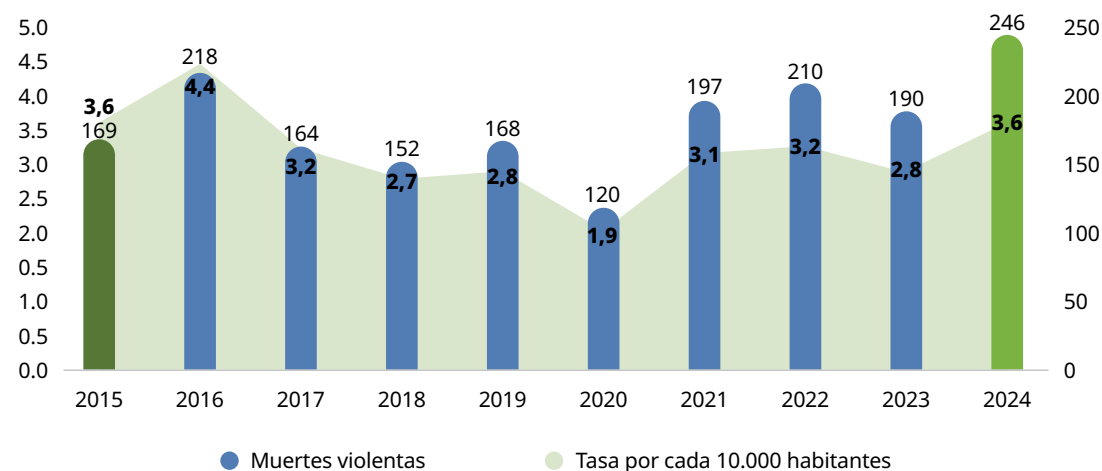
Fuente gráfica 1: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a).

La región experimentó un incremento en las muertes violentas tras la pandemia, revirtiendo la tendencia a la baja observada hasta 2023. Las cifras de 2024 superan incluso los niveles prepandemia, con una tasa de 3,6 por cada 10.000 habitantes, la más alta desde 2016 (gráfica 2). Un aspecto particularmente relevante en este ámbito son las muertes derivadas de accidentes de tránsito, que desde 2015 corresponden aproximadamente al 50% de las muertes, asunto en el cual se deben seguir concentrando esfuerzos de prevención y mitigación.

Las muertes violentas también reflejan las complejidades de las dinámicas de violencia a nivel nacional. Sin embargo, la región de Sabana Centro no es epicentro de operaciones de grandes organizaciones multictriminales, como sí ocurre en otras zonas del país, donde la violencia se ha recrudecido de manera más pronunciada.

GRÁFICA 2.

Número y tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024



Fuente gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a) y DANE (2025).



En 2024 se registró la **cifra más alta** de muertes violentas de la región, con **246**, superando las 218 de 2016.

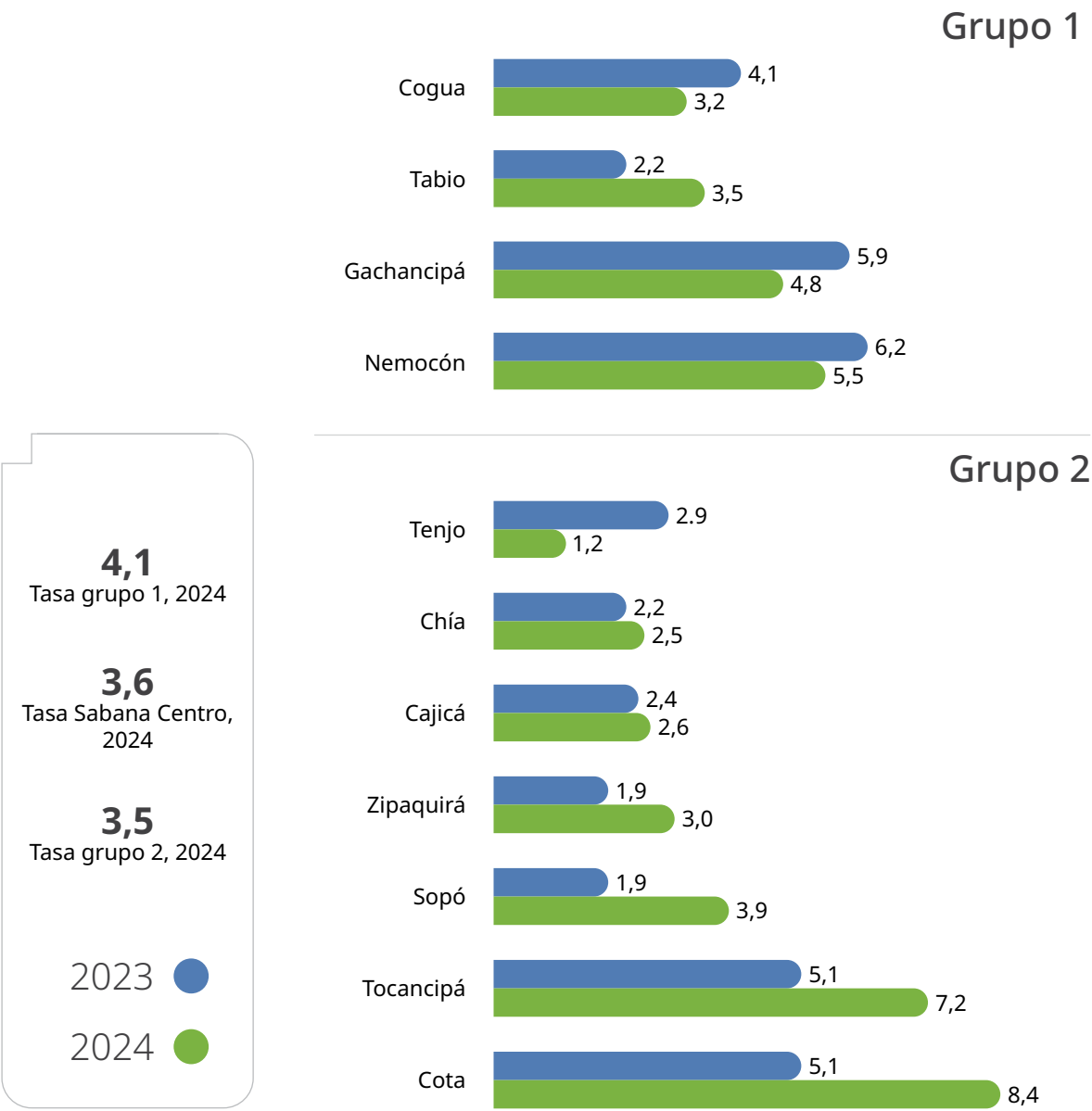
Para 2024, el grupo 1 presentó una tasa de 4,1 muertes por cada 10.000 habitantes, siendo Nemocón el municipio con la tasa más alta, con 5,5 muertes por cada 10.000 habitantes; el grupo 2 registró una tasa de 3,5 muertes por cada 10.000 habitantes, donde Cota tuvo la mayor tasa con 8,4 muertes por cada 10.000 habitantes (gráfica 3).



Para 2024, **Cota (8,4)** registró la tasa de muertes violentas más alta para Sabana Centro.

Fuente gráfica 3: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a) y DANE (2025).

GRÁFICA 3.
Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes, por municipio. Sabana Centro, 2023-2024



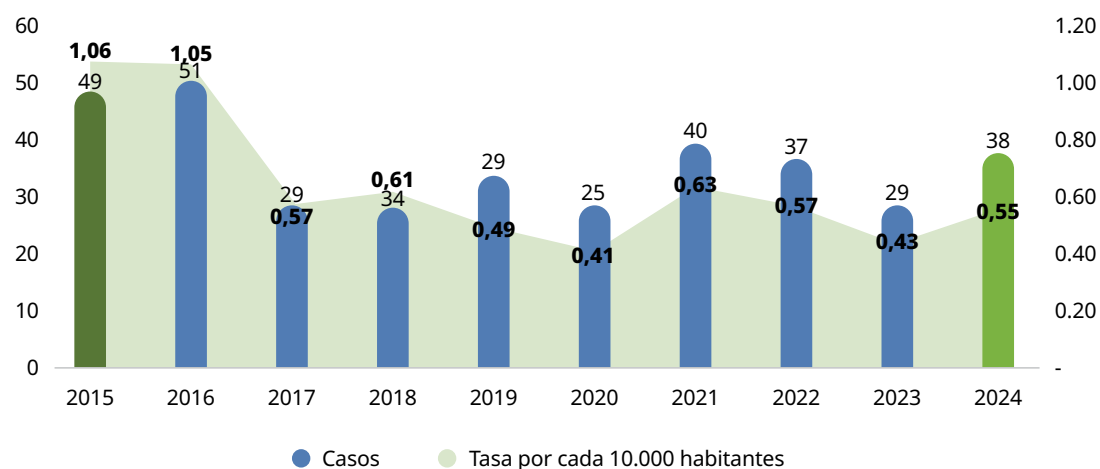
Homicidios

Al revisar los datos nacionales, se destaca que en Colombia la tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes ha oscilado entre 2,2 a 2,5 casos, ubicándose específicamente en 2,6 para 2024; en Bogotá, en 2024, la tasa de homicidios fue de 1,6 casos por cada 10.000 habitantes, y para toda Cundinamarca, de 1,2 casos, lo que evidencia que la región de Sabana Centro, durante el periodo de análisis, ha estado por debajo de las cifras de los contextos nacional y departamental.

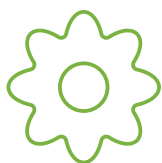
La tasa homicidios se redujo más del 40 % entre 2015 (1,06) y 2024 (0,55). El repunte en el número de casos en 2024 (31 % respecto a 2023) sigue manteniendo la tasa por debajo del promedio del periodo observado, lo que muestra una relativa estabilidad en la violencia letal intencional (gráfica 4).

GRÁFICA 4.

Número y tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024



Fuente gráfica 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a) y DANE (2025).



Según datos del INMLCF, durante 2024 en Sabana Centro se presentaron **38 casos de homicidio**, siendo la cuarta cifra más alta para el periodo 2015 a 2024.

Por grupos de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 0,72 casos por cada 10.000 habitantes, para un total de 6 casos registrados en todos los municipios que lo conforman; el grupo 2 presentó una tasa de 0,53 casos por cada 10.000 habitantes (32 homicidios); Zipaquirá (15) y Chía (7) fueron los municipios con mayor número de casos (gráfica 5).

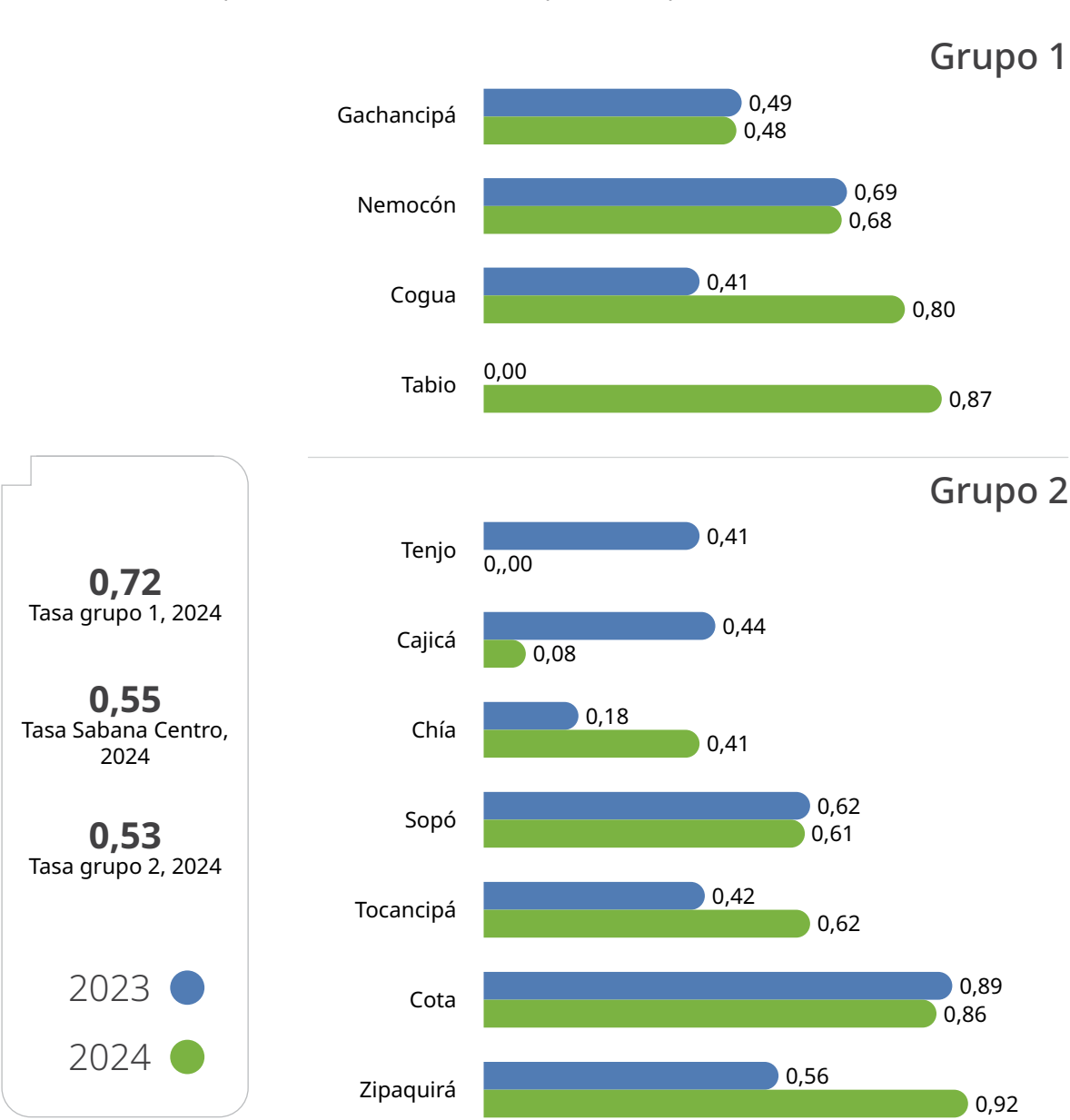


Entre 2023 y 2024, los municipios del grupo dos presentaron una variación positiva del **23%** en el número de casos, **pasando de 26 a 32**.

Fuente gráfica 5: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a) y DANE (2025).

GRÁFICA 5.

Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes, por municipio. Sabana Centro, 2023-2024



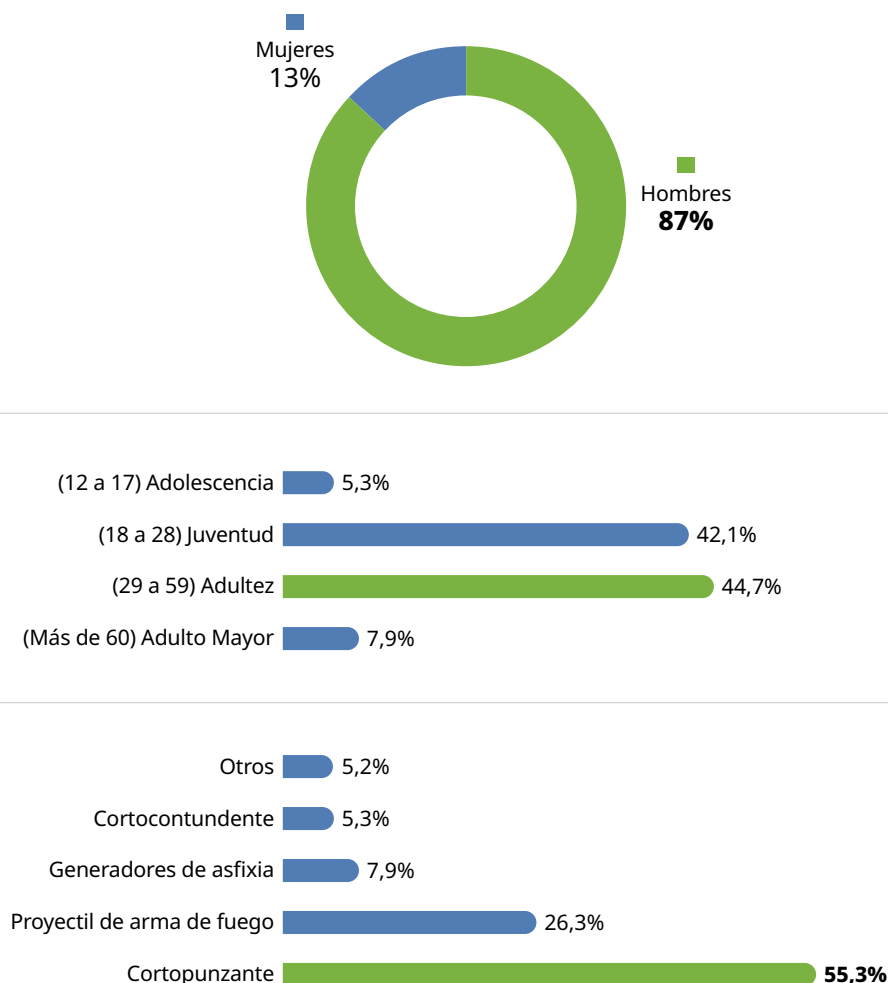
Para 2024, 87 % de las víctimas fueron hombres y 13 % mujeres; el 44,7 % de los casos ocurrieron en la adultez (personas entre 29 y 59 años), y los principales mecanismos utilizados fueron los elementos cortopunzantes (48,3 %) y proyectil de arma de fuego (44,8 %) (gráfica 6).



Se mantiene la tendencia de que el principal ciclo vital afectado es la adultez, con valores por encima del **50%** durante los últimos 4 años.

GRÁFICA 6.

Porcentaje de víctimas de homicidio por sexo, ciclo vital y causa. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 6: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a)

Delitos

contra la convivencia

Al hablar de delitos contra la convivencia se deben tener en cuenta los casos reportados, de tipo no fatal, asociados a violencia interpersonal, intrafamiliar, de pareja, exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lesiones por accidentes de tránsito y accidentales.

Durante 2024, Colombia registró 198.185 casos de delitos contra la convivencia, lo que implica una reducción del 5,2 % respecto a 2023. Del total de casos reportados para 2024, 41,8 % fueron por violencia interpersonal (82.748 casos), 31,7 % por violencia intrafamiliar (62.860 casos) encabezada por la violencia de pareja (40.778 casos), 14,3 % por lesiones en accidentes de tránsito (28.373 casos) y 11,2 % correspondieron a exámenes médicos-legales por presunto abuso sexual (22.106 casos).

Del total nacional, Bogotá registró 44.432 casos y Cundinamarca 16.640; en ambos escenarios se presentó una reducción respecto

a 2023. A continuación, se registran los datos más representativos para Sabana Centro.

Violencia interpersonal

Teniendo en cuenta la información de *Forensis. Datos para la Vida 2023* (INMLF, 2025):

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia interpersonal, definida como la utilización intencionada de la fuerza física o poder contra otra persona o comunidad, genera una alta probabilidad de lesiones, muerte, daño psicológico y privación, afectando tanto a las víctimas directas como a su entorno social y económico. En América Latina y el Caribe, la violencia ha alcanzado niveles alarmantes, con una tasa de homicidios promedio de 19,9 por cada 100.000 habitantes en el 2021, la más alta del mundo, superando las cifras de África

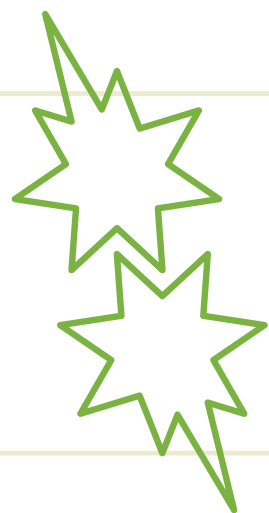
(12,7) y América del Norte (6,3). Particularmente, en países como Colombia y Ecuador, las tasas han mostrado una tendencia al aumento debido a factores como la desigualdad social, el desempleo juvenil y los conflictos entre grupos organizados. De igual forma, cabe destacar:

La violencia interpersonal en Colombia sigue siendo un fenómeno de relevancia con una tendencia estadísticamente significativa hacia el alza registrada en el último decenio; sin embargo, se resalta que en el año 2014 se presentó la tasa más alta de casos por cada 100.000 habitantes y por ende el mayor número de casos registrados en el presente decenio; manteniendo comportamiento estable entre los años 2017 y 2019, sin sobrepasar en el año 2023 el promedio de los años 2014 a 2022.

La tasa de violencia interpersonal en la región Sabana Centro se ha mantenido estable desde 2015, con excepción del periodo de pandemia. Con respecto al último año, se evidenció una leve reducción en los casos, pasando de 1.347 en 2023 a 1.155 en 2024, lo que representa una reducción del 14,3%, y una tasa de 16,8 por 10.000 habitantes en 2024, siendo una de las más bajas para el periodo 2015-2024 (gráfica 7).

GRÁFICA 7.

Tasa y casos de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024



En 2024, Sabana Centro registró **la sexta cifra más alta** en cuanto a casos y tasa de **violencia interpersonal**.

Fuente gráfica 7: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

Resulta preocupante el aumento en la afectación a mujeres, que pasó del 34 % en 2023 al 39 % del total de casos en 2024, con riñas e intolerancia como principales circunstancias detonantes. Es necesario reforzar y focalizar esfuerzos para el control de factores de riesgo (alcohol, armas blancas improvisadas) y servicios de mediación en horarios críticos, más que realizar operativos amplios sin foco territorial.

Por grupo de municipios, la tasa del grupo 1 fue de 15,1 casos por cada 10.000 habitantes; Gachancipá (23,6) y Nemocón (15,7) registraron las tasas más altas; el grupo 2 presentó una tasa de 17,0, donde Cota (22,9) y Chía (20,9) fueron los municipios con la tasa más alta por cada 10.000 habitantes (gráfica 8).

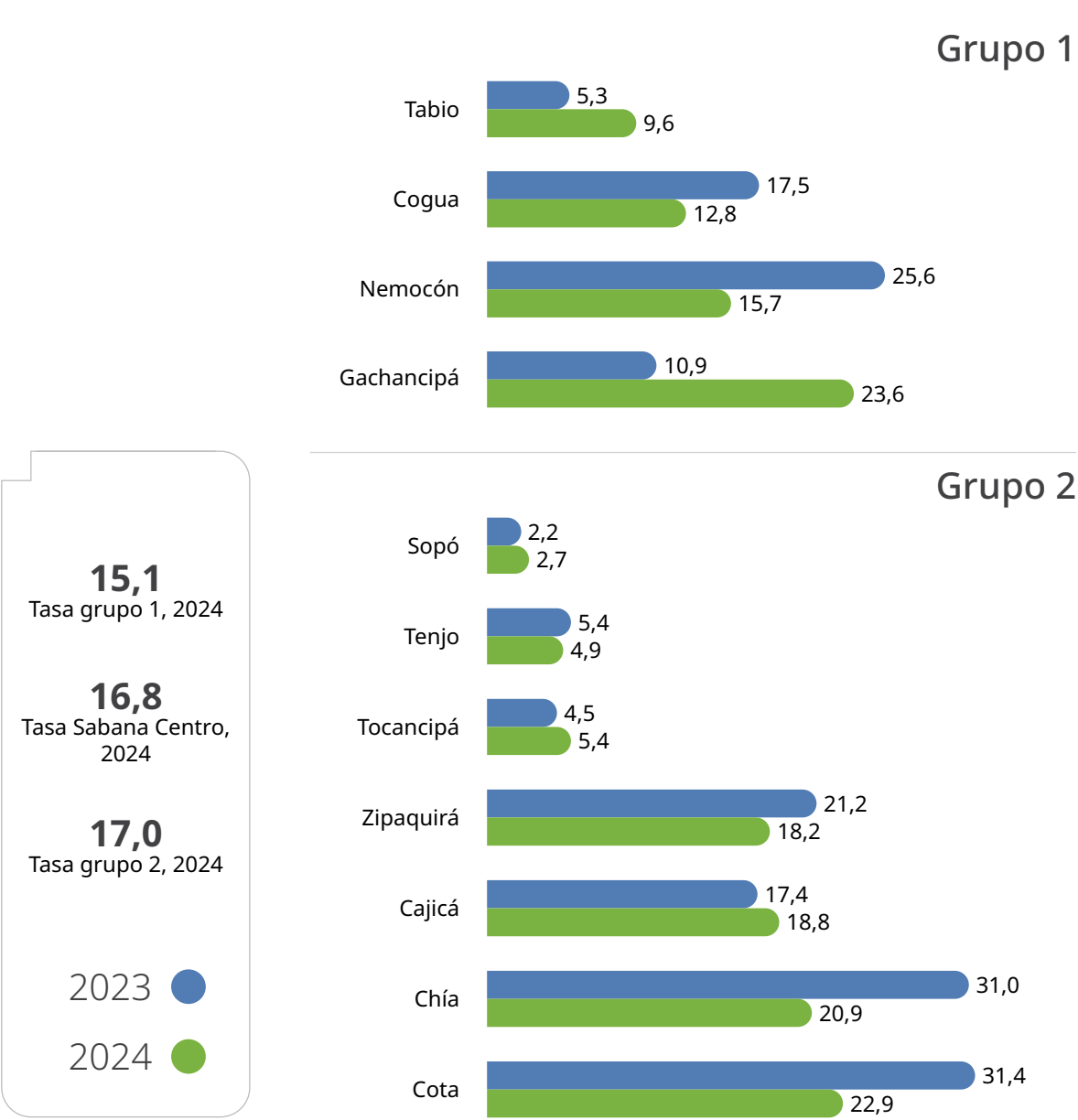


Para 2024, **5 de los 11** municipios de Sabana Centro presentaron un **incremento** en la tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes.

Fuente gráfica 8: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

GRÁFICA 8.

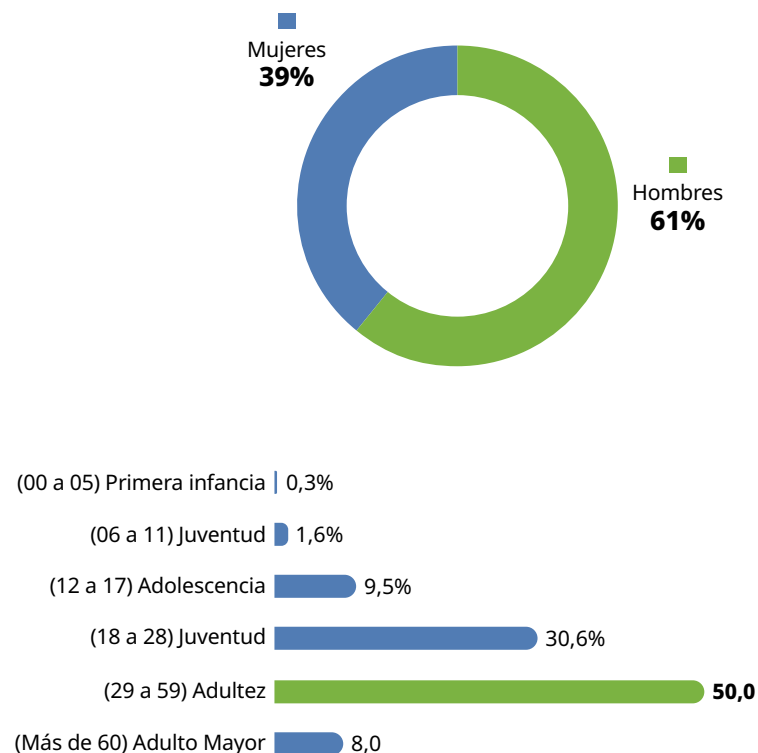
Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2023-2024



En 2024, se identificó que la población entre los 29 y 59 años fue la más afectada (50,0 %) por la violencia interpersonal, así como la que se encuentra entre los 18 y 28 años (30,6 %). Asimismo, la población masculina fue, de manera predominante, la más afectada por este tipo de violencia (61,0 %) frente a la población femenina (39,0 %) (gráfica 9).

GRÁFICA 9.

Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal por sexo y ciclo vital. Sabana Centro, 2024



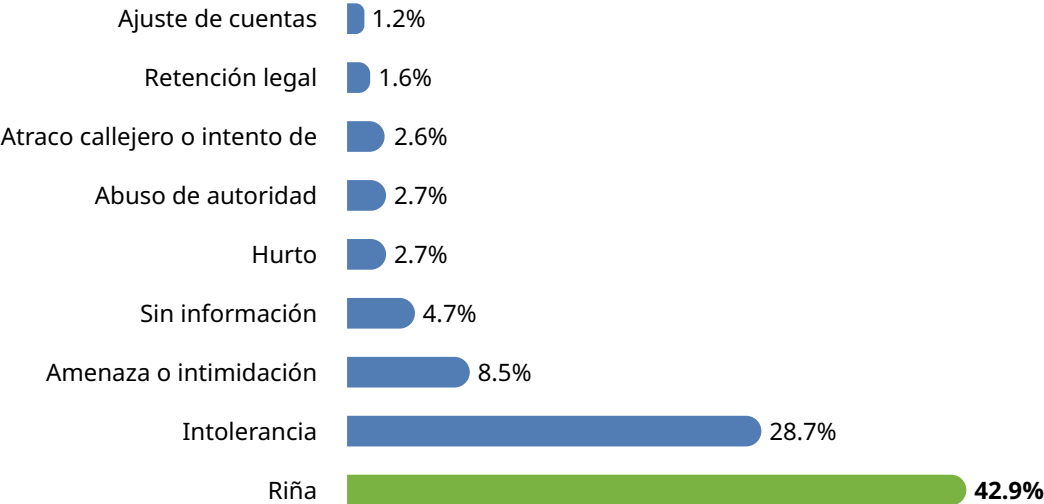
Fuente gráfica 9: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b).



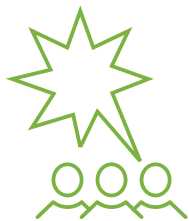
En 2023, la mayoría de los casos de violencia interpersonal registrados en Sabana Centro se concentraron en población de **29 a 59 años (50%)**.

El 42,9 % de los casos de violencia interpersonal ocurrieron por riña, 28,7 % por intolerancia, acción que presentó un incremento superior a 10 puntos porcentuales (pp) frente a 2023 (15,7%), y 8,5 % fueron por amenaza o intimidación (gráfica 10).

GRÁFICA 10.
Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal según circunstancia del hecho. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b)



La riña prevalece desde el año 2016 como la **principal causa** de hechos de violencia interpersonal en la región.

Violencia intrafamiliar

En Sabana Centro, la violencia intrafamiliar y sexual muestra una persistencia durante la última década, con comportamientos similares antes y después del periodo de pandemia, sin avances significativos en su reducción. Los datos revelan patrones estructurales inquietantes: del total de casos reportados, el 63,3% corresponde a violencia de pareja y el 86% de las víctimas reportadas por presunto abuso sexual son mujeres, lo que indica una falta de acciones clave en materia de protección hacia grupos vulnerables.

Este estancamiento refleja la insuficiencia de las políticas actuales para abordar las raíces

culturales y sociales de estas violencias. Se evidencia la necesidad de implementar estrategias integrales que combatan los patrones patriarcales, fortalezcan los sistemas de reporte y atención, y promuevan transformaciones culturales profundas en la región.

Respecto al impacto social de la violencia intrafamiliar, el INMLF (2006), señala:

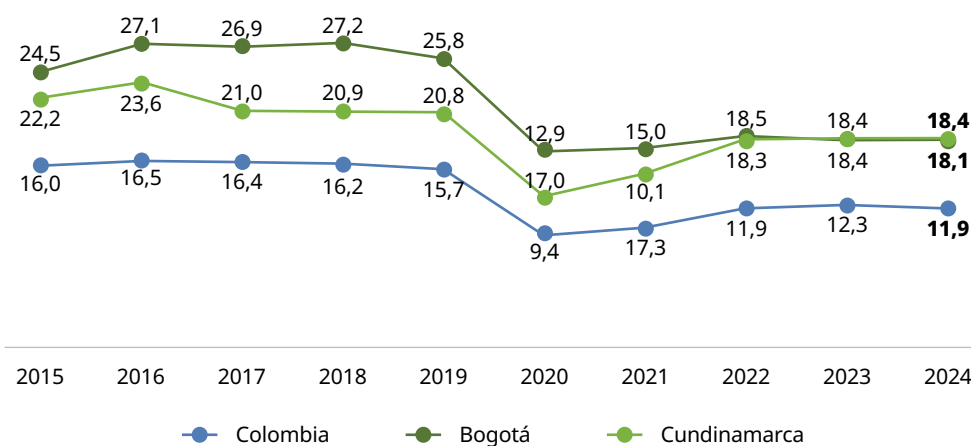
Según el ámbito jurídico existen diferentes instrumentos que sancionan la violencia intrafamiliar como la Ley 294 de 1996 que la define como: “todo daño o maltrato físico, psíquico o sexual, trato cruel, intimidatorio o degradante, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma

de agresión, producida entre miembros de una familia, llámese cónyuge o compañero permanente, padre o madre, aunque no convivan bajo el mismo techo, ascendientes o descendientes de estos incluyendo hijos adoptivos y en general todas las personas que de manera permanente se hallaren integrados a la unidad familiar.

Al revisar las cifras nacionales, departamentales y de Bogotá, se evidencia que desde 2021, las tasas han mantenido un comportamiento constante, siendo Cundinamarca la de menor valor con 11,9 casos por cada 10.000 habitantes para el periodo 2024 (gráfica 11).

GRÁFICA 11.

Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2024

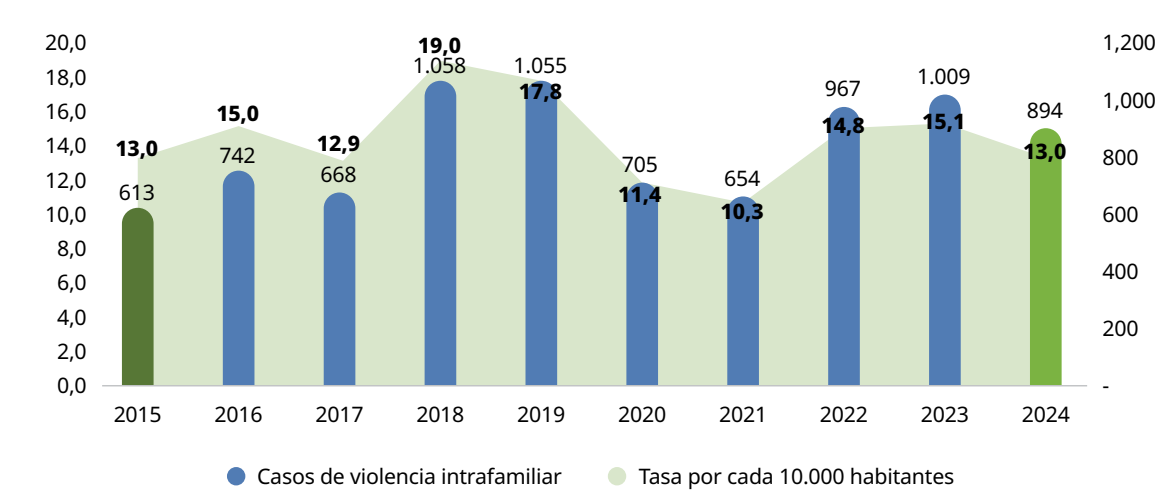


Fuente gráfica 11: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

Según información del INMLCF, Sabana Centro reportó 894 casos de violencia intrafamiliar en 24, lo que representa una reducción del 11,4% respecto a 2023; se destaca que después del año 2020, la tasa de la región mantuvo un comportamiento similar y solo superó los 1.000 casos en el año 2023 (gráfica 12).

GRÁFICA 12.

Casos y tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024



Fuente gráfica 12: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).



Los **894** casos reportados para 2024 son la **quinta cifra más alta** reportada en el periodo 2015-2024.

Respecto a violencia intrafamiliar por grupos de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 10,8 casos por cada 10.000 habitantes, donde Gachancipá (20,2) y Nemocón (12,3) registraron los valores más altos para 2024. En el caso del grupo 2, este registró una tasa de 13,3 casos por cada 10.000 habitantes, donde Cota (19,2) y Cajicá (15,5) presentaron las tasas más altas (gráfica 13).

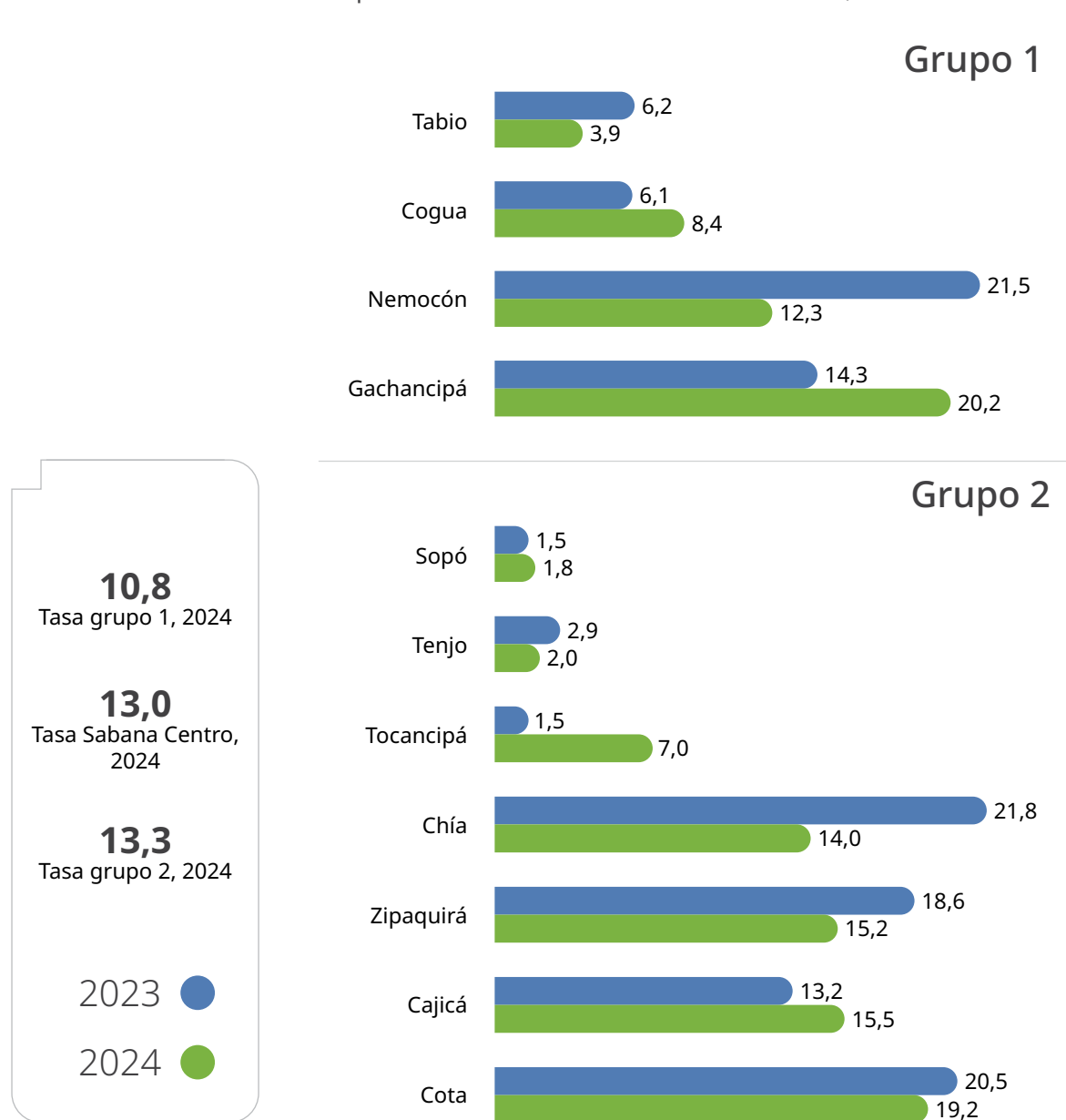


Durante 2024, en **Chía y Zipaquirá** se concentraron la mayoría de casos reportados de violencia intrafamiliar, con **486**.

Fuente gráfica 13: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

GRÁFICA 13.

Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2023-2024



Al validar la información según las categorías que hacen parte de la violencia intrafamiliar, la violencia de pareja representa el 63,3 % de los casos registrados en la región, seguida por la violencia contra niños, niñas y adolescentes (19,6 %), entre otros familiares (14,3 %), y contra el adulto mayor (2,8 %) (gráfica 14).

Violencia sexual

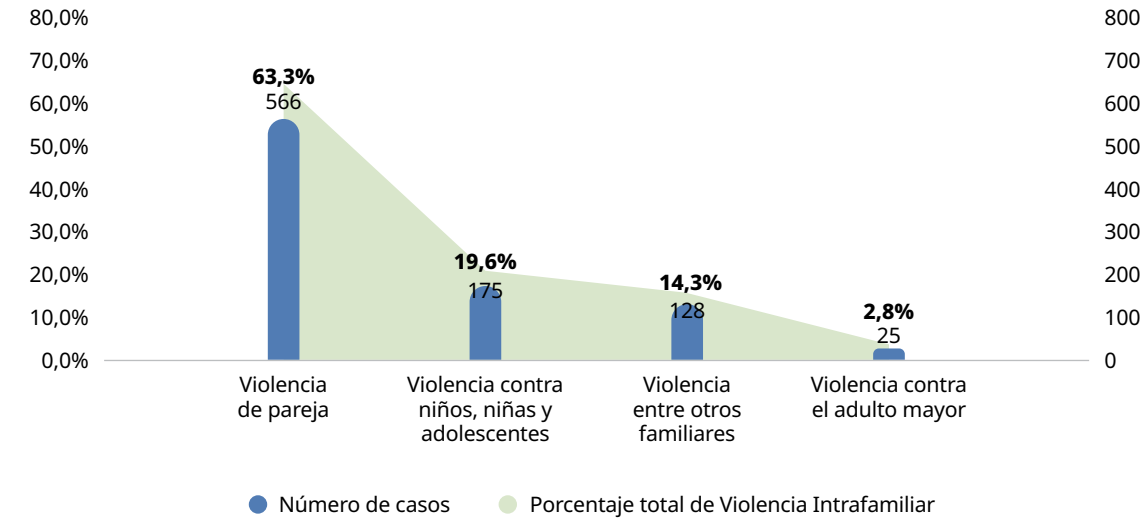
Durante 2024, Colombia registró un total de 22.106 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lo que indica un 6,4 % menos respecto a 2023 (23.612 casos); Bogotá presentó 3.766 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, y Cundinamarca 1.645; en ambos se observó una reducción en el número de casos: 4,5 % para Bogotá y 8,3 % para Cundinamarca.

En 2024, los 11 municipios que conforman Sabana Centro reportaron 243 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lo que representa una reducción del 15,3 % frente a 2023. Cabe resaltar que antes del periodo de pandemia, 2019 fue el año con mayor número de casos (283), pero la cifra de 300 se superó en 2022 (gráfica 15).

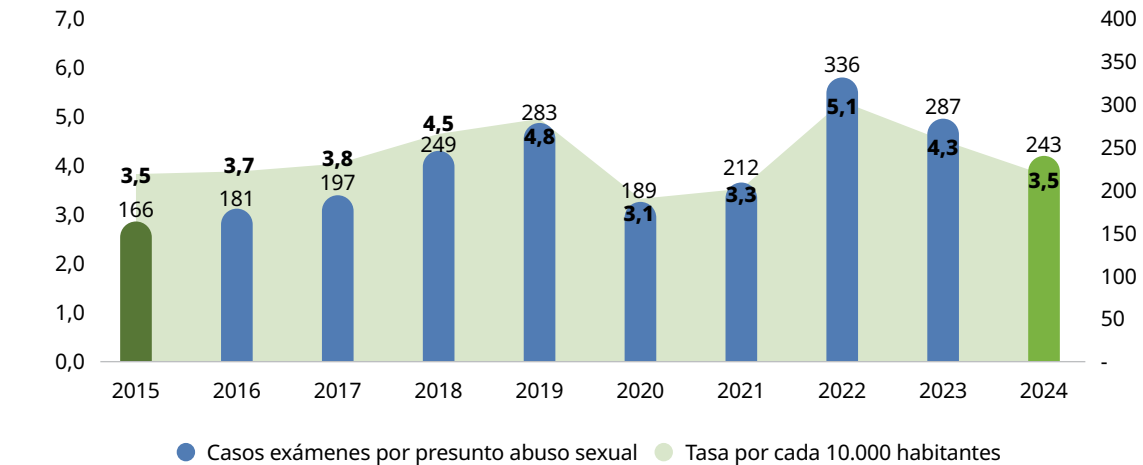
Fuente gráfica 14: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b).

Fuente gráfica 15: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

GRÁFICA 14. Composición de la violencia intrafamiliar. Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 15. Casos y tasas de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024



A nivel de municipios, en el grupo 1, Gachancipá registró 10,6 casos por cada 10.000 habitantes, con la tasa más alta para este grupo; en el grupo 2, Tocancipá presentó una tasa de 5,2 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 16).

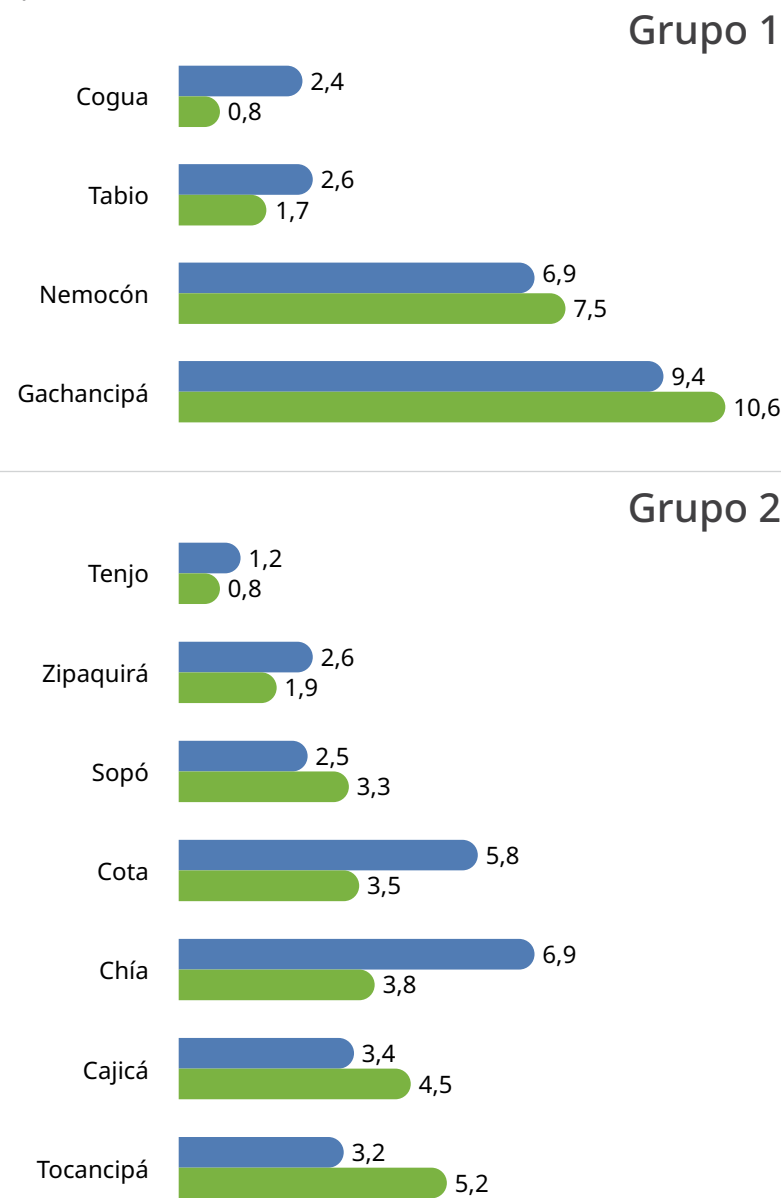


Gachancipá (10,6) fue el municipio que presentó la tasa más alta de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual, seguido de **Nemocón con 7,5** casos por cada 10.000 habitantes.

Fuente gráfica 16: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

GRÁFICA 16.

Tasa de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes, por municipio. Sabana Centro, 2023-2024



4,7
Tasa grupo 1, 2024

3,5
Tasa Sabana Centro,
2024

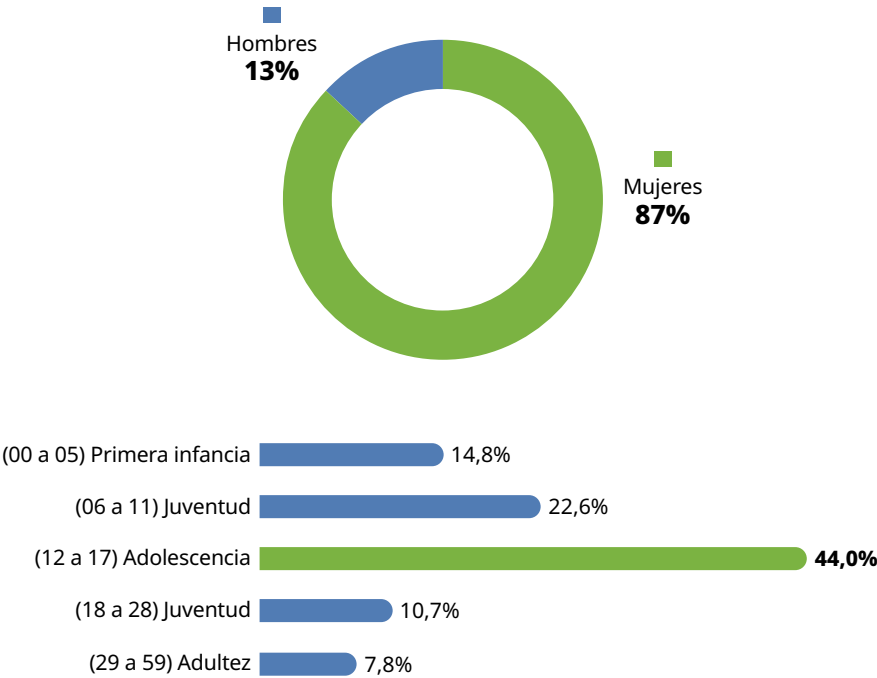
3,4
Tasa grupo 2, 2024

2023 ●

2024 ●

Las principales víctimas de violencia sexual en la provincia, de acuerdo con estos reportes, son las mujeres, con el 87 % de los casos. Por ciclo vital, el 44,0 % de los casos se presentaron en personas entre 12 y 17 años (adolescencia) y 22,6 % entre 6 y 11 años (infancia) (gráfica 17).

GRÁFICA 17.
Distribución de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, por sexo y ciclo vital de la víctima. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 17: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b).

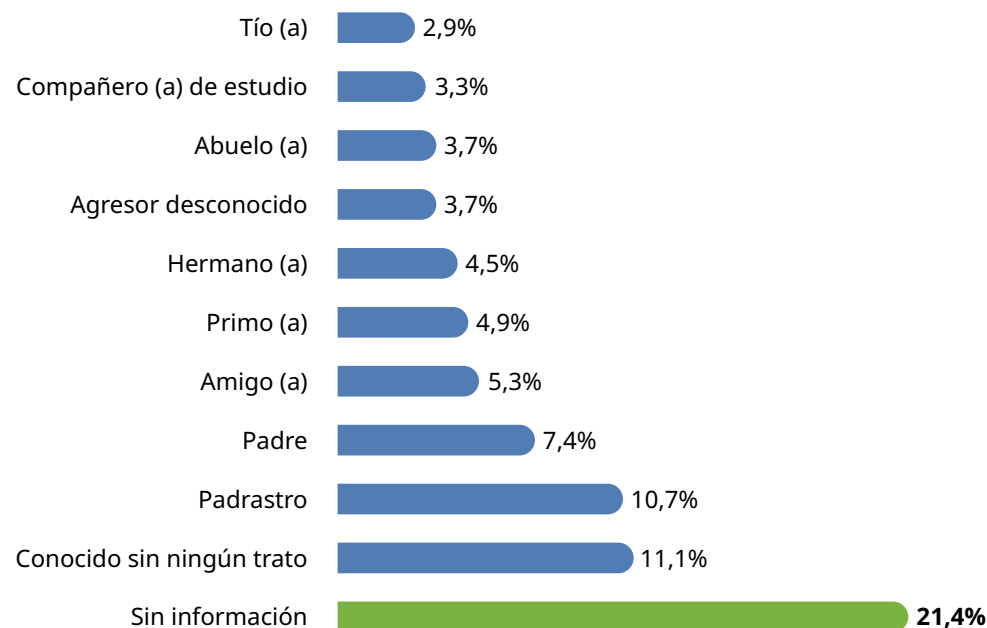


El **37,4%** de los exámenes médico-legales practicados por presunto abuso sexual fueron realizados a **personas entre los 0 a 11 años**.

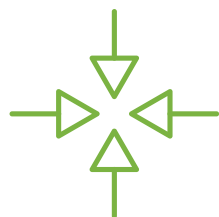
La relación del agresor con la víctima indica que el 11,1 % de las agresiones fueron cometidas por un conocido sin ningún trato, 10,7 % por padrastro y 7,4 % por el padre de la víctima; el 21,4 % de los casos reportados no cuenta con la información sobre el agresor (gráfica 18).

GRÁFICA 18.

Distribución de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, por relación con el victimario (principales 12 categorías). Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 18: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b).



Para 2024, las categorías **conocido sin ningún trato y padrastro** prevalecen como los principales victimarios, igual que en 2021, 2022 y 2023.



Sector Urbano, municipio de Chía.

Delitos

contra el patrimonio económico

De acuerdo con la información consultada en el sistema de información estadístico de la Policía Nacional, durante 2024, en Colombia se presentaron 316.216 hurtos a personas, 29.662 hurtos a residencias y 38.462 hurtos a comercio. Lo anterior representa una reducción del 19,1 y 16,9 % de los dos primeros respecto a 2023, mientras que, para el último (hurtos a comercio), se presentó una reducción del 10,6 %.

Asimismo, para el contexto Bogotá-región, durante 2024, la capital registró 130.504 hurtos a personas, 6.096 hurtos a residencias y 10.976 hurtos a establecimientos comerciales. Para el caso de Cundinamarca, en personas ocurrieron 17.975 hurtos, 2.893 a residencias y 2.112 hurtos a comercio, con una reducción en todos estos delitos para las dos ubicaciones.

Específicamente, la seguridad patrimonial en Sabana Centro presenta un comportamiento divergente: mientras el hurto a viviendas muestra una tendencia decreciente sostenida hasta

2020 y una estabilización a partir de ese año (-13,8 % en 2024), los hurtos a personas experimentaron un aumento significativo pospandemia, alcanzando su punto máximo en 2023 (76,6 por 10.000 habitantes), antes de registrar una moderada reducción en 2024 (-13,8 % en el número de casos y una tasa de 64,4 % de casos por cada 10.000 habitantes). En el caso de los hurtos a comercio, este fenómeno presentó en 2024 la segunda tasa más baja, con 9,2 casos por cada 10.000 habitantes.

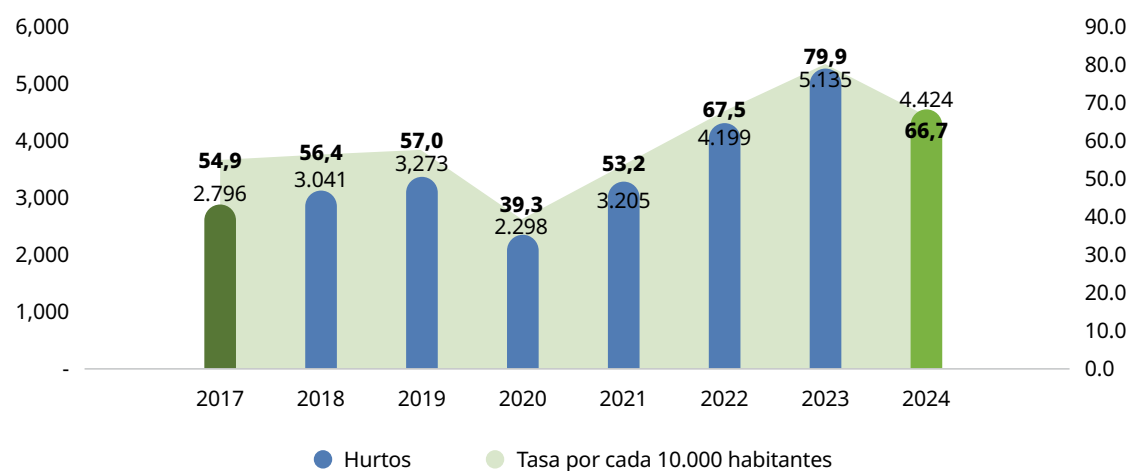
Esta divergencia refleja un cambio en las dinámicas delictivas, donde los delincuentes pueden haber migrado de objetivos fijos (mejor protegidos) hacia blancos móviles en espacios públicos. El contraste subraya la necesidad de complementar las exitosas estrategias de protección de la propiedad con intervenciones específicas para entornos de alta movilidad, como vigilancia con tecnología avanzada y campañas de prevención ciudadana.

Estado en Sabana Centro

Respecto a los hurtos a personas en Sabana Centro, la región ha evidenciado un incremento desde el año 2017, llegando a 4.424 casos reportados en 2024, lo que representa una tasa de 66,7 casos por cada 10.000 habitantes, siendo la tercera más alta para el periodo de datos armonizados (2017-2024) (gráfica 19).

GRÁFICA 19.

Hurtos a personas (número y tasa). Sabana Centro, 2017-2024



Fuente gráfica 19: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al.*, 2024).



2024 presenta la tercera cifra más alta registrada por Sabana Centro, con **66,7 hurtos** por cada 10.000 habitantes.

Específicamente, respecto al género de los casos, 45 % ocurrieron en mujeres y 55 % en hombres; respecto al grupo de edad, 97 % ocurrieron en personas adultas, 2 % fueron en adolescentes y 1 % en menores de 14 años.

Sobre el medio utilizado para cometer el hurto, 76,0 % de los casos reportaron que no fueron empleadas armas, el 12,0 % usaron armas cortopunzantes y el 6,0 % fueron con armas de fuego.

A nivel municipal, el comportamiento evidencia que, de los 11 municipios, 10 presentaron una reducción en el número de casos, excepto Nemocón (tabla 1).

TABLA 1.
Número de hurtos a personas por municipio. Sabana Centro, 2023-2024

Municipio	2023	2024	Var número de casos	Var % 2023-2024
Cajicá	756	740	-16	-2,1
Chía	1.737	1.614	-123	-7,1
Cogua	47	41	-6	-12,8
Cota	669	544	-125	-18,7
Gachancipá	67	58	-9	-13,4
Nemocón	20	23	3	15,0
Sopó	216	91	-125	-57,9
Tabio	86	65	-21	-24,4
Tenjo	142	121	-21	-14,8
Tocancipá	382	342	-40	-10,5
Zipaquirá	1013	785	-228	-22,5
Total	5.135	4.424	-711	-13,8

Fuente: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al.*, 2025).

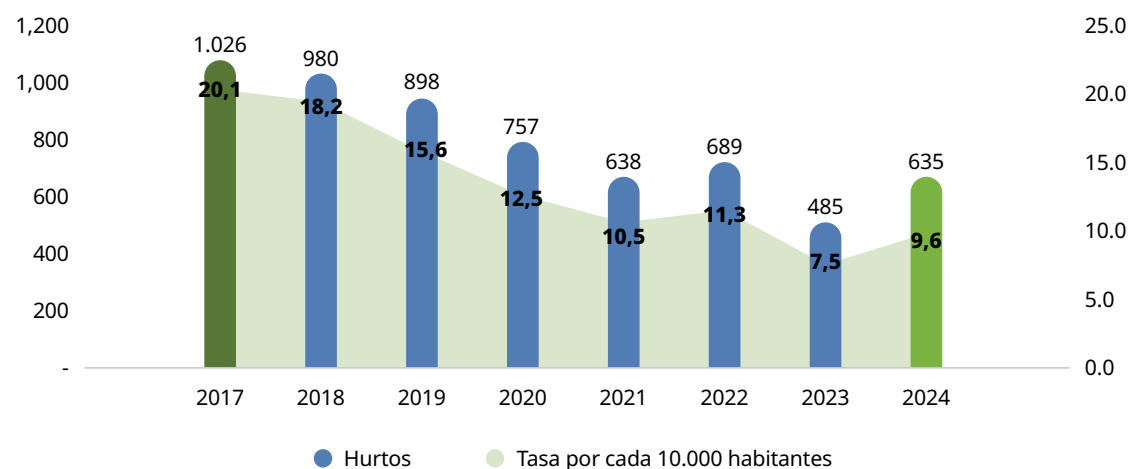


La mayor variación positiva en el número de casos de hurto a personas entre 2023 y 2024 la presentó **Sopó (-57,9%), seguido de Tabio (-24,4%).**

Frente a la información asociada a los hurtos a establecimientos comerciales, a 2024 se presenta la segunda cifra más baja del periodo de análisis, con un total 635 casos, que equivalen a una tasa de 9,6 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 20).

GRÁFICA 20.

Hurtos a establecimientos de comercio (número y tasa). Sabana Centro, 2017-2024



Fuente gráfica 20: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al.*, 2025).



Se resalta que el hurto a comercio en Sabana Centro presentó un **incremento** en la tasa por cada 10.000 habitantes, **pasando de 7,5 en 2023 a 9,6 en 2024.**

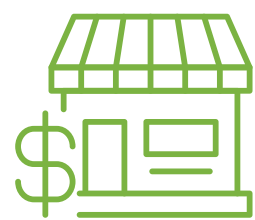
Respecto al medio utilizado para cometer el hurto, en el 87 % de los casos no se utilizó ningún tipo de armas, 5,0 % ocurrieron con armas contundentes y el 4,0 % fueron reportados con arma de fuego.

Por municipios, todos presentaron un incremento en el número casos; el municipio que tuvo mayor variación porcentual entre 2023 y 2024 fue Cogua (tabla 2).

TABLA 2.
Número de hurtos a establecimientos de comercio por municipio. Sabana Centro, 2023-2024

Municipio	2023	2024	Var número de casos	Var % 2023-2024
Cajicá	90	96	6	6,7
Chía	157	220	63	40,1
Cogua	3	8	5	166,7
Cota	60	80	20	33,3
Gachancipá	7	9	2	28,6
Nemocón	7	8	1	14,3
Sopó	17	25	8	47,1
Tabio	10	16	6	60,0
Tenjo	20	22	2	10,0
Tocancipá	24	49	25	104,2
Zipaquirá	90	102	12	13,3
Total	485	635	150	30,9

Fuente: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al.*, 2025).

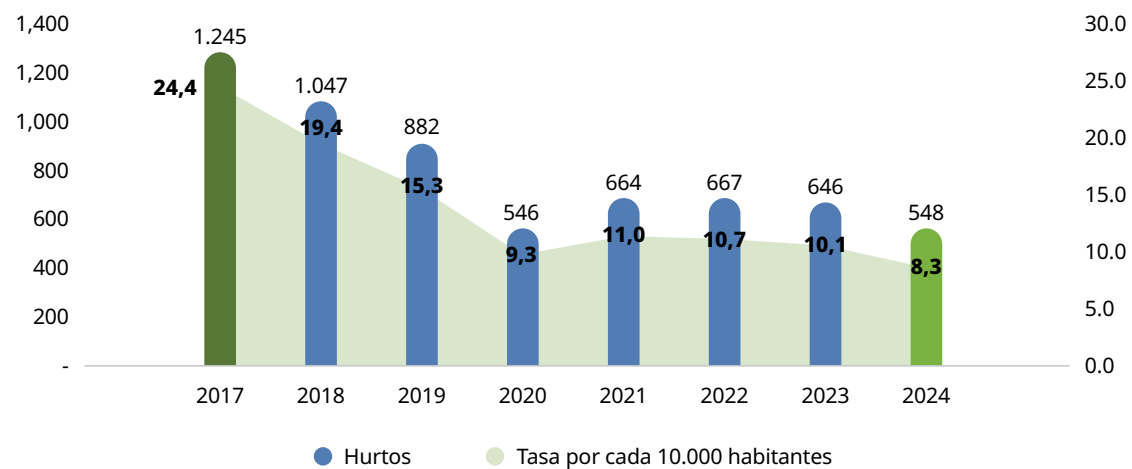


Para 2024, **todos los municipios** presentaron un **incremento** en el número de casos de hurto a establecimientos de comercio.

Por último, sobre el hurto a viviendas, durante el periodo 2017-2024 la región registró una reducción en el total de casos (-98) entre 2023 y 2024. La tasa por cada 10.000 habitantes fue de 8,0 hurtos, siendo la más baja para todo el periodo de análisis (gráfica 21).

GRÁFICA 21.

Hurtos a viviendas (número y tasa). Sabana Centro, 2017-2024



Fuente gráfica 21: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al.*, 2025).



Parque principal, municipio de Zipaquirá.

Del total de hurtos a viviendas reportado, el 92 % de los casos informaron que no se empleó ningún medio para realizar el hurto, 3,5% señaló el uso de palancas, 2,0 % reportó armas de fuego y en 1,0% se emplearon elementos contundentes.

Por municipio, Zipaquirá registró la mayor variación en cantidad con -36 hurtos entre 2023 y 2024 (tabla 3).

TABLA 3.
Número de hurtos a viviendas por municipio. Sabana Centro, 2023-2024

Municipio	2023	2024	Var número de casos	Var % 2023-2024
Cajicá	107	98	-9	-8,4
Chía	167	141	-26	-15,6
Cogua	17	9	-8	-47,1
Cota	66	45	-21	-31,8
Gachancipá	9	8	-1	-11,1
Nemocón	9	16	7	77,8
Sopó	21	20	-1	-4,8
Tabio	20	34	14	70,0
Tenjo	49	29	-20	-40,8
Tocancipá	48	51	3	6,3
Zipaquirá	133	97	-36	-27,1
Total	646	548	-98	-15,2

Fuente: cálculos del programa Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Siedco (Policía Nacional *et al.*, 2025).



Para 2024, se destaca la **reducción** en el número de casos de hurtos a viviendas en los municipios de **Zipaquirá, Chía y Cota**.

Análisis y recomendaciones

El año 2024 cierra un periodo de una década en el que la región de Sabana Centro experimentó cambios relevantes en materia de seguridad y convivencia. A continuación, se presentan las principales conclusiones y líneas de acción estratégicas, derivadas del análisis de este periodo, con énfasis en las intervenciones que demostraron efectividad y en los aspectos críticos que requieren un refuerzo prioritario.

En 2024, la región registró una tasa de 3,7 muertes violentas por cada 10.000 habitantes, lo que representa un aumento interanual del 23 % frente a 2023, y lo posiciona como el segundo año con la tasa más alta del periodo observado. La tendencia de la última década ha sido fluctuante: tras una reducción en 2020 –asociada a las medidas restrictivas de la pandemia–, se experimentó un repunte en 2021 para luego mantenerse relativamente estable durante los dos años siguientes.

Un análisis de las causas revela que el aumento de las muertes violentas no puede explicarse únicamente por el crimen. En la región, el 46,7 % de estas muertes se asocia a accidentes de tránsito y el 18,7 % a suicidios (segun-

da causa). La magnitud del repunte obliga a reorientar prioridades hacia la prevención de riesgos y a la salud pública, consolidando un enfoque que combine salud mental, seguridad vial y prevención del delito.

En seguridad vial, se recomienda gestión de velocidades en corredores críticos, rediseño de intersecciones con alta siniestralidad, controles de alcohol y refuerzo de elementos de protección para motociclistas. En salud mental y prevención del suicidio, se sugiere fortalecer líneas de atención 24/7 a nivel municipal, realizar intervenciones en colegios, universidades y empresas, capacitar a personas clave (docentes, líderes comunitarios, primeros respondedientes) para la detección temprana, y aplicar protocolos de posvención.

Por su parte, la tendencia de los homicidios en la región ha mantenido un comportamiento fluctuante desde 2015. Sin embargo, el año 2024 evidencia un marcado repunte, rompiendo la relativa estabilidad de los años recientes. Este aumento se alinea con la tendencia general observada en el total de muertes violentas, confirmando un deterioro en este indicador crítico de seguridad. Esto exige mantener la fo-

calización en puntos calientes y contextos donde los conflictos escalan a violencia letal. Las estrategias deben centrarse en la prevención en franjas y espacios de mayor riesgo (bares, barrios, espectáculos, vía pública), con controles de alcohol y armas blancas. Finalmente, es clave coordinar acciones rápidas de mediación y desescalamiento de conflictos interpersonales, articulando policía, inspecciones y oferta comunitaria.

En cuanto a los delitos contra la convivencia, la mayor parte de los eventos que afectan la seguridad cotidiana no son letales y se relacionan con conflictos en el espacio público y el hogar, consumo de alcohol y condiciones del entorno físico (iluminación, visibilidad, aglomeración). Este indicador también ha mostrado una tendencia fluctuante durante el periodo analizado, registrando picos en los años 2016, 2018 y 2023. Este patrón de comportamiento refleja la persistencia de dinámicas sociales y factores estructurales que, sin una intervención continua, siguen generando inestabilidad en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

En 2024, las tasas de violencia interpersonal, intrafamiliar y sexual por 10.000 habitantes

mostraron una reducción. En violencia interpersonal, los principales afectados siguen siendo hombres de 29 a 59 años; las riñas (43 %) y los actos de intolerancia (29 %) concentran la mayor carga. Se requieren protocolos de gestión de aglomeraciones (acuerdos con comercios, control de aforos, cierres escalonados), mejora de iluminación y vigilancia natural en puntos de riña, además de controles de alcohol y armas blancas en horarios críticos. Conviene crear o fortalecer redes locales de mediadores comunitarios (formales e informales) en barrios, sistemas de transporte y lugares de alta conflictividad, y desarrollar campañas para visibilizar los costos de la intolerancia y desnormalizar conductas violentas.

La violencia sexual representa uno de los desafíos más críticos y de impacto profundo en la región. El análisis de la década confirma la persistente vulnerabilidad de la población infantil y adolescente, grupo que concentra el 66 % de los exámenes médico-legales realizados, principalmente en el rango de 6 a 17 años. Esta tendencia estructural exige reforzar de manera decisiva los protocolos de prevención y atención en tres escenarios clave: los entornos educativos, el sistema de transporte y el espacio público. De manera paralela, es fundamental continuar reforzando los mecanismos para agilizar los procesos y reducir el subregistro, un factor que impide dimensionar el verdadero alcance de este delito.

En cuanto a los delitos contra el patrimonio económico, el hurto a personas mostró una señal alentadora en 2024: por primera vez desde 2020, la tasa por cada 10.000 habitantes registra una reducción. No obstante, es crucial contextualizar este logro dentro de la tendencia general de la última década, la cual ha estado marcada por una alta victimización y una presión constante sobre la percepción de seguridad ciudadana.

El hurto a personas y el hurto a viviendas registraron disminuciones importantes, lo que sugiere que las acciones implementadas han sido efectivas; el reto es evitar rebrotes ante posibles cambios en dinámicas y nuevos focos sensibles. En contraste, el hurto a comercio presentó un incremento cercano al 28% frente a 2023. Se recomienda poner en marcha una estrategia específica y urgente de “comercio seguro” que incluya patrullajes por franjas horarias, elaboración de mapas de calor por microzona, integración de alarmas y sistemas de videovigilancia (públicos y privados) y protocolos de autoprotección y alerta para comerciantes. Complementariamente, se deben fortalecerse los controles y mecanismos de intercambio de información entre autoridades y gremios.

En síntesis, el análisis de la última década en Sabana Centro revela una tendencia general mixta y fluctuante en materia de seguridad. Si bien la región experimentó avances significa-

tivos en periodos específicos, estos no se han logrado consolidar de manera plena y sostenida. El año 2024 ejemplifica esta volatilidad: se registró un preocupante repunte en las muertes violentas, impulsado principalmente por accidentes de tránsito y suicidios, junto con un aumento moderado de los homicidios que exige una vigilancia focalizada. Por otro lado, el balance del año fue positivo en cuanto a la reducción de hurtos a personas y residencias, demostrando que las estrategias en este frente están siendo efectivas. No obstante, este progreso se vio opacado por un marcado deterioro en la seguridad comercial, un frente que demanda una respuesta inmediata y contundente.

Para 2025, la región debería centrar esfuerzos en un enfoque integrado para salvar vidas (salud mental + seguridad vial + prevención del delito), acompañado de gestión por datos y microfocalización territorial para sostener los avances y corregir los frentes críticos.

Luisa María Lozano Díaz

Profesora y directora del programa de Ciencias Políticas, Universidad de La Sabana

Juan Nicolás Garzón Acosta

Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de La Sabana

Glosario

Arma de fuego: elemento que, al ser activado por un tercero, dispara proyectiles accionados por la deflagración de la pólvora (puede ser de carga única o múltiple) (INMLCF, 1999).

Causas de muerte: todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o contribuyeron a aquella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjeron dichas lesiones (DANE, 2013).

Homicidio: toda acción intencional provocada por otro(s), que causa la muerte de una persona. No están incluidos en esta definición los homicidios culposos (accidentes de tránsito) (INMLCF, 1999).

Hurto: acto mediante el cual una persona se apodera de un bien ajeno, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro (Función Pública, 2000).

Lesión personal: daño en el cuerpo o en la salud causado por otro (Función Pública, 2000).

Mecanismo cortante: elemento que solo tiene filo. Las heridas que produce son mayores en longitud que en profundidad (INMLCF, 1999).

Mecanismo cortopunzante: elemento que posee punta y filo (un lomo y un filo); generalmente deja una herida “en pececito”, con un borde y un ángulo romos (INMLCF, 1999).

Mecanismo contundente: instrumento de masa que produce equimosis o edema (morados, hinchazón) sin generar una herida exterior (INMLCF, 1999).

Mecanismo cortocontundente: elemento que combina filo y masa, produce heridas de bordes nítidos y regulares con edema (hinchazón blanda) y equimosis (manchas negras, moradas o amarillas en la piel) alrededor de la lesión (INMLCF, 1999).

Muerte violenta: comprende las muertes por accidentes de tráfico o en vehículos de transporte, envenenamiento accidental, accidentes durante la atención médica y

quirúrgica, caídas accidentales, accidentes causados por el fuego, accidentes debidos a factores naturales y del ambiente, accidentes causados por sumergimiento, sofocación y cuerpos extraños; suicidio y lesiones autoinfligidas. Estas, según el Instituto de Medicina Legal, se clasifican en homicidios, suicidios, muertes accidentales de tránsito, otras muertes accidentales e indeterminadas (DANE, 2013).

Tasas por tipos de delitos: es la frecuencia de los eventos demográficos (homicidios, lesiones personales, delitos sexuales, homicidios en accidentes de tránsito y lesiones en accidentes de tránsito, hurto a personas, hurto a comercio, entre otros) acaecidos en una población durante un determinado periodo de tiempo (normalmente un año), dividida entre la población. Cuando el periodo no corresponde a un año (365 días), entonces se considera como una tasa parcial. Para el caso de Sabana Centro, se valora por cada 10.000 habitantes dado el tamaño de los municipios de la región (Policía Nacional, s. f.).

Violencia interpersonal: fenómeno de agresión intencional que tiene como resultado una lesión o daño al cuerpo o a la salud de la víctima, y no la muerte, cuyo ejecutante no es un familiar en grado consanguíneo o de afinidad del agredido, y que excluye los casos de transporte (INMLCF, 2011).

Violencia intrafamiliar o de pareja: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia (en relación de poder) que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico donde ocurra. Comprende el maltrato a mayores y menores de edad, violencia conyugal, entre otros miembros de la familia, y el abuso sexual por parte de algún integrante de la familia (INMLCF, 1999).

Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o las insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción –independientemente de la relación de la persona con la víctima–, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (INMLCF, 2017).

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2013). *Glosario de términos para el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/glosario_sistema_Regis_Civil_Es_Vitales_08_13.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025). *Serie municipal de población por área, para el periodo 2018-2042*. DANE https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaMun-2018-2042_VP.xlsx

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Conpes 3918. Seguimiento a metas trazadoras por ODS. Anexo C*. DNP. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Seguimiento a los compromisos Colombia ODS 16*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%2216%22%2C%22indicator%22%3A>

%2216.1.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D

Función Pública (2000). Ley 599 de 24 de julio de 2000. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. *Diario Oficial* 44.097.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999). *Forensis. Datos para la vida 1999*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49222/Introducci%C3%B3n.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2011). *Forensis 2011. Violencia Interpersonal*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49511/Violencia+Interpersonal.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2014). *Forensis. Datos para la vida 2014*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf>

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2015). *Comportamiento de las lesiones de causa externa. Colombia, 2015*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Lesiones+de+causa+externa.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2017). *Forensis. Datos para la vida 2017*. INMLCF. <https://aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org/wp-content/uploads/2018/08/Forensis-2017-pdf-interactivo.compressed.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2018). *Forensis. Datos para la vida 2018*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2024). *Forensis. Datos para la vida 2022*. INMLCF. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/989825/Forensis_2022.pdf
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2025a). *Cifras de lesiones fatales de causa externa en Colombia 2024*. INMLCF. https://medicinallegalgovco-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jhon_romero_medicinalegal_gov_co/EX9cE-cfRqpKhQwHAWK1RWcBWPLGB-YuLXubNhjmjNkLcFg?e=9mGsy&download=1
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2025b). *Cifras de lesiones no fatales de causa externa en Colombia 2024*. INMLCF. https://medicinallegalgovco-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jhon_romero_medicinalegal_gov_co/ETeD-qOU0SeFGnoHIDH73VjcBputyJs1h1Xrkt9ULKJ_L6A?e=9mGsy&download=1
- Ministerio de Defensa Nacional, Dirección de Estudios Estratégicos (2024). *Estadísticas desagregadas por municipios a nivel nacional 2018-2023* (Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información).
- Policía Nacional, Dirección de Investigación Criminal e Interpol - Seccional Cundinamarca, Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (Siedco) (2025). *Estadísticas de hurtos Sabana Centro 2023* (Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información).
- Policía Nacional (s. f.). Ficha Técnica Indicadores Operación Estadística "Conductas y servicios de Policía en Colombia". https://www.policia.gov.co/sites/default/files/ficha_tecnica_de_indicadores.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *ODS en Colombia: Los retos para 2030*. PNUD. https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

2. Activos de las personas

2.4 Seguridad vial y movilidad



Vía Chía-Cajicá, sentido norte-sur.

Introducción

El abordaje de la temática requiere considerar los datos oficiales más recientes. Según *Forensis 2023*, “a diferencia de otros países de la región latinoamericana, Colombia ha contado con buenos registros de fuentes primarias para orientar la política pública de seguridad vial, siendo los informes anuales *Forensis – Datos para la Vida* una prueba de ello. Desde el año 2013, el país cuenta con una organización institucional sólida en cabeza de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), a la cual se le han asignado importantes recursos. No obstante, a tenor de los resultados, el retorno social sigue siendo deficitario; año tras año el flagelo cobra más vidas y cada vez más jóvenes” (Forensis, 2023).

En consideración de las metas establecidas a nivel nacional y con base en la información asociada a los traumatismos derivados de eventos de transporte para el año 2023, se evidencia

que, pese a la adopción de un nuevo instrumento de política pública —el *Plan Nacional de Seguridad Vial 2022–2031*, fundamentado en el enfoque de Sistema Seguro y con un objetivo más ambicioso: reducir en un 50 % el número de víctimas fatales para 2030—, el país continúa enfrentando grandes desafíos en materia de seguridad vial (Forensis, 2023).

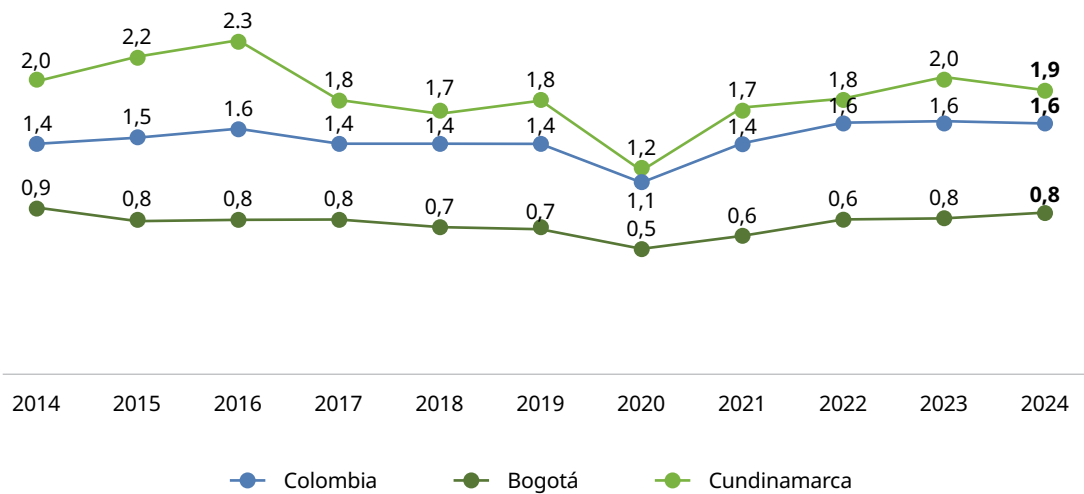
En este contexto, a continuación, se presenta la información correspondiente al año 2024 para la provincia de Sabana Centro, relacionada con las muertes y lesiones ocasionadas por siniestros viales. Asimismo, se expone el análisis de los primeros diez años de implementación del programa, con base en los reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) y en algunos hallazgos relevantes obtenidos a partir de la *Encuesta de Percepción Ciudadana 2024*.



Muertes ocasionadas por siniestros viales

En 2024, Colombia registró un total de 8.315 muertes por siniestros viales, cifra que representó una reducción del 1,5% frente a 2023. Para el caso de Bogotá, fueron reportadas 652 muertes y en Cundinamarca 664; en la capital se presentó un incremento del 4,8 % frente a 2023. Lo anterior refleja que la tasa de muertes ocasionadas por siniestros viales por cada 10.000 habitantes mantiene un comportamiento constante para las 3 ubicaciones desde 2022, dado que, tanto en 2020 como en 2021, se presentaron las menores tasas del periodo analizado, con una menor prevalencia en Bogotá (0,6-0,8 casos por cada 10.000 habitantes) (gráfica 1).

GRÁFICA 1.
Tasa de mortalidad por siniestros viales por cada 10.000 habitantes.
Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2024



Fuente gráfica 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2025a) y Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (2025).

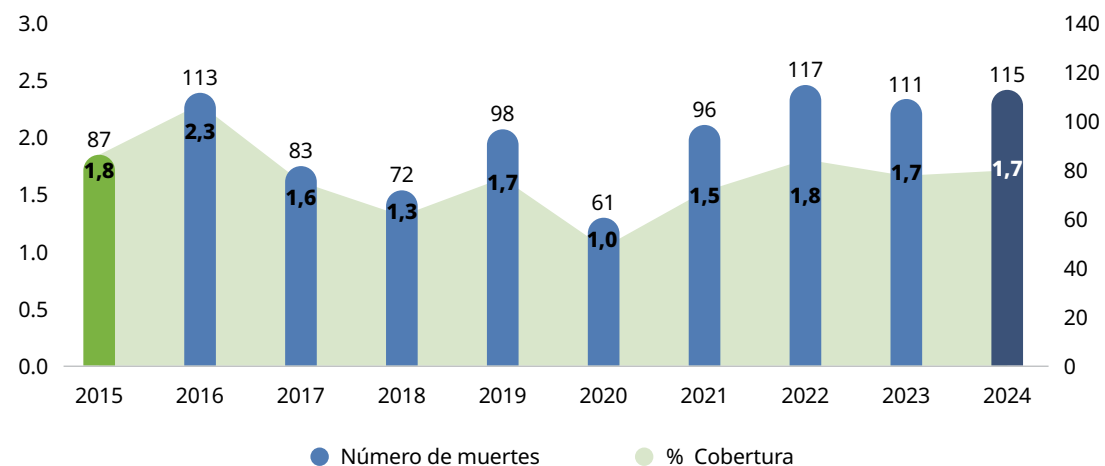


Bogotá presenta la **tasa de mortalidad de siniestros más baja**, en comparación con el total nacional y Cundinamarca.

Del total de casos del departamento, en 2024 en Sabana Centro ocurrieron el 17,3 % (115 muertes), lo que representa una tasa de 1,7 muertes por cada 10.000 habitantes, misma tasa que en 2023; para el periodo de análisis, la tasa más alta de muertes por siniestros viales se presentó en 2016 con 2,3 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 2).

GRÁFICA 2.

Número de muertes y tasa de mortalidad por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024



Fuente gráfica 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a) y DANE (2025).



Terminal de buses, municipio de Chía.

El comportamiento de las muertes por siniestros viales evidencia que entre 2020 y 2021 se presentó el mayor incremento en el número de casos, con el 57,4%, pasando de 61 a 96 (periodo pandemia y pospandemia); la reducción más significativa se presentó entre 2019-2020 con -37,8% casos (tabla 1).

En 3 de los 10 años de seguimiento a las muertes por siniestros viales, el número de casos **fue superior a 100** (2016, 2023 y 2024).



TABLA 1.
Número de muertes por siniestros viales. Municipios de Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	8	9	11	11	12	2	6	16	18	13
Chía	18	23	17	14	16	5	21	25	21	15
Cogua	4	12	7	5	3	8	5	3	9	6
Cota	12	15	9	5	15	7	13	22	16	25
Gachancipá	3	7	2	5	5	7	4	6	10	7
Nemocón	6	4	4	3	3	4	2	2	6	6
Sopó	5	10	5	5	5	3	5	14	2	9
Tabio	3	3	5	2	3	2	2	1	2	2
Tenjo	5	5	5	7	5	6	2	3	5	2
Tocancipá	10	9	7	7	12	6	16	15	13	15
Zipaquirá	13	16	11	8	19	11	20	10	9	15
Total	87	113	83	72	98	61	96	117	111	115
<i>Var % anual</i>	<i>0,0%</i>	<i>29,9%</i>	<i>-26,5%</i>	<i>-13,3%</i>	<i>36,1%</i>	<i>-37,8%</i>	<i>57,4%</i>	<i>21,9%</i>	<i>-5,1%</i>	<i>3,6%</i>

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a) y DANE (2025).

Por grupos de municipios, en 2024 el grupo 1 presentó 27 muertes causadas por siniestros viales, con una tasa de 3,1 muertes por cada 10.000 habitantes; el grupo 2 registró 84 muertes ocasionadas por siniestros viales, para una tasa de 1,5 muertes por cada 10.000 habitantes; los municipios de Chía (21) y Cota (16) fueron los que más casos reportaron (gráfica 3).



Durante 2024 se presentó un incremento en la tasa de mortalidad por siniestros viales en **4 de los 11 municipios** que conforman Sabana Centro.

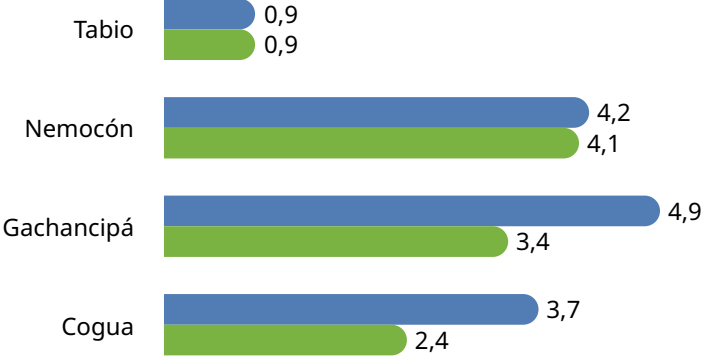
Fuente gráfica 3: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a) y DANE (2025).

GRÁFICA 3.

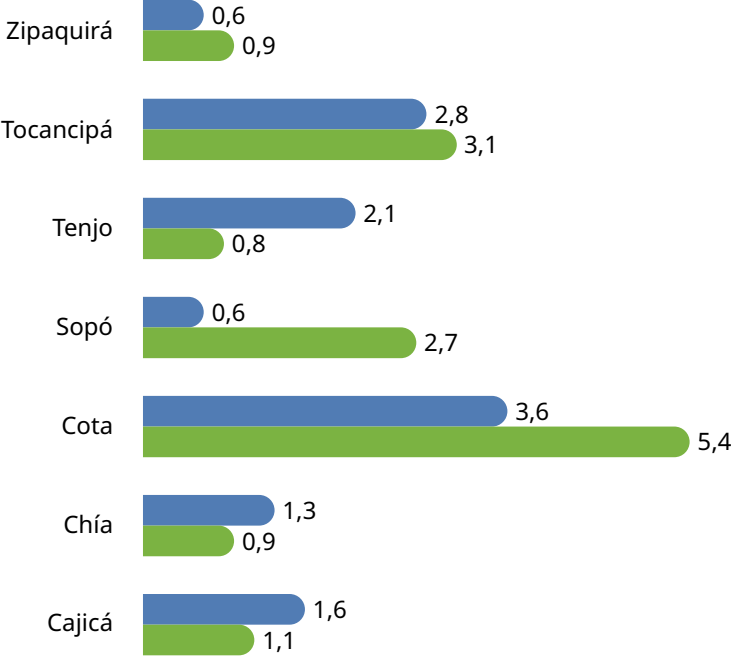
Tasa de mortalidad por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2023-2024



Grupo 1

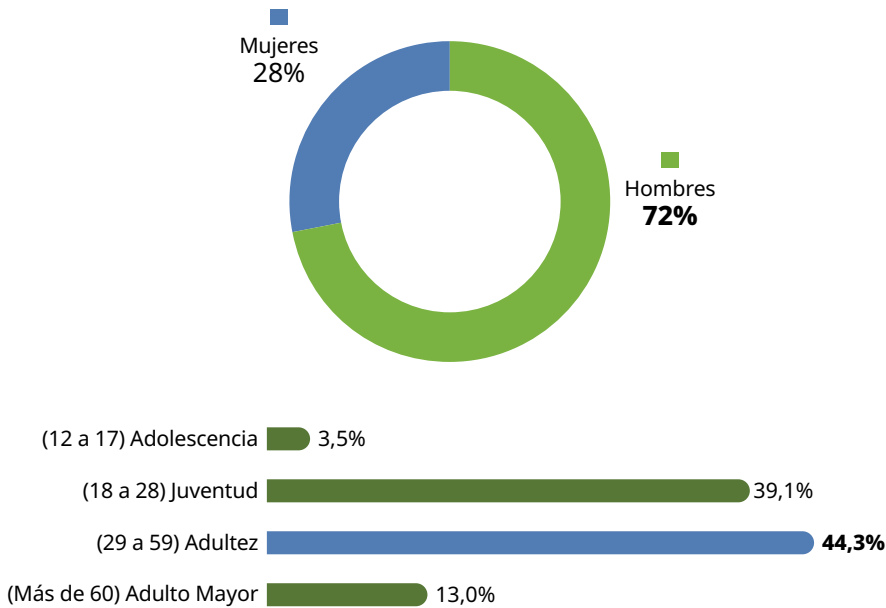


Grupo 2



Del total de casos ocurridos en la región Sabana Centro en 2024, el 72 % de víctimas fueron hombres, lo que representa una reducción de 13 puntos porcentuales (pp) respecto a 2023 (85 %); por ciclo vital, el 44,3 % de estos se presentaron en personas entre los 29 a 59 años, y el 39,1 % ocurrieron entre personas de 18 a 28 años (gráfica 4).

GRÁFICA 4.
Víctimas mortales de siniestros viales por ciclo vital y sexo. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 4: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a).



Por ciclo vital, el 44,3% de los siniestros viales se presentaron en personas entre los 29 a 59 años.

Respecto a la condición de la víctima, en 2024, del total de muertes reportadas por siniestros viales, el 62,6 % fueron conductores (72), el 19,1 % pasajeros (22) y el 18,3 % peatones (21) (gráfica 5).

Para 2024, del total de muertes por siniestros viales, el 47,0 % ocurrieron en motocicleta, 19,1 % se presentó en bicicleta y 11,3 % en automóvil. El reporte del INMLCF registra que el 18,3 % de los casos no cuenta con información sobre el medio de transporte en el cual se presentó el siniestro (gráfica 6).



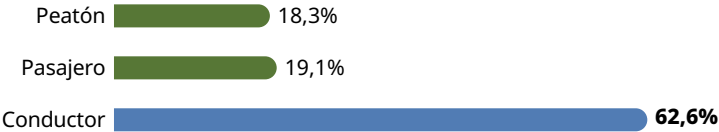
El conductor sigue siendo la principal víctima de muerte por siniestros viales, y se mantiene desde 2021.

Fuente gráfica 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a).

Fuente gráfica 6: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025a).

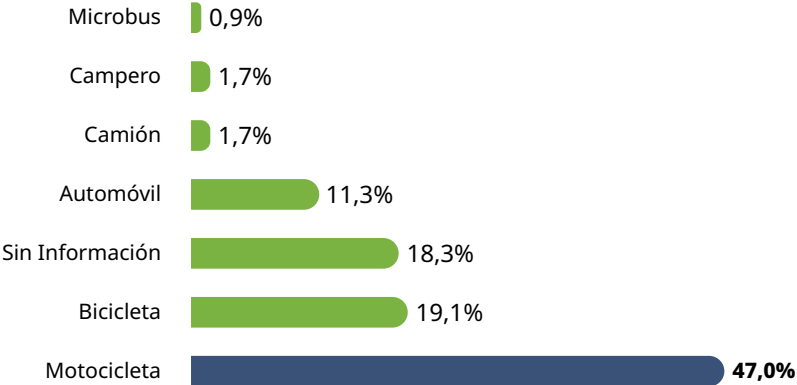
GRÁFICA 5.

Porcentaje de víctimas mortales en siniestros viales, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 6.

Porcentaje de víctimas mortales de siniestros viales según el medio de transporte. Sabana Centro, 2024



Lesiones por siniestros viales

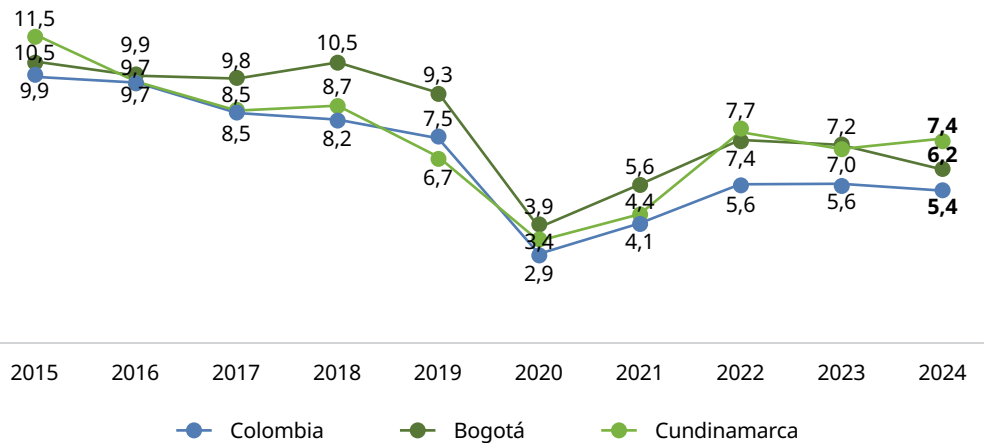
En cuanto a las lesiones por siniestros viales, durante 2024 se registraron 28.373 casos, con un 3,8 % de reducción con respecto a 2023; Bogotá registró una reducción del 13,0 % en el número de casos, pasando de 5.666 lesiones a 4.927 en 2024. Para Cundinamarca se registró un aumento de 8,2 %, pasando de 2.379 lesiones por siniestros viales a 2.573.

En 2020, la tasa de lesiones por siniestros viales presentó su valor más bajo para las tres ubicaciones, y se destaca el comportamiento a la baja para Bogotá entre 2022 y 2024; Cundinamarca presentó un incremento moderado desde 2021 (gráfica 7).

Fuente gráfica 7: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

GRÁFICA 7.

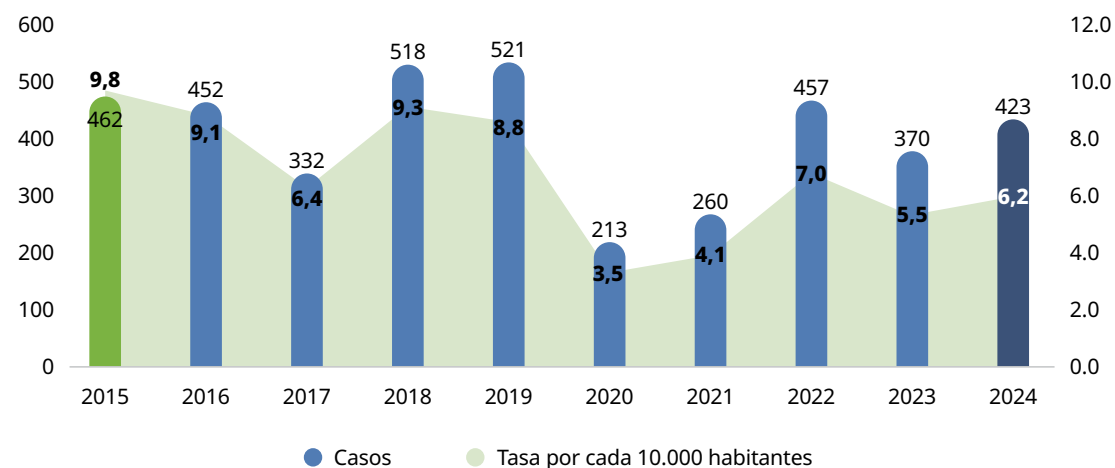
Tasa de lesiones por siniestros viales, por cada 10.000 habitantes. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2024



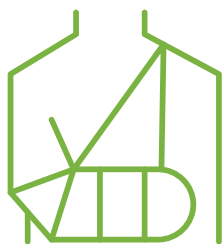
Del total de casos en todo el departamento, el 16,4 % ocurrió en Sabana Centro (423 casos), lo que representa un incremento del 14,3%, con 53 casos más que en 2023 (370); la tasa de lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes para Sabana Centro fue de 6,2 casos, la cual es la segunda más alta desde 2020 y la séptima para el periodo 2015 a 2024 (gráfica 8).

GRÁFICA 8.

Número de casos y tasa de lesionados por siniestros viales, por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2024



Fuente gráfica 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).



La cifra de lesiones por **siniestros viales para 2024 fue de 423**, es el quinto valor más alto registrado por la región en el periodo 2015-2024, siendo 2019 el de mayor número de casos (521).

Del total de casos reportados por municipio entre 2015 a 2024 se evidencia que entre 2021 y 2022 se presentó el mayor incremento en el número de casos, con el 75,8%, pasando de 260 a 457; la reducción más significativa se presentó entre 2019-2020 con -59,1% casos (tabla 2).

Chía, Cajicá y Zipaquirá son los municipios que concentran el mayor número de casos de lesiones por siniestros viales.



TABLA 2.
Número de lesiones por siniestros viales. Municipios de Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	14	131	26	98	103	74	65	105	56	56
Chía	50	22	73	169	156	38	47	108	87	82
Cogua	17	32	19	14	20	8	4	4	5	12
Cota	25	20	23	43	52	12	39	55	70	64
Gachancipá	30	44	13	15	21	22	13	14	10	10
Nemocón	20	16	4	3	9	2	4	7	3	20
Sopó	46	11	3	16	9	0	9	14	7	10
Tabio	12	2	5	0	2	0	1	1	3	5
Tenjo	45	18	27	35	17	9	5	26	37	18
Tocancipá	28	15	10	7	22	6	15	21	28	45
Zipaquirá	175	141	129	118	110	42	58	102	64	101
Total	462	452	332	518	521	213	260	457	370	423
<i>Var % anual</i>	<i>0,0%</i>	<i>-2,2%</i>	<i>-26,5%</i>	<i>56,0%</i>	<i>0,6%</i>	<i>-59,1%</i>	<i>22,1%</i>	<i>75,8%</i>	<i>-19,0%</i>	<i>14,3%</i>

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

Al revisar por grupos de municipios, en 2023-2024 el grupo 1 registró una tasa de 5,6 casos por cada 10.000 habitantes, es decir, un total de 47 casos; Nemocón (13,6) y Gachancipá (4,8) presentaron las mayores tasas en 2024; el grupo 2 tuvo una tasa de 6,2 lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes (376 casos), con Cota (13,8) y Tocancipá (9,3) como los municipios con las tasas más altas (gráfica 9).

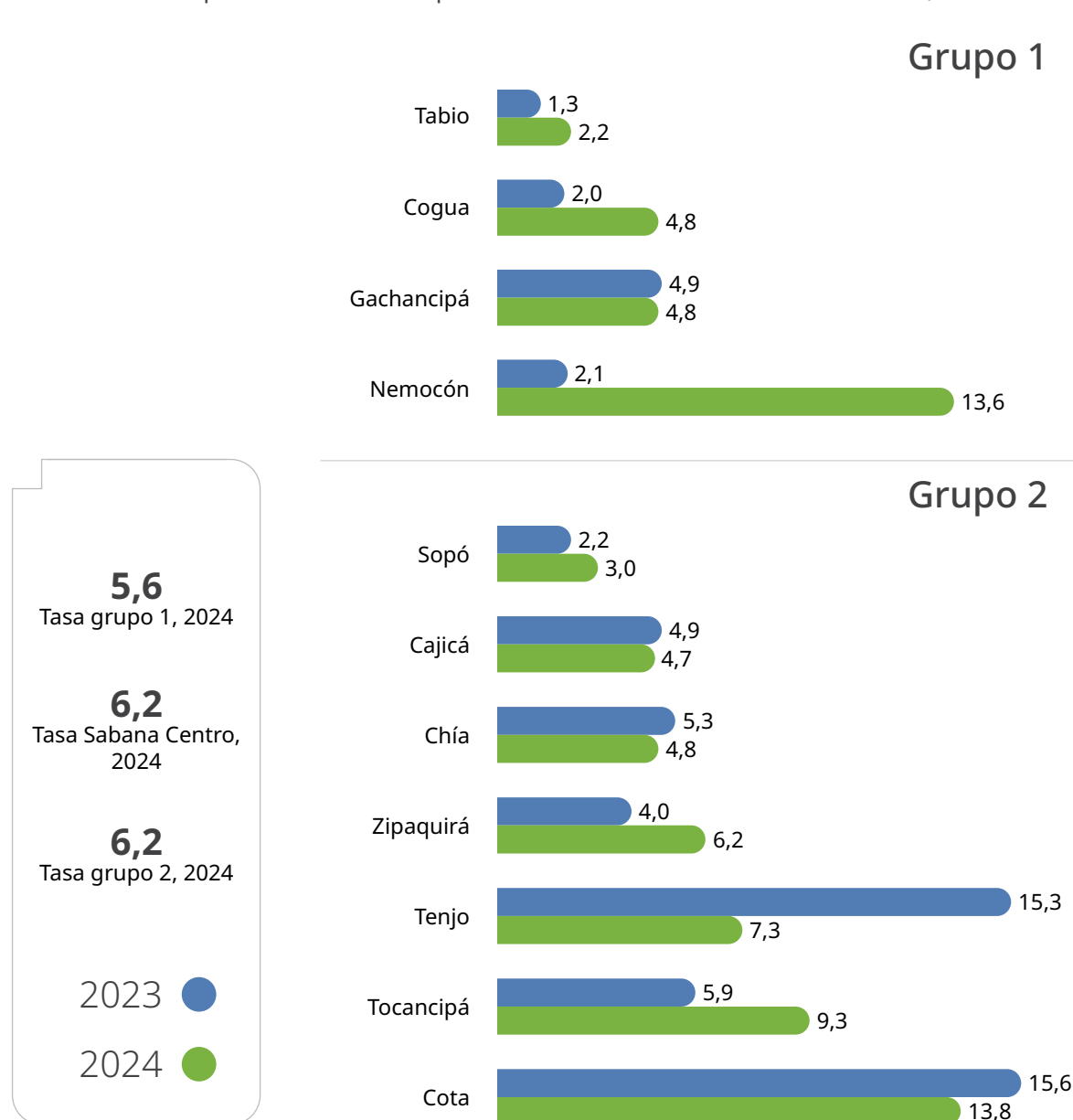


Para 2024, **Nemocón (13,6) y Cota (13,8)** fueron los municipios que presentaron la mayor tasa de lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes.

Fuente gráfica 9: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025b).

GRÁFICA 9.

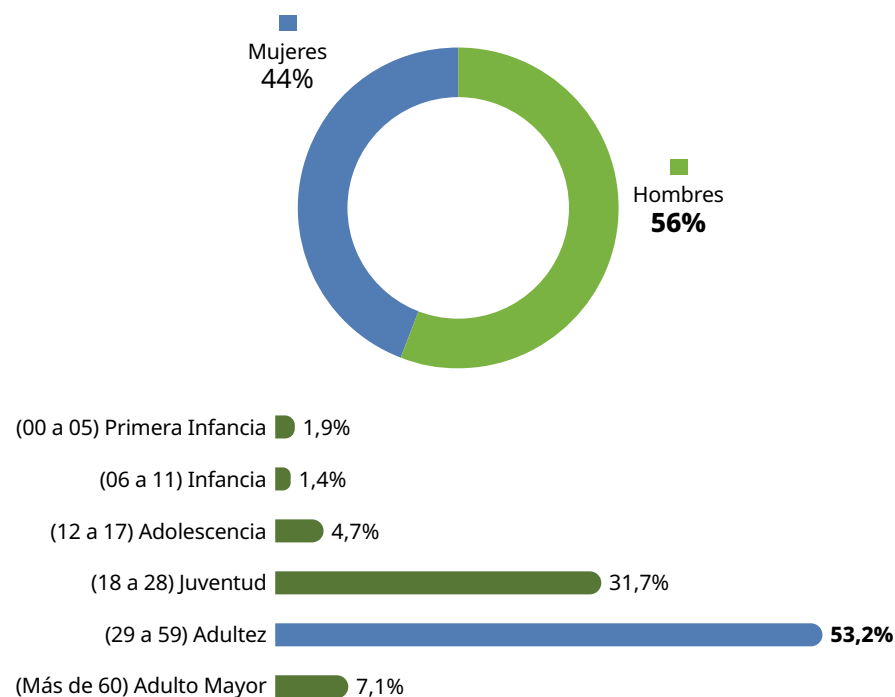
Tasa de lesiones por siniestros viales por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2023-2024



Del total de lesionados por siniestros viales en 2024 (423 casos), el 56 % fueron hombres y el 44 % mujeres, en las cuales se presentó un incremento de 6 pp respecto a 2023 (38 %). Por ciclo vital, el 53,2 % de los lesionados tenía entre 29 y 59 años, el 31,7 %, entre 18 y 28 años, y el 7,1 % tenía más de 60 años (gráfica 10).

GRÁFICA 10.

Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según sexo y ciclo vital. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 10: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b)



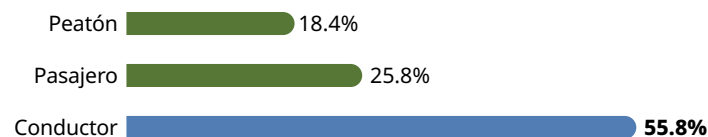
En 2024, el **44% de las personas lesionadas fueron mujeres**, lo que representa un incremento de 6 pp frente a 2023 (38%).

Con relación a la condición de las víctimas lesionadas en siniestros viales en 2024, se identificó que el 55,8 % de las lesiones afectaron a conductores, el 25,8 % a pasajeros y el 18,4 % a peatones (gráfica 11).

Sobre el medio de transporte en que se movilizaban los lesionados (gráfica 12), en 2024 se observó que el 39,7 % de las personas se movilizaban en motocicleta; el 18,4 % en bicicleta y el 9,2 %, en automóvil. Se resalta que en el 16,1 % de los casos no hay información sobre el medio de transporte en el cual ocurrió la lesión.

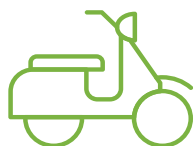
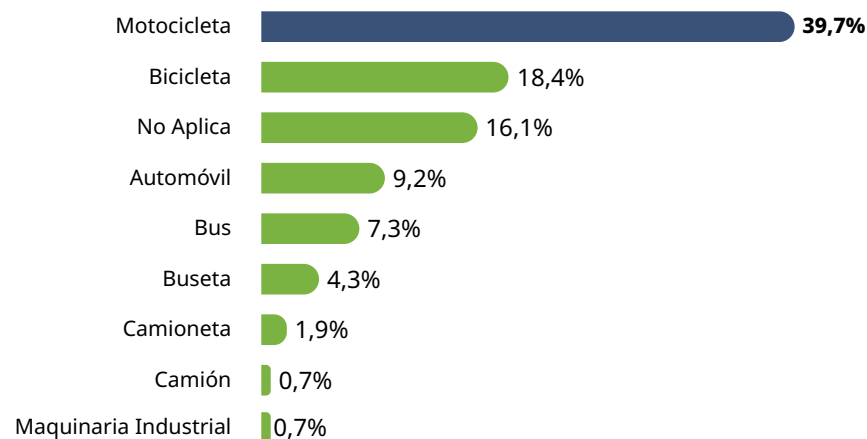
GRÁFICA 11.

Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 12.

Porcentaje de lesionados en siniestros viales, según el medio de transporte. Sabana Centro, 2024



La **motocicleta** sigue siendo el medio de transporte con el mayor porcentaje de lesiones por siniestros viales, dado que se mantiene en los rangos del 40% desde 2022.

Fuente gráfica 11: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b)

Fuente gráfica 12: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2025b) y DANE (2025).

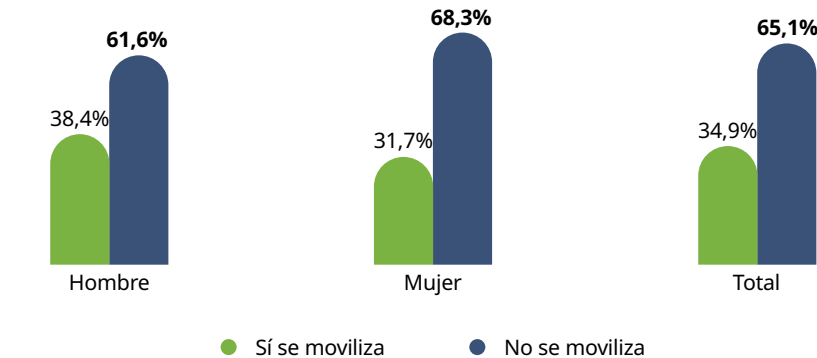
Movilidad: análisis de variables de movilidad y seguridad, Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2024

Teniendo en cuenta los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana, a continuación, se presentan algunos resultados representativos asociados al tema de movilidad y seguridad. Esta encuesta se realizó en el área urbana de los municipios de Cajicá, Chía, Cota, Cogua, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, a hombres y mujeres mayores de 18 años de los 11 municipios de la provincia Sabana Centro, según proyecciones de población del Censo de Población y Vivienda realizado por el DANE en 2018.

En primer lugar, respecto a moverse o no fuera del municipio, del total de encuestados, el 34,9 % manifestó que lo hacía, mientras el 65,1 % restante no. Específicamente, del total de hombres, el 38,45 % se movilizaba fuera del municipio; en el caso de las mujeres, este porcentaje fue del 31,7 % (gráfica 13).

GRÁFICA 13.

Debe usted moverse con frecuencia fuera del municipio por razones de estudio, trabajo u otras actividades (por sexo). Sabana Centro, 2024



La Encuesta de Percepción Ciudadana contiene un módulo específico **asociado a la movilidad** y sus principales características en Sabana Centro.

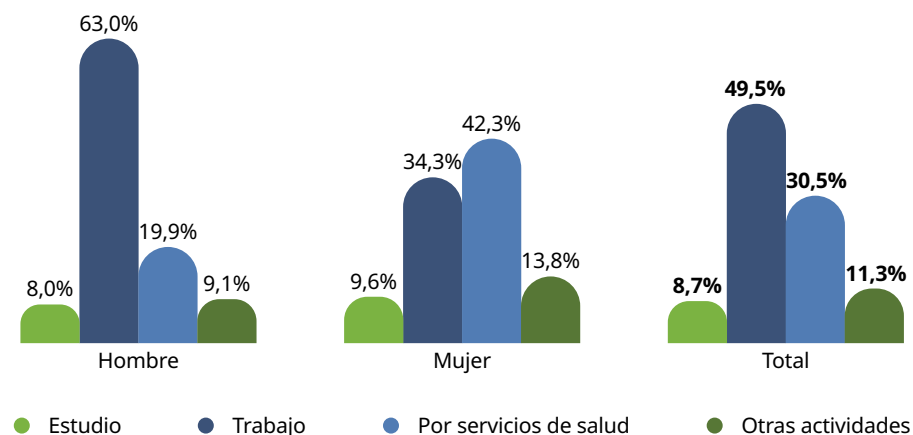
Fuente gráfica 13: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2024.

Respecto a la principal razón por la cual las personas se movilizaban fuera del municipio, el 49,5 % de los encuestados lo hizo por motivos de trabajo, el 30,5 % por servicios de salud y el 8,7% por temas de educación. Al revisar por sexo, se destaca en las mujeres que la principal razón era por motivos de salud, con 42,3 %, mientras que, en los hombres, el trabajo predominó con el 63,0 % (gráfica 14).

Otro aspecto importante es hacia dónde se desplazan las personas. Bogotá fue el sitio más seleccionado con el 56,7 % de las respuestas; por sexo, se destaca que las mujeres se desplazan con mayor frecuencia hacia Bogotá (60,0 %) (gráfica 15).

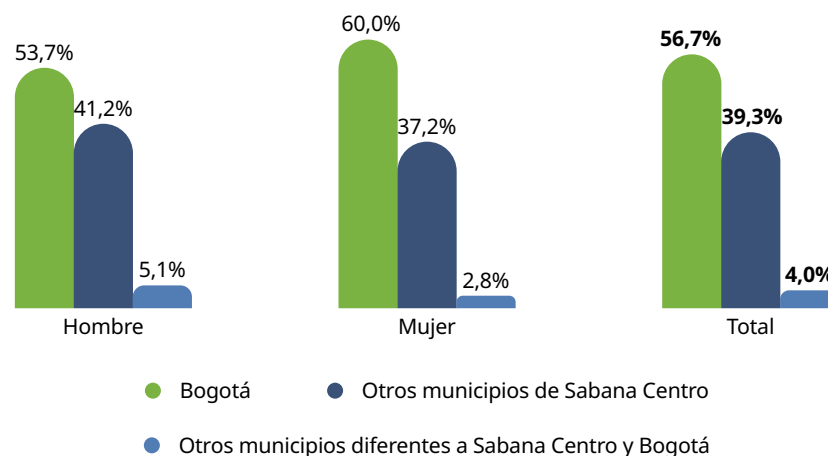
GRÁFICA 14.

Cuál es la principal razón por la que debe movilizarse con frecuencia fuera del municipio (por sexo). Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 15.

¿Hacia dónde debe movilizarse principalmente por razones de estudio, trabajo u otras actividades habituales? (por sexo). Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 14: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2024.

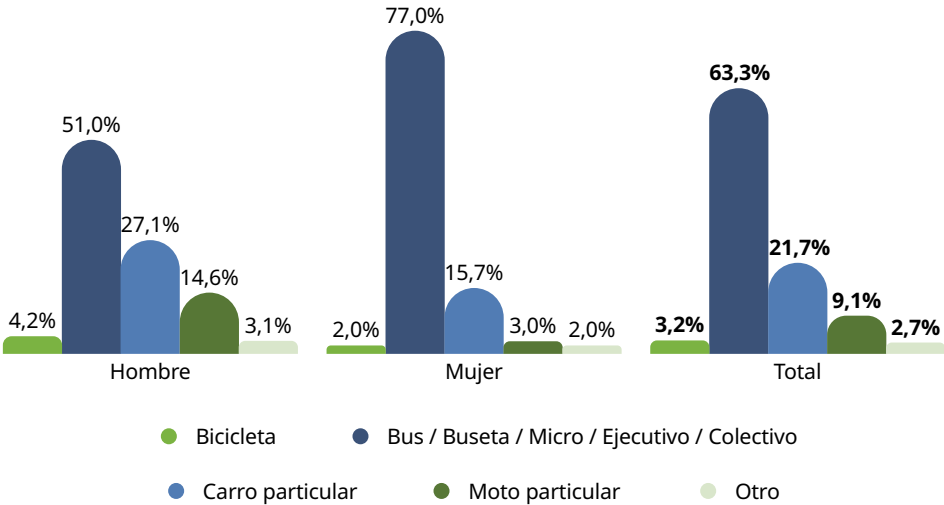
Fuente gráfica 15: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2024.

Frente al medio de transporte, el 63,3 % de los encuestados que se desplazan fuera del municipio utilizan transporte público, y el 27,1 % carro particular. Se destaca que en las mujeres predomina más el uso del transporte público (77,0 %) y el carro particular en hombres (27,1 %) (gráfica 16).

Al analizar variables de movilidad con seguridad, se destaca que del total de encuestados que manifestaron desplazarse fuera del municipio, el 46,0 % se siente seguro, el 34,0 % inseguro y 20,0 % ni seguro ni inseguro (gráfica 17).

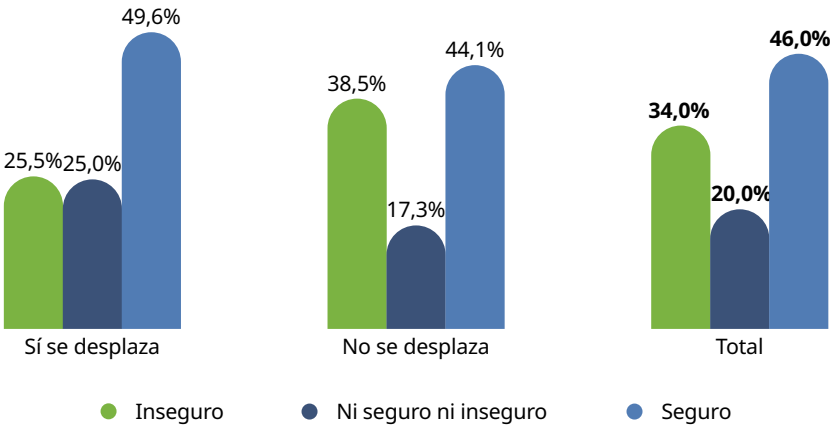
GRÁFICA 16.

¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse en sus actividades habituales? (por sexo). Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 17.

Percepción de seguridad respecto a si se moviliza o no fuera del municipio. Sabana Centro, 2024



En 2024, prevaleció el transporte público tipo bus-buseta y demás cómo el principal medio de transporte para las personas que se desplazaron fuera el municipio.

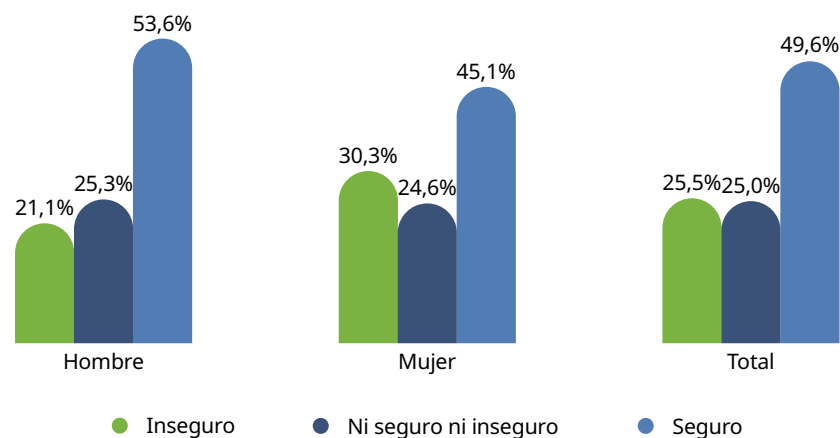
Fuente gráfica 16: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2024.

Fuente gráfica 17: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2024.

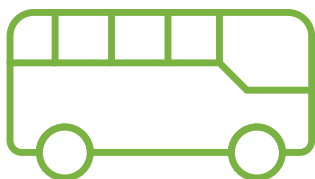
Por sexo, el 53,6 % de los hombres manifestaron sentirse seguros, mientras que el 45,1 % de las mujeres manifestaron lo mismo. Se resalta que el 30,3 % de las mujeres manifestaron sentirse inseguras al desplazarse fuera del municipio (30,3 %) (gráfica 18).

GRÁFICA 18.

Percepción de seguridad respecto si se moviliza fuera del municipio (por sexo). Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 18: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2024.



Frente a la percepción de seguridad, al analizar si se moviliza fuera, **el 49,6% del total de encuestados se siente seguro.**

Análisis y recomendaciones

Frente a las estadísticas observadas en este capítulo, es importante resaltar que entre 2015 y 2024 la provincia de Sabana Centro presentó una variación en las tasas de mortalidad y morbilidad asociadas a siniestros viales. No obstante, desde 2021 se evidencia un crecimiento sostenido en el número de muertes, con un rango que oscila entre 110 y 117 casos anuales. Los municipios con mayor población y movilidad intermunicipal concentran los mayores registros, especialmente aquellos con corredores viales de alto flujo.

Se mantiene la tendencia de que la motocicleta es el principal medio involucrado en estos hechos, predominante desde 2016, y que las principales víctimas continúan siendo hombres entre los 29 y 59 años. En cuanto a las lesiones, hasta antes de 2019 se registraban más de 500 casos anuales; sin embargo, durante 2020 y 2021 se observó una reducción significativa asociada al contexto de la pandemia. A partir de 2022 las cifras nuevamente superan los 440 casos, excepto en 2023, año en el que se reportaron 370.

Esta situación es multicausal. La pandemia redujo la presencia de personas y vehículos en las vías, pero también generó escenarios

de alta velocidad por menor congestión, aumentando el riesgo para peatones y ciclistas. Para comprender adecuadamente la siniestralidad, resulta indispensable analizar las causas y condiciones de ocurrencia de los choques, lo cual ha sido incorporado en los enfoques más recientes de análisis desde 2022.

En este marco, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desarrollaron el *Plan Global para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021–2030*, orientado por el enfoque de Sistema Seguro. Este modelo reconoce los siniestros viales como eventos multicausales y prevenibles, estructurados sobre cinco pilares: usuarios seguros, vehículos seguros, infraestructura segura, respuesta eficaz posterior a la colisión y respaldo normativo local, regional e internacional.

En consecuencia, la prevención y atención de víctimas requiere la articulación de múltiples actores públicos y privados: el Gobierno nacional, los ministerios de Transporte, Salud y Comercio, Industria y Turismo, las entidades territoriales, los planificadores urbanos, las empresas constructoras de vías, las entidades

prestadoras de salud y el sector automotriz, entre otros.

Siguiendo las orientaciones del Plan Global, el Ministerio de Transporte de Colombia, a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), adoptó el *Plan Nacional de Seguridad Vial 2022–2031*. Este define objetivos y acciones orientadas a proteger la vida de los usuarios en las vías, y constituye la hoja de ruta para avanzar hacia la reducción del 50 % de las víctimas fatales a 2030.

En coherencia con los lineamientos globales y nacionales, la principal recomendación para *Sabana Centro* consiste en fortalecer la implementación territorial del enfoque de Sistema Seguro, con énfasis en acciones que involucren de manera activa a los actores locales. Se destacan las siguientes prioridades:

Planeación y movilidad sostenible: promover el transporte multimodal y la planificación del uso del suelo orientada a disminuir la dependencia del vehículo privado y fomentar los modos de transporte sostenibles y activos (buses, bicicleta, caminata). Esto exige mejorar la infraestructura y los diseños urbanos para viajes cortos, inclusivos y seguros.

Infraestructura vial segura: priorizar diseños geométricos que induzcan comportamientos seguros, más allá de la señalización. Carriles angostos en zonas residenciales y escolares, pasos peatonales elevados y separadores físicos son ejemplos de medidas efectivas para reducir la velocidad y proteger a los actores vulnerables.

Vehículos seguros: fortalecer los estándares de seguridad vehicular, promoviendo tecnologías que reduzcan la severidad de los siniestros (control de estabilidad, detección de peatones o ciclistas, cabinas reforzadas, entre otros).

Uso seguro de las vías: consolidar estrategias de educación vial articuladas con control efectivo, entendiendo que la pedagogía por sí sola no garantiza el cambio de comportamiento si no se acompaña de infraestructura y regulación coherentes.

Movilidad del cuidado e inclusión: incorporar criterios de movilidad inclusiva en las políticas y proyectos de la región, considerando a las personas con movilidad reducida o en actividades de cuidado. Esto implica reconocer factores como el tipo de infraestructura utilizada, la longitud de los trayectos, los apoyos físicos

necesarios (bastones, muletas, sillas de ruedas, coches, etc.) y la seguridad de los desplazamientos acompañados.

Durante 2024, Sabana Centro mantuvo una tendencia preocupante en materia de siniestralidad vial, evidenciada en un incremento sostenido de muertes y lesiones por eventos de transporte. A pesar de los esfuerzos institucionales y de la consolidación del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022–2031, persisten brechas frente a las metas nacionales y regionales de reducción del 50 % de víctimas fatales para 2030.

Los registros del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) confirman que la mayoría de los siniestros fatales se concentran en los corredores de alto flujo vehicular que conectan los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá y Tocancipá. Este patrón se relaciona con la expansión urbana, el incremento del parque automotor y la persistencia de comportamientos de riesgo como la velocidad excesiva y la conducción bajo los efectos del alcohol.

Adicionalmente, la Encuesta de Percepción Ciudadana 2024 revela una baja percepción de

efectividad institucional: el 62 % de los encuestados considera insuficientes las campañas de prevención y el 48 % percibe bajo cumplimiento de las normas de tránsito. Estos resultados evidencian una brecha entre la formulación de la política pública y la apropiación ciudadana de comportamientos seguros en la vía.

Los resultados de la década 2015–2024 confirman la urgencia de fortalecer la gobernanza territorial en materia de seguridad vial, consolidar mecanismos de coordinación interinstitucional y promover acciones integrales que articulen control, educación, planeación y diseño urbano sostenible. Solo mediante un enfoque sistémico y territorialmente diferenciado será posible avanzar hacia la meta de reducir significativamente el impacto social y económico de la siniestralidad en Sabana Centro, garantizando así el derecho fundamental a la movilidad segura para todos los habitantes de la región.

Equipo Técnico

Programa Sabana Centro Cómo Vamos.

Glosario

Choque o colisión: encuentro violento entre dos o más vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo (Ley 769 de 2002).

Conductor: persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (Ley 769 de 2002).

Lesiones por accidente de tránsito: se refiere al daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas. En este caso, contempla a peatones, ciclistas y conductores o pasajeros de vehículos de diferente tipo (INMLCF, 2022).

Pasajero: persona distinta al conductor que se transporta en un vehículo público (Ley 769 de 2002).

Peatón: persona que transita a pie o por una vía (Ley 769 de 2002).

Víctima de siniestros viales: es la persona que resulta afectada en su integridad física como consecuencia directa de un accidente de tránsito. Contempla las muertes y las lesiones (Decreto 1813 de 1994).

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025). *Serie municipal de población por área, para el periodo 2018-2042*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaMun-2018-2042_VP.xlsx

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3. Salud y Bienestar*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%223%22%2C%22indicator%22%3A%223.6.1G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2023). *Forensis 2021, datos para la vida*. INMLCF. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2024). *Forensis 2022*. IN-

MLCF. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/989825/Forensis_2022.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2025a). *Cifras de lesiones fatales de causa externa en Colombia 2024*. INMLCF. https://medicinallegalgovco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/jhon_romero_medicinalegal_gov_co/EX9cE-cfRqpKhQwHAWK1RWcBWPLGB-YuLXubNhjmjNkLcFg?e=9mGsyZ&-download=1

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2025b). *Cifras de lesiones no fatales de causa externa en Colombia 2024*. INMLCF. [https://medicinallegalgovco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/jhon_romero_medicinalegal_gov_co/ETeD-](https://medicinallegalgovco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/jhon_romero_medicinalegal_gov_co/ETeD-qOU0SeFGnoHIDH73VjcBputyJs1h1Xrk-t9ULKJ_L6A?e=9mGsyZ&download=1)

[qOU0SeFGnoHIDH73VjcBputyJs1h1Xrk-t9ULKJ_L6A?e=9mGsyZ&download=1](https://medicinallegalgovco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/jhon_romero_medicinalegal_gov_co/ETeD-qOU0SeFGnoHIDH73VjcBputyJs1h1Xrk-t9ULKJ_L6A?e=9mGsyZ&download=1)

Ministerio de Salud. Decreto 1813 de 1994, por el cual se definen y se reglamentan los riesgos catastróficos y los accidentes de tránsito dentro del sistema general de seguridad social en salud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Decreto-1813-1994.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s. f.). *10+1 decisiones inaplazables para la seguridad vial de los colombianos*. OPS. <https://www.paho.org/es/noticias/24-8-2022-101-decisiones-inaplazables-para-seguridad-vial-colombianos>

Programa Sabana Centro Cómo Vamos (2023). Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro 2022. https://sabanacentrocomovamos.org/wp-content/uploads/2023/05/Resultados_EPC2022_SabanaCentro.pdf

Secretaría de Movilidad - Observatorio de Movilidad (2024). *Cartilla de Encuesta de Movilidad 2023*. <https://observatorio.movilidadbogota.gov.co/sites/observatoriodes.movilidadbogota.gov.co/files/2024-05-29/encuesta/Cartilla%20Encuesta%20de%20Movilidad%202023.pdf>

Secretaría Distrital de Movilidad. Ley 769 de 2002 (6 de julio), por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 44.932.



3. Hábitat

3.1 Vivienda y servicios públicos

Vista sector urbano, municipio de Tabio.

Introducción

Este documento presenta un análisis detallado sobre el hábitat, la vivienda y los servicios públicos en la región de Sabana Centro. Comienza con la clasificación de los diferentes tipos de vivienda, como la vivienda de interés social (VIS), la vivienda de interés prioritario (VIP) y la vivienda no VIS, incluyendo sus valores máximos basados en salarios mínimos.

Enseguida, se examina la cantidad y composición de unidades de vivienda iniciadas en nueve municipios entre 2015 y 2024, destacando tendencias de crecimiento y disminución. Finalmente, el análisis evalúa la cobertura de servicios públicos esenciales (acueducto, alcantarillado y aseo) y el índice de penetración de internet fijo en la región, mostrando mejoras y variaciones por municipio en los últimos diez años.

Vivienda

Desde 2018, Sabana Cómo Vamos ha demostrado que la provincia de Sabana Centro, la cual abarca once municipios, ha experimentado una transformación notable durante la última década, consolidándose como un nodo de desarrollo para Cundinamarca y la capital del país.

Este capítulo se enmarca en el avance en la prestación y cobertura de servicios públicos en los últimos diez años de seguimiento realizado por el programa Sabana Centro Cómo Vamos, cuyo primer informe de resultados fue publicado en 2015, con el objetivo de diagnosticar y caracterizar las variables que permiten medir la calidad de vida de sus habitantes.

En los informes adelantados por Sabana Cómo Vamos, se ha dado cuenta del acelerado crecimiento demográfico de la provincia, que pasó de 389.905 habitantes en 2005 a 556.191 en 2018 (un incremento del 42,6 %), y alcanzó los 687.274 habitantes en 2024. Esta expansión demográfica presiona los servicios para garantizar el acceso a la vivienda y a servicios públicos de calidad, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11, “Ciudades y comunidades sostenibles”.

El período 2015-2024 demostrará cómo ha variado la disponibilidad de vivienda, donde se observa históricamente una prevalencia de unidades de tipo No VIS (vivienda comercial). Sin embargo, la construcción de unidades de vivienda iniciadas ha mostrado un dinamismo notable, superando las 12.000 unidades en la sumatoria total de los nueve municipios de Sabana Centro desde la vigencia 2021.



Vista panorámica, municipio de Chía.

Tipos de vivienda

Los tipos de vivienda en Colombia se encuentran clasificados de la siguiente forma:

- **Vivienda de interés social (VIS):** es aquella que se desarrolla para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos, que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción sostenible, y cuyo valor no exceda los 135 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv).
- **Vivienda de interés prioritario (VIP):** es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de 90 smlmv.
- **Vivienda No VIS:** son aquellas que cuestan más de los 135 salarios mínimos. Dentro de esta categoría se presentan proyectos inmobiliarios con ubicaciones estratégicas, una amplia variedad de zonas comunes y espacios cómodos, entre otras características (tabla 1).

A nivel histórico, se presenta la variación en el número de unidades iniciadas entre 2015 y 2024 para el total de los nueve municipios (Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá), resaltando que desde la vigencia 2021 se superan las 12.000 unidades iniciadas en la sumatoria total de los municipios (tabla 2).

TABLA 1.

Unidades de vivienda por rango de precio en Colombia, 2024

Tipo de vivienda	SMLMV	Valor (cifras aproximadas en pesos colombianos)
VIP	<= 90	<= 128.115.000
VIS	> 90 <= 135	> 128.115.001 <= 192.172.500
No VIS	> 135	>= 192.172.501

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (s. f.) (valores a 2024).

TABLA 2.

Unidades de vivienda iniciadas, 2015-2024

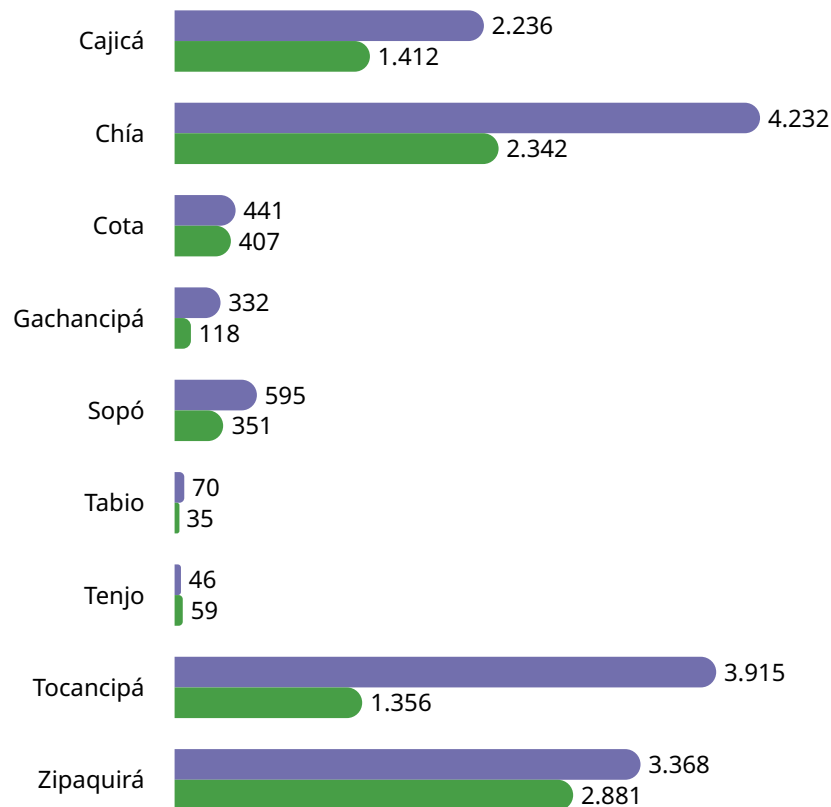
Año	VIS	NO VIS	VIP	TOTAL	Var % entre años
2015	1.495	3.491	42	5.028	0,0
2016	636	4.566	83	5.285	5,1
2017	919	4.337	16	5.272	-0,2
2018	674	4.661	3	5.338	1,3
2019	1.117	3.367	4	4.488	-15,9
2020	3.171	3.314	504	6.989	55,7
2021	6.954	4.664	840	12.458	78,3
2022	6.499	5.523	24	12.046	-3,3
2023	9.200	5.055	980	15.235	26,5
2024	5.179	3.660	122	8.961	-41,2
Total	35.844	42.638	2.618	81.100	

Fuente: DANE (2025a).

Para 2024, el total de unidades iniciadas fue de 8.961, lo que representa una reducción del 41,2 % respecto a 2023 (15.235) (gráfica 1).

GRÁFICA 1.

Total de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2023-2024



Entre 2023 y 2024, la región presentó una **variación negativa** en el número de unidades de vivienda iniciada, sobre todo en los **municipios con mayor población**.

2023 ●
2024 ●

Fuente gráfica 1: DANE (2025a).

Respecto a la composición de las unidades de vivienda iniciadas, el mayor número de proyectos para 2024 fueron de tipo VIS, con un total de 5.179 unidades, lo que equivale al 57,8 % del total de proyectos generados en la región; 40,8 % (3.660 unidades) fueron de tipo No VIS y 1,4 % (122 unidades) fueron vivienda de interés prioritario (VIP) (tabla 3).



En la región siguen prevaleciendo los proyectos de **unidades tipo VIS** en los municipios de los cuales se tiene información.

TABLA 3.
Cantidad de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2023-2024

Municipio	2023				2024			
	VIS	NO VIS	VIP	TOTAL	VIS	NO VIS	VIP	TOTAL
Cajicá	240	1.996	-	2.236	210	1.111	91	1.412
Chía	2.537	1.526	169	4.232	1.587	754	1	2.342
Cota	11	430	-	441	4	402	1	407
Gachancipá	160	12	160	332	110	8	-	118
Sopó	312	115	168	595	219	128	4	351
Tabio	13	57	-	70	7	28	-	35
Tenjo	-	46	-	46	-	59	-	59
Tocancipá	3.888	26	1	3.915	1.323	32	1	1.356
Zipaquirá	2.039	847	482	3.368	1.719	1.138	24	2.881
Total	9.200	5.055	980	15.235	5.179	3.660	122	8.961

Fuente: DANE (2025a).

Respecto a la variación porcentual para el periodo de diez años, se debe tener en cuenta que la medición comenzó a incluir varios municipios desde 2021, por lo cual su variación es del 100 %. Se destaca que, a nivel regional, la variación fue del 78,2 % (tabla 4).

TABLA 4.
Variación (%) en la cantidad de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2015-2024

Municipio	Var % 2015-2024			Total (%)
	VIS (%)	NO VIS (%)	VIP (%)	
Cajicá	813,0	-7,9	92,3	14,2
Chía	143,0	-3,6	-700,0	62,3
Cota	100,0	20,7	100,0	21,5
Gachancipá	100,0	100,0	100,0	100,0
Sopó	5375,0	88,2	100,0	387,5
Tabio	100,0	100,0	100,0	100,0
Tenjo	100,0	100,0	100,0	100,0
Tocancipá	100,0	100,0	100,0	100,0
Zipaquirá	111,4	3,3	-12,5	48,4
Total	246,4	4,8	65,6	78,2

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2025a).



Entre 2015 y 2024, la región presentó una **variación positiva** en la cantidad total de proyectos de unidades iniciadas, **lideradas por las de tipo VIS.**

Entre 2023 y 2024, las cifras evidencian una caída en todos los municipios de los cuales el DANE presenta información sobre el número de unidades de vivienda iniciadas, resaltando que Tocancipá registró la mayor variación negativa con -65,4% (tabla 5).

TABLA 5.
Variación (%) en la cantidad de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2023-2024

Municipio	Var % 2023-2024			
	VIS (%)	NO VIS (%)	VIP (%)	Total (%)
Cajicá	-12,5	-44,3	100	-36,9
Chía	-37,4	-50,6	-99	-44,7
Cota	-63,6	-6,5	100	-7,7
Gachancipá	-31,3	-33,3	-100,0	-64,5
Sopó	-29,8	11,3	-97,6	-41,0
Tabio	-46,2	-50,9	0,0	-50,0
Tenjo	0,0	28,3	0,0	28,3
Tocancipá	-66,0	23,1	0,0	-65,4
Zipaquirá	-15,7	34,4	-95,0	-14,5
Total	-43,7	-27,6	-87,6	-41,2

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2025a).



Entre 2023 y 2024, **Tocancipá y Gachancipá** fueron los municipios con mayor **variación negativa** en la cantidad de unidades iniciadas.

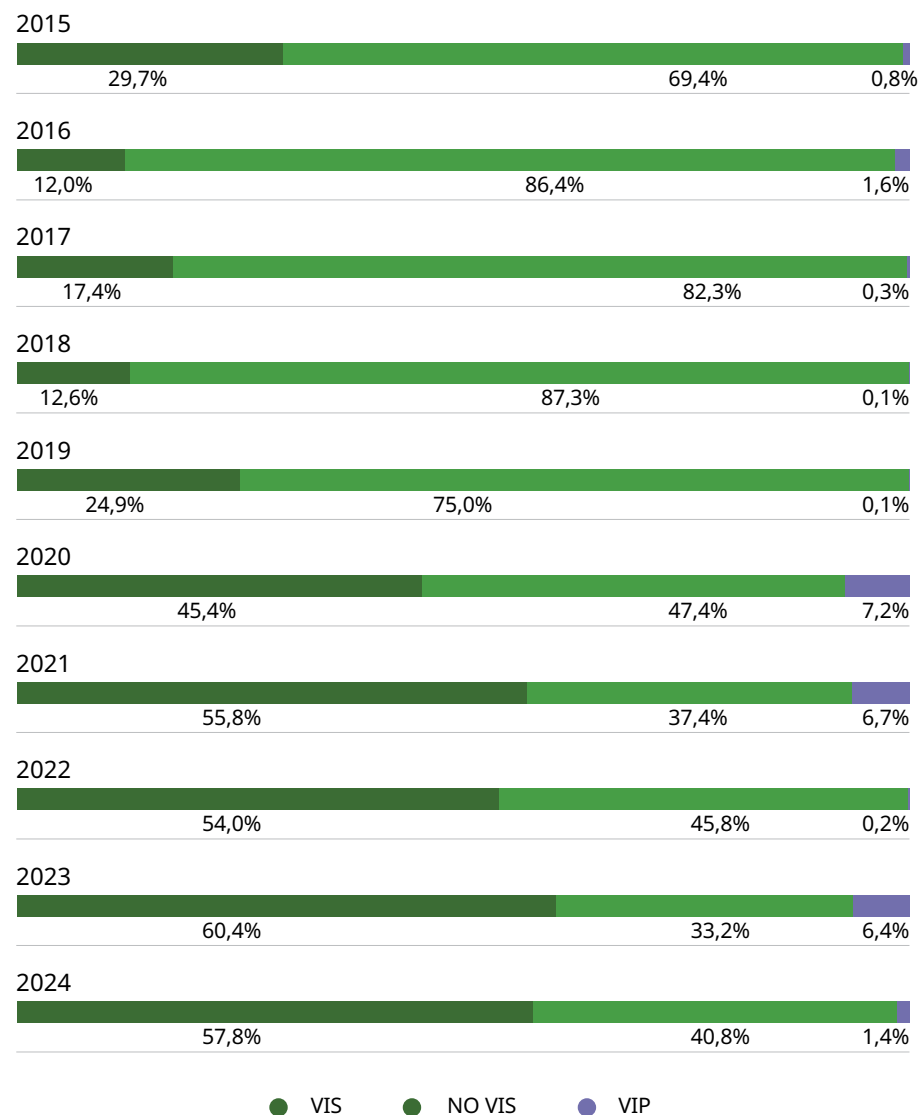
Durante el periodo de 2015-2024, la composición de las unidades de vivienda iniciada indica que desde 2020 aquellas de tipo VIS se han incrementado, pasando del 24,9 % en 2019 al 45,4 % en 2020 y manteniendo su participación por encima del 40,0 % desde esa vigencia hasta 2024 (gráfica 2).



Desde 2020, en Sabana Centro prevalecen los proyectos de **vivienda tipo NO vis**, siendo 2023 el de mayor porcentaje, con el **60,3%**

GRÁFICA 2.

Composición de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Sabana Centro, 2015-2024



Fuente gráfica 2: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2025a).

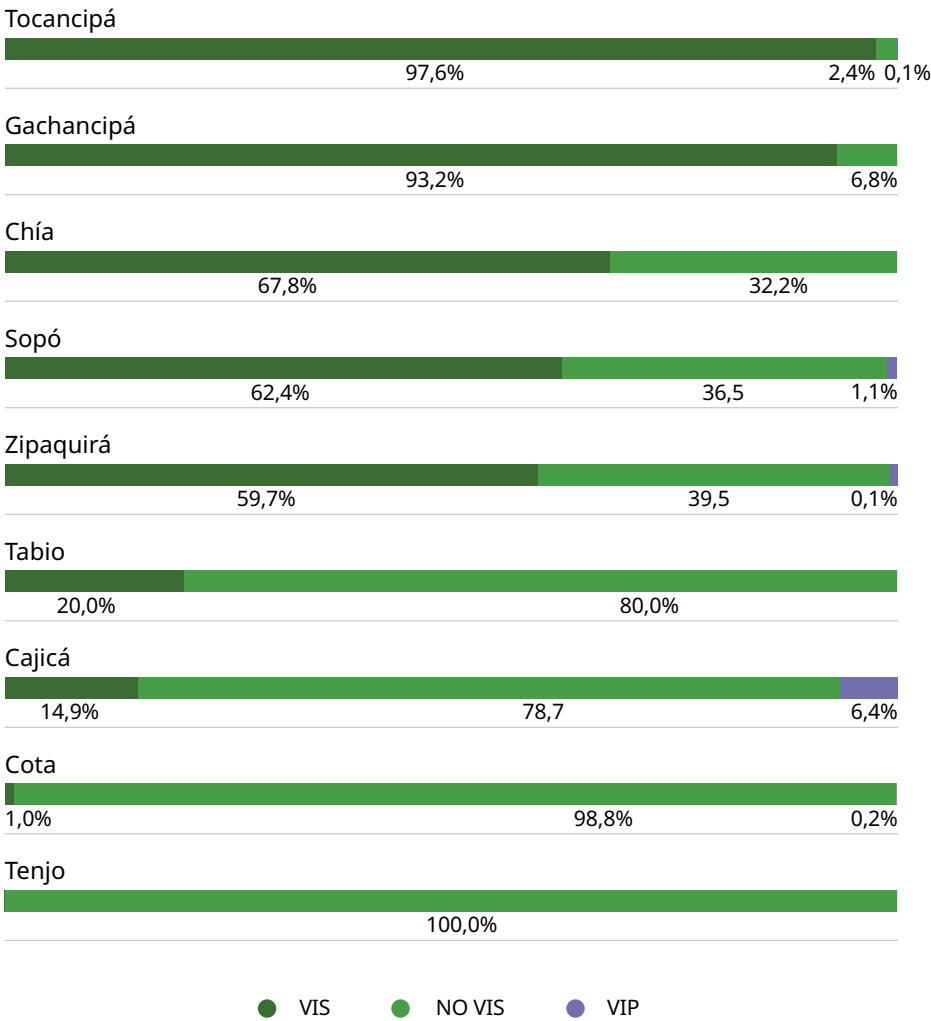
Al revisar la composición de las unidades de vivienda para 2024, en cuatro de los nueve municipios los proyectos VIS prevalecieron en más del 50,0 % del total, destacándose Tocancipá y Zipaquirá. En el caso de las unidades iniciadas tipo No VIS, en cuatro de los municipios más del 80,0 % de proyectos desarrollados fueron de este tipo (gráfica 3).



Para 2024, en **5 de los 9** municipios que presentan información, prevalecen los proyectos de unidades iniciadas **tipo VIS**.

GRÁFICA 3.

Composición de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2024



Fuente gráfica 3: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2025a).

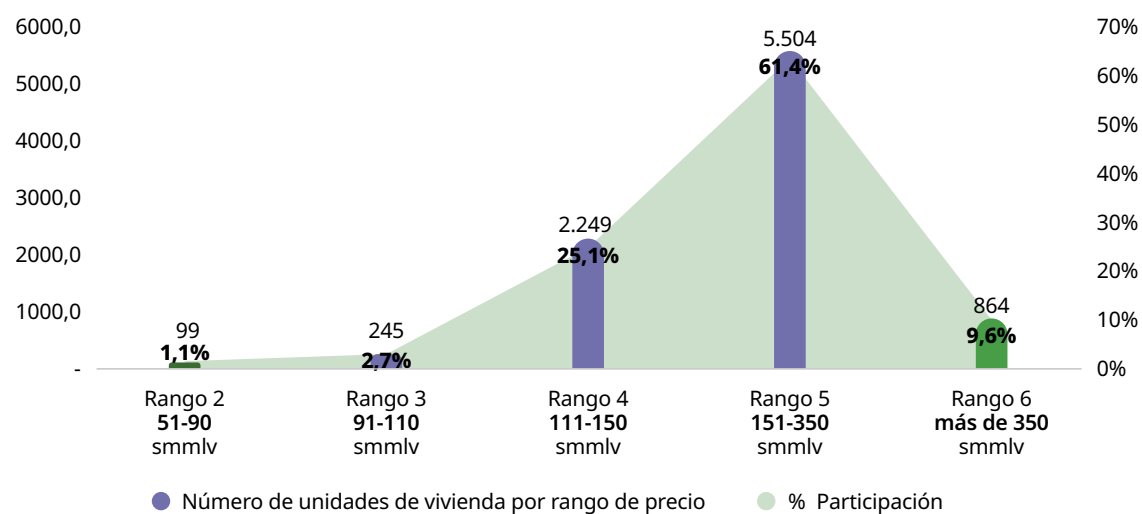
En cuanto al precio de las viviendas iniciadas, el 61,4 % se ubicó en el rango 5 (151-350 smmlv), seguido del rango 4 (111-150 smmlv) con el 25,1 %, y el 9,6 % se encontraba en el rango 6 (más de 350 smmlv); en la gráfica 4 y la tabla 6 se observa la distribución por municipio.

Cabe destacar que, aunque en el informe de 2018 Sabana Centro Cómo Vamos indicaba que el tipo de vivienda predominante era la No VIS (87,3 % de las unidades iniciadas), el periodo posterior evidencia que la participación de las unidades VIS se ha incrementado notablemente desde 2020, pasando del 24,95 % en 2019 al 45,4 % en 2020, manteniendo su participación por encima del 40 % hasta 2024. Para 2024, proyectos VIS prevalecieron en más del 50 % del total de unidades iniciadas en cuatro de los nueve municipios, destacándose Tocancipá y Zipaquirá. Este avance permite destacar la promoción de proyectos de interés social y prioritario (VIP), que fue identificada como un reto para las administraciones en informes anteriores.

La disponibilidad de vivienda también registra avances positivos, aunque demanda una atención constante, dada la expansión urbana que se ha destacado previamente. La década

GRÁFICA 4.

Unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2024



posterior a 2018 ha visto un incremento significativo en la participación de proyectos VIS, pasando del 24,9 % en 2019 a mantenerse por encima del 40,0 % hasta 2024. Tocancipá y Zipaquirá tienen los mejores indicadores en la promoción de VIS. Por otro lado, Cota y Tenjo tienen un rezago claro en este frente, enfocando su desarrollo exclusivamente en vivienda No VIS.

Lo anterior puede verse agravado con la inestabilidad en la expansión de proyectos y construcción. El periodo 2023-2024 evidencia una gran volatilidad y caídas generalizadas en el inicio de unidades de vivienda. Tocancipá, Gachancipá, Chía, Tabio y Cajicá experimentaron las mayores variaciones negativas. Solo Tenjo mostró un crecimiento positivo en este periodo (28,3 %).

Fuente gráfica 4: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2025a).

TABLA 6.

Número de unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, 2024

Rangos de precios unidades de vivienda	Cajicá	Chía	Cota	Sopó	Zipaquirá	Gachancipá	Tabio	Tenjo	Tocancipá	Total
Rango 1: 0-50 smmlv	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rango 2: 51-90 smmlv	1	72	1	-	24	-	-	-	1	99
Rango 3: 91-110 smmlv	95	137	-	-	11	-	-	-	2	245
Rango 4: 111-150 smmlv	5	609	31	53	697	110	7	-	737	2.249
Rango 5: 151-350 smmlv	959	1.357	151	261	2.121	5	16	28	606	5.504
Rango 6: más de 350 smmlv	352	167	224	37	28	3	12	31	10	864
Total	1.412	2.342	407	351	2.881	118	35	59	1.356	8.961

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2025a).



Según información del DANE, **para 2024**, la mayoría de proyectos se ubicaban entre los **rangos 4 y 5 de precios**.



Sector urbano, municipio de Tabio.

Servicios públicos

En cuanto a los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y aseo), este informe presenta la evolución de las coberturas y la penetración de internet fijo. El análisis de estas variables permite evaluar el progreso hacia un bienestar integral en un territorio que demanda una planeación incluyente y adaptada a su contexto actual.

Coberturas

Acueducto

En términos de servicios públicos domiciliarios, es posible constatar que la cobertura de acueducto ha alcanzado niveles cercanos a la universalización. Durante el período 2015-2024, la cobertura general se mantuvo por encima

del 75 %. Para 2024, el promedio regional fue el más alto del periodo, llegando al 98,9 %. Esto representa un avance considerable desde el promedio de Sabana Centro de 75,5 % en 2015 y la situación en 2018 donde nueve municipios superaban el 80 %, pero Gachancipá y Cota estaban por debajo. En 2024, los once municipios presentan coberturas superiores al 90 %.

Durante el periodo 2015-2024, Sabana Centro presentó una cobertura general en el servicio de acueducto por encima del 75,0 %, destacando que para 2024, el promedio regional fue el más alto, alcanzando un 98,9 % impulsado por siete municipios cuya cobertura fue del 100 %, según datos del Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI) (tabla 7).

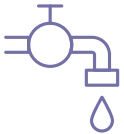
TABLA 7.
Cobertura total (%) en acueducto. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chía	99,8	100,0	100,0	100,0	100,0	99,5	99,4	91,0	99,9	100,0
Cogua	30,3	82,3	83,0	89,6	83,3	83,9	89,4	89,8	94,9	96,0
Cota	93,9	79,5	81,2	78,9	65,7	70,9	67,2	67,2	100,0	100,0
Gachancipá	81,8	59,5	64,0	58,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nemocón	49,7	100,0	100,0	100,0	99,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sopó	76,3	98,2	98,5	100,0	99,9	95,8	96,0	98,1	98,9	99,2
Tabio	23,7	51,9	80,1	80,6	76,5	76,3	76,3	76,3	76,3	100,0
Tenjo	98,2	86,5	88,1	88,9	89,0	89,8	99,9	100,0	100,0	100,0
Tocancipá	84,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	97,9	98,6
Zipaquirá	92,3	99,8	89,4	90,4	93,0	92,8	93,2	94,8	94,4	94,4
Promedio SC	75,5	87,0	89,5	89,7	91,6	91,7	92,9	92,5	96,6	98,9

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2025).



Para 2024, en promedio, los municipios que componen el grupo 2 tenían mayor cobertura en acueducto que los del grupo 1, manteniendo la tendencia debido a su tamaño. En este sentido, los once municipios se destacan porque todos presentan coberturas superiores al 90 % (gráfica 5).

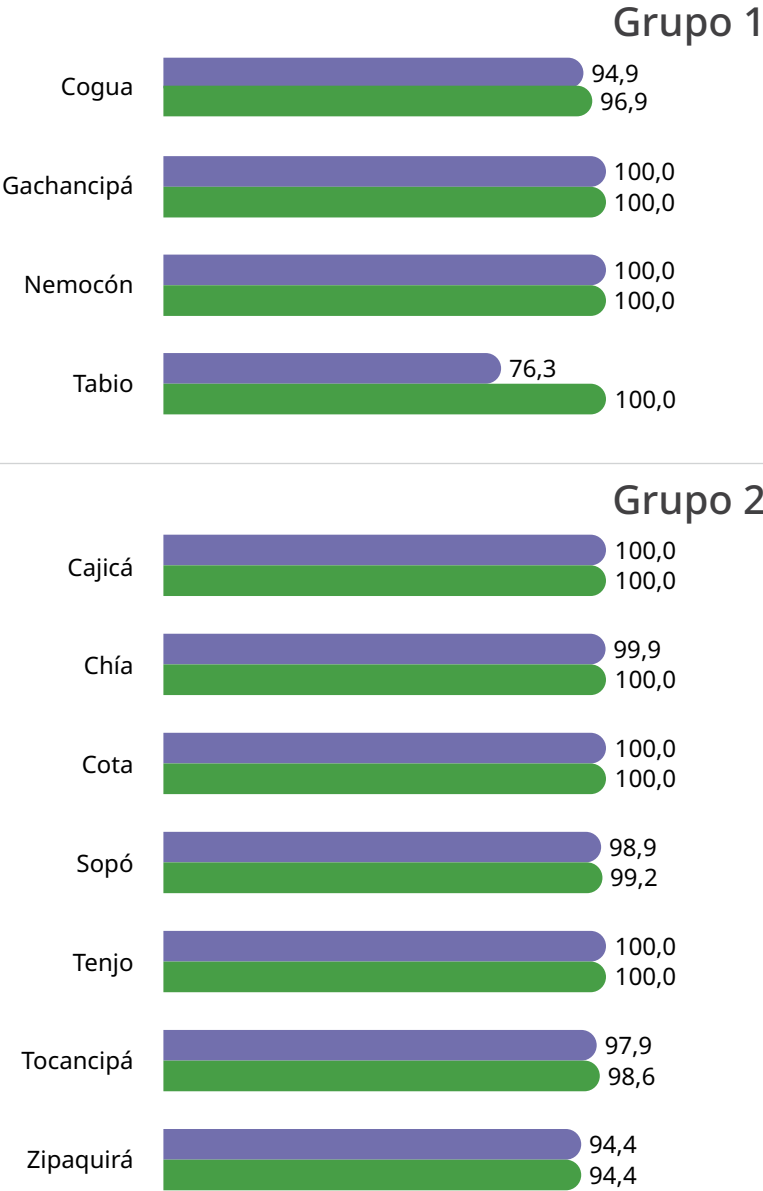


Para **2024**, 10 de los 11 municipios que conforman Sabana Centro presentaron **coberturas superiores al 95%**.

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente gráfica 5: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2025).

GRÁFICA 5.
Cobertura en acueducto. Sabana Centro, 2023-2024



Alcantarillado

El servicio de alcantarillado también mostró mejoras sostenidas. Si bien en 2015 la cobertura promedio era del 58,3 %, ha experimentado un crecimiento, situándose por encima del 70 % durante 2023 y 2024. Para 2024, la cobertura promedio de Sabana Centro alcanzó el 78,1 %. Pese a este avance desde de 2015, el servicio de alcantarillado sigue siendo un desafío, ya que seis municipios aún presentaban coberturas inferiores al 80 % en 2024.

Al validar los datos del SUI y realizar los cálculos con base en las coberturas totales, Sabana Centro ha experimentado un crecimiento en la cobertura, sobre todo durante 2023 y 2024, cuyo porcentaje estuvo por encima del 70,0 %. Se destaca que en 2019 el valor estuvo en el 69,1 % (tabla 8).

TABLA 8.
Cobertura total (%) en alcantarillado, Sabana Centro 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	100,0	96,4	96,7	97,1	95,8	94,6	94,9	96,0	96,0	93,8
Chía	82,4	83,6	86,3	88,8	82,8	84,7	84,6	77,5	87,4	99,5
Cogua	32,2	32,3	32,0	34,9	32,6	34,8	34,9	36,4	47,5	46,0
Cota	34,4	62,6	63,2	54,5	42,9	47,7	45,4	45,4	100,0	99,3
Gachancipá	74,8	51,1	50,2	49,1	86,6	63,4	65,2	65,2	66,4	66,4
Nemocón	28,8	48,5	46,1	52,0	77,7	56,5	59,9	61,1	71,6	71,8
Sopó	67,1	70,9	69,7	70,8	69,2	61,4	63,2	62,1	67,2	67,6
Tabio	21,6	22,5	51,7	50,3	51,8	51,6	51,6	51,6	51,6	74,1
Tenjo	43,8	37,9	37,9	39,9	39,9	62,1	75,1	78,0	51,1	52,3
Tocancipá	67,2	86,4	88,0	90,5	91,2	91,0	90,7	93,6	93,8	98,6
Zipaquirá	90,9	91,3	83,3	88,6	89,5	89,1	90,5	91,2	90,0	90,0
Promedio SC	58,5	62,1	64,1	65,1	69,1	67,0	68,7	68,9	74,8	78,1

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2025).



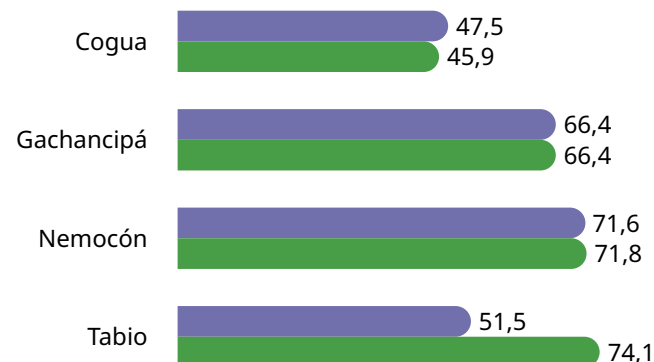
Vista panorámica desde sector rural, municipio de Chía.

Los resultados de cobertura en alcantarillado de 2024 señalan que cuatro municipios cuentan con coberturas superiores al 90 %: Chía (99,5 %), Cota (99,3 %), Tocancipá (98,6 %) y Cajicá (93,8 %). (gráfica 6).

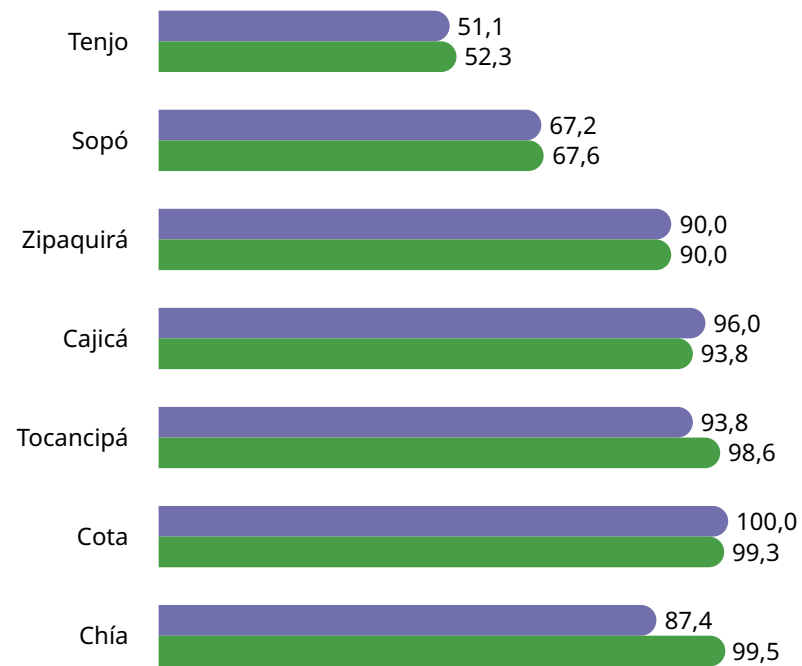
GRÁFICA 6.

Cobertura en alcantarillado. Sabana Centro, 2023-2024

Grupo 1



Grupo 2



Para **2024**,
5 municipios
presentaron
**coberturas
superiores al 90%**

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente gráfica 6: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2025).

2023 ●

2024 ●

Aseo

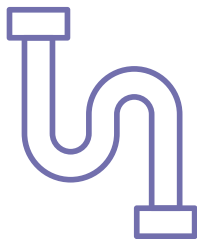
La cobertura en el servicio de aseo en 2024 muestra que seis municipios del grupo 2 tienen coberturas por encima del 90,0 %, aunque el grupo 1 varía ampliamente (entre 52,4 y 95,2 %).

Las cifras de cobertura en aseo muestran una región con mejoras progresivas entre 2017-2019, y entre 2021-2024. En el periodo 2020, y por temas de pandemia, algunos municipios presentaron variaciones negativas en su cobertura (tabla 9).

TABLA 9.
Cobertura total (%) en aseo. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	100,0	99,2	99,2	99,3	99,6	100,0	100,0	99,7	99,7	99,1
Chía	96,0	96,7	97,6	98,1	96,9	95,6	95,5	87,4	96,7	99,5
Cogua	30,2	30,4	30,2	32,9	30,9	33,2	34,4	37,5	47,6	52,4
Cota	45,8	86,4	87,3	80,1	59,5	66,2	60,9	60,9	100,0	100,0
Gachancipá	65,0	59,7	58,7	52,8	99,8	73,0	74,5	74,5	72,3	72,3
Nemocón	28,6	44,6	48,3	48,0	75,9	54,0	57,5	60,7	76,1	76,4
Sopó	73,8	80,0	84,9	82,1	80,6	74,0	75,2	74,8	78,7	81,2
Tabio	28,7	27,0	80,4	80,9	75,0	75,2	75,2	75,1	75,1	95,2
Tenjo	98,2	85,0	86,6	87,5	87,6	89,0	99,4	99,4	93,0	95,2
Tocancipá	72,1	92,9	94,2	95,4	95,7	95,6	94,4	96,2	96,6	98,6
Zipaquirá	91,1	91,9	83,9	88,8	89,8	89,4	90,7	92,7	91,0	91,0
Promedio SC	66,3	72,2	77,4	76,9	81,0	76,8	78,0	78,1	84,3	87,4

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2025).



La región continúa presentando **retos en coberturas de servicios públicos**, sobre todo en temas de alcantarillado y aseo.

Respecto a la cobertura en el servicio de aseo se evidencia que los municipios que conforman el grupo 1 tienen coberturas entre el 52,4 y 95,2 %. En el caso del grupo 2, seis municipios tienen coberturas por encima del 90 % (gráfica 7).



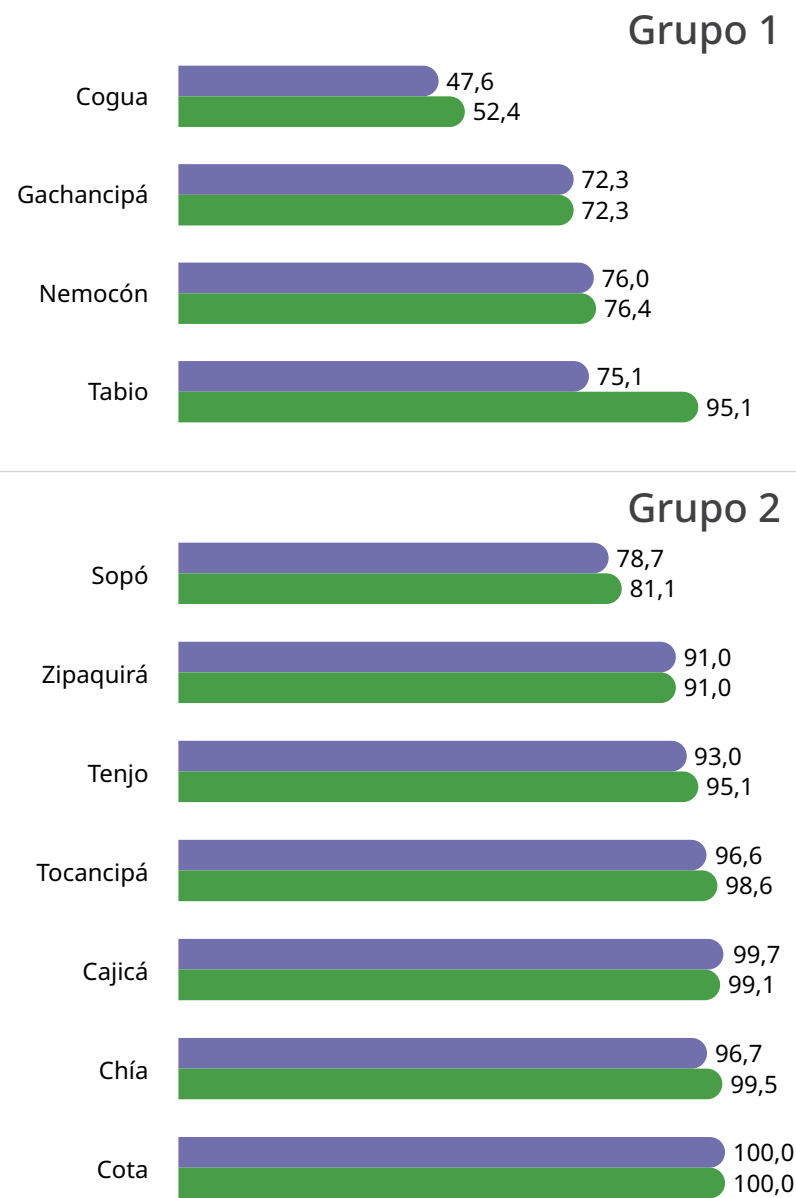
Para 2024, **7 de los 11** municipios de Sabana Centro presentaban coberturas **superiores al 90%** en aseo.

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente gráfica 7: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2024).

GRÁFICA 7.

Cobertura en aseo. Sabana Centro, 2023-2024



2023 ●
2024 ●

Conectividad

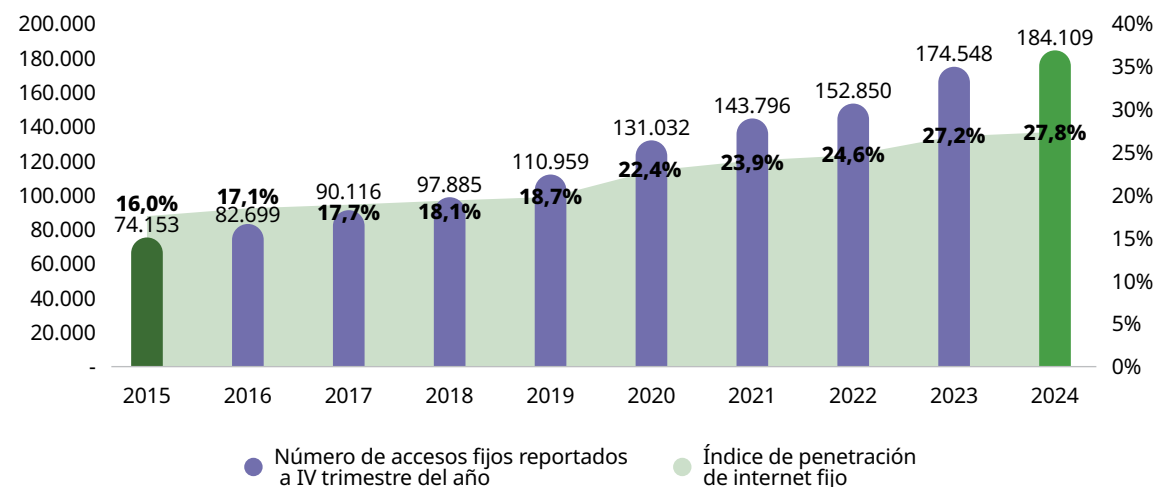
En cuanto a conectividad, la región experimentó un crecimiento en el número de suscriptores fijos a internet, pasando de 7.115 en 2015 a 184.109 en 2024, lo que refleja una variación del 148 % en el periodo de estudio.

Índice de penetración a internet fijo

Según las cifras publicadas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2025) con corte a diciembre de 2024 y realizando el análisis histórico desde 2015, la región de Sabana Centro ha presentado un crecimiento continuo en el número de accesos a internet fijo reportados por los municipios, destacando la variación del 14,2 % entre 2022 y 2023, y del 5,55 entre 2023 y 2024; se destaca la variación positiva del 18,1 % entre 2019 y 2020 (gráfica 8).

GRÁFICA 8.

Número de accesos a internet fijo e índice de penetración de internet fijo. Sabana Centro, 2015-2024



La región de Sabana Centro continúa presentando un **incremento sostenible** en el número de accesos a **internet fijo**, sobre todo desde el año 2020.

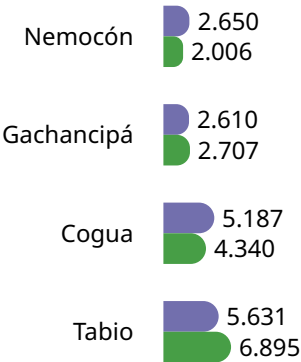
Fuente gráfica 8: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2025).

Respecto a la variación de suscriptores, en el caso del grupo 1, Nemocón presentó la variación negativa más alta en cuanto a nuevos suscriptores (-24,3 %), seguido por Gachancipá (-16,2 %). En el caso del grupo 2, Sopó registró la mayor reducción en número de suscriptores (-18,1 %) (gráfica 9).

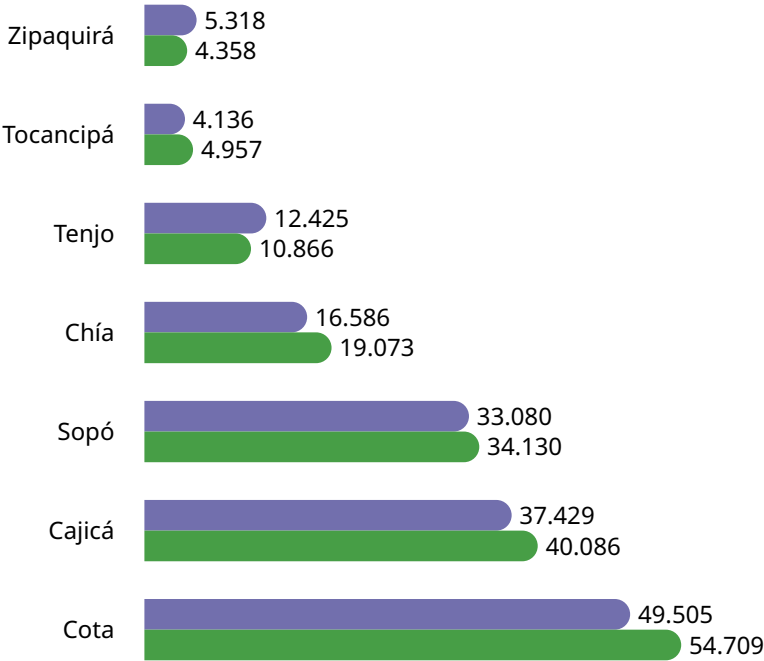
GRÁFICA 9.

Número de suscriptores con acceso dedicado a internet. Sabana Centro, 2023-2024

Grupo 1



Grupo 2



Durante 2024, en **7 de los 11 municipios** de Sabana Centro se presentó un **incremento** en el número de suscriptores con acceso dedicado a internet.

2023 ●
2024 ●

Fuente gráfica 9: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2025).

El índice de penetración a internet fijo muestra que en 2024 Nemocón registró una disminución de 5,6 puntos porcentuales (pp) frente a 2023. En el caso de los municipios del grupo 2, Tocancipá registró una variación positiva de 4,1 pp (gráfica 10).

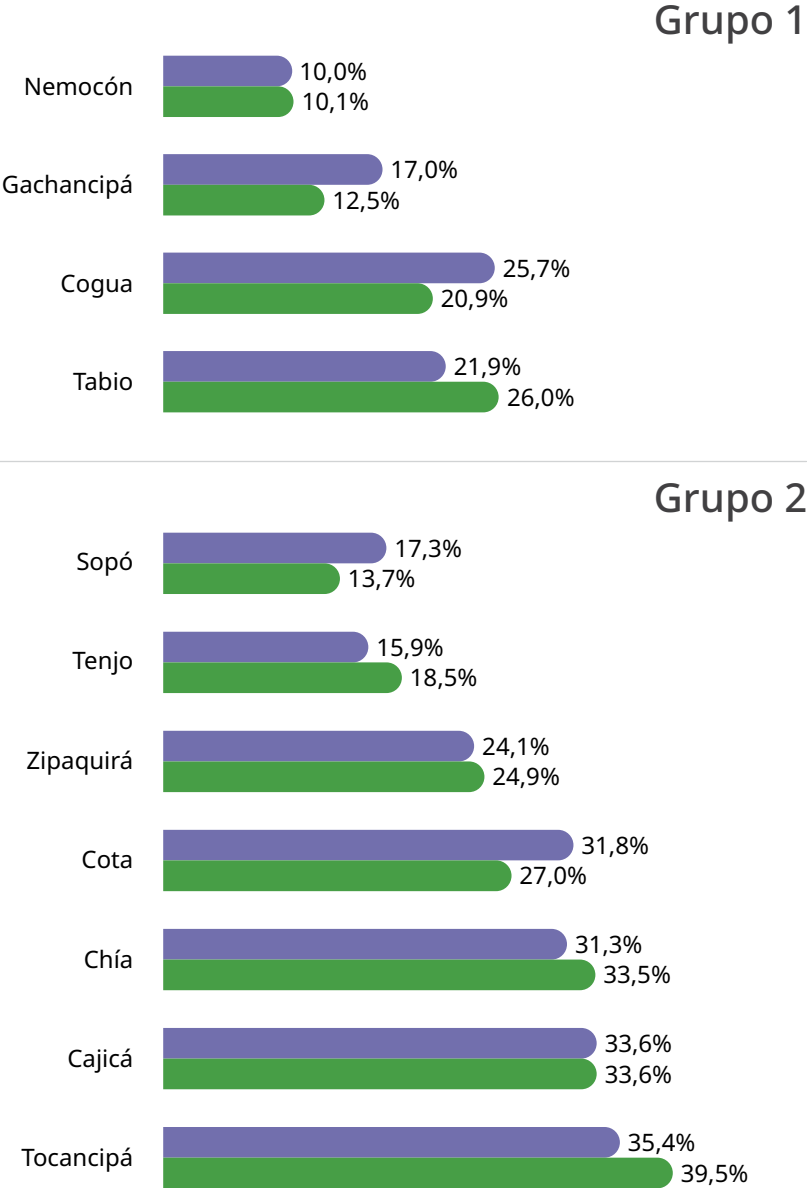
En conectividad, la región presenta indicadores positivos año a año respecto al acceso a internet fijo, sin embargo, debe continuar el trabajo colaborativo entre las administraciones y los prestadores del servicio buscando mejorar las condiciones de accesibilidad, cobertura continua y calidad del servicio, considerando la población que hoy en día hace parte de la región.



Tocancipá, Cajicá y Chía presentan un índice de penetración a internet por encima del **30%**

Fuente gráfica 10: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos con base en Mintic (2025) y DANE (2025b).

GRÁFICA 10.
Índice de penetración a internet fijo. Sabana Centro, cuarto trimestre, 2023-2024



2023 ●
2024 ●

Análisis y recomendaciones

El seguimiento de diez años de Sabana Centro Cómo Vamos (2015-2024) evidencia avances significativos y retos persistentes en la disponibilidad de vivienda y la cobertura de servicios públicos. Los principales avances se ilustran en la disponibilidad total de viviendas, que supera las 12.000 unidades en la sumatoria total desde 2021.

A pesar de los logros en cobertura de servicios básicos, la acelerada expansión urbana mantiene constantes las presiones para el desarrollo de proyectos de vivienda y demandan que las administraciones locales fortalezcan la planeación para garantizar la sostenibilidad ambiental, así como la disponibilidad de servicios y de suelo. Es necesario seguir ampliando la cobertura de servicios y mejorar la infraestructura para el tratamiento de aguas servidas y el manejo de residuos sólidos, energía eléctrica y gas en zonas urbanas y rurales, además de robustecer la conectividad, el acceso y la calidad de internet. Estos desafíos subrayan la necesidad de una articulación supramunicipal para consolidar el desarrollo integral de Sabana Centro, así como la armonización de planes de desarrollo territorial y usos del suelo.

Basado en los avances registrados en el capítulo, y priorizando el enfoque en los rezagos o desafíos persistentes, se presentan las siguientes recomendaciones, tanto a nivel provincial como municipal. La provincia de Sabana Centro ha demostrado un notable avance hacia la universalización del servicio de acueducto y un incremento en la participación de la vivienda de interés social (VIS) en los proyectos iniciados. Sin embargo, el crecimiento sostenido y acelerado exige que las administraciones se concentren en los déficits de infraestructura de saneamiento y en la planeación territorial equitativa.

En los últimos diez años, el avance más significativo es la cobertura de acueducto, que alcanzó un promedio regional del 98,9 % en 2024. Los once municipios presentan coberturas superiores al 90 %. Por su parte, la participación de las unidades de tipo VIS (vivienda de interés social) ha aumentado considerablemente, manteniéndose por encima del 40 % desde 2020 hasta 2024 (alcanzando el 45,4 % en 2020). En 2023, la vivienda VIS fue el tipo de proyecto prevalente en cuatro de los nueve municipios analizados.

Empero, el alcantarillado continúa siendo el rezago más importante en servicios públicos. A pesar del crecimiento general (87,4 % promedio en 2024), seis municipios presentaban coberturas inferiores al 80 % en 2023. Por lo anterior, se recomienda priorizar la inversión en infraestructura de saneamiento básico, especialmente en la expansión de las redes de alcantarillado y en el tratamiento de aguas servidas, considerando la complejidad y los costos asociados a este tipo de obras, sobre todo en zonas rurales.

Por su parte, el aseo es un servicio de baja cobertura en los municipios del Grupo 1 (los de menor tamaño), que mantienen coberturas bajas, que oscilaron entre 52,4 y 95,2 % en 2024. Por ello, se recomienda consolidar en toda la provincia estrategias integrales de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, sin desconocer, por supuesto, los avances constatados entre 2018 y 2024.

Por otra parte, los planes de ordenamiento territorial (POT) deben coordinar el desarrollo urbano a partir del estudio de la demanda y la oferta de servicios, asegurando que la planificación de nuevos proyectos de vivienda

priorice la provisión de VIS para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos. De igual forma, resulta pertinente integrar variables de riesgo y adaptación al cambio climático, acopladas a los registros de estrés hídrico más recientes. Aunque existen indicadores de planeación positivos, el riesgo por

cambio climático y el desarrollo bajo en carbono parecen encontrarse lejos de las prioridades de la expansión urbana.

Por último, la región aún enfrenta el reto de mejorar la cobertura de internet fijo en los municipios más pequeños. Por ello, las administraciones locales deben fortalecer los planes

de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para robustecer la cobertura, el acceso y la calidad, especialmente en las zonas donde la penetración es baja (Grupo 1).

En la tabla 10 se indican los rezagos más profundos en cada municipio para vivienda y servicios públicos.

TABLA 10.
Análisis por municipio – Retos

Municipio/Grupo	Rezago (2023-2024)	Recomendación focalizada
Tabio (Grupo 1)	Presenta la cobertura más baja de acueducto de la región (76,3 % en 2023) y rezago en alcantarillado (con un crecimiento en 2017-2018, pero históricamente bajo). También tiene baja cobertura en aseo (47,6 % en 2024).	Debe concentrar la inversión de infraestructura en la universalización del acueducto y la expansión prioritaria de la red de alcantarillado y aseo.
Cogua, Nemocón, Gachancipá (Grupo 1)	Estos municipios, donde el componente rural predomina, persisten los retos asociados al alcantarillado y aseo. Cogua, Nemocón y Gachancipá presentaron coberturas de aseo entre 52,4 y 76,4 % en 2024.	Deben implementar planes y proyectos de infraestructura de saneamiento básico (alcantarillado) y ampliar la cobertura del servicio de aseo a las zonas que aún no están cubiertas, especialmente dada la complejidad de las obras en su composición territorial.
Cajicá (Grupo 2)	En 2023, los proyectos de tipo No VIS prevalecieron en más del 80 % de las unidades iniciadas. Su alta demanda ha provocado fallas en la prestación de servicios, requiriendo mejoras en la infraestructura existente.	Las administraciones deben garantizar que la infraestructura existente de servicios públicos reciba mejoras progresivas y nuevos proyectos para manejar la alta demanda. Es crucial impulsar la oferta de Vivienda VIS para equilibrar el desarrollo urbano.

Municipio/Grupo	Rezago (2023-2024)	Recomendación focalizada
Chía y Zipaquirá (Grupo 2)	Al igual que Cajicá, estos municipios afrontan una alta demanda de servicios públicos que ha exigido mejoras en la infraestructura existente. Zipaquirá, a pesar de ser líder en VIS, necesita asegurar la calidad y el mantenimiento de las redes.	Deben enfocar la inversión en proyectos de ampliación de la infraestructura de servicios para mitigar las fallas en la prestación causadas por la alta demanda y el crecimiento acelerado.
Cota y Tenjo (Grupo 2)	En 2023, los proyectos de tipo No VIS prevalecieron en más del 80 % de las unidades iniciadas en estos municipios. Cota y Tenjo deben concentrarse en abordar este rezago.	Implementar políticas de suelo y normativas en los POT que incentiven el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social (VIS) para diversificar la oferta habitacional y atender a los hogares de menores ingresos.
Cota y Sopó (Grupo 2)	Aunque están en el Grupo 2 (mayor cobertura), el reto está enfocado en el alcantarillado, para lograr una cobertura más amplia y de calidad en todas sus áreas.	Priorizar proyectos de saneamiento para ampliar la cobertura de alcantarillado y mitigar la presión del crecimiento demográfico en la infraestructura existente.

Por último, debemos indicar que las administraciones locales deben actualizar y armonizar los planes de ordenamiento territorial (POT) para anticiparse y garantizar la disponibilidad de servicios públicos y que el uso del suelo responda a la presión por la expansión demográfica. Es importante la articulación supramunicipal y la elaboración de planes maestros regionales que definan los proyectos de infraestructura a corto, mediano y largo plazo, considerando las

necesidades actuales y las proyecciones de crecimiento. Esto debe incluir el estudio específico de la oferta y demanda de servicios públicos, así como la disponibilidad de infraestructura, para evitar que el desarrollo urbano supere la capacidad de los servicios esenciales. Asimismo, en la actualización y armonización de los instrumentos de planeación territorial, es importante incorporar herramientas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, con

especial énfasis a picos hídricos que pueden comprometer la disponibilidad del agua, así como actividades productivas agrícolas de la provincia.

Juan Pablo Sarmiento Erazo

Profesor Asociado

Facultad de Derecho y Ciencia Política

Universidad de La Sabana

Glosario

Índice de penetración a internet: porcentaje de personas con acceso a internet (Mintic, 2019).

Servicios públicos domiciliarios: servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural y distribución de gas combustible (Función Pública, s. f.).

Vivienda: lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado para ser ocupado por una familia o grupo de personas, familiares o no, que viven juntas, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa o un apartamento (DANE, s. f.).

Referencias

Daniel, K. (s. f.). Objetivo 11. Las ciudades desempeñarán un papel importante en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Crónica ONU*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-11-las-ciudades-desempenaran-un-papel-importante-en-la-consecucion-de-los-objetivos-de>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025a). *Estadísticas por tema. Construcción. Vivienda VIS y No VIS*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/VISNoVIS/anex-VISNoVIS-DesagregacionMun-IVtrim2024.xlsx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2018-2024*. DANE. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-Area-Mun-2018-2042_VP.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). Glosario Gran En-

cuesta Integrada de Hogares. <https://www.dane.gov.co/index.php/28-espanol/sociales/mercado-laboral/422-glosario-gran-encuesta-integrada-de-hogares#:~:text=Vivienda%3A%20es%20un%20lugar%20estructuralmente,una%20persona%20que%20vive%20sola>.

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia, 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Metas trazadoras*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%2211%22%2C%22indicator%22%3A%2211.1.1.P%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Función Pública (2021). Concepto 117691 de 2021. Departamento Administrativo de la Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=163042#:~:text=Servicios%20p%C3%ABlicos%20domiciliarios.,se%20define%20en%20este%20cap%C3%ADtulo.%C2%BB>

Función Pública (s. f.). Decreto 949 de 2022, Por el cual se modifica el artículo 2.2.2.1.5.2.2 del Decreto 1077 de 2015, Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en relación con los proyectos y/o

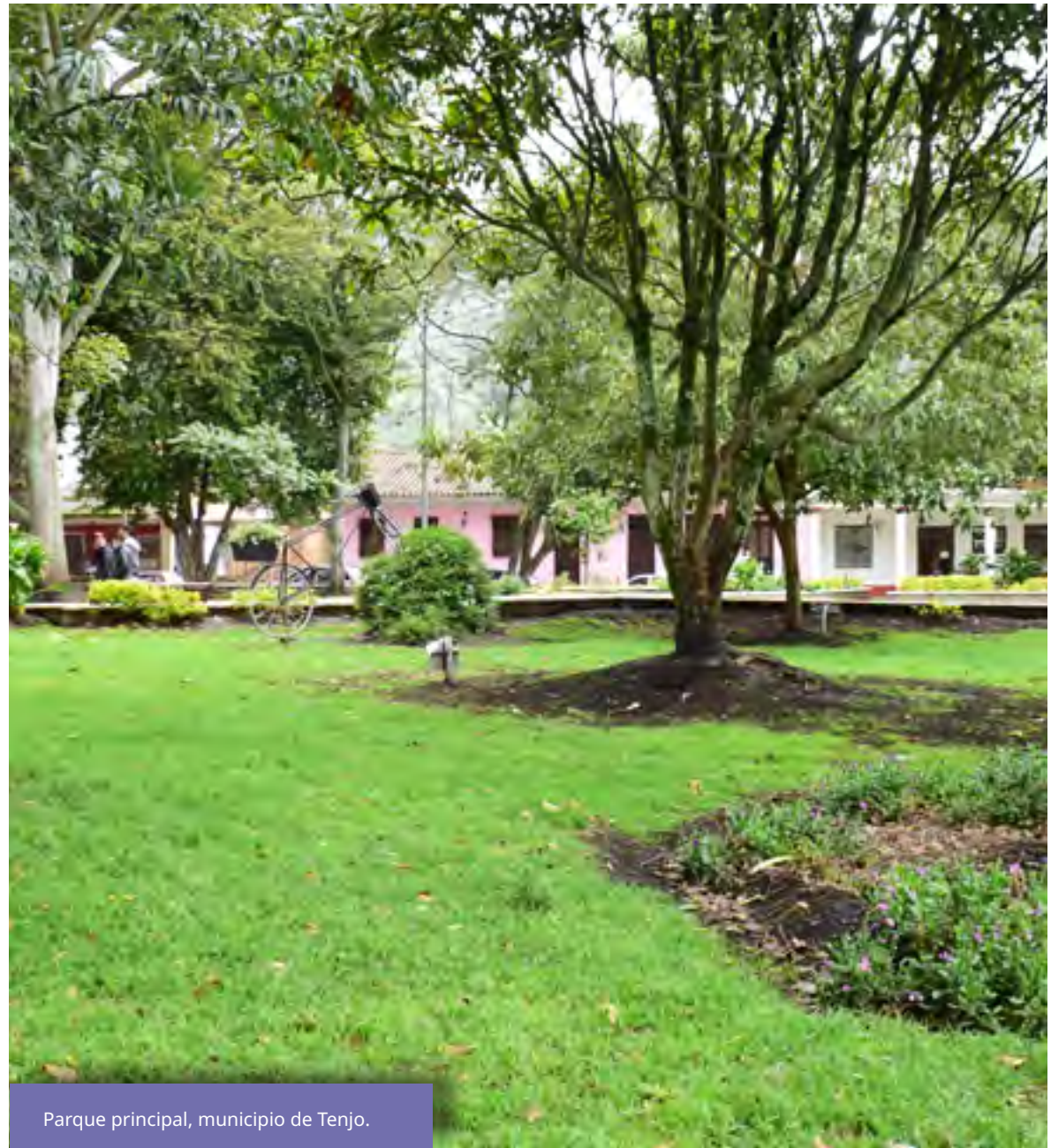
programas de renovación urbana a partir de los cuales se determina el valor máximo de la vivienda de interés social y la vivienda de interés prioritario. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=187326>

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2019). *Acceso a Internet*. Mintic. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-75765_estadistica.pdf

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2025). *Boletín trimestral del sector TIC. Cifras cuarto trimestre de 2024*. Mintic. <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/alt-article-400608.html>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2025). *VIS y VIP*. <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda-vis-y-vip>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2025). *Entes territoriales. Reportes administrativos. Coberturas sin soluciones particulares*. Superservicios. <https://sui.superservicios.gov.co/Servicios-informativos/Entes-territoriales/Reportes-Administrativos/Coberturas-Sin-Soluciones-Particulares>



Parque principal, municipio de Tenjo.

A wide-angle photograph of a rural landscape. In the foreground, a green field is populated with several black and white cows grazing. Scattered trees of various sizes are throughout the field. In the middle ground, a small cluster of buildings is visible, including a prominent red house with a brown roof. To the left, another building with a red roof and green shutters is partially visible. The background is dominated by large, dark, forested mountains under a cloudy sky. The overall scene depicts a typical rural environment.

3. Hábitat

3.2 Medio ambiente

Sector rural, municipio de Cogua.

Introducción

El medio ambiente constituye un eje transversal y estratégico para el desarrollo sostenible de los territorios. Su adecuada gestión influye directamente en la calidad de vida de la población, en la competitividad regional y en la sostenibilidad de las actividades económicas. En el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), este componente adquiere una relevancia central, dado que más de la mitad de las metas globales incluyen objetivos ambientales relacionados con el agua, el aire, la gestión de residuos, la protección de los ecosistemas y la mitigación del cambio climático.

Colombia ha incorporado estos compromisos en su política pública mediante la definición de metas nacionales orientadas a reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático, proteger los ecosistemas estratégicos y asegurar el acceso a energías limpias y seguras. Estas acciones reflejan la necesidad de integrar la sostenibilidad ambiental como un pilar esencial en la planificación del desarrollo territorial.

En este contexto, la región de Sabana Centro –caracterizada por su dinamismo económico, su crecimiento poblacional y su cercanía al área metropolitana de Bogotá– enfrenta importantes desafíos en materia ambiental. La presión sobre los recursos naturales, la expansión urbana, la generación de residuos y las emisiones atmosféricas demandan una gestión articulada entre los municipios, el sector productivo y la ciudadanía.

La provincia cuenta con una riqueza ambiental significativa, representada en sus fuentes hídricas, zonas de recarga, ecosistemas de bosque y áreas rurales que cumplen funciones ecológicas fundamentales. No obstante, mantener este equilibrio requiere fortalecer la planificación ambiental, promover el uso eficiente de los recursos y consolidar estrategias de adaptación al cambio climático.

A continuación, se presentan los principales indicadores ambientales de la región de Sabana Centro, los cuales permiten dimensionar su situación actual y los retos que enfrenta en materia de sostenibilidad ambiental.



Sector rural, municipio de Chía.

Calidad del agua

Índice de calidad del agua

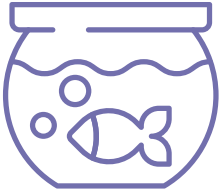
Teniendo en cuenta la información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), el índice de calidad del agua (ICA) es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f.b).

Este índice “toma en cuenta una gama de factores ambientales a través de variables simples que permiten el análisis de los principales orígenes de la contaminación: oxígeno disponible, materia orgánica, sólidos, mineralización, acidez, entre otros, y características claves de la columna de agua como la temperatura” (Ideam, s. f.a).



Sector rural, municipio de Cogua.

Respecto a los datos consolidados de Sabana Centro, para el periodo 2015 a 2024, se identifica que desde el inicio de las mediciones por parte del programa, los datos arrojados evidencian que estas siempre se han ubicado en los rangos de calificación de malo y regular, prevaleciendo el primero, y cuyos porcentajes han oscilado entre el 56,0 y 87,0 %, valor registrado en la vigencia 2021 (tabla 1).



Para el periodo 2015 a 2024, las mediciones realizadas por la CAR a los puntos de monitoreo ubicados en municipios de Sabana Centro reflejan resultados en rangos **"malo" o "regular"**.

TABLA 1.

Índice de calidad del agua según los puntos de monitoreo para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro, 2015-2024

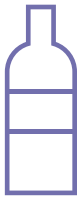
Rangos de calificación del índice del IDEAM	2015 (%)	2016 (%)	2017 (%)	2018 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)	2022 (%)	2023 (%)	2024 (%)
Muy malo (0-0,25)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Malo (0,26-0,50)	56,0	62,0	57,1	76,2	60,9	60,9	87,0	60,9	73,9	78,3
Regular (0,51-0,70)	26,0	24,0	23,8	23,8	26,1	26,1	8,7	21,7	17,4	17,4
Aceptable (0,71-0,90)	10,0	0,0	9,5	0,0	0,0	0,0	0,0	8,7	4,3	4,3
Bueno (0,91-1)	0,0	5,0	0,0	0,0	4,3	4,3	0,0	0,0	0,0	0,0
N.D.	8,0	9,0	9,5	0,0	8,7	8,7	4,3	8,7	4,3	0,0

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2025a y b).

De acuerdo con los datos para 2024, se registró información de 23 puntos de monitoreo que se ubican en la cuenca alta del río Bogotá. Los resultados arrojan que, en el primer semestre, el 95,7 % de los puntos se encontraban en los rangos malo y regular, lo que implica un incremento de 4,4 puntos porcentuales (pp) frente a la medición de 2023-1; para el segundo semestre de 2024, esta cifra fue del

95,7 %, evidenciando un incremento de 4,4 pp respecto al 91,3 % de 2023-2. Estos resultados mantienen la tendencia de los últimos 5 años, donde los resultados de las mediciones han prevalecido por encima del 80 % en estos rangos (tabla 2).

En el anexo de este capítulo se presentan los puntos de monitoreo y su estado a 2024.



Para 2024, el **78,3%** de los puntos de monitoreo que tienen relación con Sabana Centro se ubicaron en el rango **"malo"**.

TABLA 2.
Índice de calidad del agua según los puntos de monitoreo para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro, 2023-2024

Rangos de evaluación	2023-1	Participación (%)	2023-2	Participación (%)	2024-1	Participación (%)	2024-1	Participación (%)
Muy malo (0-0,25)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Malo (0,26-0,50)	19	82,6	17	73,9	16	69,6	18	78,3
Regular (0,51-0,70)	2	8,7	4	17,4	6	26,1	4	17,4
Aceptable (0,71-0,90)	2	8,7	1	4,3	1	4,3	1	4,3
Bueno (0,91-1)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ND	0	0,0	1	4,3	0	0,0	0	0,0
Total	23	100,0	23	100,0	23	100,0	23	100,0

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en datos de la CAR (2025a y b).

Índice de riesgo de calidad del agua

Teniendo en cuenta la información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) es un indicador compuesto, a través del cual es posible relacionar la calidad del agua y el nivel de riesgo al que se encuentra expuesta una determinada población por el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas (Superservicios, 2020).

El nivel de riesgo para el consumo se establece con base en el porcentaje del IRCA, lo que da la posibilidad de generar alertas tempranas, alerta sobre riesgos, eventos o situaciones de emergencia para la salud de la población derivadas de la calidad del agua usada para consumo humano, así como acciones de prevención dirigidas a los prestadores, las autoridades sanitarias, entre otros.

Las especificaciones técnicas sobre el IRCA se encuentran definidas en la Resolución 2115 de 2007, artículo 15 (tabla 3).

TABLA 3.

Clasificación del nivel de riesgo en salud según el índice de riesgo de calidad del agua

Clasificación del IRCA (%)	Nivel de riesgo	RCA mensual (Acciones para mejora de la calidad)
0-5	Sin riesgo	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia.
5,1-14	Bajo	Agua no apta para el consumo humano. Susceptible de mejoramiento.
14,1-35	Medio	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa de la persona prestadora.
35,1-80	Alto	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, de los alcaldes y de los gobernadores respectivos.
80,1-100	Inviabile sanitariamente	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, los alcaldes, los gobernadores y entidades del orden nacional.

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2007).



Sector urbano, municipio de Chía.

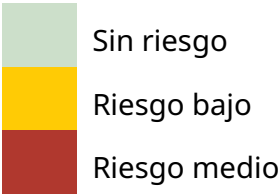
Al consolidar la información para el periodo 2015-2024 para los once municipios de la región y la comparabilidad total frente a Bogotá y Cundinamarca, es de destacar que Cogua y Sopó han sido los municipios que han presentado un riesgo medio en más de un año, sin embargo, desde la vigencia 2021, la totalidad de municipios de la región se encuentra entre los niveles de riesgo bajo y sin riesgo, situación similar a la que han presentado Bogotá y Cundinamarca. (tabla 4).



Del total de municipios que conforman la región, **Cogua y Sopó** son los que han registrado **"riesgo medio"** en el IRCA.

TABLA 4.
Índice de riesgo de calidad del agua Bogotá, Cundinamarca y municipios de Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Bogotá	7,4	7,2	7,6	6,3	5,2	3,7	4,1	3,1	3,2	3,6
Cundinamarca	7,1	7,9	8,7	8,0	6,8	5,0	4,9	5,1	4,5	5,0
Cajicá	0,7	0,0	0,0	0,1	0,8	0,0	0,6	1,0	1,1	3,9
Chía	0,4	0,0	0,0	0,1	0,2	1,7	1,5	0,8	1,4	3,6
Cogua	17,9	21,6	21,3	20,9	23,0	12,7	9,2	13,5	6,7	5,0
Cota	10,4	13,3	14,6	11,9	12,2	9,5	6,2	8,9	2,1	2,8
Gachancipá	1,9	5,6	2,2	10,0	6,3	16,6	5,5	9,3	6,9	1,7
Nemocón	4,7	6,4	8,2	8,8	9,3	6,1	3,5	8,5	4,5	9,2
Sopó	0,0	4,4	16,8	15,1	17,5	11,1	4,6	10,2	8,3	3,5
Tabio	9,4	8,1	13,7	6,5	7,8	6,0	2,5	2,7	2,7	1,3
Tenjo	3,7	2,2	1,9	2,4	2,3	2,9	3,4	3,5	4,3	6,7
Tocancipá	0,4	0,0	0,2	1,9	2,6	1,3	1,5	0,9	2,5	0,3
Zipaquirá	0,6	1,1	0,4	1,1	1,9	0,4	1,0	0,7	0,3	0,7



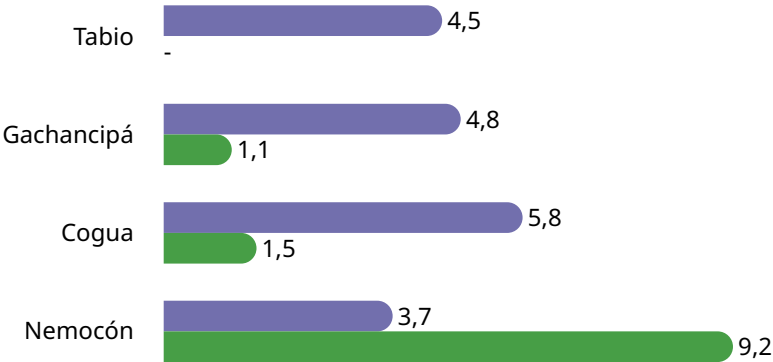
Fuente: Instituto Nacional de Salud (2025).

Teniendo en cuenta lo registrado y publicado en el Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (Sivicap), para 2024, a nivel urbano, en el grupo 1, Nemocón (9,2) registró un IRCA con nivel de riesgo bajo. Para el caso del grupo 2, Tenjo presentó un reporte de 5,7, ubicándose en el nivel bajo (gráfica 1).

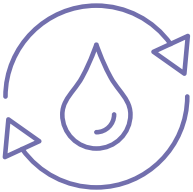
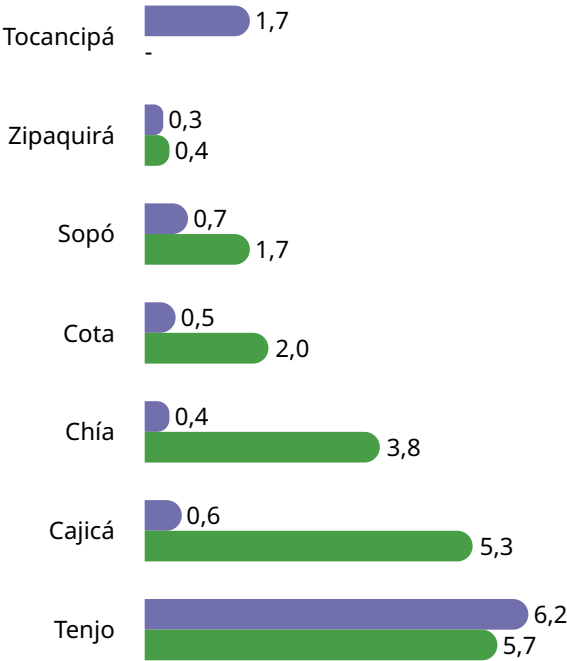
GRÁFICA 1.

Índice de riesgo de calidad del agua a nivel urbano. Sabana Centro, 2023-2024

Grupo 1



Grupo 2



Para 2024 se presentó un **incremento del IRCA a nivel urbano** en más de **5** municipios.

Urbano 2023
Urbano 2024

Fuente gráfica 1: Instituto Nacional de Salud (2024).

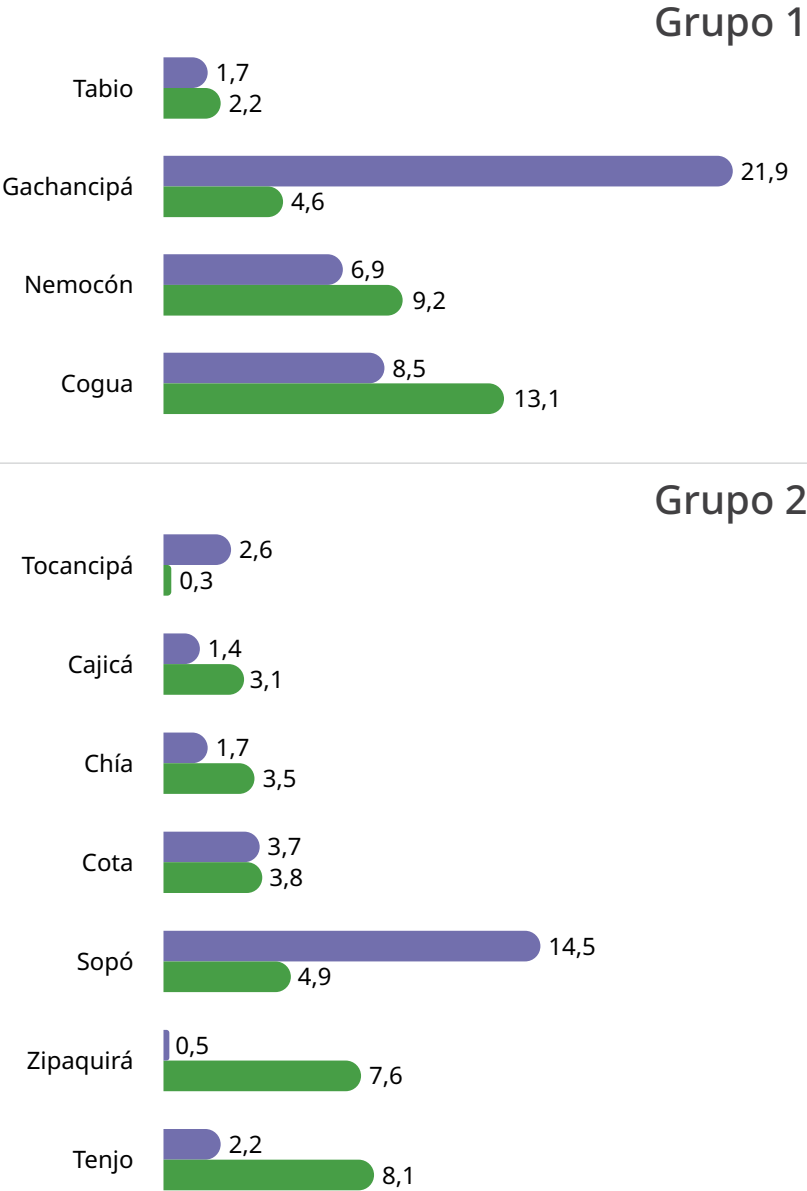
A nivel rural se observa que el valor más alto para el conjunto de municipios de la región lo registró Cogua (grupo 1) con 13,1, valor que se incremento en más de 4 puntos frente a 2023, lo que lo ubica en el rango de riesgo “bajo”; Nemocón con 9,2, se ubicó en el rango de riesgo “bajo”. Para el caso del grupo 2, Zipaquirá y Tenjo se ubicaron en el rango de riesgo “bajo” (gráfica 2).



Para 2024 a nivel rural, en el grupo 1, se evidencia **una mejora** en el municipio de **Gachancipá**.

Rural 2023 ●
Rural 2024 ●

GRÁFICA 2.
Índice de riesgo de calidad del agua a nivel rural. Sabana Centro, 2023-2024



Fuente gráfica 2: Instituto Nacional de Salud (2025).



Vista sector rural, municipio de Tabio

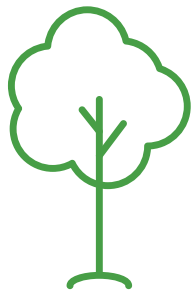
Calidad del aire

Índice de calidad del aire

El índice de calidad del aire (ICA) permite comparar los niveles de contaminación del aire de las estaciones de monitoreo que conforman el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (unidades espaciales de referencia), en un tiempo t , que corresponde al periodo de exposición previsto en la norma para cada uno de los contaminantes que se está midiendo (DANE, s. f.).

Los valores del ICA se ubican en una escala adimensional de 0 a 500, estos han sido agrupados en seis rangos que guardan estrecha relación con la amenaza que, para la salud humana, representan dichos niveles de contaminación del aire. Este índice se calcula de manera independiente para cada uno de los seis contaminantes contemplados, los cuales corresponden a ozono (O_3), material particulado menor a $10\text{ }\mu\text{m}$ (PM10), material particulado menor a $2,5\text{ }\mu\text{m}$ (PM2.5), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO_2) y dióxido de nitrógeno (NO_2) (DANE, s. f.).

Respecto a la información consolidada y considerando la validez de la información reportada, cuatro estaciones ubicadas en cuatro municipios han reportado valores superiores a 50 µg/m³ en los años 2015, 2016, 2019, 2020 y 2021, destacando Nemocón que llegó a reportar 104,65 µg/m³ en ese año. Desde ese periodo, ninguna de las mediciones ha superado el valor establecido (tabla 5).



El histórico de mediciones para Sabana Centro evidencia que **desde 2021**, ninguna estación con el número mínimo de datos/mediciones ha **sobrepasado los 50 µg/m³**

TABLA 5.
Promedio anual estaciones de monitoreo ubicadas en municipios de Sabana Centro, 2015-2024

Municipio - Estación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024p
Cajicá - Manas	56,27	52,72	35,64	33,65	65,15	38,8	27,78	ND	ND	ND
Cajicá - Umng	ND	ND	ND	ND	ND	ND	21,31	31,72	29,74	26,14
Chía - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	17,87	16,21	19,54
Cogua - Ptar I	53,12	19,67	30,59	28,15	28,29	33,4	27,53	28,7	30,4	41,75
Cota - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	34,44	26,37	32,33	31,02	ND
Nemocón - Patio Bonito	77,49	75,45	ND	ND	ND	55,36	104,65	ND	ND	ND
Nemocón - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	19,11	20,91	14,15	22,81	21,97
Sopo - Pq Jaime Duque	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	14,73	14,87
Sopo - Briceño	65,31	ND	33,77	29,57	33,37	39,46	26,98	33,24	32,82	33,2
Tocancipá - Tibitoc	ND	ND	ND	18,84	17,45	30,59	18,22	28,44	24,8	26,02
Tocancipá - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	23,84	23,27
Zipaquirá - Efz	40,46	27,47	35,57	34,54	39,51	44,84	36,79	35,91	29,5	26,16
Zipaquirá - Urbano	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	16,02	16,47

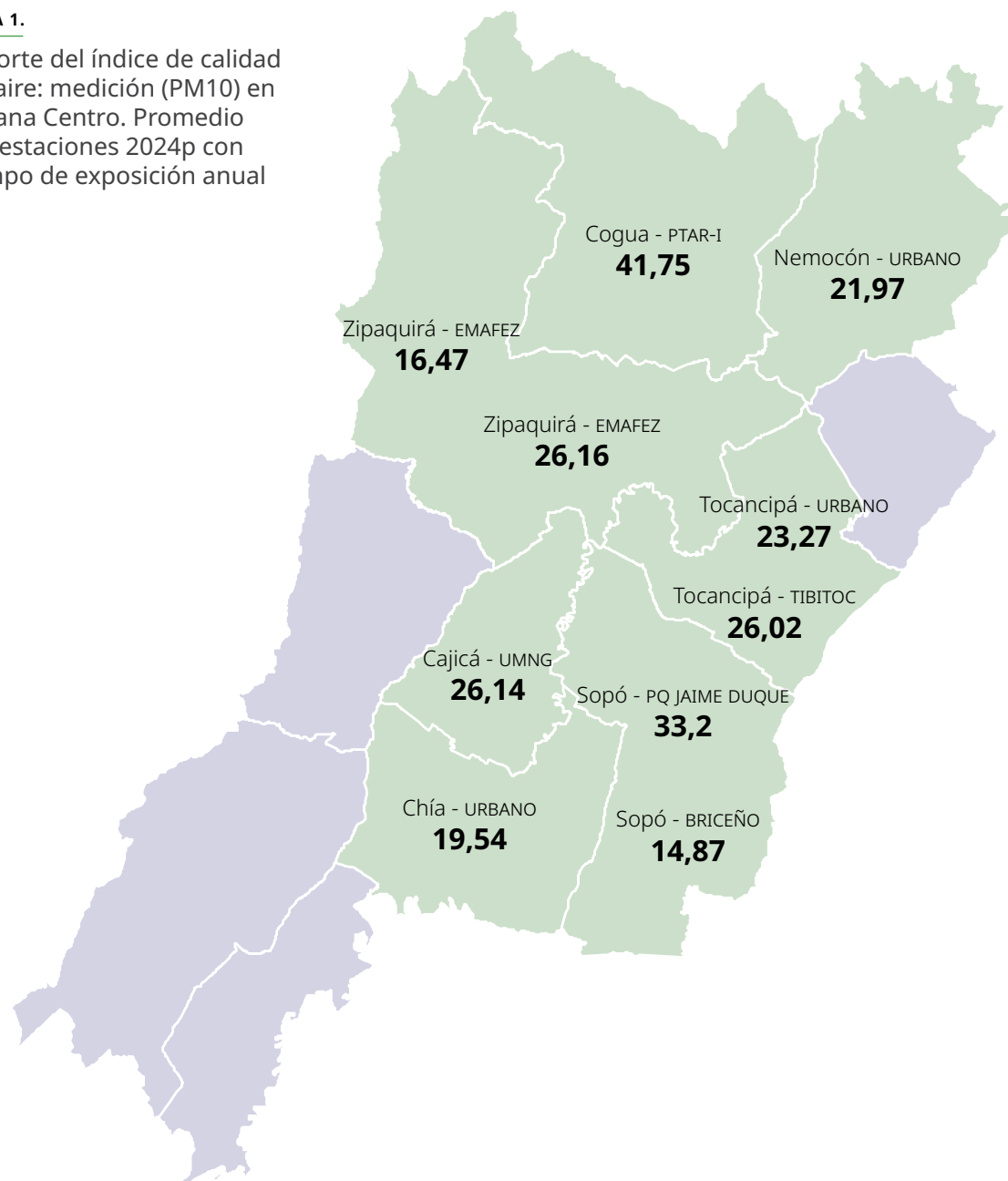
Fuente: Sisaire, Ideam (2025).

Para 2024, de forma preliminar (p), se presenta la información asociada al indicador de material particulado menor a 10 μg (PM10), el cual mide la cantidad de partículas menores o iguales a 10 micras presentes en el aire. Técnicamente, para que los datos tengan validez, las mediciones deben contar con un criterio de representatividad temporal superior al 75 %, según lo definido en el Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2008).

Según el promedio de las estaciones que registraron la información para material particulado (PM10) con tiempo de exposición anual en 2024p, de las 10 estaciones con datos, ninguna presentó valores que superen los límites de permisibilidad, cuyo máximo es 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, definido en la Resolución 610 de 2010 (mapa 1).

MAPA 1.

Reporte del índice de calidad del aire: medición (PM10) en Sabana Centro. Promedio por estaciones 2024p con tiempo de exposición anual



Nota: los datos de 2024 son preliminares, con corte a octubre de 2025. Sujetos a actualización por parte del Ideam.

Fuente mapa 1: elaboración propia con base en datos del Ideam-Sisaire (s. f.a).

Residuos sólidos

A partir de los datos consolidados de toneladas de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario se evidencia un crecimiento constante desde 2015 hasta 2020, dado que entre este año y 2021 se redujo en -0,7% el número de toneladas (-928 toneladas); se destaca que entre 2023 y 2024, la región presentó una reducción de -7.409 toneladas (-5,2%); sin embargo, hay que tener presente que los datos del último periodo son preliminares (gráfica 3, tabla 6).

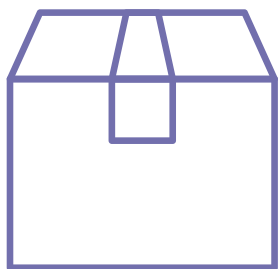
GRÁFICA 3.

Toneladas de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario, Sabana Centro. 2015-2024p



Nota: los datos de 2024 son preliminares, sujetos a actualización.

Fuente gráfica 3: cálculos de Sabana Centro con base en CAR (2025c).



La disposición de residuos sólidos en relleno sanitario ha evidenciado cambios entre 2021 y 2024, siendo este año el de **mayor valor con -5,2% de toneladas** dispuestas entre 2023 y 2024.

TABLA 6.

Número de toneladas dispuestas en rellenos sanitarios. Municipios de Sabana Centro, 2015-2024p

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024p
Cajicá	15.890,46	16.501	16.686	17.173	16.705	17.584	17.988	18.130	20.492	19.542
Chía	30.883,41	32.070	33.756	37.456	36.318	36.350	37.306	38.846	37.595	32.136
Cogua	2.778,99	2.886	3.021	3.201	3.280	3.378	3.645	3.384	3.441	3.478
Cota	7.985,20	8.292	12.938	8.898	9.427	13.012	9.936	13.863	14.119	10.659
Gachancipá	2.130,16	2.212	2.469	2.657	2.884	3.013	3.394	2.945	3.453	3.613
Nemocón	840,70	873	786	1.236	1.286	1.416	1.761	1.782	1.911	1.948
Sopó	5.282,85	5.486	5.822	6.040	6.065	6.172	6.476	6.376	6.099	6.092
Tabio	2.791,68	2.899	2.884	2.935	3.039	3.393	2.450	3.801	3.840	4.054
Tenjo	4.372,02	4.540	4.228	4.454	4.229	4.791	3.004	5.347	5.393	5.441
Tocancipá	7.999,67	8.307	8.663	9.472	10.638	10.992	11.789	12.403	12.821	14.882
Zipaquirá	24.849,25	25.804	27.160	28.529	29.091	30.420	31.844	31.575	32.499	32.407
Total	105.804	109.870	118.414	122.051	122.962	130.521	129.593	138.452	141.661	134.252

Nota: los datos de 2024 son preliminares, sujetos a actualización.

Fuente: cálculos Sabana Centro con base en Corporación Autónoma Regional (2025c).



Desde 2020 se presenta un **crecimiento sostenido** en el número de **toneladas** dispuestas en relleno sanitario.

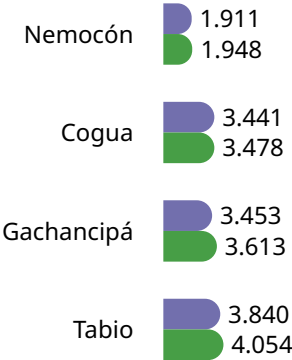
De acuerdo con los datos socializados por la Corporación Autónoma Regional CAR (2024c), para 2024p, los 11 municipios de Sabana Centro dispusieron en relleno sanitario un total de 134.252 toneladas (t), lo cual representa una reducción del 5,2 % respecto a 2023 (141.661 t).

La región, en promedio, generó mensualmente 11.188 t. Del total de los residuos generados en 2024p, el grupo 1 produjo el 9,8 %, y el grupo 2 el 90,2 %. En el caso de los municipios del grupo 1, Tabio (4.054t) y Cogua (3.478 t) fueron los que más residuos generaron. Del grupo 2, Zipaquirá (32.407 t) y Chía (32.136 t) encabezaron los municipios con mayor cantidad de toneladas dispuestas en un relleno sanitario (gráfica 4).

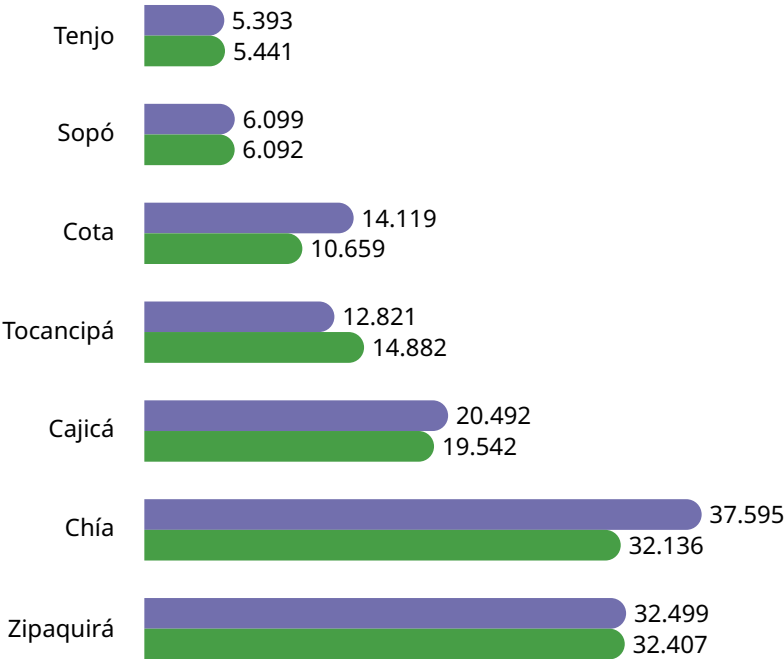
GRÁFICA 4.

Toneladas de residuos sólidos dispuestos en un relleno sanitario. Sabana Centro, 2023-2024p

Grupo 1



Grupo 2



T/año, grupo 1
2024p
13.093

T/año, provincia
2024p
134.252

T/año, grupo 1
2024p
121.159

2023

2024p

Entre Zipaquirá y Chía se concentra más del 50% de los residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario.

Nota: los datos de 2024 son preliminares, sujetos a actualización.
Fuente gráfica 4: cálculos Sabana Centro con base en CAR (2025c).

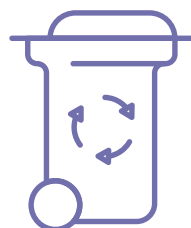
Respecto a otras variables sobre residuos sólidos, es importante conocer la cantidad de toneladas aprovechadas en temas de compostaje y reciclaje con separación de la fuente. A 2024p, en lo que corresponde a toneladas de residuos aprovechados (corte de césped, orgánico, inorgánico), la región logró un valor récord de 43.658,8,2 t, un incremento del 95,4 % frente a 2023 (22.341,1 t) (tabla 7).

TABLA 7.

Toneladas de residuos aprovechados en procesos de corte de césped, orgánico, inorgánico. Sabana Centro, 2023-2024p

Municipio	Toneladas aprovechadas 2023	Toneladas aprovechadas 2024pr	Var % 23-24
Cajicá	3.809,0	16.703,0	338,5
Chía	10.640,0	10.935,0	2,8
Cogua	18,2	12,7	-30,4
Cota	2.144,0	2.072,0	-3,4
Gachancipá	0,0	5.949,0	100,0
Nemocón	6,9	16,0	131,2
Sopó	134,0	152,0	13,4
Tabio	1.640,0	2.078,0	26,7
Tenjo	1.154,0	1.317,0	14,1
Tocancipá	1.412,0	1.081,0	-23,4
Zipaquirá	1.383,0	3.343,0	141,7
Total	22.341,1	43.658,7	95,4

Fuente: CAR (2025c).



Se evidencia una mejora de la región **en el uso y aprovechamiento de residuos** asociados a temas de césped, orgánicos e inorgánicos.

Análisis y recomendaciones

La región de Sabana Centro ocupa una posición estratégica dentro del departamento de Cundinamarca y el ecosistema del centro del país. Su entorno natural –compuesto por importantes fuentes hídricas, zonas rurales productivas y una alta biodiversidad– le otorga un papel clave en la sostenibilidad regional. Sin embargo, el crecimiento poblacional, la expansión urbana y la actividad industrial han incrementado las presiones sobre el medio ambiente, especialmente en los componentes de agua, aire y residuos sólidos.

Se debe resaltar que, respecto al índice de calidad del agua (ICA), entre 2015 y 2024, los niveles de calidad del agua en la cuenca alta del río Bogotá (Sabana Centro) se mantuvieron mayoritariamente entre los rangos “malo” y “regular”, con porcentajes que oscilaron entre el 56 y el 87 % en los puntos monitoreados. Sobre el índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano (IRCA), desde 2021, todos los municipios de Sabana Centro se mantienen entre los niveles de riesgo bajo y sin riesgo, lo que indica agua apta para el consumo humano en la mayoría de los casos.

Las mediciones del material particulado (PM10) muestran una mejoría sostenida en los

niveles de contaminación atmosférica. Desde 2022, ninguna de las estaciones de monitoreo ha registrado valores superiores al límite permitido de $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$, establecido por la Resolución 610 de 2010. Es importante señalar que municipios como Cajicá, Cogua, Sopó y Zipaquirá presentan concentraciones dentro de los rangos seguros; sin embargo, se recomienda mantener la vigilancia en zonas de tránsito y actividad industrial.

En el tema de residuos sólidos, entre 2015 y 2020 se observó un crecimiento constante en la disposición en relleno sanitario, que alcanzó su punto máximo en 2020. Para 2024 (dato preliminar), la región dispuso 134.252 toneladas, lo que representa una reducción del 5,2 % respecto a 2023 (141.661 t). En contraste, se registró un incremento del 95,4 % en el aprovechamiento de residuos (reciclaje y compostaje), pasando de 22.341t en 2023 a 43.658t en 2024, lo cual refleja avances en la gestión integral de residuos.

Considerando los principales resultados evidenciados para la región, persisten retos significativos en la calidad del agua de la cuenca del río Bogotá en Sabana Centro. Aunque se evidencian avances en el agua para consumo

humano, la contaminación superficial sigue siendo una problemática ambiental prioritaria. En temas de calidad del aire, la región muestra una tendencia favorable, con valores dentro de los límites normativos y sin incrementos desde 2021, resultado de un mejor control de emisiones.

La gestión de residuos sólidos avanza positivamente, con una reducción en la disposición final y un aumento importante del aprovechamiento, lo que denota una mejora en las prácticas municipales y la participación ciudadana. Sin embargo, las autoridades deben prestar atención a las áreas rurales, dado que requieren especial atención respecto a la calidad del agua y la cobertura de servicios ambientales, debido a que en estas áreas persisten los niveles más altos de riesgo.

En conjunto, la región de Sabana Centro muestra avances en sostenibilidad ambiental, pero debe fortalecer la gestión integral del recurso hídrico, consolidar programas de educación ambiental, así como promover una infraestructura verde que permita mantener la mejora observada en aire y residuos. De igual forma, se requiere fortalecer la gestión integral del agua mediante proyectos de infraestructu-

ra para tratamiento y saneamiento, priorizando áreas rurales y acueductos veredales sostenibles.

No se puede dejar de lado la necesidad de mejorar la calidad del aire y mitigar emisiones mediante un sistema regional de vigilancia, fomento de la movilidad sostenible y programas de reforestación y zonas verdes. Además, se debe optimizar la gestión de residuos sólidos con educación ambiental, inversión en infraestructura para compostaje y reciclaje, y mejores sistemas de información.

Sabana Centro avanza en la consolidación de una agenda ambiental más sólida, con progresos en la calidad del aire y la gestión de residuos. No obstante, los retos en calidad del agua y equidad ambiental rural-urbana demandan una acción coordinada y sostenida. Fortalecer la gobernanza, la infraestructura y la educación ambiental será fundamental para garantizar un desarrollo sostenible, resiliente y competitivo hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Equipo técnico

Programa Sabana Centro Cómo Vamos



Vista sector rural, municipio de Zipaquirá.

Glosario

Índice de calidad del agua: número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua, en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f.b).

Índice de riesgo de calidad del agua: indicador que hace “un seguimiento y monitoreo que permite establecer en forma rápida la potabilidad y calidad del agua suministrada a la comunidad, y que cumple con los estándares mínimos requeridos” (OAB, s. f.).

Material particulado menor a 10 micras: material particulado con un diámetro aerodinámico menor o igual a 10 micrómetros nominales (Minambiente, 2010).

Micra: unidad de longitud equivalente a la millonésima (10^{-6}) parte del metro (0,001 mm). Su símbolo es μ (Real Academia Española, s. f.).

Referencias

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2025a). *Boletín del índice de calidad del agua – ICA 2024-1*. CAR. <https://www.car.gov.co/uploads/files/67edaf7bf2ce9.pdf>

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2025b). *Boletín del índice de calidad del agua – ICA 2024-2*. CAR. <https://www.car.gov.co/uploads/files/6865434693bbc.pdf>

Corporación Autónoma Regional (CAR) (2025c). Información residuos sólidos. [Documento enviado como respuesta a un derecho de petición].

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). Ficha Técnica Sistema de Información del Medio Ambiente. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/Sima/indice_calidad_aire13.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) (2018). Anexo. *Estrategia*

para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Documento Conpes 3918. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (2019). *Índice de calidad del aire – Hoja metodológica versión 1.1*. Ideam. <https://www.car.gov.co/uploads/files/62d1ba2d380fe.pdf>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Sistema de información sobre la calidad del aire (Sisaire) (2025). *Consultas mediciones disponibles*. Ideam - Sisaire. <http://sisaire.ideam.gov.co/ideam-sisaire-web/consultas.xhtml>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.b). *Índice de calidad del agua*. Ideam. <http://www.ideam.gov.co/web/agua/indicadores1>

Instituto Nacional de Salud. Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (2025). *Calidad del Agua para consumo humano en Colombia* [Base de datos consolidada]. INS.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2007). Resolución 2115 de 2007

- (22 de junio), Por la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. *Diario Oficial* 46.679. http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/Legislaci%C3%B3n_del_agua/Resoluci%C3%B3n_2115.pdf
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2008). *Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire*. Minambiente. http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/contaminacion_atmosferica/Protocolo_Calidad_del_Aire_-_Manual_Dise%C3%B1o.pdf
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010). Resolución 610 de 2010 (24 de marzo), por la cual se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006 asociada a norma de calidad del aire o nivel de inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia. *Diario Oficial* 47.672. http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/bf-Resoluci%C3%B3n_20610_20de_202010_20-%20Calidad_20del_20Aire.pdf
- Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) (s. f.). *Material particulado inferior a 10 micras {μ} Promedio Anual - PM10*. OAB. <http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=1&v=l>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *ODS Dimensión Ambiental: 12 años para transformar a Colombia en un país sostenible*. PNUD. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2018/05/16/ods-dimensi-n-ambiental-12-a-os-para-transformar-a-colombia-en-un-pa-s-sostenible-.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.a). *La sostenibilidad ambiental es clave para alcanzar los ODS*. PNUD. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/climate-and-disaster-resilience.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.b). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Real Academia Española (s. f.). Micra. *Diccionario de la lengua española*. RAE. <https://dle.rae.es/micra?m=form>
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) (2020). *Informe nacional de calidad del agua para consumo humano - INCA 2020*. Superservicios. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/inca-consumo-calidad-agua-2020.pdf>

Anexo

TABLA.
Reporte del Índice de calidad del agua según las campañas realizadas en 2024 para la cuenca del río Bogotá en Sabana Centro. Puntos de muestreo

Nombre	Campaña	
	2024-1	2024-2
Estación LG - Pte. Florencia	0,60	0,58
Aguas abajo Mun Gachancipá	0,63	0,53
Estación LM - Tocancipá	0,55	0,54
Aguas arriba Termozipa	0,52	0,50
Hacienda El Triunfo	0,52	0,56
Río Neusa Estación Las Lajas	0,39	0,30
Río Neusa en vía Zipaquirá-Nemocón	0,77	0,89
Río Negro	0,50	0,37
Aguas Abajo Río Negro	0,45	0,31
Río Teusacá -Aposentos	0,58	0,50
Estación LG - Pte. Vargas	0,38	0,42
Qda. La Tenería	0,24	0,29
Aguas Arriba de Chía	0,42	0,39
Aguas Abajo de Chía	0,41	0,40
Estación LG - Pte. La Balsa	0,44	0,35
Aguas Abajo Río Frío	0,39	0,49
Estación LG - Pte. La Virgen	0,36	0,36
Río Chicú	0,31	0,45
LM vuelta grande	0,45	0,41
El Cortijo	0,45	0,44
Descarga Humedal Jaboque	0,48	0,42
Aguas Abajo Engativá	0,44	0,47
LG Pte. Cundinamarca	0,35	0,45

Convenciones

Rangos de calificación del índice del IDEAM
Muy malo (0-0,25)
Malo (0,26-0,50)
Regular (0,51-0,70)
Aceptable (0,71-0,90)
Bueno (0,91-1)

N.D.

Fuente: CAR Cundinamarca (2025a, b).

MAPA.

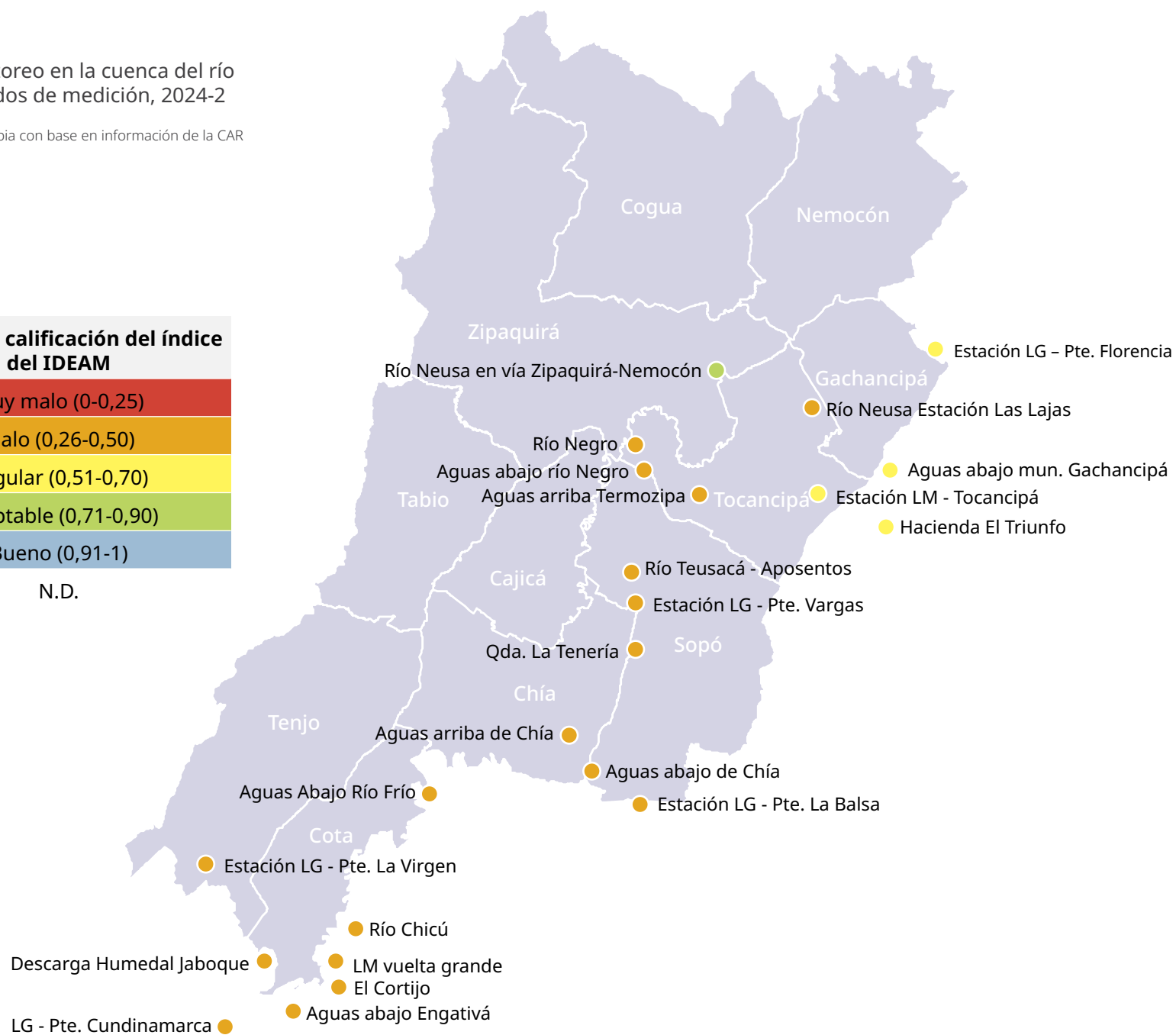
Puntos de monitoreo en la cuenca del río Bogotá. Resultados de medición, 2024-2

Fuente: elaboración propia con base en información de la CAR Cundinamarca (2025b).

Convenciones

Rangos de calificación del índice del IDEAM
Muy malo (0-0,25)
Malo (0,26-0,50)
Regular (0,51-0,70)
Aceptable (0,71-0,90)
Bueno (0,91-1)

N.D.



4. Buen gobierno

4.1 Finanzas públicas municipales



Carrilera del tren, municipio de Cajicá.

Introducción

La sostenibilidad de las finanzas públicas territoriales es una condición habilitante para que los gobiernos locales conviertan sus planes en resultados. En un contexto donde las instituciones territoriales deben gestionar recursos de manera eficiente para materializar los objetivos de gobierno, mantener la sostenibilidad fiscal representa un desafío permanente, especialmente en el nivel local. Además, la combinación de demandas sociales crecientes, con presiones de gasto estructurales, acentúa la importancia de la sostenibilidad fiscal en el marco de la gestión pública, en la medida en que protege la capacidad de decidir, priorizar y ejecutar.

Este informe presenta un balance del desempeño financiero de los municipios de Sabana Centro durante los últimos diez años (2015-2024), prestando especial atención a los resultados de 2024. Esta década estuvo marcada por cambios de gobierno, ajustes normativos y, de manera crítica, por el choque de la pandemia de covid-19, que redujo ingresos, elevó necesidades de gasto y obligó a reconfigurar prioridades. Esa prueba de estrés dejó lecciones: la importancia de contar con capacidades para gestionar crisis, fortalecer ingresos

propios y activar mecanismos de recuperación que permitan recomponer la senda de inversión sin comprometer la sostenibilidad financiera.

El arranque del periodo 2024-2027 trajo consigo la implementación de los Planes de Desarrollo Municipales. Para llevar a cabo su cumplimiento, es indispensable fortalecer habilitadores de gestión, perfeccionar la ejecución del gasto y asegurar la consistencia entre objetivos, programación presupuestal y marcos fiscales de mediano plazo, de manera que la disponibilidad de recursos sea congruente con los hitos de gestión definidos.

Un aspecto destacable que se refleja en las cifras del presente informe es el avance en la generación de recursos propios por parte los municipios de la región de Sabana Centro. Mayores ingresos no solo significan más inversión; significan, sobre todo, más autonomía para priorizar y una gobernanza fiscal más resiliente frente a choques externos.

Por último, el tema más relevante para el futuro de las finanzas públicas municipales en el mediano y largo plazo es la implementación de la reforma al Sistema General de Participaciones, ya aprobada, y su articulación con

la Ley de Competencias que se discute en el Legislativo. Lo que allí se defina no solo redistribuirá recursos y precisará responsabilidades, también puede reconfigurar la relación de poder y coordinación entre el nivel nacional y los gobiernos locales. De ese arreglo dependerán los incentivos para la buena gestión, la capacidad de cerrar brechas y la estabilidad fiscal territorial.

Más allá de las cifras, el informe busca ofrecer una lectura integral de los procesos económicos y administrativos que determinan la capacidad de los municipios para planear, ejecutar y rendir cuentas sobre sus recursos. Este panorama invita a reflexionar sobre el papel de la gestión fiscal como motor del desarrollo local, en un entorno donde la responsabilidad financiera y la innovación institucional se convierten en los pilares de la competitividad y el bienestar regional. Adicionalmente, el informe pretende aportar insumos para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas que fortalezcan la gestión fiscal en los municipios que integran la región de Sabana Centro.

Ingresos

Los ingresos totales contemplan los corrientes, que comprenden los **ingresos tributarios** (impuestos directos e indirectos) y **no tributarios** (venta de bienes y servicios, multas, entre otros). Otra categoría de ingresos son los denominados de **capital**, que se componen de la obtención de ingresos de recursos, de balance y de crédito. Asimismo, es importante tener en cuenta las **transferencias** que recibe cada municipio.

Para el periodo de análisis, 2015-2024, los ingresos totales de la provincia Sabana Centro variaron en más de un 100 % (+140,1 %), siendo el año 2023 el de mayor valor para la región (\$2.182,7¹); entre 2023 y 2024, la región presentó una reducción del 2,8 % en sus ingresos totales, pasando de \$2.182,7 a 2.122,2 (gráfica 1).

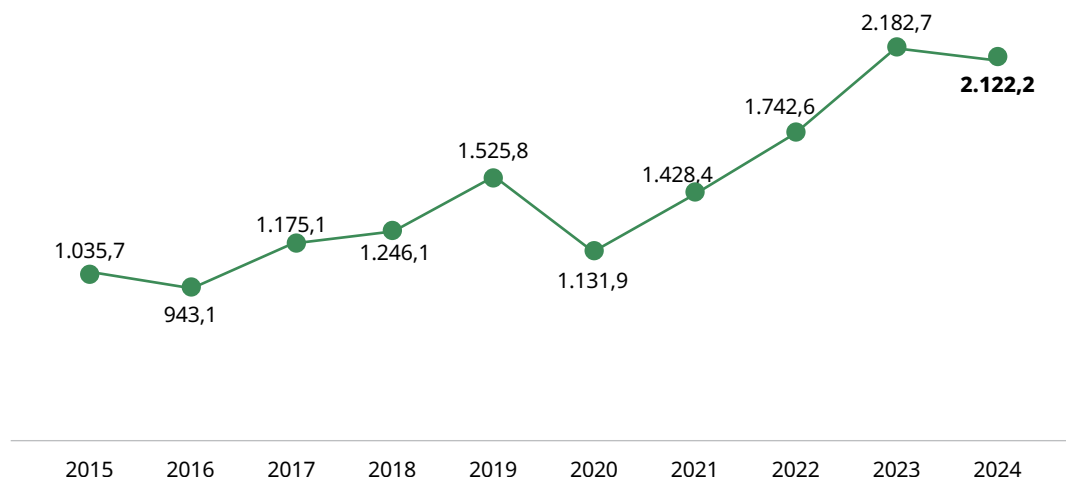
Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica: 1 cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s. f.).

1 Las cifras se expresan en miles de millones de pesos.

GRÁFICA 1.

Ingresos totales. Sabana Centro, 2015-2024

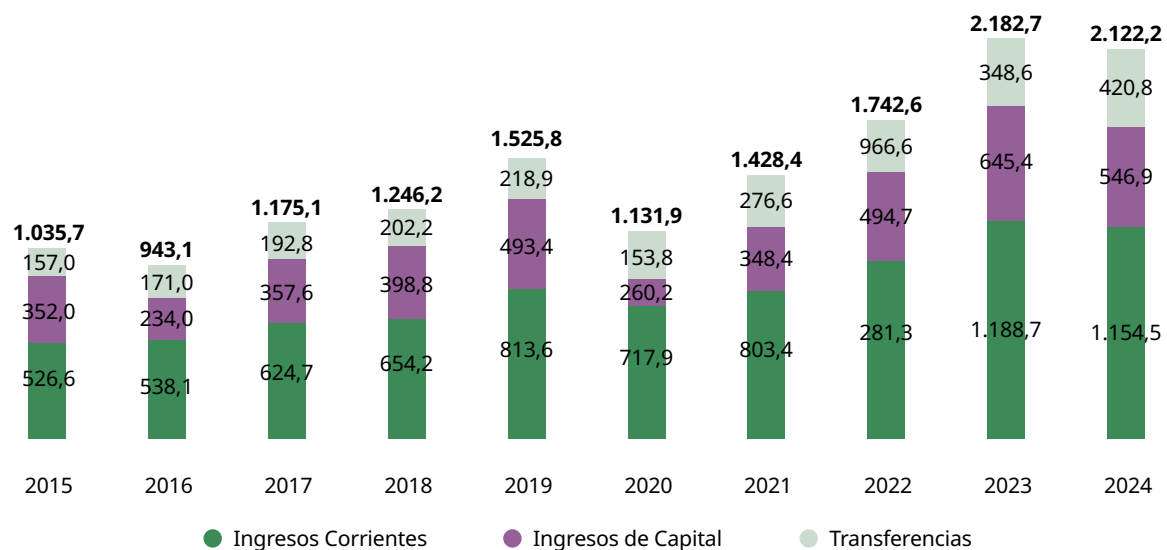


Sabana Centro presenta un **crecimiento constante en los ingresos desde 2019**, considerando el impacto de la pandemia, llegando a los 2 billones en 2023 y 2024.

Respecto a la distribución de los ingresos totales, se evidencia que los corrientes son la fuente principal de ingresos (ingresos tributarios + ingresos no tributarios) y se observa el crecimiento año a año desde 2015; desde 2021 se destaca un crecimiento moderado en este aspecto, pasando de 803,4 a 1.154,5 miles de millones (gráfica 2).

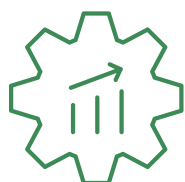
GRÁFICA 2.

Ingresos totales por tipo. Sabana Centro, 2015-2024



Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 2: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).



Para 2024, los ingresos corrientes representaron más **del 50% del total de ingresos** que obtuvo la región por diferentes fuentes.

Al validar el peso porcentual de cada categoría, es necesario resaltar que los ingresos corrientes han estado siempre por encima del 50 %, siendo 2020 el año con mayor participación (63,4 %); los ingresos de capital presentaron mayor participación en 2015, con el 34,0 % del total de ingresos para ese año, y en 2020 las transferencias tuvieron el mayor porcentaje (23,0 %) (tabla 1).



Solo en 2020, los ingresos corrientes **superaron el 60% del total** de los ingresos totales de la región.

TABLA 1.
Participación (%) de los ingresos por tipo. Sabana Centro 2015-2024

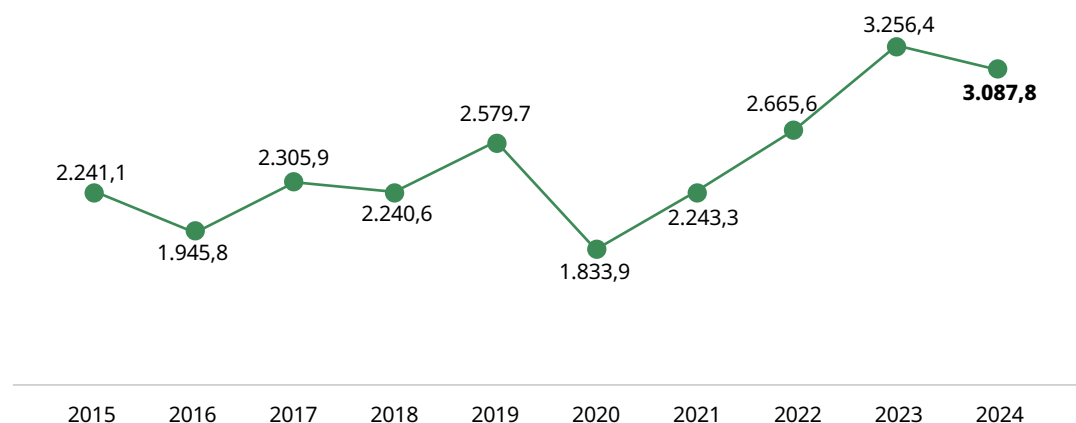
Año	Ingresos Corrientes	Ingresos de Capital	Transferencias	Total
2015	50,8	34,0	15,2	100,0
2016	57,1	24,8	18,1	100,0
2017	53,2	30,4	16,4	100,0
2018	51,8	32,0	16,2	100,0
2019	53,3	32,3	14,3	100,0
2020	63,4	13,6	23,0	100,0
2021	56,2	24,4	19,4	100,0
2022	55,5	28,4	16,1	100,0
2023	54,5	29,6	16,0	100,0
2024	54,4	25,8	19,8	100,0

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

Teniendo en cuenta la información histórica, los ingresos per cápita² de la región evidencian un mejoramiento de las condiciones en general, sobre todo desde 2020, periodo de pandemia, en el cual los ingresos de los municipios se vieron reducidos; sin embargo, a partir de 2022 se vuelve a datos de años como 2017 a 2019 (gráfica 3).

GRÁFICA 3.

Ingresos per cápita. Sabana Centro, 2015-2024



Nota: cifras en millones de pesos

Fuente gráfica 3: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).



Se debe tener en cuenta que el ingreso per cápita se mide contemplando **el total de la población de la región**, y dado que esta ha crecido y los ingresos de 2024 presentaron reducción, esta variable también presenta una disminución respecto a 2023.

² Los datos sobre ingresos per cápita que se muestran no deben entenderse como una distribución equitativa real de los ingresos totales del municipio entre sus habitantes.

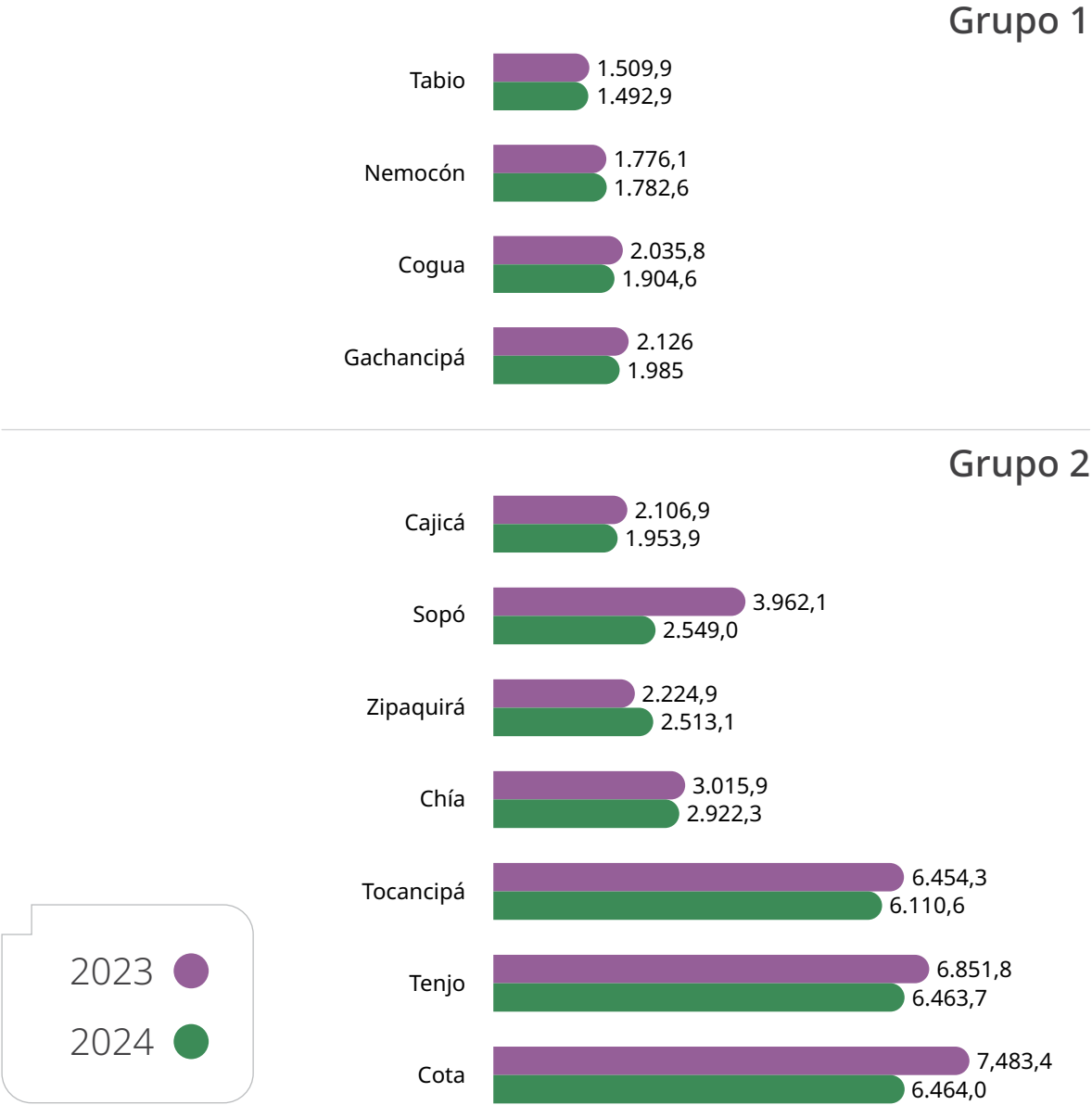
Respecto a la aproximación del cálculo sobre los ingresos per cápita, durante el periodo 2023-2024, se observa una reducción general considerando que la población de los municipios continúa en aumento; Cota (6,47 millones) y Tenjo (6,46 millones) presentan los mayores ingresos per cápita (gráfica 4).



Los municipios del grupo 2, donde se presentan las mayores dinámicas económicas, industriales y del mercado laboral de la región, presentan los ingresos per cápita más altos, **entre 1,9 hasta 6,4 millones de pesos.**

Fuente gráfica 4: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

GRÁFICA 4.
Ingresos per cápita. Sabana Centro, 2023-2024



Ingresos tributarios

Los ingresos tributarios han presentado un crecimiento sostenido desde 2019, hasta llegar a superar el billón de pesos en 2023. Se destaca la variación positiva entre 2021 y 2022, que fue del 23,0 %, y de 2022 a 2023, que fue del 16,9 % (gráfica 5).

Por tipo de impuesto, la tendencia entre 2015 y 2024 ha sido que predomine el impuesto de industria y comercio, el cual ha alcanzado valores por encima de los \$450.000 millones en 2023 y 2024, lo que representa un porcentaje de participación sobre los ingresos tributarios del 45,4 y 44,6 % respectivamente. El impuesto predial alcanzó el mayor valor durante 2024 con \$267.500 millones (gráfica 6, tabla 2).

Nota: cifras en miles de millones de pesos.

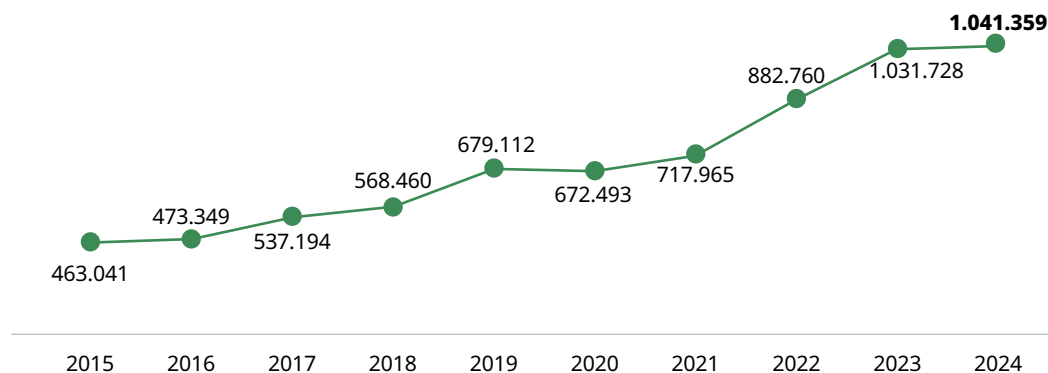
Fuente gráfica 5: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 6: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

GRÁFICA 5.

Ingresos tributarios. Sabana Centro, 2015-2024



GRÁFICA 6.

Ingresos tributarios por principales tipos de impuesto. Sabana Centro, 2015-2024

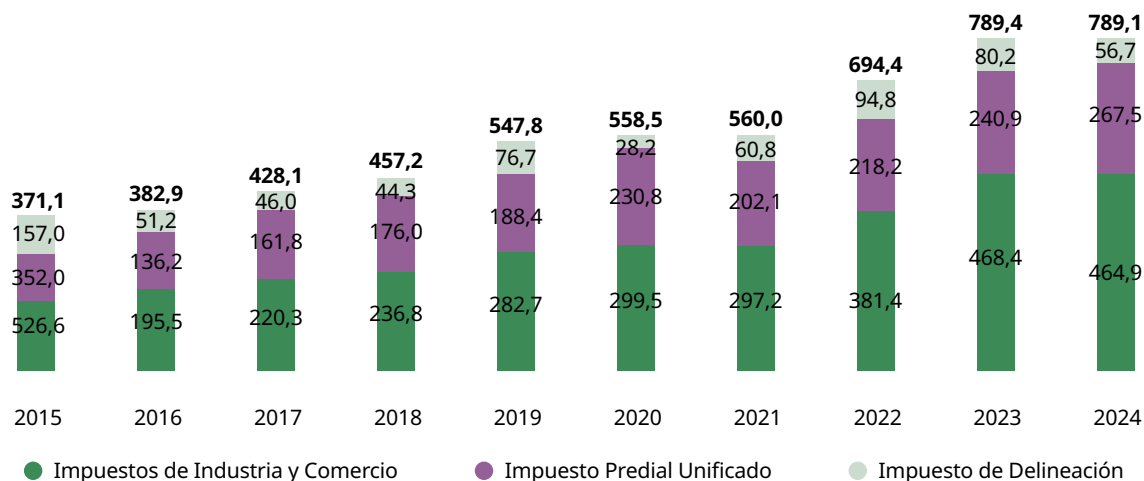


TABLA 2.

Participación (%) de los principales impuestos respecto al total de ingresos tributarios. Sabana Centro, 2015-2024

Año	Impuesto de industria y comercio	Impuesto predial unificado	Impuesto de delineación	Total 3 principales impuestos sobre total ingresos tributarios
2015	36,1	24,3	19,7	80,1
2016	41,3	28,8	10,8	80,9
2017	41,0	30,1	8,6	79,7
2018	41,7	31,0	7,8	80,4
2019	41,6	27,7	11,3	80,7
2020	44,5	34,3	4,2	83,1
2021	41,4	28,1	8,5	78,0
2022	43,2	24,7	10,7	78,7
2023	45,4	23,3	7,8	76,5
2024	44,6	25,7	5,4	75,8

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).



Se destaca que, **entre 2023 y 2024**, el impuesto predial unificado tuvo un incremento de **2,4 puntos porcentuales** (pp) en la participación.

Impuesto de industria y comercio

El impuesto de industria y comercio “se genera por el ejercicio o la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en jurisdicción, ya sea que se cumpla de forma permanente u ocasional, en inmueble determinado, con establecimiento de comercio o sin ello” (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

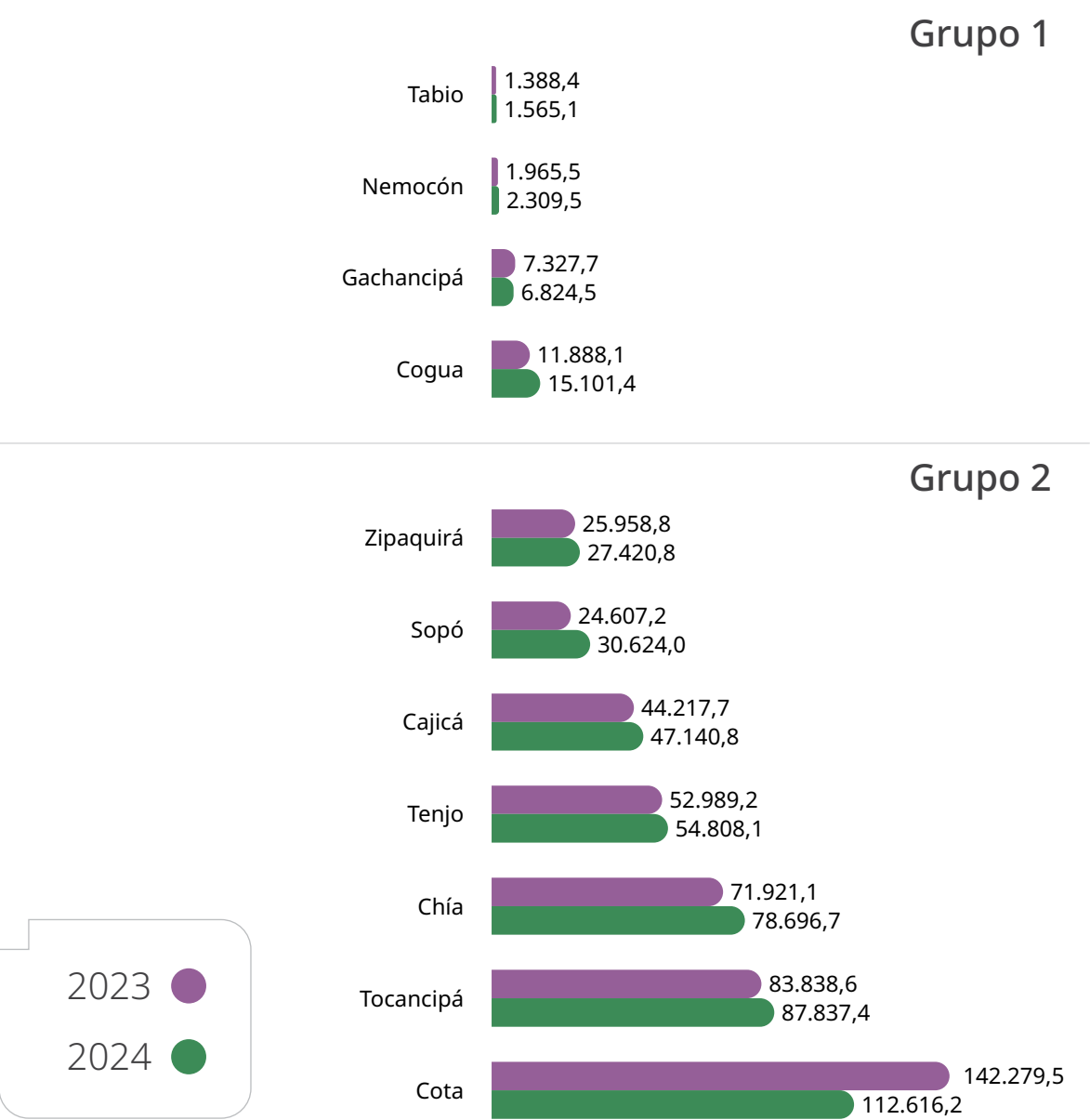
En 2024, para el caso de la provincia Sabana Centro, específicamente para los municipios del grupo 1, Cogua tuvo el mayor ingreso por este concepto, por valor de \$15.101 millones; para el caso del grupo 2, Cota contó con el mayor ingreso por concepto de este impuesto con \$112.616 millones (gráfica 7).

Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 7: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

GRÁFICA 7.

Ingresos por impuesto de industria y comercio. Sabana Centro, 2023-2024



Impuesto predial unificado

El impuesto predial unificado es “el que recae sobre la propiedad inmueble y se genera por la existencia del predio. Su base gravable depende del avalúo catastral. Es una renta endógena, de propiedad de los municipios y distritos, quienes tienen a su cargo su administración, recaudo y control. Esto permite la concesión de exenciones tributarias, y la adopción de tarifas preferenciales con fines extrafiscales propios de los impuestos” (Ministerio de Vivienda, s. f.).

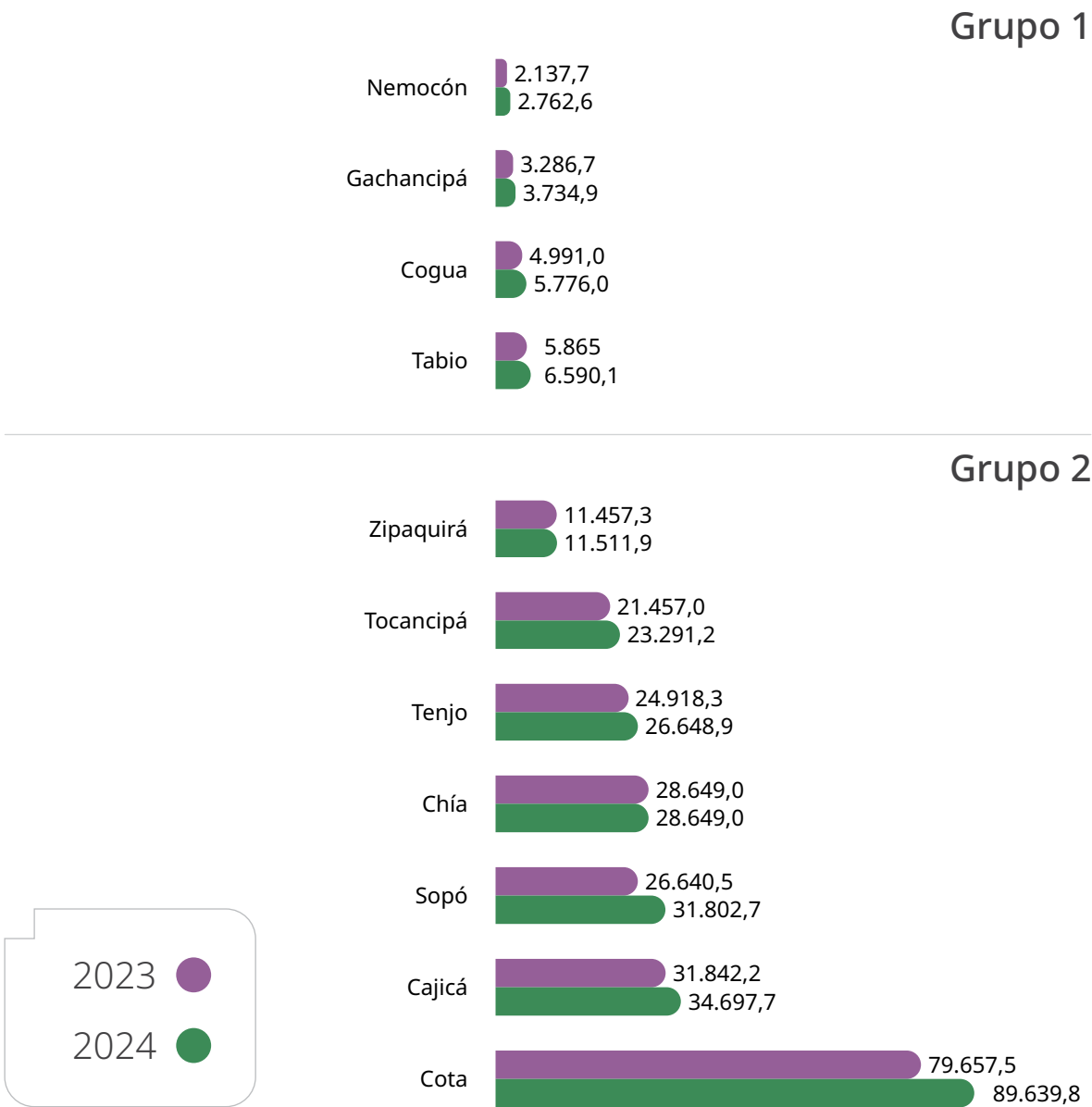
Durante 2024, se destaca que Chía siguió siendo el municipio con mayores ingresos por este impuesto, con un total de \$89.639,8, lo que representó más del 33 % del ingreso total de la región en esta variable (gráfica 8).

Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 8: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

GRÁFICA 8.

Ingresos por impuesto predial unificado. Sabana Centro, 2023-2024



Impuesto de delineación

El impuesto de delineación es el que obra en los casos de construcción de nuevos edificios o de refacción de los existentes. La implementación del impuesto de delineación urbana puede ser distinta para cada entidad territorial, dependiendo de la forma como su respectivo órgano de representación popular lo haya diseñado. Este tributo no se encuentra implementado en todo el país, lo cual denota una eventual nueva fuente de recursos para algunos municipios (Ministerio de Vivienda, s. f.)

En 2024 se resalta que, de los 11 municipios, Chía tuvo ingresos por valor de \$16.944³ y Cota de \$12.685 por este tipo de impuesto (gráfica 9).

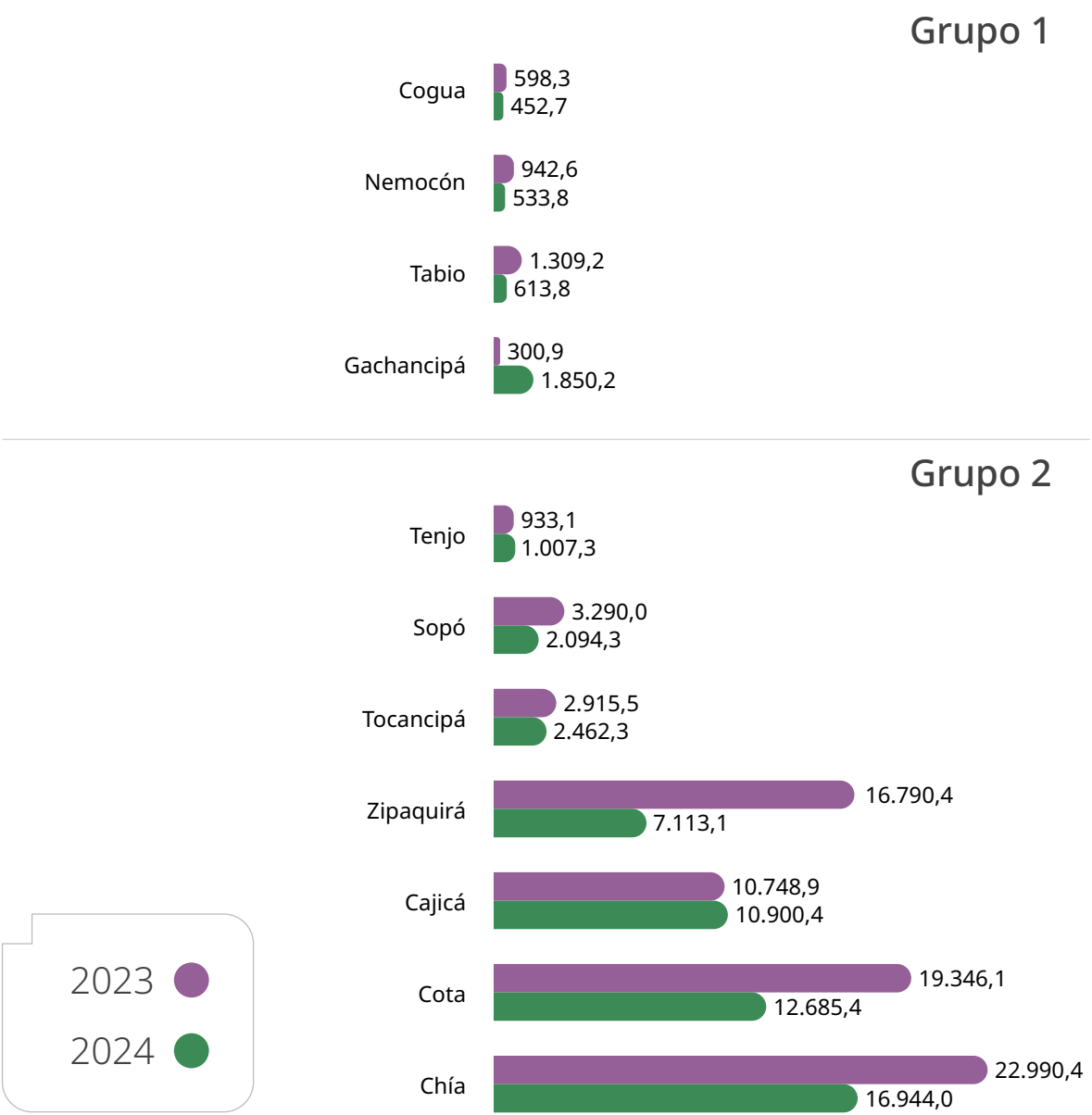
Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 9: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

3 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

GRÁFICA 9.

Ingresos por impuesto de delineación. Sabana Centro, 2023-2024





Ciclorruta sector Cajicá-Chía.

Gastos

Frente al tema de gastos, es importante tener en cuenta que se encuentran dos principales categorías: ***gastos de funcionamiento***, constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo, y se clasifican en gastos de personal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019); y ***gastos de inversión***, que son aquellos en los que se incurre para el desarrollo de programas y proyectos en cumplimiento de los planes de desarrollo, los cuales contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019).

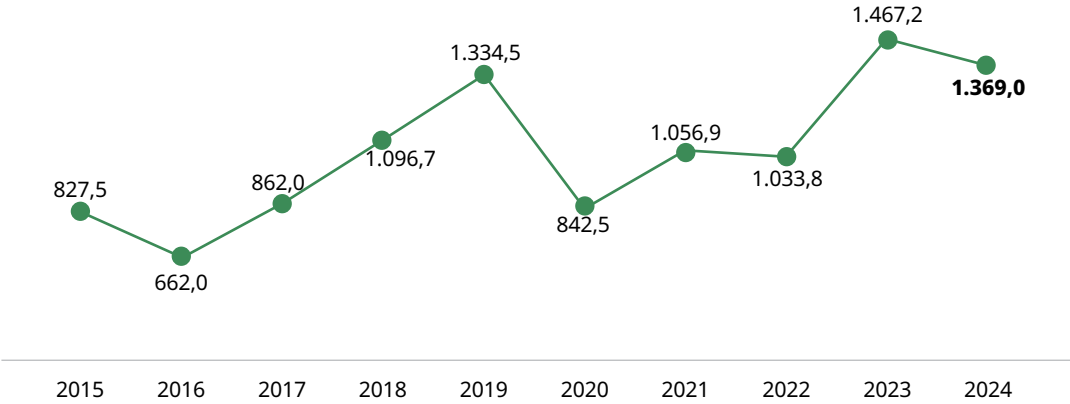
De acuerdo con la información recopilada y analizada a partir del consolidado Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (Cuipo) para diferentes periodos, se destaca que la región ha tenido tres periodos donde el gasto ha estado por encima de 1,3 billones, que fueron los años 2019, 2023 y 2024.

Sabana Centro ha presentado un incremento continuo en los gastos para diferentes periodos; entre 2016 y 2019, periodo en el que el gasto marco un récord de 1,3 billones, y entre 2021 y 2024 estuvo por encima del billón,

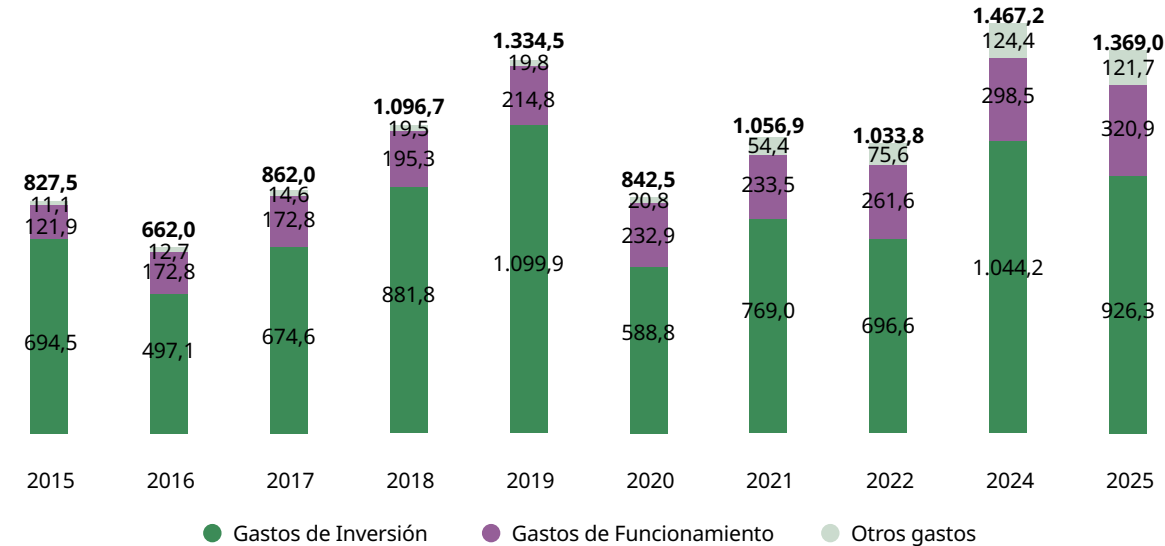
siendo 2023 el de mayor valor (1,46 billones), lo que evidencia que a medida que crecen los municipios y sus diferentes necesidades, las administraciones deben aumentar el gasto con el fin de generar distintos planes, programas y proyectos que suplan los requerimientos ciudadanos (gráfica 10).

Durante 2024, el gasto total de Sabana Centro superó el billón de pesos (\$1.368.992.830.000 millones), de los cuales el 67,7 % representó gastos de inversión, el 23,4 % se destinó a cubrir los gastos de funcionamiento, y el 8,9 % fueron otros gastos realizados por los municipios. Lo anterior representó una reducción del 6,7 % en el total de gastos respecto a 2023 (\$1.467.150.347.000 millones) (gráfica 11, tabla 3).

GRÁFICA 10.
Gastos totales. Sabana Centro, 2015-2024



GRÁFICA 11.
Gastos totales por tipo. Sabana Centro, 2015-2024



Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 10: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 11: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

TABLA 3.
Distribución (%) de los gastos según tipo. Sabana Centro, 2015-2024

Año	Gastos de inversión	Gastos de funcionamiento	Otros gastos	Total
2015	83,9	14,7	1,3	100,0
2016	75,1	23,0	1,9	100,0
2017	78,3	20,0	1,7	100,0
2018	80,4	17,8	1,8	100,0
2019	82,4	16,1	1,5	100,0
2020	69,9	27,6	2,5	100,0
2021	72,8	22,1	5,1	100,0
2022	67,4	25,3	7,3	100,0
2023	71,2	20,3	8,5	100,0
2024	67,7	23,4	8,9	100,0

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

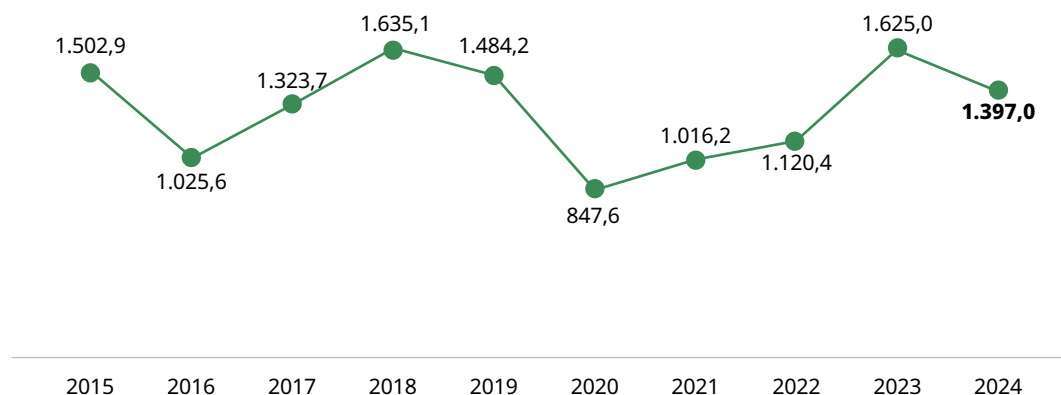


Los gastos de inversión en Sabana Centro **siempre han estado por encima del 67%**. La participación más alta se registró en 2015 (83,9%).

Los años 2018 y 2023 han sido los de mayor inversión per cápita en la región, dado que el gasto que han realizado las administraciones municipales ha sido mayor, considerando el efecto de expansión que presentan los municipios conforme crece la población año a año. El año 2024 muestra la cuarta cifra de inversión per cápita más grande, de la región, con 1,39 millones por persona, siendo la 4 más alta. Se destaca que el mayor valor se presentó en 2018 con 1.63 millones por persona (gráfica 12).

GRÁFICA 12.

Inversión total per cápita. Sabana Centro, 2015-2024



Nota: las cifras de la inversión per cápita están dadas en millones de pesos.

Fuente gráfica 12: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).



La **inversión per cápita** en Sabana Centro sigue estando por encima de **1,1 millones** por persona, siendo 2018 el año con mayor valor.

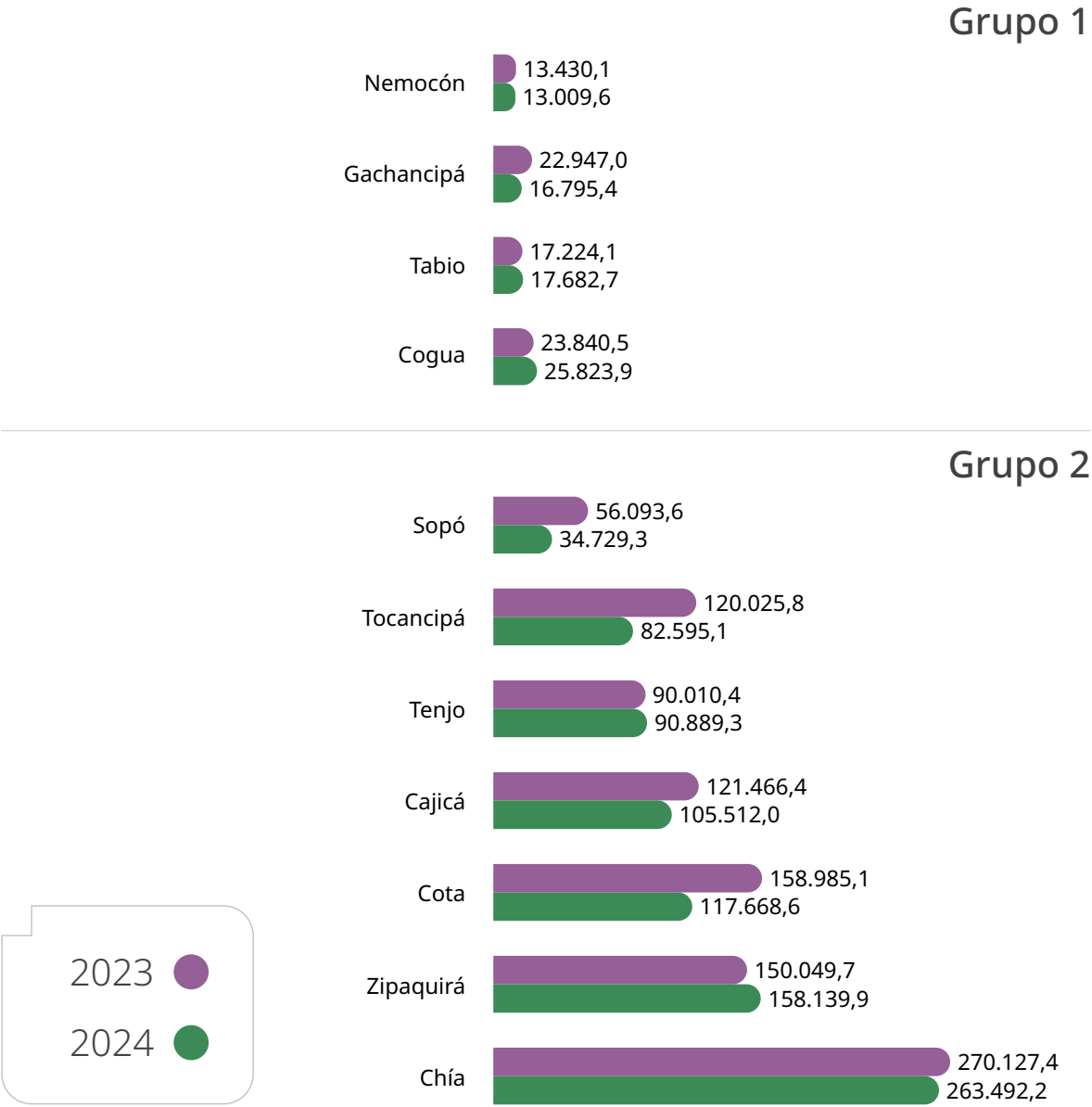
El total de los gastos de inversión se presenta de acuerdo con el reporte Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (Cuipo), el cual comprende ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión y servicio a la deuda de las diferentes entidades que reportan (MHCP, s. f.). Para 2024, la inversión total de la región fue de \$926.338 millones, de los cuales, \$853.026 millones fueron de los municipios del grupo 2 y los restantes \$73.311 millones de los 4 que forman el grupo 1.

En el caso de los municipios del grupo 1, Cogua invirtió \$25.823 millones en diferentes sectores, seguido de Tabio con \$17.682; Chía y Zipaquirá, en conjunto, registraron \$421.632 millones de gasto (gráfica 13). Del total de recursos invertidos en la región, más del 80 % fueron para la adquisición de bienes y servicios en diferentes sectores, 8,0 % transferencias y 3,0 % gastos de personal.

Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 13: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s. f.).

GRÁFICA 13.
Valor gastos de inversión. Sabana Centro, 2023-2024



Respecto a los gastos de funcionamiento, en 2024, la región registró una ejecución por valor de \$320.914⁴, lo que representa un incremento del 7,5 % respecto a 2023 (\$298.527). En el grupo 1, Tabio registró el mayor valor de recursos de funcionamiento, con 7.725 millones, mientras que en el caso de los municipios del grupo 2, Chía superó los 100.000 millones en este tipo de gasto (gráfica 14).



Los gastos de funcionamiento **variaron positivamente en 8 de los 11 municipios** de Sabana Centro, sobre todo destacando los incrementos de Cajicá y Chía.

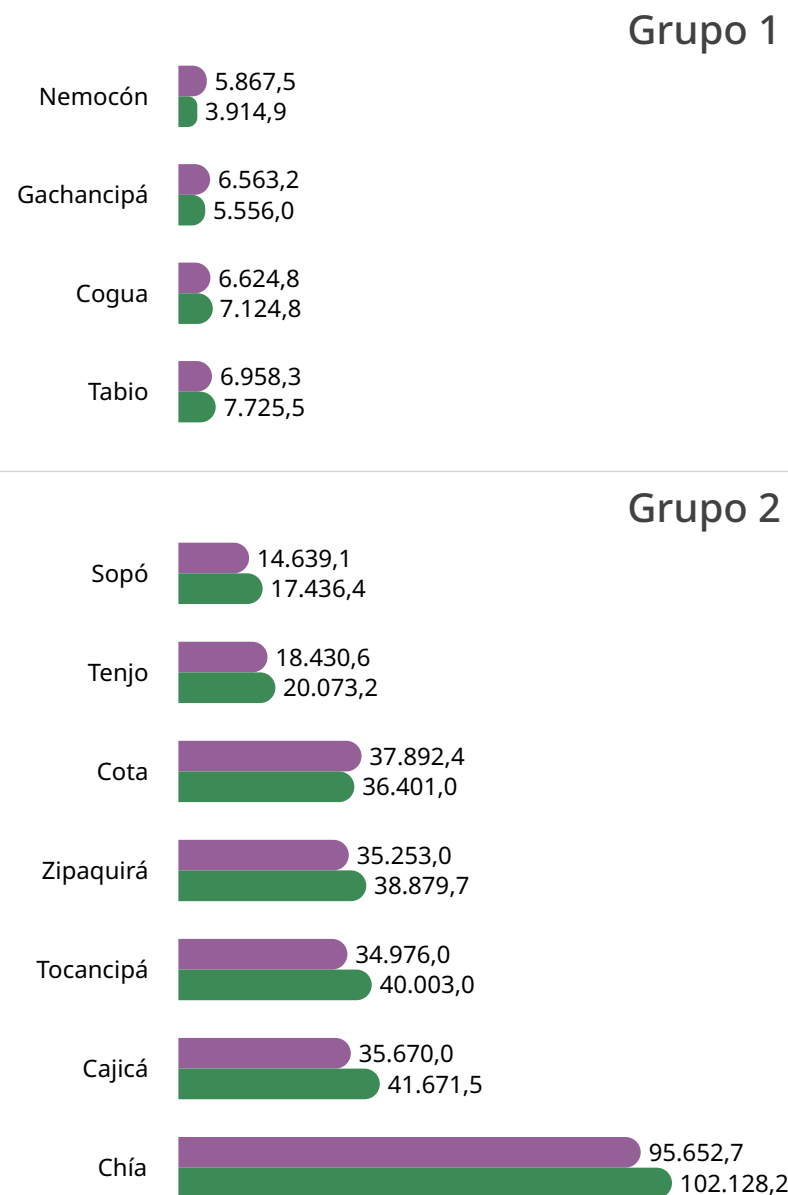
Nota: cifras en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 14: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del MHCP y CGN (s.f.).

4 Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

GRÁFICA 14.

Valor gastos de funcionamiento. Sabana Centro, 2023-2024



Índice de

Desempeño fiscal

El índice de desempeño fiscal (IDF) es una medición del desempeño de la gestión financiera de las entidades territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de gestión financiera en los municipios y departamentos del país (DNP, 2021a).

Este índice cuenta con una nueva metodología de medición que, según el DNP (2021b), apunta a:

- Control social a partir de la Ley 617 que ordena al DNP publicar la gestión de las entidades territoriales.
- Diseño de política, información sobre situación de finanzas públicas en municipios para la toma de decisiones.
- Buenas prácticas, buscando conocer qué están realizando los municipios para tener buenos resultados en términos de finanzas.
- Asistencia técnica como herramienta para analizar procesos y realizar retroalimentación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la nueva medición contempla dos dimensiones: 1) resultados fiscales, donde se mide la ejecución efectiva, evidenciando resultados en generación de ingresos, gasto y endeudamiento; el valor de su ponderación es del 80 % del total del IDF; 2) gestión financiera territorial, que contempla procesos de planeación financiera, gestión para optimizar el gasto en funcionamiento e incrementar sus ingresos (20 % del total del IDF).

Para la interpretación del resultado es necesario tener en cuenta la información presentada en la tabla 4, la cual detalla los rangos de resultados para el IDF.

En el caso de Sabana Centro, de forma general, revisando la información desde la vigencia 2019, año en el cual se inicia la implementación de la nueva metodología, se evidencia una variación constante entre los municipios, considerando que los años 2018 y 2023 fueron los que mejores puntajes obtuvieron en el agregado del cálculo del índice.

TABLA 4.

Rangos de resultados, índice de desempeño fiscal (IDF).

Categoría	Valor IDF
1. Deterioro	(< 40)
2. Riesgo	(> = 40 y < 60)
3. Vulnerable	(> = 60 y < 70)
4. Solvente	(> = 70 y < 80)
5. Sostenible	(> = 80)
6. Sin información	

Al analizar los datos de 2023 y 2024, de los once municipios, 4 presentaron una mejora en sus puntajes, siendo Zipaquirá el que presentó mayor aumento, pasando de 67,4 a 74,0, seguido de Tabio que pasó de 60,0 a 63,6 (tabla 5). Estos resultados reflejan los retos continuos que enfrentan los municipios respecto a la dependencia de las transferencias, capacidad de endeudamiento y de ahorro, además de los aspectos relacionados con la inversión y la eficacia en el gasto⁵.

TABLA 5.
Resultados IDF municipios de Sabana Centro, 2019-2024

Municipio	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	66,1	69,6	58,6	65,1	72,8	61,3
Chía	51,0	66,0	56,3	54,1	66,0	59,3
Cogua	74,9	63,1	77,0	64,2	70,4	67,2
Cota	65,1	71,2	64,6	69,8	64,7	65,8
Gachancipá	64,6	58,3	57,0	64,4	64,9	62,0
Nemocón	43,7	53,8	54,7	53,5	59,5	52,8
Sopó	75,4	71,5	78,5	61,9	75,9	61,4
Tabio	71,9	65,7	61,5	60,3	60,0	63,6
Tenjo	72,5	68,6	58,3	62,5	69,2	70,7
Tocancipá	84,7	57,3	64,7	66,6	79,7	69,6
Zipaquirá	71,6	57,0	66,5	71,2	67,4	74,0

Fuente: resultados índices de desempeño fiscal territorial consolidados 2019-2024, Departamento Nacional de Planeación (2025).



Los municipios **continúan trabajando por mejorar** los diferentes indicadores que evalúan **el desempeño fiscal**, considerando la evolución de la región y el departamento.

5 Solo se incluyen los resultados de 2019 a 2024 dado el cambio metodológico que tuvo el índice desde ese año.

Análisis y recomendaciones

El análisis del desempeño financiero de la última década en Sabana Centro confirma que unas finanzas públicas sólidas constituyen la base fundamental para el desarrollo territorial. La capacidad de los municipios para generar recursos, ejecutar gastos de calidad y mantener la sostenibilidad fiscal determina directamente la posibilidad de materializar proyectos de inversión, responder a las necesidades ciudadanas, habilitar la provisión de servicios de calidad y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones municipales.

Este informe, que recoge el balance de una década en Sabana Centro (2015-2024) y examina los resultados más recientes, confirma que la solidez fiscal es condición para el desarrollo sostenible y la autonomía efectiva de los municipios. A partir de esta premisa, y considerando los retos y las oportunidades identificados en el periodo analizado, se presentan las siguientes recomendaciones. Estas propuestas buscan fortalecer la gestión financiera local en un contexto de transformaciones normativas y crecientes demandas sociales, orientando a los municipios hacia una mayor autonomía,

eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Entre 2015-2024 los ingresos totales de Sabana Centro crecieron de manera sostenida, con dos excepciones: 2020, por el choque generado por la pandemia, y 2024, cuya caída enciende una alerta temprana. La composición se mantuvo relativamente estable entre ingresos corrientes, de capital y transferencias; no obstante, en 2023 se observó un salto de los ingresos de capital (operaciones no recurrentes como venta de activos, recuperación de inversiones o mayor uso de crédito), y en 2024 cayó esa fuente, mientras aumentaron las transferencias. Dado el carácter temporal de los ingresos de capital, el patrón sugiere que parte del crecimiento reciente descansó en recursos excepcionales, y que en 2024 la estructura volvió a cargar más en fuentes corrientes y en giros provenientes de la nación.

En tributación propia, el comportamiento general revela una senda creciente apoyada en tres tributos: ICA, predial y delineación urbana (más del 75 % del total tributario en el periodo). Sin embargo, el impuesto de delineación perdió peso relativo, de 19,7 %

(2015) a 5,4 % (2024), lo que es consistente con cierta desaceleración del ciclo de construcción. En otras palabras, el motor inmobiliario se ralentizó, y con él una renta clave asociada a licencias de obra. Este cambio obliga a blindar los ingresos estructurales (sobre todo predial e ICA), y a evitar depender de fuentes más volátiles (capital) para sostener las metas de ingreso.

Se exhorta a los municipios a redoblar esfuerzos en el desarrollo de políticas públicas orientadas a promover el desarrollo económico con el fin de fortalecer el recaudo del impuesto de industria y comercio (ICA). El ICA es el tributo más importante para la región –representa más del 40 % del recaudo tributario en los últimos años– y ha mostrado una tendencia general de crecimiento.

Dado que está directamente ligado a la dinámica productiva, se recomienda desplegar políticas activas para atraer inversión, escalar encadenamientos locales y formalizar la actividad empresarial, entre estas políticas están: la simplificación de trámites, el establecimiento de ventanillas únicas efectivas y los programas de formalización. Un entorno de negocios fa-

vorable se traducirá directamente en un mayor y más estable recaudo de este tributo

Es prioritario insistir en lo señalado en informes anteriores acerca de la necesidad de avanzar decididamente en la actualización catastral completa de los municipios, implementando tecnologías de valorización masiva y sistemas de información geográfica. Adicionalmente, se sugiere evaluar esquemas de tarifas diferenciales que reflejen mejor la capacidad contributiva, así como revisar los beneficios tributarios para equilibrar los incentivos al desarrollo con la sostenibilidad fiscal.

Debido a la significativa reducción en la participación de este tributo (del 19,7 al 5,4 % en una década), se recomienda articular políticas de impulso al sector de la construcción, simplificando trámites y estableciendo incentivos para proyectos de renovación urbana y construcción sostenible. Asimismo, es crucial fortalecer los sistemas de fiscalización para garantizar el recaudo efectivo y favorecer esquemas de incentivos como los descuentos por pronto pago. Finalmente, dado el carácter no recurrente de los ingresos de capital, se recomienda no comprometer gasto permanente con esas fuentes, priorizar su uso en inversión y mantener reglas de endeudamiento y de caja que permitan una respuesta inmediata ante emergencias.

El incremento progresivo en las transferencias nacionales, aprobado recientemente,

representa una oportunidad histórica para el fortalecimiento financiero de los municipios de Sabana Centro en el largo plazo. Sin embargo, este avance se ve matizado por la asincronía en la discusión legislativa sobre la redistribución de competencias, lo que genera cierto desfase entre la disponibilidad de recursos y las capacidades institucionales requeridas para su gestión efectiva. El desempeño fiscal dependerá de que recursos y competencias avancen coordinadamente, con reglas claras y un principio de adicionalidad (las transferencias complementan, no reemplazan, los ingresos propios).

Frente a este escenario, resulta imperativo que los municipios emprendan de manera inmediata un proceso de fortalecimiento institucional proactivo, desarrollando competencias técnicas y sistemas de gestión que permitan asumir de manera eficiente las nuevas responsabilidades. Paralelamente, se recomienda acordar con los gobiernos nacional y departamental una hoja de ruta de implementación que detalle, por función, cada competencia, cuánto cuesta, qué fuente la financia y qué meta de resultado se persigue. Esta hoja de ruta debe anclar la programación en los Marcos Fiscales de Mediano Plazo y en la presupuestación por programas, con metas claras de ejecución. El desarrollo de estas acciones será clave en la configuración de la capacidad instalada que se requiere para las futuras administraciones locales.

Se propone implementar un “plan de fortalecimiento de capacidades” para las secretarías de hacienda y oficinas de planeación municipal, que desarrolle competencias en gestión de datos, administración de cartera y uso de sistemas informáticos robustos, complementado con tableros públicos de seguimiento a la ejecución de transferencias. Adicionalmente, se sugiere establecer esquemas asociativos territoriales para economías de escala en compras públicas y supervisión contractual, crear un mecanismo de estabilización con reservas programadas para proteger la inversión social ante choques externos, y realizar simulaciones fiscales periódicas bajo diferentes escenarios de descentralización a fin de anticipar brechas financieras y ajustar oportunamente la planeación presupuestal.

En lo concerniente a la inversión pública en Sabana Centro, se observa que se ha mantenido una trayectoria general de crecimiento, que ha favorecido la puesta en marcha de proyectos estratégicos de desarrollo local en infraestructura básica y servicios sociales clave, lo que ha contribuido a mejorar las condiciones de vida y a reducir desigualdades en la región. Sin embargo, el patrón de gasto en la última década no es lineal ni homogéneo: mientras algunos municipios fortalecieron su solvencia, otros siguen anclados a transferencias nacionales que acotan su margen de decisión y amplían brechas territoriales. En 2024 se registró

una reducción del gasto, en línea con la caída de los ingresos, y aunque la inversión continúa siendo prioritaria, su participación en el gasto total descendió desde niveles superiores al 80 % en 2015 hasta 67,7 % en 2024, lo que refleja mayores presiones de funcionamiento y otras obligaciones.

Para maximizar el impacto del gasto público conviene acelerar la modernización administrativa: digitalizar trámites, limpiar y cruzar bases de datos, profesionalizar las compras y gestionar portafolios de proyectos con criterios de costo-beneficio y valor social. La programación multianual del presupuesto, alineada con los marcos fiscales de mediano plazo, debe asegurar un mínimo de inversión y prever los costos de operación y mantenimiento para no crear obras sin recursos para sostenerlas.

Complementariamente, se sugiere focalizar la inversión en proyectos de alto impacto en la calidad de vida de la población, priorizando la conectividad vial, la cobertura en salud y educación, y el mejoramiento de las condiciones urbanas. Esta focalización, acompañada de mecanismos robustos de seguimiento y evaluación, garantizará que los recursos disponibles generen los mayores beneficios para la comunidad, fortaleciendo simultáneamente la competitividad regional y el capital humano.

Dada la interdependencia funcional de la región –caracterizada por flujos diarios de población entre municipios por motivos laborales, educativos y de acceso a servicios–, resulta estratégico habilitar esquemas de cooperación intermunicipal para invertir conjuntamente en temas clave como la movilidad y la conecti-

dad digital. Un marco jurídico y operativo ágil puede establecer reglas claras de gobernanza, cofinanciación y ejecución, complementado con una banca de proyectos regionales que se articule con las estrategias nacionales, impulse compras agregadas y utilice criterios de priorización basados en impacto y equidad territorial.

Juan Nicolás Garzón Acosta

Profesor de la Facultad de Estudios Jurídicos
Políticos e Internacionales de la Universidad de
La Sabana

Estudiantes de la asignatura de Finanzas
Públicas 2025 – II

Facultad de Estudios Jurídicos Políticos e
Internacionales de la Universidad de La Sabana



Parque principal, municipio de Zipaquirá

Glosario

Chip: sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y por el Programa de Fomento de la Seguridad Ciudadana Integral y de Transformación (Fosit) para canalizar la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y el público en general, bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación (MHCP y CGN, s. f.).

Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (Cuipo): registro de información de la ejecución presupuestal que comprende los ingresos, gastos de funcionamiento, gastos de inversión y servicio de la deuda de las diferentes entidades que reportan (MHCP, s. f.).

Gastos de funcionamiento: están constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo; se clasifican en gastos de per-

sonal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019).

Gastos de inversión: son aquellos que pueden causar réditos, o ser de algún modo económicamente productivos; entre estos se encuentran el gasto público social y los gastos de los establecimientos públicos. Su importancia radica en que su asignación permite acrecentar la capacidad de producción y la productividad en el campo de la estructura física, económica y social (MHCP, 2011).

Ingresos corrientes: son los recursos rentísticos propios de los entes territoriales, que son percibidos en forma periódica o constante, en razón de sus funciones y competencias. Los ingresos corrientes se clasifican en tributarios y no tributarios, según el artículo 27 del Decreto 111 de 1996 (Sánchez, 2014).

Ingresos tributarios: están conformados por pagos obligatorios al Gobierno, sin contraprestación, fijados en virtud de una norma legal, provenientes de impuestos directos o indirectos (MHCP, 2011).

Ingresos no tributarios: se originan en la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación de beneficios de bienes o servicios (Sánchez, 2014).

Impuesto de industria y comercio: se genera por el ejercicio o la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, y se causa así la persona posea o no un establecimiento de comercio. Lo recaudado por este impuesto se destina a atender los servicios públicos y las necesidades de la comunidad perteneciente al respectivo municipio o distrito (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.a).

Impuesto predial unificado: tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales. La tarifa la fija el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Impuesto de delineación: es el pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o una refacción de las existentes. El hecho generador del impuesto de delineación urbana lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento (Ministerio de Vivienda, s. f.).

Transferencias: son recursos financieros que se trasladan de un ente estatal a otro. Algunas veces pueden ser llevados a entidades privadas para la prestación de servicios públicos, como los recursos trasladados a las cajas de compensación familiar (Sánchez, 2014).

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2025). *Serie municipal de población por área, para el periodo 2018-2042*. DANE https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/PPED-AreaMun-2018-2042_VP.xlsx

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2021a). Presentación de resultados. Nuevo IDF 2020. DNP. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Resultados%20Nuevo%20IDF%202020_Municipios.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2021b). Guía corta metodológica de medición. DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Gu%C3%ADa%20Metodolog%C3%ADa%20Medici%C3%B3n%20Nuevo%20IDF.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2025). Consolidador de información fiscal y financiera territorial (CIFIIT). <https://ciffit.dnp.gov.co/ciffit/WebPages/Consulta/ConsultasIDF>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (2011). *Aspectos generales del presupuesto general colombiano*. MHCP. http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s. f.). *Formulario Único Territorial. Aplicativo Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental*. MHCP-CGN. https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (s. f.). *Categoría única de información del Presupuesto Ordinario-CUIPO*. MHCP. https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-192447%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Ministerio de Vivienda (s. f.). *Impuesto de Delineación*. Minvivienda. <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/>

espacio-urbano-y-territorial/aula-de-financiamiento/impuesto-de-delineacion-urbana?&idss=RFygGtB66NBfwML

Ministerio de Vivienda (s.f.). *Impuesto Predial Unificado*. Minvivienda. <https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/aula-de-financiamiento/impuesto-predial-unificado?&idss=GNUUijwF9xNI6Jg>

Sánchez, P. (2014). Estructura de los ingresos territoriales en Colombia. *Principia IURIS*, 22(22). <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/942/911>

Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (2019). *Concepto gastos de funcionamiento, gastos de inversión*. SDH. <https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/normatividad/2019EE11222.pdf>

Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (s.f.). *Impuesto de Industria y Comercio*. SDH. <https://www.haciendabogota.gov.co/es/impuestos/impuesto-de-industria-y-comercio-ica>

Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) (s.f.). *Impuesto Predial Unificado*. SDH. <https://www.haciendabogota.gov.co/es/impuestos/impuesto-predial-unificado>



Instituto municipal de cultura y turismo, municipio de Cajicá.

5. Desarrollo económico y competitividad

5.1 Dinámica empresarial



Sector comercial, municipio de Chía.

Introducción

Con el propósito de aportar elementos que faciliten la comprensión del desarrollo económico y competitivo de la provincia de Sabana Centro en los últimos 10 años, en esta sección se presenta el análisis de la información estadística histórica en los temas de dinámica empresarial, serie 2015-2024 y generación de valor agregado, serie 2015-2023.

En dinámica empresarial, la fuente de información es la base de datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), que incluye cifras que documentan el comportamiento de la creación, renovación y cancelación de las empresas localizadas en Bogotá y los 58 municipios de la jurisdicción de la CCB en Cundinamarca. Para la sección de generación de valor agregado, la fuente es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con las cifras que genera esta entidad para la medición y el seguimiento del valor agregado a nivel municipal y de cuentas departamentales.



Sector urbano, municipio de Cajicá.

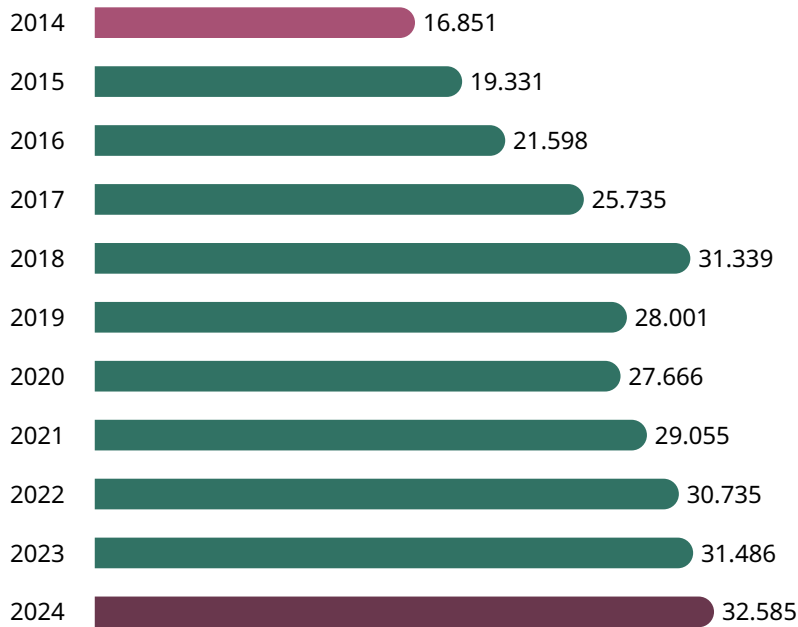
Empresas

Teniendo en cuenta la información del registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), a continuación se presentan los datos más representativos relacionados con el número de matrículas creadas, renovadas y canceladas para la provincia de Sabana Centro durante el periodo 2015-2024.

Matrículas activas

Las matrículas activas comprenden la sumatoria de las matrículas nuevas y renovadas por las empresas en 2024. En este año, Sabana Centro registró 32.585 matrículas activas, cifra que representa un incremento del 3,6 % respecto a 2023 (31.486 matrículas activas) (gráfica 1, tabla 1). Durante el periodo 2015-2024, en la región se dio un crecimiento del 68,6 % en el número de matrículas activas en sus diferentes tamaños y sectores.

GRÁFICA 1.
Evolución de las matrículas activas. Sabana Centro, 2015-2024



Se **mantiene la tendencia de crecimiento** en las matrículas activas desde 2019, con variaciones anuales entre el 2,5 y 3,6%

Fuente gráfica 1: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

El número absoluto de empresas en la provincia de Sabana Centro se caracterizó, en primer lugar, por un rápido crecimiento entre los años 2015 a 2018, en segundo lugar, una pronunciada caída entre 2019 y 2020 (periodo prepandemia y pandemia covid-19), y, en tercer lugar, por una recuperación del número de empresas desde 2021 a 2024; en este último año se registró el mayor número de empresas en el periodo mencionado (tabla 1).

TABLA 1.

Número de matrículas activas, por municipio. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	2.560	2.929	3.595	4.794	4.392	4.271	4.492	4.760	4.723	4.996
Chía	5.617	6.261	7.379	8.692	7.657	7.375	7.651	7.967	8.120	8.310
Cogua	427	533	624	779	720	718	767	829	826	922
Cota	2.105	2.326	2.566	3.129	2.801	2.808	3.030	3.314	3.530	3.446
Gachancipá	344	389	539	644	581	711	730	741	727	746
Nemocón	171	225	273	436	422	401	465	489	499	532
Sopó	1.030	1.110	1.302	1.502	1.252	1.276	1.313	1.398	1.381	1.446
Tabio	701	719	853	1.013	938	939	958	989	1.008	1.144
Tenjo	666	772	878	1.230	1.105	1.052	1.152	1.227	1.311	1.348
Tocancipá	1.179	1.396	1.575	2.082	1.846	1.920	2.059	2.203	2.368	2.535
Zipaquirá	4.531	4.938	6.151	7.038	6.287	6.195	6.438	6.818	6.993	7.160
Total	19.331	21.598	25.735	31.339	28.001	27.666	29.055	30.735	31.486	32.585

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Según la dinámica empresarial de la provincia, en entre los años 2015 y 2024, los municipios que registran el mayor ritmo de crecimiento en el número de sus empresas activas han sido Tenjo, Tocancipá, Cogua, Gachancipá y Nemocón, con porcentajes que superan el 100 % de nuevas empresas en sus territorios (tabla 2).

TABLA 2.
Variación % matrículas activas, por municipio. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2015-2024
Cajicá	14,4	22,7	33,4	-8,4	-2,8	5,2	6,0	-0,8	5,8	95,2
Chía	11,5	17,9	17,8	-11,9	-3,7	3,7	4,1	1,9	2,3	47,9
Cogua	24,8	17,1	24,8	-7,6	-0,3	6,8	8,1	-0,4	11,6	115,9
Cota	10,5	10,3	21,9	-10,5	0,2	7,9	9,4	6,5	-2,4	63,7
Gachancipá	13,1	38,6	19,5	-9,8	22,4	2,7	1,5	-1,9	2,6	116,9
Nemocón	31,6	21,3	59,7	-3,2	-5,0	16,0	5,2	2,0	6,6	211,1
Sopó	7,8	17,3	15,4	-16,6	1,9	2,9	6,5	-1,2	4,7	40,4
Tabio	2,6	18,6	18,8	-7,4	0,1	2,0	3,2	1,9	13,5	63,2
Tenjo	15,9	13,7	40,1	-10,2	-4,8	9,5	6,5	6,8	2,8	102,4
Tocancipá	18,4	12,8	32,2	-11,3	4,0	7,2	7,0	7,5	7,1	115,0
Zipaquirá	9,0	24,6	14,4	-10,7	-1,5	3,9	5,9	2,6	2,4	58,0
Total	11,7	19,2	21,8	-10,7	-1,2	5,0	5,8	2,4	3,5	68,6

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Al igual que las empresas activas de la región Bogotá-Cundinamarca, las empresas de la provincia de Sabana Centro se caracterizan por ser microempresas (92%), los demás tamaños empresariales de pequeñas, medianas y grandes empresas agrupan a menos del 10% de las empresas de la provincia (gráfica 2).

En relación con los sectores económicos de las empresas de la provincia de Sabana Centro, el 54% se dedican a las actividades de servicios, seguidas del comercio 31% y de manufactura 15%. Entre las actividades de servicios se destacan el número de empresas en alojamiento y servicios de comida (10,5%), las actividades profesionales (8,3%) y los servicios administrativos (4,9%) (gráficas 3 y 4).

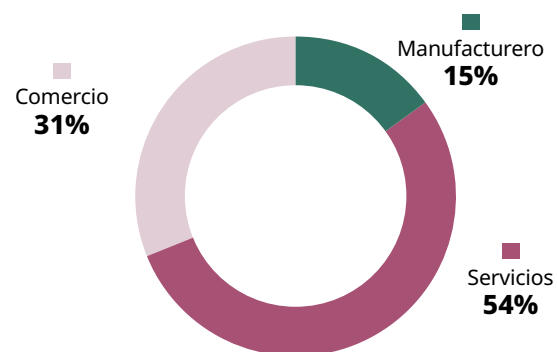
GRÁFICA 2.

Tamaño de las empresas activas, Sabana Centro, 2024.



GRÁFICA 3.

Sector económico de las empresas activas. Sabana Centro, 2024.



Fuente gráfica 2: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Fuente gráfica 3: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

En el sector comercio las cifras indican que las actividades con mayor número de empresas en la provincia son comercio al por mayor, al por menor (33%), y en las actividades del sector manufacturero, las actividades de la industria congregan al 11% de las empresas activas en 2024 (gráfica 4).

GRÁFICA 4.
Actividades económicas de las empresas activas. Sabana Centro, 2024.



Fuente gráfica 4: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Las empresas activas de la provincia de Sabana Centro se han constituido principalmente como personas naturales (61%), las demás empresas pertenecen al orden jurídico de personas jurídicas, con mayor representación de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) (36,1 %), sociedades limitadas (1,4 %) y sociedades anónimas (0,6 %) (gráficas 5 y 6).

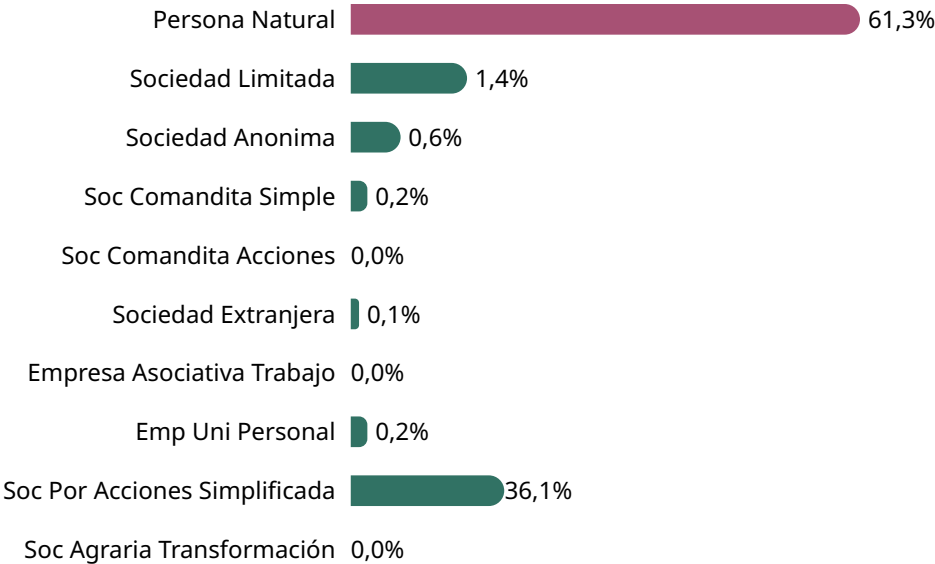
GRÁFICA 5.

Organización jurídica de las empresas activas. Sabana Centro, 2024.



GRÁFICA 6.

Desagregación de la organización jurídica de las empresas activas. Sabana Centro, 2024.



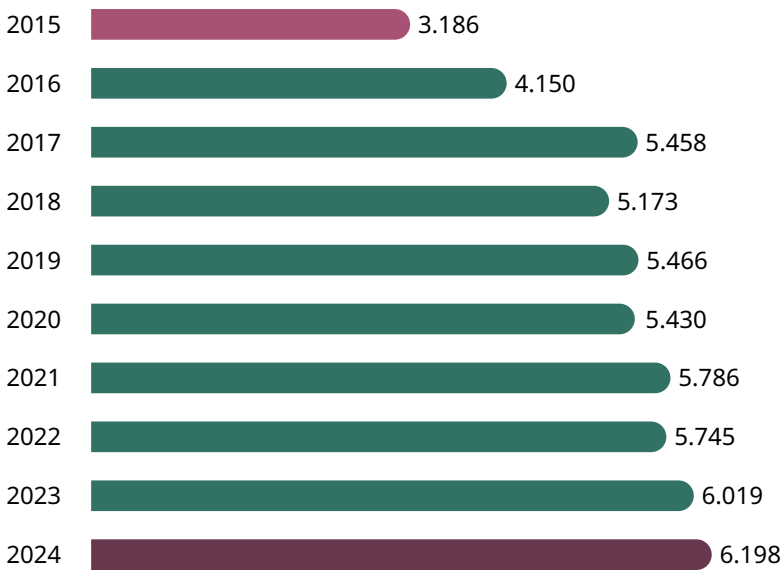
Fuente gráfica 5: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Fuente gráfica 6: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

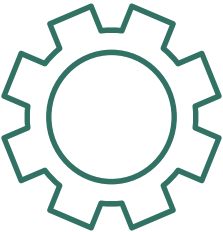
Matrículas creadas

Durante el periodo 2015-2024, se crearon 56.381 matrículas, iniciando con 3.186 en 2015, y a 2024 fueron reportadas 6.198, lo que representa una variación positiva de 94,5% (gráfica 7).

GRÁFICA 7.
Matrículas creadas. Sabana Centro, 2015-2024



Fuente gráfica 7: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).



Durante 2024, en Sabana Centro se generaron **6.050 matrículas nuevas** de empresas; más del 45% de estas se ubicaron en Zipaquirá y Chía.

Se presentaron variaciones positivas en diferentes periodos como 2018-2019 (5,7%), 2020-2021 (6,6%) y 2022-2023 (4,8%); la variación negativa más representativa se presentó entre los años 2017-2018 (-5,2%) (tablas 3 y 4).



Sabana Centro mantiene un **crecimiento constante** en el número de matrículas creadas, desde 2020, periodo de pandemia, cuando la cantidad se redujo.

TABLA 3.

Número de matrículas creadas por municipio. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	497	653	852	880	996	901	902	938	903	1.002
Chía	900	1.163	1.467	1.416	1.448	1.468	1.488	1.455	1.634	1.585
Cogua	75	130	130	134	136	129	139	159	117	191
Cota	233	337	377	424	388	410	488	562	540	463
Gachancipá	54	82	143	109	144	226	210	144	160	145
Nemocón	25	47	64	102	135	93	122	98	111	114
Sopó	200	209	276	236	201	241	253	241	211	252
Tabio	126	118	172	157	188	195	207	171	198	271
Tenjo	98	139	173	215	220	157	245	217	260	245
Tocancipá	231	308	309	385	374	400	417	428	503	517
Zipaquirá	747	964	1.495	1.115	1.236	1.210	1.315	1.332	1.382	1.413
Total	3.186	4.150	5.458	5.173	5.466	5.430	5.786	5.745	6.019	6.198

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

En los 10 años de seguimiento al comportamiento de las empresas en la provincia de Sabana Centro se encontró que en todos los municipios el crecimiento en el número de nuevas empresas fue positivo y en 7 municipios las tasas de crecimiento estuvieron por encima del 100%: Cajicá, Tabio, Tocancipá, Tenjo, Cogua, Gachancipá y Nemocón (tabla 4).

TABLA 4.
Variación % matrículas creadas, por municipio. Sabana Centro 2015-2024

Municipio	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2015-2024
Cajicá	31,4	30,5	3,3	13,2	-9,5	0,1	4,0	-3,7	11,0	101,6
Chía	29,2	26,1	-3,5	2,3	1,4	1,4	-2,2	12,3	-3,0	76,1
Cogua	73,3	0,0	3,1	1,5	-5,1	7,8	14,4	-26,4	63,2	154,7
Cota	44,6	11,9	12,5	-8,5	5,7	19,0	15,2	-3,9	-14,3	98,7
Gachancipá	51,9	74,4	-23,8	32,1	56,9	-7,1	-31,4	11,1	-9,4	168,5
Nemocón	88,0	36,2	59,4	32,4	-31,1	31,2	-19,7	13,3	2,7	356,0
Sopó	4,5	32,1	-14,5	-14,8	19,9	5,0	-4,7	-12,4	19,4	26,0
Tabio	-6,3	45,8	-8,7	19,7	3,7	6,2	-17,4	15,8	36,9	115,1
Tenjo	41,8	24,5	24,3	2,3	-28,6	56,1	-11,4	19,8	-5,8	150,0
Tocancipá	33,3	0,3	24,6	-2,9	7,0	4,3	2,6	17,5	2,8	123,8
Zipaquirá	29,0	55,1	-25,4	10,9	-2,1	8,7	1,3	3,8	2,2	89,2
Total	30,3	31,5	-5,2	5,7	-0,7	6,6	-0,7	4,8	3,0	94,5

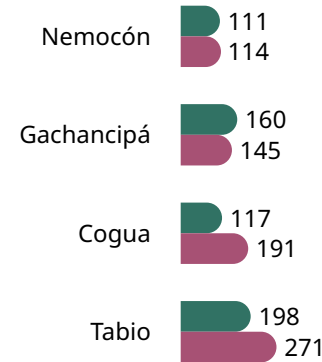
Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Específicamente, para el periodo 2023-2024, en el grupo 1 se crearon 721 nuevas matrículas, encabezados por Tabio (271) y Cogua (191); en el grupo 2 fueron 5.477 nuevas matrículas, Chía (1.585) y Zipaquirá (1.413) registraron el mayor número (gráfica 8).

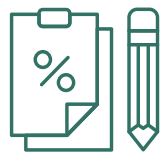
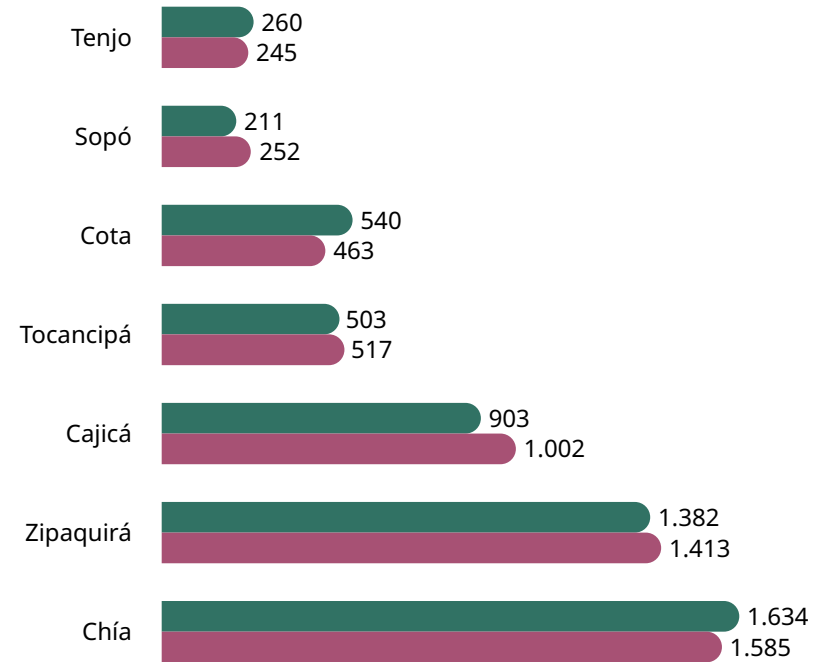
GRÁFICA 8.

Matrículas nuevas en los municipios de Sabana Centro, 2023-2024

Grupo 1



Grupo 2



En 2024 se **matricularon 6.198 empresas**, de las cuales, el 88,4% (5.464) se ubica en los municipios del grupo 2 y 11,6% (721) en los del grupo 1.

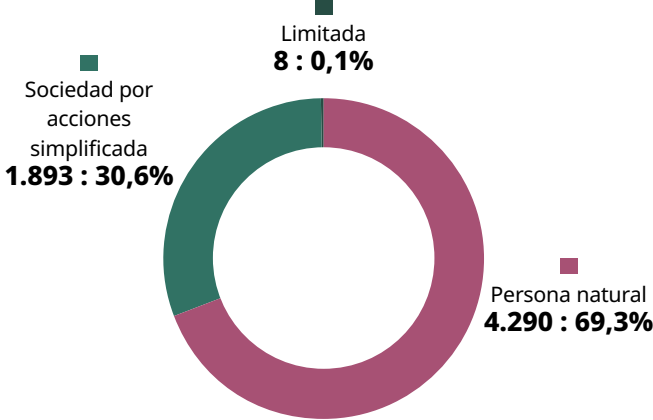
2023 ●
2024 ●

Fuente gráfica 8: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

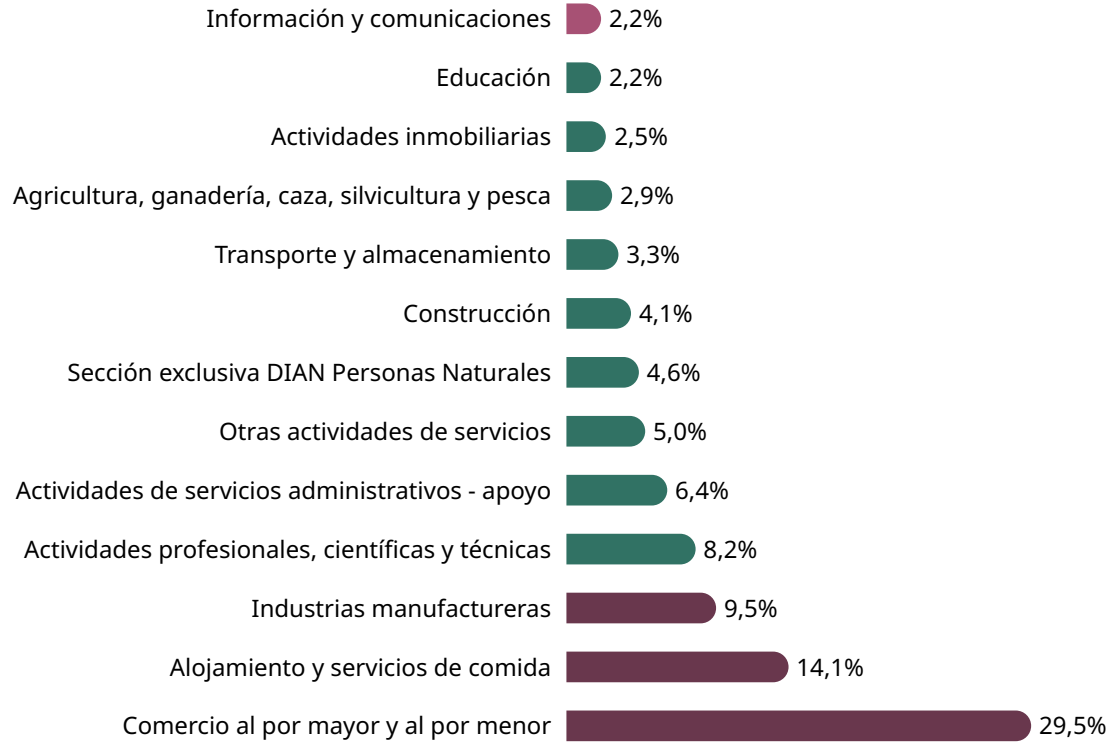
Respecto a la organización jurídica de las matrículas creadas en 2024, la mayor proporción correspondió a personas naturales, con una participación del 69,3 %, seguida de las sociedades por acciones simplificadas, con el 30,6 %, y de otro tipo, con el 0,1% (gráfica 9).

Frente a la actividad económica bajo la cual fueron matriculadas las empresas en 2024, se encontró que las tres principales fueron, en su orden, comercio al por mayor (29,5 %), alojamiento y servicios de comida (14,1 %), e industrias manufactureras (9,5 %) (gráfica 10).

GRÁFICA 9.
Distribución porcentual de las matrículas creadas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 10.
Distribución porcentual de las matrículas creadas según su actividad económica. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 9: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Nota: se presentan las principales categorías por encima del 2,0 %.

Fuente gráfica 10: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Matrículas nuevas

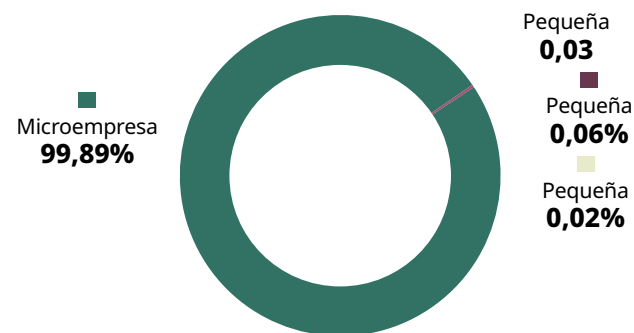
Con el propósito de dar a conocer el perfil económico de las nuevas empresas creadas y matriculadas en la provincia de Sabana Centro durante 2024, presentamos sus características según el tamaño, sector económico y organización jurídica:

Según su tamaño las nuevas empresas matriculadas en 2024 son microempresas (99%) (gráfica 11), lo cual es natural, en la medida de que esta clasificación parte de los ingresos de actividades ordinarias, que regularmente deberían ser cero o muy bajos para nuevas unidades.

En el sector servicios se crearon el 57% de las nuevas empresas, en actividades de alojamiento y servicios de comida, actividades profesionales, científicas y técnicas y en actividades de servicios administrativos. El sector comercio agrupa al 27% de las nuevas empresas y el sector de manufacturero al 16% (gráfica 12).

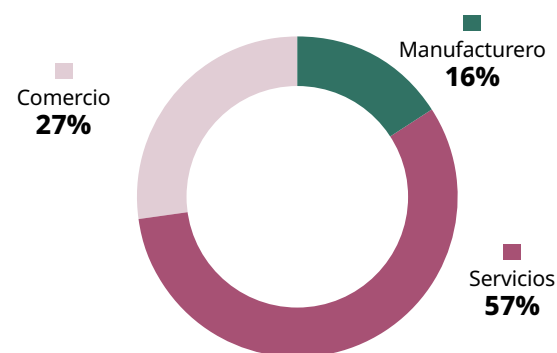
GRÁFICA 11.

Tamaño de las empresas matriculadas. Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 12.

Sector económico de las empresas matriculadas. Sabana Centro, 2024



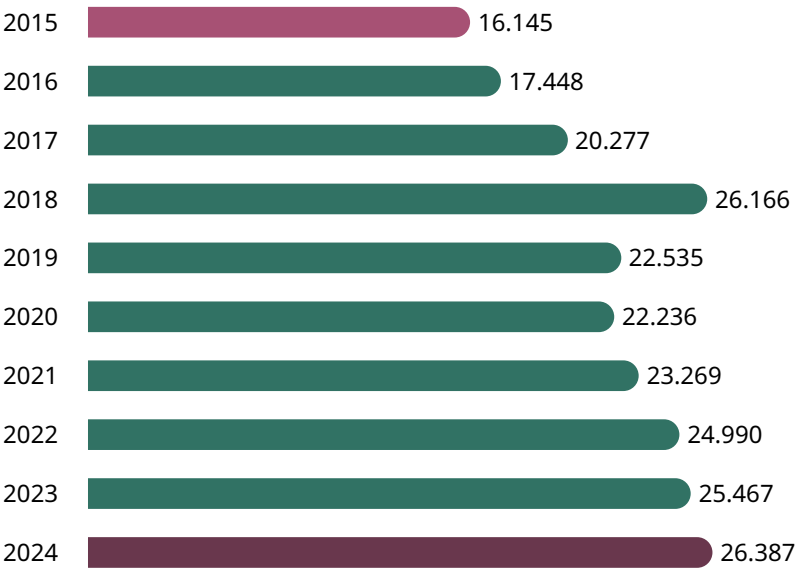
Fuente gráfica 11: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Fuente gráfica 12: Cámara de Comercio de Bogotá (2025)

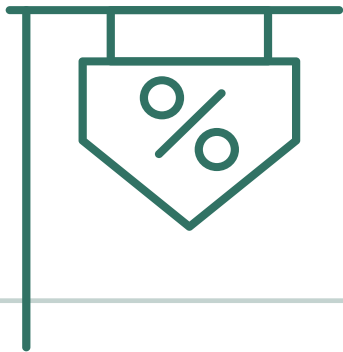
Matrículas renovadas

Para el periodo 2015-2024, la renovación de matrículas fue del 63,4 %, siendo el año 2024 el de mayor número con 26.387. Entre 2023 y 2024, el incremento de las renovaciones de matrícula fue del 3,6 % (gráfica 13).

GRÁFICA 13.
Matrículas renovadas. Sabana Centro, 2015-2024

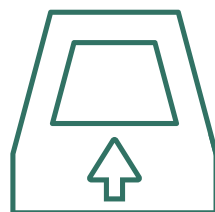


Fuente gráfica 13: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).



Para el periodo 2015-2024, **la renovación de matrículas fue del 63,4%**, lo que indica que la provincia es un escenario competitivo para el desarrollo de diferentes actividades económicas.

Se evidencian variaciones positivas en diferentes periodos como 2017-2018 (29,0%), 2016-2017 (16,2%) y 2021-2022 (7,4%); la variación negativa más representativa se presentó entre los años 2018-2019 (-13,9%) y 2019-2020 (-1.3%), años que reflejan los efectos económicos del confinamiento por covid-19 (tablas 5 y 6).



Se mantiene la renovación de matrículas desde 2015 a 2024, con un **crecimiento constante desde 2021.**

TABLA 5.

Número de matrículas renovadas por municipio. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	2.063	2.276	2.743	3.914	3.396	3.370	3.590	3.822	3.820	3.994
Chía	4.717	5.098	5.912	7.276	6.209	5.907	6.163	6.512	6.486	6.725
Cogua	352	403	494	645	584	589	628	670	709	731
Cota	1.872	1.989	2.189	2.705	2.413	2.398	2.542	2.752	2.990	2.983
Gachancipá	290	307	396	535	437	485	520	597	567	601
Nemocón	146	178	209	334	287	308	343	391	388	418
Sopó	830	901	1.026	1.266	1.051	1.035	1.060	1.157	1.170	1.194
Tabio	575	601	681	856	750	744	751	818	810	873
Tenjo	568	633	705	1.015	885	895	907	1.010	1.051	1.103
Tocancipá	948	1.088	1.266	1.697	1.472	1.520	1.642	1.775	1.865	2.018
Zipaquirá	3.784	3.974	4.656	5.923	5.051	4.985	5.123	5.486	5.611	5.747
Total	16.145	17.448	20.277	26.166	22.535	22.236	23.269	24.990	25.467	26.387

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá

TABLA 6.
 Variación % matrículas renovadas, por municipio. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2015-2024
Cajicá	10,3	20,5	42,7	-13,2	-0,8	6,5	6,5	-0,1	4,6	93,6
Chía	8,1	16,0	23,1	-14,7	-4,9	4,3	5,7	-0,4	3,7	42,6
Cogua	14,5	22,6	30,6	-9,5	0,9	6,6	6,7	5,8	3,1	107,7
Cota	6,3	10,1	23,6	-10,8	-0,6	6,0	8,3	8,6	-0,2	59,3
Gachancipá	5,9	29,0	35,1	-18,3	11,0	7,2	14,8	-5,0	6,0	107,2
Nemocón	21,9	17,4	59,8	-14,1	7,3	11,4	14,0	-0,8	7,7	186,3
Sopó	8,6	13,9	23,4	-17,0	-1,5	2,4	9,2	1,1	2,1	43,9
Tabio	4,5	13,3	25,7	-12,4	-0,8	0,9	8,9	-1,0	7,8	51,8
Tenjo	11,4	11,4	44,0	-12,8	1,1	1,3	11,4	4,1	4,9	94,2
Tocancipá	14,8	16,4	34,0	-13,3	3,3	8,0	8,1	5,1	8,2	112,9
Zipaquirá	5,0	17,2	27,2	-14,7	-1,3	2,8	7,1	2,3	2,4	51,9
Total	8,1	16,2	29,0	-13,9	-1,3	4,6	7,4	1,9	3,6	63,4

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).



Entre 2023 y 2024, las variaciones más significativas se presentaron en **Tocancipá (+8,2) y Tabio (+7,8).**

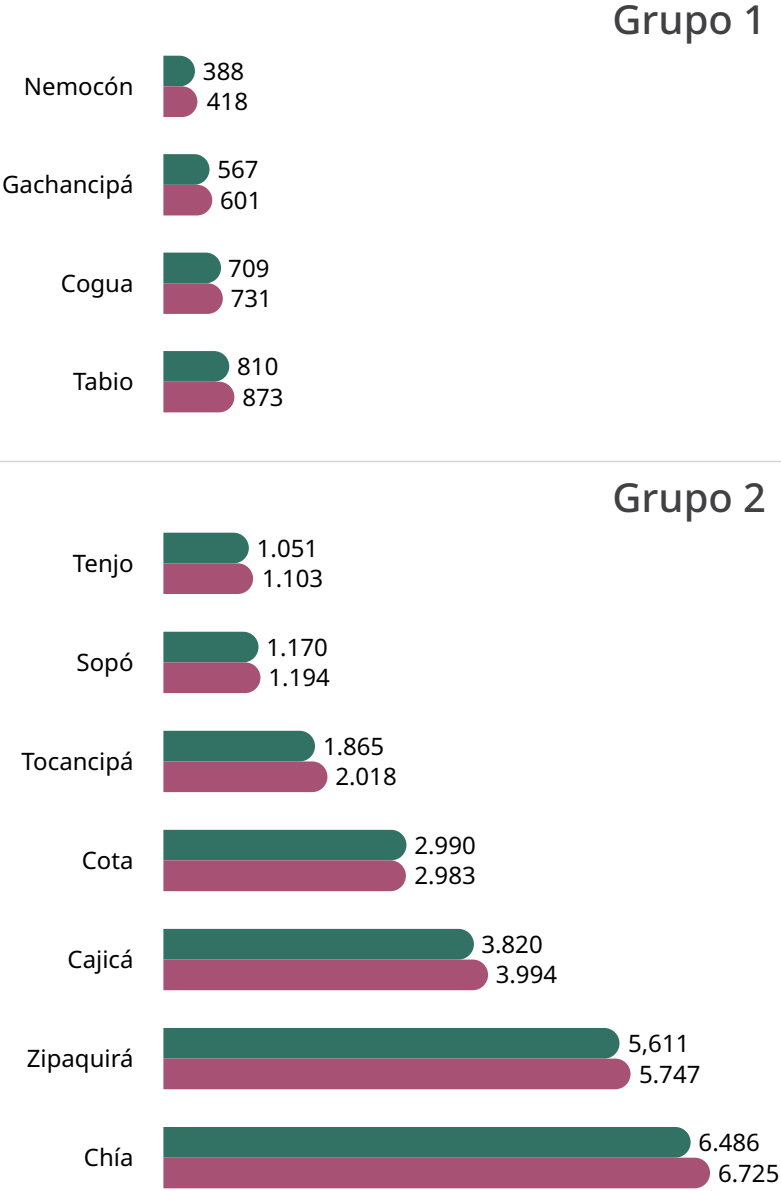
Frente a la distribución por grupos de municipios, al revisar la información en cada uno de estos, se encontró que en Chía y Zipaquirá se concentra el 47,3 % del total de empresas renovadas (gráfica 14).



En 2024, **10 de los 11 municipios** registraron variaciones positivas en la cantidad de matrículas renovadas.

Fuente gráfica 14: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

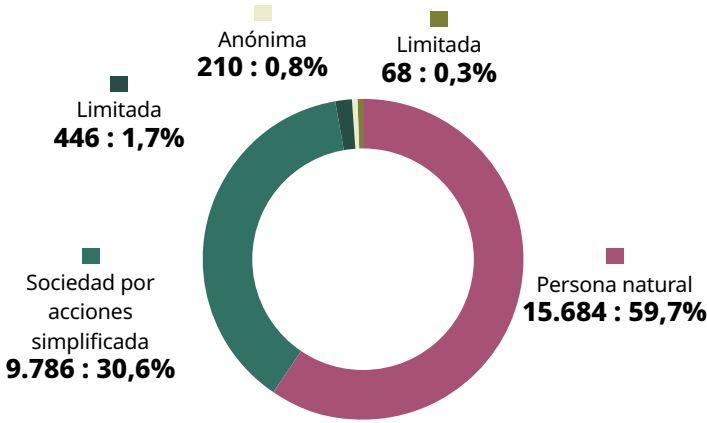
GRÁFICA 14.
Matrículas renovadas. Municipios de Sabana Centro, 2023-2024



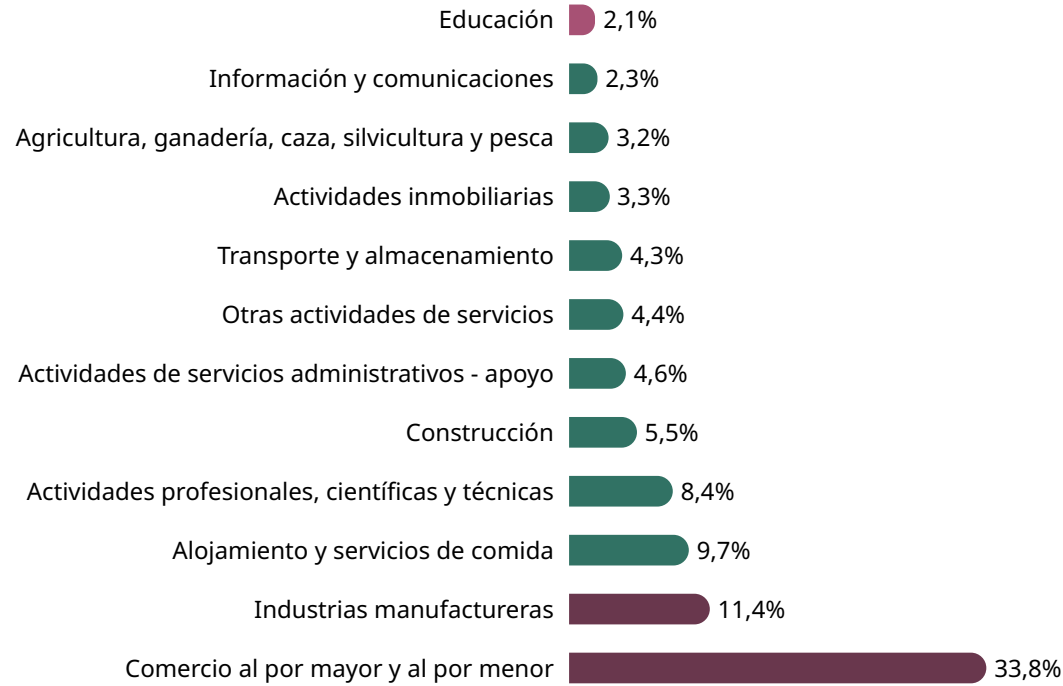
Con relación a la organización jurídica, en 2024, el 59,7 % de las matrículas renovadas en Sabana Centro correspondía a personas naturales; un 37,6 % a sociedades por acciones simplificadas, seguidas por otro tipo de sociedad (2,8 %) (gráfica 15).

Por tipo de actividad económica, la mayoría de las empresas con matrículas renovadas se dedicaba al comercio al por mayor y al por menor: reparación de vehículos automotores y motocicletas (33,8 %), seguida de la industria manufacturera (11,4%), y alojamiento y servicios de comida (9,7 %) (gráfica 16).

GRÁFICA 15.
Distribución porcentual de las matrículas renovadas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2024



GRÁFICA 16.
Distribución porcentual de las matrículas renovadas según actividad económica. Sabana Centro, 2024



Fuente gráfica 15: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Fuente gráfica 16: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Durante el año 2024, el grupo de empresas renovadas en la provincia de Sabana Centro se caracterizaron, según su tamaño, por ser en el 91% de los casos microempresas, con una significativa participación de empresas pequeñas (6%) y medianas (2%), mientras las grandes empresas renovadas en la provincia representan un 1% del total (gráfica 17).

En cuanto al sector económico de las empresas renovadas, se identificó que el sector servicios representa la mayor parte del total de empresas con el 54% de las renovadas en 2024; el sector comercio representó el 31% y las empresas del sector manufacturero el 15% (gráfica 18).

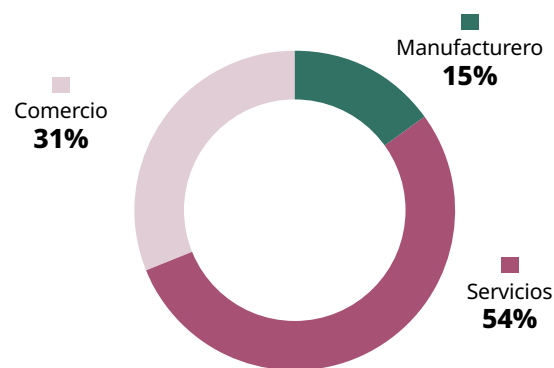
GRÁFICA 17.

Tamaño de las empresas renovadas, 2024



GRÁFICA 18.

Sector económico empresas renovadas, 2024



Fuente gráfica 17: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Fuente gráfica 18: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

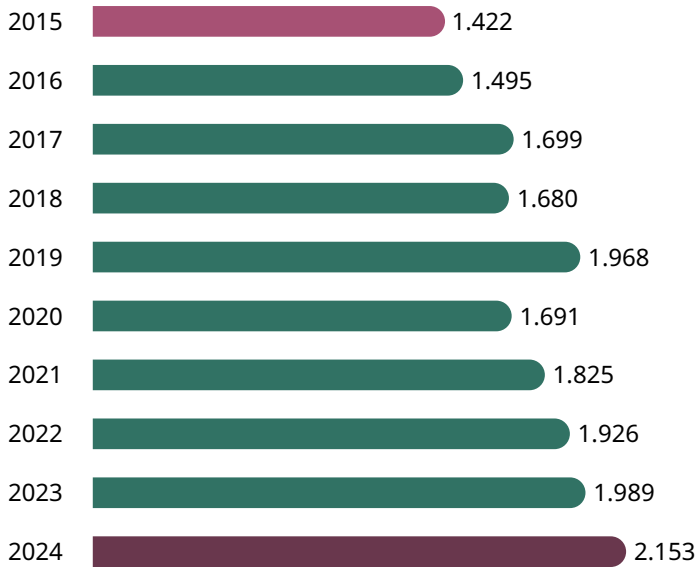
Matrículas canceladas

Respecto a la cancelación o liquidación de matrículas, en 2024 esta cifra fue de 2.153, siendo la más alta registrada para el periodo 2015-2024. (gráfica 19). Es importante señalar que este fenómeno, no necesariamente corresponde directamente a la dinámica de cierre de compañías en cada año, en la medida en que una empresa puede suspender operaciones e iniciar un proceso de liquidación que puede tardar uno o dos años concluyendo con la cancelación de matrícula como uno de los últimos trámites asociados.

Fuente gráfica 19: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

GRÁFICA 19.

Matrículas canceladas en los municipios de Sabana Centro, 2015-2024



A nivel regional se evidencia una reducción del número de empresas que fueron cerradas en periodos como 2017-2018 (-1,1%) y 2019-2020 (-14,1%), mientras que los mayores aumentos de empresas canceladas se presen-

taron entre los años 2016-2017 (13,6 %), 2018-2019 (17,1 %), 2020-2021 (7.9 %); como hemos mencionado, en este periodo se evidencia el efecto negativo en la estabilidad de las empresas de la crisis económica generada por la

pandemia de covid-19. En los años recientes, 2023-2024, el aumento de empresas canceladas fue del 8,2 % (tablas 7 y 8).

TABLA 7.

Número de matrículas canceladas por municipio. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cajicá	191	202	246	220	332	301	282	301	333	346
Chía	484	466	481	494	518	467	475	514	458	513
Cogua	21	36	30	49	54	43	54	57	45	57
Cota	96	93	110	98	135	108	142	130	137	133
Gachancipá	24	37	40	52	48	38	60	69	65	62
Nemocón	17	14	17	13	23	30	43	30	41	37
Sopó	73	87	84	93	103	77	82	90	92	88
Tabio	54	53	56	61	70	48	67	71	69	64
Tenjo	51	56	44	43	75	55	56	73	63	84
Tocancipá	77	95	104	98	138	88	140	158	175	174
Zipaquirá	334	356	487	459	472	436	424	433	511	595
Total	1.422	1.495	1.699	1.680	1.968	1.691	1.825	1.926	1.989	2.153

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

TABLA 8.
Variación % matrículas canceladas, por municipio. Sabana Centro, 2015-2024

Municipio	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2015-2024
Cajicá	5,8	21,8	-10,6	50,9	-9,3	-6,3	6,7	10,6	3,9	81,2
Chía	-3,7	3,2	2,7	4,9	-9,8	1,7	8,2	-10,9	12,0	6,0
Cogua	71,4	-16,7	63,3	10,2	-20,4	25,6	5,6	-21,1	26,7	171,4
Cota	-3,1	18,3	-10,9	37,8	-20,0	31,5	-8,5	5,4	-2,9	38,5
Gachancipá	54,2	8,1	30,0	-7,7	-20,8	57,9	15,0	-5,8	-4,6	158,3
Nemocón	-17,6	21,4	-23,5	76,9	30,4	43,3	-30,2	36,7	-9,8	117,6
Sopó	19,2	-3,4	10,7	10,8	-25,2	6,5	9,8	2,2	-4,3	20,5
Tabio	-1,9	5,7	8,9	14,8	-31,4	39,6	6,0	-2,8	-7,2	18,5
Tenjo	9,8	-21,4	-2,3	74,4	-26,7	1,8	30,4	-13,7	33,3	64,7
Tocancipá	23,4	9,5	-5,8	40,8	-36,2	59,1	12,9	10,8	-0,6	126,0
Zipaquirá	6,6	36,8	-5,7	2,8	-7,6	-2,8	2,1	18,0	16,4	78,1
Total	5,1	13,6	-1,1	17,1	-14,1	7,9	5,5	3,3	8,2	51,4

Fuente: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (2025).



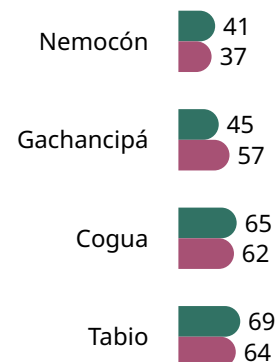
Por municipios se resalta que las principales cancelaciones de matrículas en el grupo 1 ocurrieron en Tabio (64) y Gachancipá (62); en el grupo 2 fueron en Zipaquirá (595) y Chía (513) (gráfica 20).

Cajicá, Chía y Zipaquirá contemplan el 67,5% del total de matrículas canceladas en la región, teniendo en cuenta el reporte suministrado por la Cámara de Comercio de Bogotá con corte a diciembre de 2024.

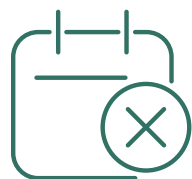
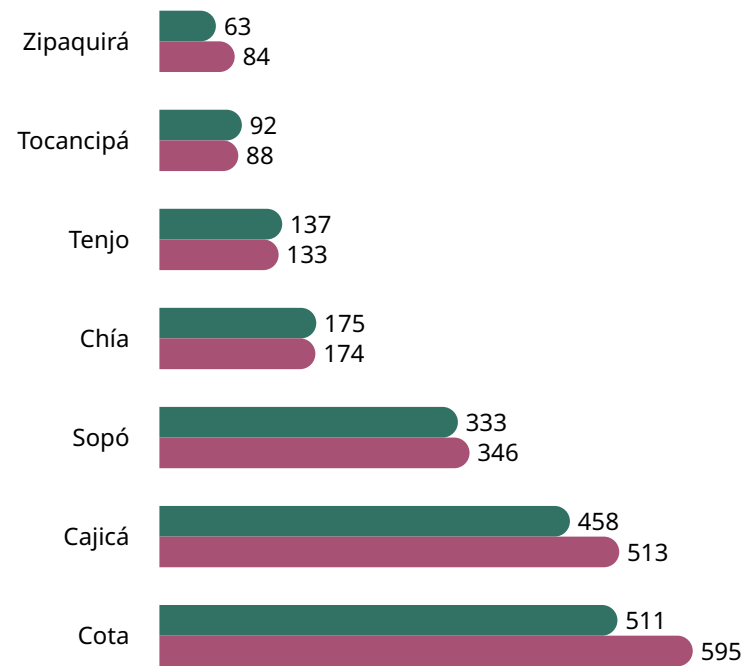
GRÁFICA 20.

Matrículas canceladas en los municipios de Sabana Centro, 2023-2024

Grupo 1



Grupo 2



En 2024, el **88,9%** de las matrículas canceladas fueron de los municipios del grupo 2, y el **11,1%** de los que conforman el grupo 1.

2023 ●
2024 ●

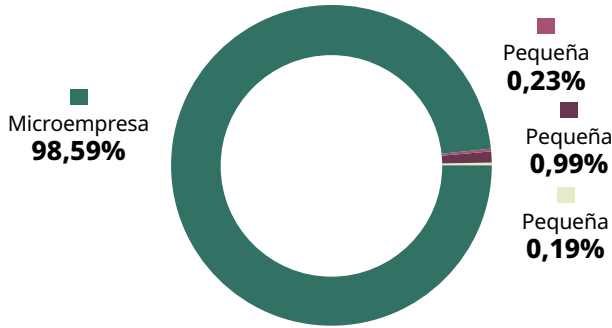
Fuente gráfica 11: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

El perfil de las empresas canceladas o liquidadas en la provincia de Sabana Centro durante 2024 se caracteriza según los siguientes aspectos:

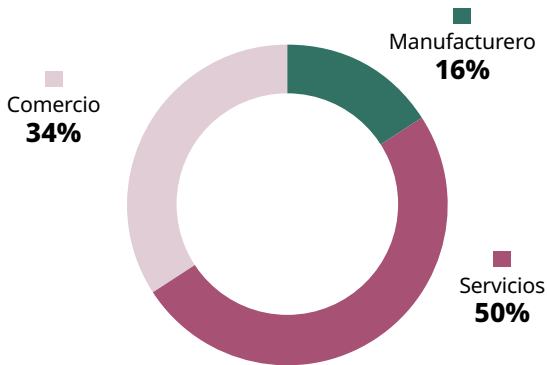
Según su tamaño, la mayor parte de las empresas canceladas o liquidadas en la provincia durante el 2024 fueron microempresas (98,6%), durante este año las pequeñas, medianas y grandes empresas mantuvieron su estabilidad y solidez en el mercado regional.

Las empresas canceladas o liquidadas en Sabana Centro por sector económico se concentraron en el sector de servicios (50%), en actividades de alojamiento y servicios de comida, actividades profesionales y científicas y servicios administrativos. En el sector comercio se cerraron 34% de empresas, principalmente en actividades de comercio al por mayor y al por menor, y el 16% de las empresas que cerraron sus puertas eran del sector manufacturero. (gráficas 21 y 22).

GRÁFICA 21.
Tamaño de las empresas canceladas o liquidadas, 2024



GRÁFICA 22.
Sector económico, empresas canceladas o liquidadas, 2024



Fuente gráfica 21: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Fuente gráfica 22: Cámara de Comercio de Bogotá (2025).

Generación

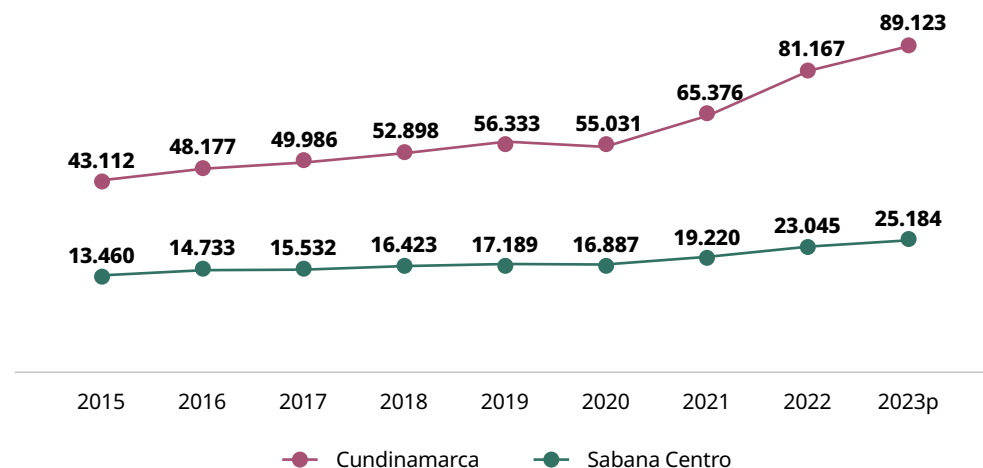
de valor agregado

El valor agregado es “el mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados” (DANE, s. f.).

Para 2023p, Cundinamarca generó 89.123 millones de pesos (a precios corrientes), valor superior en 9,8 % respecto a 2022 (81.167 millones de pesos, a precios corrientes). Del valor total producido por el departamento, la región de Sabana Centro generó 25.184 millones de pesos (a precios corrientes), lo que representa el 28,3% del total (gráfica 23).

GRÁFICA 23.

Valor agregado Cundinamarca y Sabana Centro, 2015-2023p



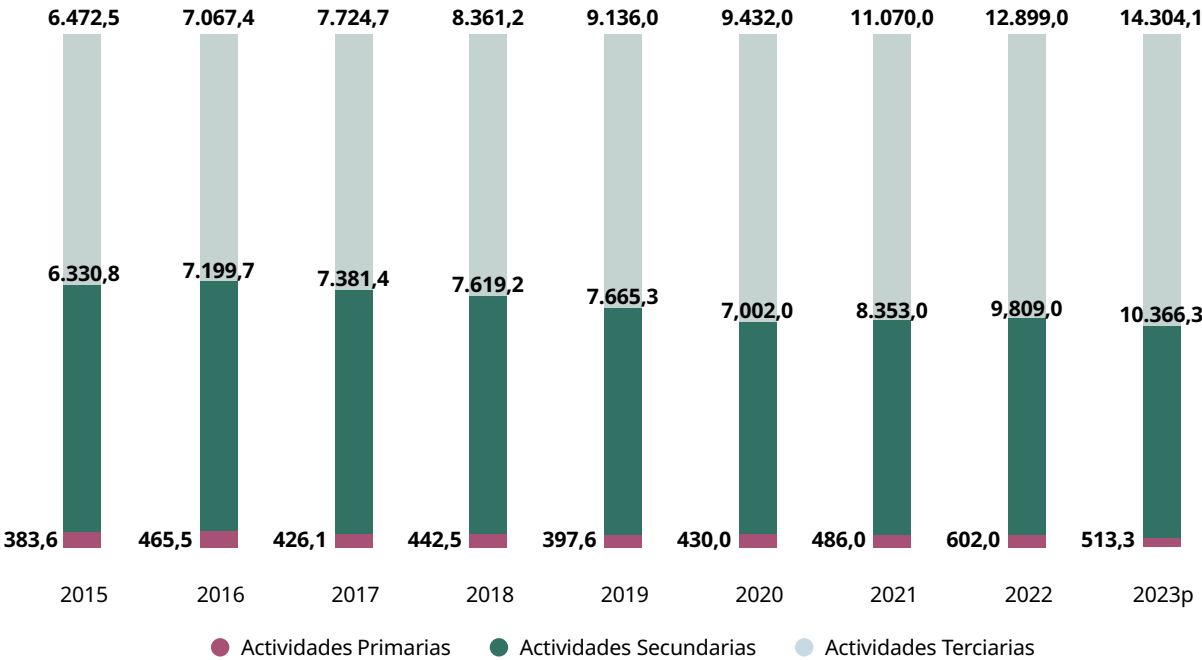
Para 2023p, Cundinamarca generó una cifra de **89.123 millones**, siendo **la más alta** para el periodo de medición.

Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes (p: preliminar).

Fuente gráfica 23: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2025).

Respecto al tipo de actividades que predominaron en la generación de valor agregado para 2023pr en Sabana Centro, el 56,8 % fue generado por actividades terciarias, el 41,2 % por actividades secundarias y el 2,0 % por actividades primarias (gráfica 24) (para mayor claridad de las actividades ver la tabla 9).

GRÁFICA 24.
Valor agregado por tipo de actividad. Sabana Centro 2015-2023p



Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes.

Fuente gráfica 24: cálculos de Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2025).



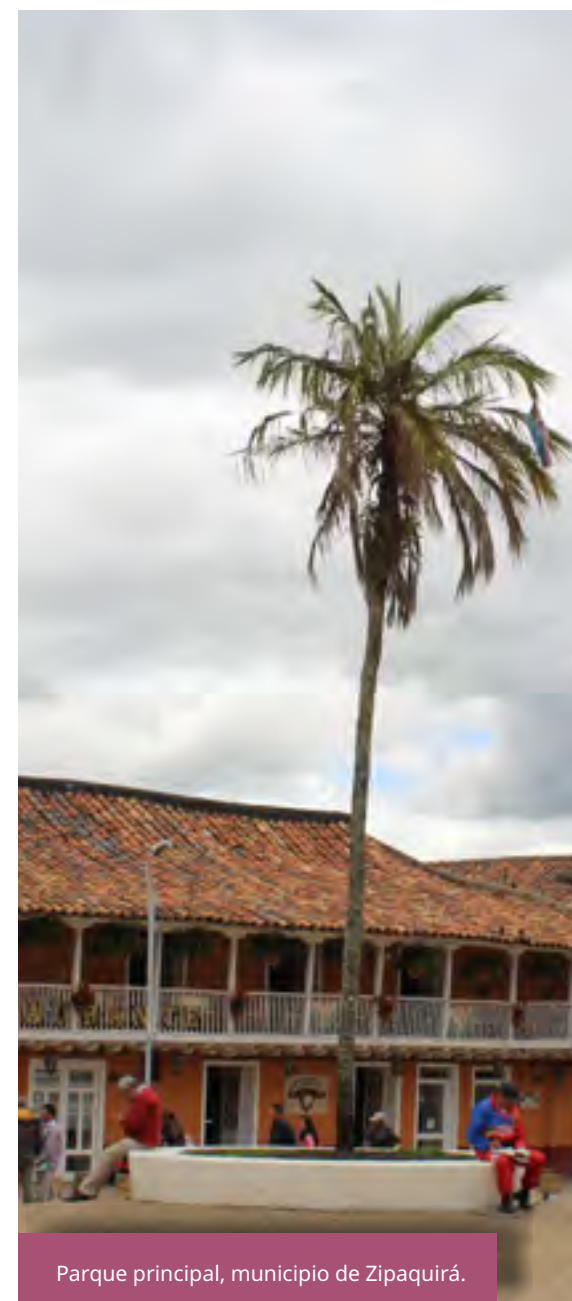
Parque de la Independencia, municipio de Zipaquirá.

TABLA 9.

Descripción por tipo de grandes actividades económicas

Tipo	Actividad
Primarias	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
	Explotación de minas y canteras
Secundarias	Industrias manufactureras
	Construcción
Terciarias	Electricidad, gas y agua
	Comercio, reparación de vehículos automotores, transporte, alojamiento y servicios de comida
	Información y comunicaciones
	Actividades financieras y de seguros
	Actividades inmobiliarias
	Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo
	Administración pública, educación, salud
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales

Fuente: DANE (2025).



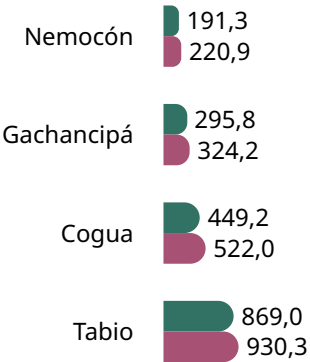
Parque principal, municipio de Zipaquirá.

Se resalta que Cogua, en el grupo 1, generó el 46,6 % del valor agregado total para estos cuatro municipios; en el caso del grupo 2, Tocancipá (28,1%) y Chía (19,5 %) fueron los que aportaron más para este grupo conformado por siete municipios (gráfica 25).

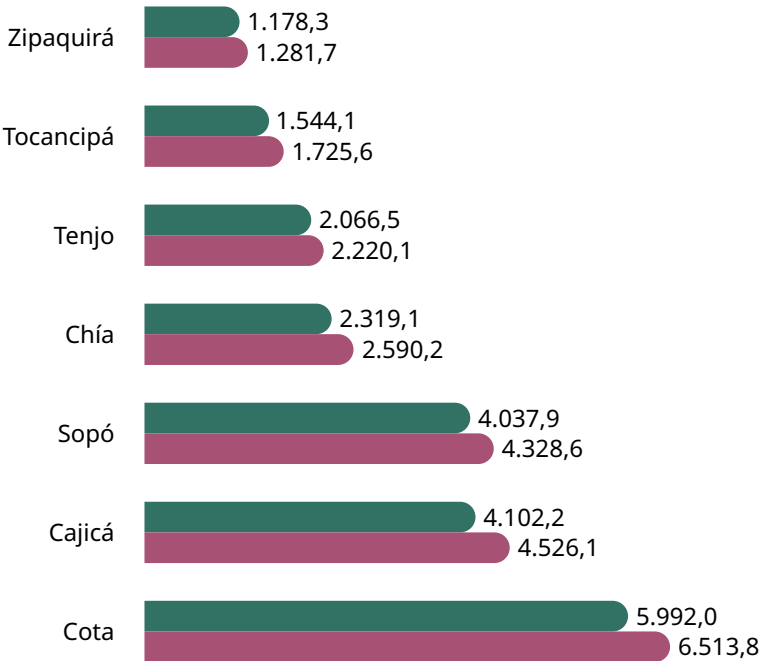
GRÁFICA 25.

Valor agregado en los municipios de Sabana Centro, 2022-2023p

Grupo 1



Grupo 2



Cota (\$6.513 millones) es el municipio de la región con el **mayor aporte de valor agregado** de Sabana Centro, dada su vocación industrial.

Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos.

Fuente gráfica 25: DANE (2025).

2022 ●
2023p ●

Indicador

de importancia económica municipal

Para el periodo 2015-2023p, el municipio de Tocancipá tuvo el peso relativo más alto durante este tiempo, siendo el año 2018 el de mayor peso, con 8,2.

TABLA 10.

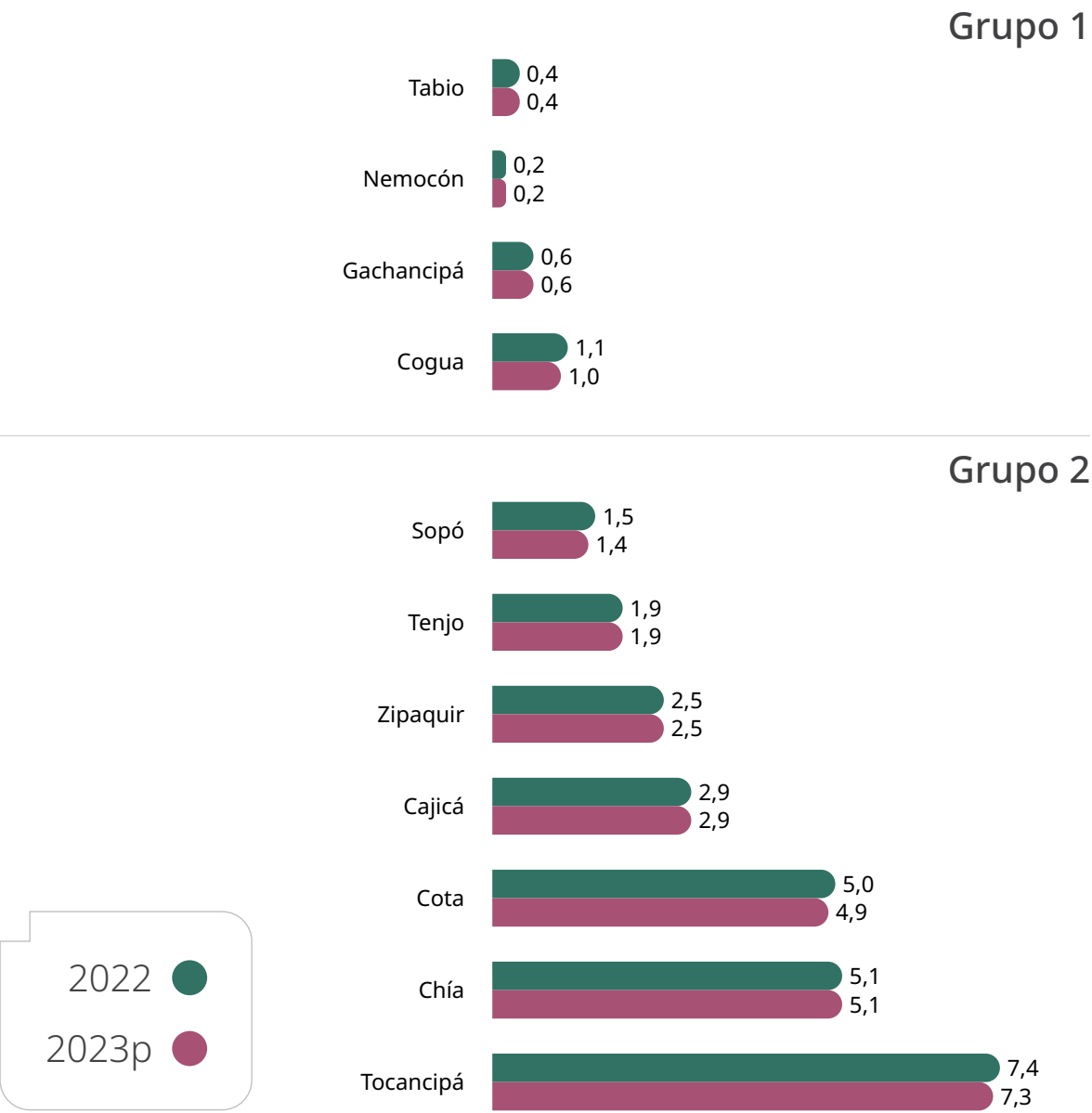
Peso relativo municipal en el producto interno bruto departamental. Sabana Centro, 2015-2023p

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023p
Cajicá	3,2	3,1	3,1	3,0	3,0	3,2	3,0	2,9	2,9
Chía	4,6	5,1	5,6	5,7	5,6	5,5	5,3	5,1	5,1
Cogua	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,1	1,1	1,0
Cota	7,3	5,1	5,3	5,3	5,3	5,4	5,2	5,0	4,9
Gachancipá	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6
Nemocón	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Sopó	1,9	1,9	1,8	1,8	1,6	1,6	1,6	1,5	1,4
Tabio	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Tenjo	2,3	2,6	2,3	2,2	2,2	2,2	1,8	1,9	1,9
Tocancipá	6,8	7,7	8,0	8,2	7,9	7,8	7,6	7,4	7,3
Zipaquirá	2,8	2,8	2,8	2,9	2,8	2,7	2,7	2,5	2,5

Fuente: DANE (2025).

Respecto al indicador de importancia económica municipal, para 2023p Tocancipá fue el municipio que mayor peso tuvo, con 7,3, seguido de Chía (5,1) y Cota (4,9); estos tres municipios ubicados en el grupo 2. Entre tanto, en el grupo 1, Cogua tuvo mayor peso relativo (1,0) (gráfica 26).

GRÁFICA 26.
Peso relativo municipal en el producto interno bruto departamental, grupos de municipios de Sabana Centro, 2022-2023p



Fuente gráfica 16: DANE (2025).

Análisis y recomendaciones

Respecto a la dinámica empresarial de la región, es importante destacar que el número absoluto de empresas en la provincia de Sabana Centro se caracterizó, en primer lugar, por un rápido crecimiento entre los años 2015 a 2018; en segundo lugar, por una pronunciada caída entre 2019 y 2020 (periodo prepandemia y pandemia de covid-19) y, en tercer lugar, por una recuperación del número de empresas desde 2021 a 2024; en este último año se registró el mayor número de empresas en el periodo mencionado. Asimismo, en los 10 años de seguimiento a la matrícula de nuevas empresas se presentaron variaciones positivas en diferentes periodos como 2018-2019 (5,7%), 2020-2021 (6,6%) y 2022-2023 (4,8%); la variación negativa más representativa se presentó entre los años 2017-2018 (-5,2%).

Se destaca que, a nivel de generación de nuevas matrículas, en todos los municipios el crecimiento en el número de nuevas empresas fue positivo, y en 7 municipios las tasas de crecimiento estuvieron por encima del 100%: Cajicá, Tabio, Tocancipá, Tenjo, Cogua, Gachancipá y Nemocón; lo anterior refleja la evolución regional respecto a la dinámica empresarial, y

la importancia de cada uno de los municipios en las dinámicas de la provincia.

En el número de empresas renovadas en la provincia de Sabana Centro se evidencian variaciones positivas en diferentes periodos como 2017-2018 (29,0%), 2016-2017 (16,2%) y 2021-2022 (7,4%); mientras que la variación negativa más representativa se presentó entre los años 2018-2019 (-13,9%) y 2019-2020 (-1,3%), años que reflejan los efectos económicos del confinamiento por covid-19.

Frente a la cancelación o liquidación de matrículas, en 2024 esta cifra fue de 2.153, siendo la más alta registrada para el periodo 2015-2024. Es importante señalar que este fenómeno no necesariamente corresponde directamente a la dinámica de cierre de compañías en cada año, en la medida en que una empresa puede suspender operaciones e iniciar un proceso de liquidación que puede tardar uno o dos años, el cual concluye con la cancelación de la matrícula como uno de los últimos trámites asociados. Las mediciones del cierre de empresas en la provincia de Sabana Centro también han tenido un comportamiento creciente; especialmente, al finalizar el año

2024, el total de empresas canceladas o liquidadas en la región superó las cifras de años anteriores (2.153 empresas), y con respecto a 2023 el incremento fue de 8,2%, la tasa más alta registrada en los últimos 10 años. El número de empresas canceladas o liquidadas en la provincia representa el 8,2% del total de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB).

En resumen, se destaca:

- En el año 2024 la provincia de Sabana Centro registro un total de 32.585 empresas con matrícula activa, cifra que representa un incremento del 3,5% respecto a 2023 que cerró con 31.486 empresas con matrículas activas. Las empresas activas en la provincia de Sabana Centro representan el 6.7% del total de empresas de la región que conforma Bogotá y los 58 municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá en Cundinamarca.
- Durante el año 2024, en Sabana Centro se destacaron por su participación en el número total de empresas activas los municipios de Chía (8.310 empresas), Zipaquirá (7.160 empresas) y Cajicá (4.966 empresas),

que en conjunto representan el 63% de las empresas de la provincia.

- En los últimos tres (3) años el comportamiento de la creación de nuevas empresas en la provincia de Sabana Centro ha sido positivo y en 2024 la cifra llegó a 6198 empresas un 3% más que en 2023. Estas nuevas empresas equivalen al 8% de las nuevas empresas creadas en el total de empresas de Bogotá y los municipios de la jurisdicción de la CCB en el departamento.
- En forma similar, en la última década, las empresas de la provincia de Sabana Centro que renuevan su matrícula mercantil año tras año mostraron un comportamiento creciente, en especial, a partir del año 2020. En el último año se registró una significativa tasa de crecimiento del 3,6%, y la provincia pasó de una renovación de 25.467 empresas en 2023 a 26.837 empresas en 2024. Esta última cifra corresponde al 6,5% de las empresas renovadas en el total de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Las mediciones del cierre de empresas en la provincia de Sabana Centro también han tenido un comportamiento creciente, especialmente al finalizar el año 2024 el total de empresas cancelada y/o liquidadas en la región superó las cifras de años anteriores (2.153 empresas) y con respecto al 2023 el incremento fue de 8,2%, la

tasa más alta registrada en los últimos 10 años. El número de empresas canceladas y/o liquidadas en la provincia representa el 8,2% del total de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Sobre las cifras asociadas a la generación de valor agregado, para 2023p, Cundinamarca generó 89.123 millones de pesos (a precios corrientes), valor superior en 9,8% respecto a 2022p (81.167 millones de pesos, a precios corrientes). Del valor total producido por el departamento, la región de Sabana Centro generó 25.184 millones de pesos (a precios corrientes), lo que representa el 28,3% del total. En el caso del indicador de importancia económica municipal, los municipios de la provincia que se destacan por su aporte a la economía local y del departamento fueron Tocancipá (7,3), Chía (5,1), Cota (4,9), Cajicá (2,9) y Tenjo (1,9).

La provincia de Sabana Centro, al concentrar el 42,0% del total de empresas registradas en los municipios bajo la jurisdicción de la CCB en Cundinamarca, se consolida como el principal polo empresarial del departamento. Esta condición estratégica impone la necesidad de formular e implementar políticas empresariales integrales orientadas a fortalecer la base productiva provincial y promover un modelo de desarrollo económico sostenible y equilibrado.

En este contexto, resulta prioritario avanzar en el diseño de instrumentos de política pú-

blica que fomenten la creación de empresas sostenibles, impulsen el emprendimiento con enfoque de largo plazo y promuevan la diversificación productiva. Dichas acciones deben articularse con mecanismos de cooperación intermunicipal, a fin de generar sinergias territoriales que potencien la competitividad y el desarrollo regional.

El crecimiento sostenido en el número de matrículas mercantiles y nuevas unidades productivas reafirma la necesidad de consolidar ecosistemas de emprendimiento robustos. Para ello, se requiere la implementación de programas integrales de apoyo empresarial que contemplen un acompañamiento técnico y financiero continuo, orientado a fortalecer las capacidades de los emprendedores mediante asesoramiento especializado, formación empresarial y acceso a instrumentos de financiamiento.

De manera complementaria, se propone la puesta en marcha de un programa de fortalecimiento empresarial que promueva la consolidación y el escalamiento de las empresas existentes, a través del impulso a la cooperación empresarial, la asociatividad productiva y el aprovechamiento de economías de escala que contribuyan al incremento de la productividad regional.

Aunque el comercio al por mayor representa actualmente la principal actividad económica en la provincia, es imperativo avanzar hacia

un modelo de diversificación económica que incorpore sectores con alto potencial de generación de valor, como la industria manufacturera, los servicios empresariales y las actividades basadas en conocimiento e innovación. En este sentido, se recomienda fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en las empresas locales, promoviendo la transformación productiva y el desarrollo de un portafolio diversificado y competitivo de bienes y servicios.

Considerando que algunos municipios presentan mayor participación en la generación de valor agregado, se plantea promover estrategias de articulación económica intermunicipal que permitan distribuir equitativamente los beneficios del crecimiento. Estas estrategias podrían incluir incentivos fiscales diferenciados, mejoramiento de la infraestructura económica y logística, y mecanismos de atracción de inversión privada hacia los territorios con menor dinamismo productivo.

En síntesis, las recomendaciones formuladas se enmarcan en la construcción de una política de desarrollo empresarial regional sustentada en la cooperación interinstitucional, la planificación territorial articulada y la consolidación de un entorno empresarial competitivo e innovador. Este enfoque permitirá a Sabana Centro consolidarse como un territorio líder en desarrollo económico sostenible, con empresas fortalecidas, redes de cooperación sólidas y una estructura institucional orientada a garantizar un crecimiento armónico y cohesionado para toda la región.

David Monroy Londoño

Director de Gestión del Conocimiento
Vicepresidencia de Articulación Público-Privada
Equipo Técnico
Programa Sabana Centro Cómo Vamos



Plaza de mercado, municipio de Chía

Glosario

Grados de importancia económica: ordenamiento jerárquico de siete categorías que describe la posición de un municipio con base en el nivel de su valor agregado y de su peso relativo. Es mutuamente excluyente (un municipio pertenece a un único grado de importancia económica) y colectivamente exhaustivo (todos los municipios deben tener un grado de importancia económica) (DANE, 2016).

Persona natural: en lo que se refiere al registro mercantil, la persona natural es aquel individuo que, actuando en su propio nombre, se ocupa de manera profesional de alguna o algunas de las actividades que la ley considera mercantiles (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Producto interno bruto (PIB): representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o de las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes (DANE, 2016).

Rama de actividad económica: corresponde a la suma de los establecimientos que tienen como producción característica un grupo homogéneo de productos (DANE, 2016).

Registro mercantil: tendrá por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exigiere esa formalidad (Decreto 410 de 1971, art. 26).

Sociedad anónima: se constituye mediante escritura pública entre mínimo cinco accionistas, quienes responden hasta por el monto o aporte de capital respectivo que han suministrado para la sociedad (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Sociedad en comandita simple: se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y uno o más socios comanditarios o capitalistas (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Sociedad en comandita por acciones: se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y por lo menos cinco socios capitalistas o comanditarios (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Sociedad limitada: se constituye mediante escritura pública entre mínimo dos socios y máximo veinticinco, quienes responden con sus respectivos aportes y, en algunos casos, según los artículos 354, 355 y 357 del Código de Comercio, se puede autorizar la responsabilidad ilimitada y solidaria para alguno de los socios (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Sociedades por acciones simplificadas: pueden constituirse por una o más personas, mediante documento privado (Cámara de Comercio de Bogotá, 2016).

Valor agregado: corresponde al mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados (DANE, 2016).

Referencias

- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2016). *Formalización empresarial. Conozca las formas jurídicas para formalizar su empresa*. CCB. <http://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Formalizacion-empresarial/Conozca-las-formas-juridicas-para-formalizar-su-empresa>
- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2025). *Estadísticas del número de matrículas de empresas creadas, renovadas y canceladas, Sabana Centro 2024*. CCB [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Decreto 410 de 1971 (27 de marzo), por el cual se expide el Código de Comercio. *Diario Oficial* 33.339. <https://www.ccb.org.co/content/download/5915/86066/%20file/Codigo%E2%80%89Comercio.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (s. f.). *Glosario Cuentas Nacionales Anuales* <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales/glosario-cuentas-nacionales-anuales>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2016). *Metodología para calcular el Indicador de Importancia Económica Municipal. Cuentas Departamentales*. DANE. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_importancia_economica_CD-02_V5_15-07-16.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2025). *Valor agregado por municipio – Serie (2011-2023 provisional)*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/anex-PIBDep-ValorAgre-Muni-2011-2023p.xlsx>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo No. 9: Industria, innovación e infraestructura*. PNUD. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-9-industry-innovation-and-infrastructure.html>



<https://sabanacentrocomovamos.org/>

@SabanaCV

[Facebook.com/SabanaCentroComoVamos](https://www.facebook.com/SabanaCentroComoVamos)

